



GOBIERNO REGIONAL TACNA
CONSEJO REGIONAL
LEY N° 27867
ORDENANZA REGIONAL
Nro. 021-2014-CR/GOB.REG.TACNA



EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Tacna, con fecha treinta de mayo del dos mil catorce, en Sesión Extraordinaria, aprobó la siguiente Ordenanza Regional;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 191 dispone: “Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”; asimismo, el artículo 192 establece: “Los gobiernos regionales (...). Son competentes para: (...) 2. Formular y aprobar el plan de desarrollo regional concertado con las municipalidades y la sociedad civil. (...)”.

Que, la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, en su artículo 8 precisa: “La autonomía es el derecho y la capacidad efectiva del Gobierno en sus tres niveles, de normar, regular y administrar los asuntos públicos de su competencia (...)”; asimismo, el artículo 35 sobre competencias exclusivas de los Gobiernos Regionales establece: “(...) b) Formular y aprobar el plan de desarrollo regional concertado con las municipalidades y la sociedad civil de su región (...)”.

Que, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su artículo 9 señala: “Los gobiernos regionales son competentes para: (...) b) Formular y aprobar el plan de desarrollo regional concertado con las municipalidades y la sociedad civil. (...)”; asimismo, en su artículo 11-B establece: “Los miembros del Consejo de Coordinación Regional emiten opinión consultiva, concertando entre sí sobre: (...) b) El Plan de Desarrollo Regional Concertado; (...)”; en tanto que en el artículo 15 prescribe: “Son atribuciones del Consejo Regional: “(...) b) Aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, concordante con el Plan Nacional de Desarrollo y (...)” y en el artículo 32 señala: “La gestión de Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo (...)”.

Que, la Ley N° 28059, Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada, en su artículo 11 establece: “Los Planes de Desarrollo Regional y Local Concertados y los Presupuestos Participativos, formulados y aprobados conforme a las leyes orgánicas correspondientes, en materia de promoción a la inversión descentralizada, tendrán en cuenta los siguientes criterios mínimos: (...) b) El Plan de Desarrollo Regional Concertado y el Presupuesto Participativo deberán ser concertados con los alcaldes provinciales y representantes de la sociedad civil regional en el Consejo de Coordinación Regional y luego aprobado por el Consejo Regional mediante una ordenanza regional. (...)”.



GOBIERNO REGIONAL TACNA
CONSEJO REGIONAL
LEY N° 27867
ORDENANZA REGIONAL
Nro. 021-2014-CR/GOB.REG.TACNA



Que, la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificada por Ley N° 29298, en su artículo 2 prescribe: “La Ley tiene por objeto establecer disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los planes de desarrollo concertados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, así como la fiscalización de la gestión”.

Que, con Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que Aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, en su artículo 4 establece: “a) Mejorar la eficacia en la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades consideradas en los Objetivos de los Planes de Desarrollo Concertado y (...) c) Comprometer a la Sociedad Civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado, (...)”.

Que, con Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, se aprobó el Plan Bicentenario Perú al 2021, se señala: “Artículo 1°.- Aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021, presentado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, (...). Artículo 2°.- Ajuste de los Planes Estratégicos. Las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico ajustarán sus Planes Estratégicos a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021. (...)”.

Que, con Oficio N° 363-2014-GGR-GRPPAT/GOB.REG.TACNA de fecha 03 de febrero del 2014, la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tacna remite el Expediente Administrativo sobre la solicitud de Aprobación del Plan de Desarrollo Regional concertado 2013 – 2023 denominado “Plan Basadre 2013 - 2023”, a fin de que el Consejo Regional de Tacna actúe conforme sus atribuciones contempladas en el Art. 15 Inc. b) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; para lo cual adjunta los respectivos informes y documentos anexos que respaldan la viabilidad técnica y legal de su pedido.

Que, con el Informe N° 25-2013-CEPLAN-DNCP-CACS del 20 de diciembre del 2013 emitido por la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN; el Oficio N° 001-2014-CEPLAN/DNCP del 02 de enero del 2014 emitido por la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN; el Informe N° 02-2014-GRPPAT-SGPLAT/GOB.REG.TACNA del 13 de enero del 2014 emitido por la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial; con el Oficio N° 035-2014-GRPPAT/GOB.REG.TACNA del 13 de enero del 2014 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Oficio N° 101-2014-GRPPAT/GOB.REG.TACNA del 22 de enero del 2014 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 216-2014-ORAJ-GOB.REG.TACNA del 23 de enero del 2014 emitido por la Oficina Regional de Asesoría Jurídica; el Informe



GOBIERNO REGIONAL TACNA
CONSEJO REGIONAL
LEY N° 27867



ORDENANZA REGIONAL
Nro. 021-2014-CR/GOB.REG.TACNA

N° 240-2014-ORAJ-GOB.REG.TACNA del 27 de enero del 2014 emitido por la Oficina Regional de Asesoría Jurídica; el Oficio N° 1293-2014-SGPLAT-GRPPAT-GGR/GOB.REG.TACNA del 15 de abril del 2014 emitido por la Gerencia General Regional; el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Coordinación Regional del 11 de abril del 2014 y demás documentación anexada, se sustenta y recomienda la aprobación de la propuesta normativa.

Que, la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tacna, luego de analizar y debatir el tema, procedió a emitir el Dictamen N° 007-2014-COPPyAT-CR de fecha 23 de mayo del 2014, a través del cual se aprueba la propuesta de Ordenanza Regional: **“APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE TACNA 2013-2023”**, dictamen que se puso a consideración del Pleno del Consejo Regional, en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de mayo del 2014.

Que, el Pleno del Consejo Regional, en mérito a sus atribuciones, y por las consideraciones expuestas, debatido y conforme a los artículos 15 literal a), 36, 37 literal a) y 38 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por las Leyes Nos. 27902, 28013, 28926, 28961, 28968 y 29053; y el Reglamento Interno del Consejo Regional de Tacna, en Sesión Extraordinaria de la fecha, ha aprobado por unanimidad la siguiente;

ORDENANZA REGIONAL:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2013 – 2023 “PLAN BASADRE”, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tacna garanticen presupuestalmente la ejecución de los Proyectos Estratégicos según el orden de prioridad y metas que establece el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tacna 2013 – 2023, bajo responsabilidad funcional.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tacna informen trimestralmente al Consejo Regional el avance de la ejecución de los Proyectos Estratégicos priorizados y considerados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tacna 2013 – 2023, bajo responsabilidad funcional.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER que cualquier otro Proyecto de Inversión Pública que no se encuentre considerado en el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tacna 2013 – 2023 o en el Presupuesto Participativo, para su ejecución, deberá contar con la aprobación del Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL TACNA
CONSEJO REGIONAL
LEY N° 27867
ORDENANZA REGIONAL
Nro. 021-2014-CR/GOB.REG.TACNA



ARTÍCULO QUINTO: DISPONER que la Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tacna implementen la presente Ordenanza Regional.

ARTICULO SEXTO: DISPONER que la presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

ARTICULO SETIMO: PUBLICAR y DIFUNDIR la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial "El Peruano" en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; asimismo, los anexos se publicarán en el portal electrónico de la institución, www.regiontacna.gob.pe, conforme al Decreto Supremo N° 001-2009-JUS, disponiéndose que dicha publicación sea efectuada por la Gerencia General Regional.

Comuníquese al señor Presidente del Gobierno Regional de Tacna, para su promulgación.

En la ciudad de Tacna, al día treinta de mayo del año dos mil catorce.



PROF. NOE FELIX SOTO PEREZ
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE TACNA

POR TANTO:

Mando se registre, notifique, difunda y cumpla.

Dado en la sede del Gobierno Regional de Tacna, al día 25 JUN 2014



ROBERTO GUILLERMO CHOCANO OLIVERA
Presidente del Gobierno Regional de Tacna



REGIÓN
TACNA
Promotor del Desarrollo

PLAN BASADRE
PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO
2013 - 2023



Presidente Regional de Tacna
Ing. Tito Guillermo Chocano Olivera

Consejo Regional de Tacna:

Prof. Noé Félix Soto Pérez. **(C. Delegado 2014)**

Prof. Julia Teresa Benavides LLancay.

Sr. Rafael Vargas Málaga.

Tec. D. Iván Luis Pérez Cárdenas.

Sr. Pablo Huacasi Parqui.

Ing. Nelly Amparo Jahuirá Mamani.

Ing. Bartolomé Román Carrillo Aquino.

Gerente General Regional

Arq. Ricardo Frank Paullo Pérez.

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Econ. Elvio Pedro Valdivia Zevallos.

Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

Econ. Fermín Javier Tejada.

Ing. Hernán Hurtado Hurtado.

Ing. Mario Angulo Ayca.

Econ. Segundo Montes de Oca.

Ing. Raúl Ancco Letona.

Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional

Biól. Lorgia Del Carpio Rodríguez.

Coordinador del Plan: Econ. Cesar Pilco Flores.

Gobierno Regional de Tacna

Correo Electrónico: presidencia@regiontacna.gob.pe

Av. Gregorio Albarracín N° 526 – Tacna- Perú

Portal de Transparencia : www.regiontacna.gob.pe

Diseño de Caratula e interiores : Gobierno Regional de Tacna

INDICE

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
1. MARCO CONCEPTUAL	6
1.1. ENFOQUE DE DESARROLLO	6
1.2. METODOLOGÍA	7
1.2.1. PRINCIPIOS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN	7
1.2.2. MARCO METODOLÓGICO	7
1.2.3. RUTA METODOLÓGICA	7
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA REGIÓN TACNA	11
2.1. DATOS GENERALES	11
2.2. DATOS HISTÓRICOS	14
2.3. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES	16
2.4. DESARROLLO HUMANO	19
2.5. ASPECTOS ECONÓMICOS Y PRODUCTIVOS	20
2.6. DINÁMICA AMBIENTAL Y FÍSICO ESPACIAL	28
3. MARCO ESTRATÉGICO	37
3.1. VISIÓN REGIONAL AL 2023	37
3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES	37
4. TENDENCIAS Y ESCENARIOS	39
4.1. TENDENCIAS	40
4.1.1. TENDENCIAS MUNDIALES	40
4.1.2. TENDENCIAS AMBIENTALES	43
4.1.3. TENDENCIAS NACIONALES	44
5. EJES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO	47
5.1. EJE ESTRATÉGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA E IDENTIDAD REGIONAL	47
5.1.1. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	47
5.1.2. ANÁLISIS FODA	49
5.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	49
5.2. EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	52
5.2.1. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	52
5.2.2. ANÁLISIS FODA	60
5.2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	61
5.3. EJE ESTRATÉGICO 3: ESTADO, GOBERNABILIDAD E INTEGRACIÓN FRONTERIZA	64
5.3.1. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	64
5.3.2. ANÁLISIS FODA	72
5.3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	72

5.4. EJE ESTRATÉGICO 4: FOMENTO COMPETITIVO DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS	75
5.4.1. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	75
5.4.2. ANÁLISIS FODA	90
5.4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	92
5.5. EJE ESTRATÉGICO 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA	96
5.5.1. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	96
5.5.2. ANÁLISIS FODA	98
5.5.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICO	98
5.6. EJE ESTRATÉGICO 6: FOMENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTAL	106
OBJETIVO ESTRATÉGICO: CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD.	
5.6.1. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	106
5.6.2. ANÁLISIS FODA	112
5.6.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO	114
OBJETIVO ESTRATÉGICO: GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS	
5.6.4. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	118
5.6.5. ANÁLISIS FODA	119
5.7. LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS GENERALES	123
6. AGENDA BÁSICA DE DESARROLLO	129
6.1. PROYETOS DE CARÁCTER REGIONAL	129
6.1.1. MEGAPROYECTOS	131
6.1.2. PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORITARIOS	131
7. GESTIÓN DEL PLAN	134
7.1. ORGANIZACIÓN	135
7.1.1. INSTANCIA POLÍTICA	135
7.1.2. INSTANCIA DE ASESORAMIENTO Y EJECUTORA	135
7.1.3. INSTANCIA CONSULTIVA	135
7.1.4. INSTANCIA FISCALIZADORA Y SUPERVISIÓN	136
7.2. EJECUCIÓN	136
7.2.1. ASIGNACIÓN DE RECURSOS	136
7.3. SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN	140
8. ANEXOS	142

PRESENTACIÓN

Es un alto honor presentar al pueblo de Tacna, la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tacna al 2023, el cual constituye una herramienta de planificación elaborada participativamente, y es además una guía para el crecimiento a largo plazo. El plan, se encuentra orientado a convocar y enfocar recursos y esfuerzos individuales e institucionales para alcanzar un perfil colectivo de desarrollo, construido en base al consenso de la sociedad en su conjunto y actores de la Región Tacna.

En la actualización, se ha obtenido aportes de documentos fuentes y primarias (encuestas, entrevistas), con participación activa de 2989 actores referentes, representativos, expertos nacionales e internacionales; habiéndose realizado 131 actividades, y eventos que comprenden los talleres, foros, reuniones de trabajo y charlas magistrales, involucrando a 256 instituciones entre Públicas y Privadas; asimismo, la intervención virtual de 8,087 participantes nacionales y extranjeros a través de la página web del Plan Basadre, involucrando así, un total de 11,076 participantes interactuantes en la Actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna al 2023.

El Plan de Desarrollo Regional, como herramienta de desarrollo concertado, busca influir en el futuro de la Región, y además contribuir en la evaluación de las posibilidades de promoción y prevención sobre las condiciones de hoy, para poder tomar las decisiones más acertadas e informadas, acordes a lo que haremos, lo que no debemos hacer, y lo que debemos evitar; todo ello con el afán de alcanzar las metas de nuestra Región. El propósito del Plan está orientado a explorar, crear y probar sistemáticamente todas las visiones del futuro, probable, posible y deseable; en base a ellas y a sus consecuencias, orientará las estrategias y acciones para la construcción de un futuro mejor para nosotros.

La característica vital en la construcción de nuestra visión es la inclusión de elementos estructurales, como el manejo de los recursos hídricos y la identidad regional, la competitividad, el desarrollo tecnológico, con el soporte de una estrategia inclusiva participativa, cimentada en la lógica “desde adentro, hacia el centro y el exterior”, lo que ha significado la recolección de información, su procesamiento, y su validación, hasta consensuarla a la visión regional de “**Tacna Región con Identidad Regional, atractiva a la Inversión Productiva y de Servicios, Equilibrado Manejo Hídrico y Desarrollo Humano**”, y a la determinación de seis ejes estratégicos: 1) *Derechos fundamentales de la persona e Identidad Regional*; 2) *Fortalecimiento de Desarrollo Humano e Igualdad de Oportunidades*; 3) *Estado, Gobernabilidad e Integración Fronteriza*; 4) *Fomento Competitivo de la Inversión Productiva y de Servicio*; 5) *Desarrollo Regional e Infraestructura*; y, 6) *Fomento del desarrollo Sostenible y Ambiental*; los mismos que nos permitirán el desarrollo en el contexto de un mundo moderno con calidad de vida.

Finalmente, expreso mi profundo y especial reconocimiento y agradecimiento a todos los participantes en general, por sus valiosas sugerencias y aportes realizados en los diversos eventos; a los expositores Nacionales e Internacionales, autoridades Públicas y Privadas de nivel Regional y Nacional, a las instituciones que han facilitado información, a cada uno de los integrantes del equipo Técnico de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y a todos los actores involucrados en el desarrollo de Tacna, que han permitido enriquecer ésta actualización del Plan Basadre 2013 – 2023, el mismo que resume veintiséis Proyectos Estratégicos de alto impacto regional transfronterizo, con una inversión de 14,370.0 millones de nuevos soles.

Tacna, Enero del 2014.

ING. TITO CHOCANO OLIVERA
PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Regional de Tacna, a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, presenta al pueblo de Tacna, el Plan de Desarrollo Regional Concertado TACNA al 2023, el cual constituye la actualización del Plan Basadre 2005-2012, obtenido gracias al arduo trabajo realizado por los funcionarios del Gobierno Regional y un conjunto de consultores externos; además de colaboración de diversos actores de la sociedad tacneña.

La actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna al 2023, fue iniciado por el Gobierno Regional de Tacna, a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 483-2012-P.R./GOB.REG.TACNA (Emitida el 14.11.2012), Resolución Gerencial General Regional N° 552-2012-G.G.R./GOB.REG.TACNA (Emitida el 06.11.2012), Resolución Ejecutiva Regional N° 362-2012-P.R./GOB.REG.TACNA (Emitida el 14.08.2012); iniciándose de ésta manera el trabajo de campo en la segunda quincena del mes de setiembre del 2012, y arribándose a su culminación en abril del año 2013.

El proceso desplegado por el equipo técnico de actualización del Plan, se desarrolló inicialmente con la recolección de información, y posteriormente se trabajó con el procesamiento técnico de los Ejes Estratégicos desprendidos de la nueva visión de actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna al 2023.

Así, el proceso metodológico seguido en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado, además de los importantes aportes de los ejecutores del proceso (Funcionarios y Consultores del Gobierno Regional), ha sido ajustado y complementado a los planteamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, denominado “Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021”, conforme a lo dispuesto en el Art. 2° del Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, así como, a lo coordinado con el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN. Asimismo, éste ajuste se encuentra precisado en la Guía Metodológica para la Formulación de Planes de Desarrollo Concertado Regional y Local, ciñéndose a la Propuesta B de presentación del documento.

El presente estudio de planeamiento de desarrollo Regional de Tacna, desencadena procesos participativos y técnicos, y es resultado del trabajo de un equipo de profesionales especializados en cada uno de los temas de desarrollo regional y en los asuntos de gestión pública en general.

La formulación de este documento incluye la utilización de fuentes formales, bases de datos oficiales y estudios técnicos especializados en las diversas áreas de desarrollo que abarcan los planes de desarrollo sectorial y territorial. Entre las fuentes nacionales consultadas, conforman el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), bases de datos del Ministerio de Economía y Finanzas, Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), Dirección Regional de Agricultura, además de otras fuentes oficiales. Desde el inicio, las diversas etapas de formulación del Plan, se incluyó en todos sus niveles a líderes sociales, estudiantes, mujeres organizadas, delegados vecinales, y demás involucrados, sin distinción ni exclusión de ninguna clase; seguidos siempre de la manera más democrática y plural posible.

1. MARCO CONCEPTUAL



CATEDRAL DE TACNA

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. ENFOQUE DE DESARROLLO

El proceso de Planeamiento de la Región Tacna, al igual que los programas y políticas que tienen como fin el desarrollo local, regional o nacional, busca lograr su formulación e implementación a través de un enfoque de desarrollo territorial, comprendiendo al territorio, como un espacio geográfico caracterizado por:

- ✓ La existencia de una base de recursos naturales específica
- ✓ Una identidad (entendida como historia y cultura locales) particular;
- ✓ Relaciones sociales, instituciones y formas de organización propias, conformando un tejido o entramado socio institucional (resultado de las diversas interacciones entre los actores e instituciones) característico de ese lugar; y
- ✓ Determinadas formas de producción, intercambio y distribución del ingreso.

El desarrollo territorial como un proceso, implementado por los actores del territorio, que procura fortalecer las capacidades locales y aprovechar los recursos propios y externos para consolidar el entramado socio institucional y el sistema económico-productivo local, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

El fundamento del enfoque territorial se vincula a la toma de conciencia creciente del papel de los recursos endógenos en la búsqueda de un desarrollo duradero, originado en las fuerzas vivas locales y destinadas a éstas. Es decir, plantea el desarrollo como un proceso endógeno, cuyos ejes centrales son la movilización del potencial de desarrollo del territorio y la capacidad de la comunidad de liderar el proceso (en el sentido de poder decidir sobre, y controlar los cambios que se van produciendo).

El enfoque planteado pretende:

1. Lograr un modelo de gestión que lleve a la convergencia del enfoque "de arriba hacia abajo" con el "de abajo hacia arriba", considerando las demandas y propuestas de los diferentes actores presentes en el territorio.
2. Articular las dimensiones urbana y rural en forma orgánica y conformar unidades territoriales integradas, fortaleciendo la identidad local.
3. Dar importancia a crear, valorar o fortalecer; el capital humano, el capital social, el capital natural, los capitales físico y económico- financiero.
4. Otorgar importancia a las políticas de planificación del territorio, como complemento de la descentralización y reflejo de una mayor autonomía de acción y capacidad de autogestión.
5. Superar el modelo de compensación (asistencialismo, clientelismo) por el de cooperación, cogestión, responsabilidad compartida e inclusión económica y social.
6. Considerar la innovación tecnológica y organizacional como promotores de desarrollo (a partir de un criterio amplio del concepto de innovación, sustentado en la interacción de aspectos económicos, sociales y ecológicos).

En el campo sociocultural, se sustenta en el arquetipo resultado de la identidad nacional y regional que Tacna ha sabido erigir como portaestandarte de la peruanidad, lo cual unido a las vocaciones productivas, la actitud emprendedora, las potencialidades y el uso sostenible de los recursos, se orientarán a definir las estrategias geopolíticas y geo económicas más adecuadas de diversificación productiva integración, complementación, competencia e Internacionalización de nuestra economía regional transfronteriza, para alcanzar nuestra inserción en la comunidad mundial, medios que permitirán el desarrollo humano y sustentable, consolidando la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana, que se implementarán a partir de su Visión apoyado por los ejes, objetivos estratégicos y las inversiones estratégicas consideradas en el Plan de actualización del Plan Basadre periodo 2013-2023.

1.2 METODOLOGIA

1.2.1. Principios del proceso de formulación del Plan

El primer principio es la voluntad de transformar y construir una nueva realidad regional. Es decir que los actores sociales explicitan en forma colectiva una Visión Concertada de Futuro, teniendo como base escenarios deseables, situaciones objetivo factibles, previa información de las probables tendencias de la realidad regional que pueden favorecer o dificultar su logro, razón por la que deberá conocer las brechas entre los escenarios probables y los escenarios deseables y conocer también la viabilidad de construcción de dicho futuro.

El segundo principio es la coherencia, la funcionalidad, las acciones, programas y proyectos en las dimensiones del desarrollo regional y local con los escenarios deseables y metas propuestas al 2021 por el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, para que actúen en forma coordinada y complementaria.

El tercer principio, es la convergencia metodológica para que las prioridades nacionales y regionales sean expresadas en Resultados Finales, Objetivos Específicos, Componentes y Actividades de los programas presupuestales orientados por resultados; los proyectos de inversión pública y privados se gestionen con mutua compenetración, cooperación y apoyo entre sí.

1.2.2. Marco Metodológico

Definida la conceptualización directriz del planeamiento estratégico, se establece y se plantea el enfoque metodológico del presente proceso de formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tacna al 2023, en el marco de la actualización del Plan Basadre, basado en los principios de inclusión, participación y democracia en los acuerdos y consensos con los actores.

A continuación era necesaria la difusión de los consensos preliminares, por diversos medios informativos respecto a los avances del proceso a fin de socializarlos y legitimar dicho instrumento de planeamiento. Para una mejor socialización del contenido del plan y para poder contar con mejor calidad de información de fuentes primarias, se identificó y contó con grupos de actores representativos de la sociedad: los sectores públicos y privados, organizaciones sociales, organizaciones de jóvenes, partidos políticos, entre otros actores, quienes contribuyeron en formular la Visión compartida. Con dichos grupos de trabajo se llevaron a cabo los talleres descentralizados, donde se acopio información necesaria y se obtuvo datos relevantes a nivel de las 4 provincias de la Región Tacna. Esta data recibida, procesada y validada por los actores organizados constituidos en grupos de trabajo y en las 4 provincias, se obtuvo la información relevante para ser presentadas en los talleres de integración.

1.2.3. Ruta Metodológica

La ruta metodología que se desarrolló para la formulación del PDRC, comprende la definición de las cuatro fases de planificación (Diagnostico, Formulación, Implementación y la fase de Seguimiento y Evaluación), así como las dos fases operativas (Preparación y Validación).

En la fase operativa de Preparación, se dio inicio al proceso de formulación del Plan, donde las autoridades brindaron las condiciones favorables, demostrando voluntad política conformándose el equipo impulsor, asimismo la conformación de un comité técnico, quienes dieron soporte técnico en esta fase inicial, así mismo en la fase de validación, el equipo impulsor diseño estrategias de participación de los actores en la validación de la visión y el contenido del plan.

En la fase de Diagnostico, el equipo técnico se desplazó hacia las provincias, en talleres participativos para el recojo de información directa de los actores, previamente planificada y organizada.

El acercamiento organizado y sistemático de la realidad del territorio regional que se va planificar, se alimentaron de las dos grandes vertientes de información; de fuentes primarias y secundarias (planes distritales y provinciales, zonificación económica ecológica, entre otras fuentes), las mismas que fueron sistematizadas a cargo del comité técnico, se validaron en los talleres centrales.

En la fase de formulación, los equipos técnicos, con el apoyo de especialistas, autoridades y actores diversos, que han sido convocados en diferentes momentos, se encargaron de conducir de manera participativa y sistematizar la elaboración de la Visión del Desarrollo Regional, los objetivos estratégicos generales y específicos por ejes estratégicos, programas y proyectos, las políticas y estrategias de desarrollo, en orden jerárquico que permitirán el alineamiento y articulación de los planes de los niveles de gobierno local: provincial y distrital.

En el mismo orden y en busca de institucionalizar el Plan de Desarrollo Concertado, el Gobierno Regional de Tacna aprobó mediante Resolución Ejecutiva Regional el presente Plan y lo presenta al Consejo Regional para su validación e implementación.

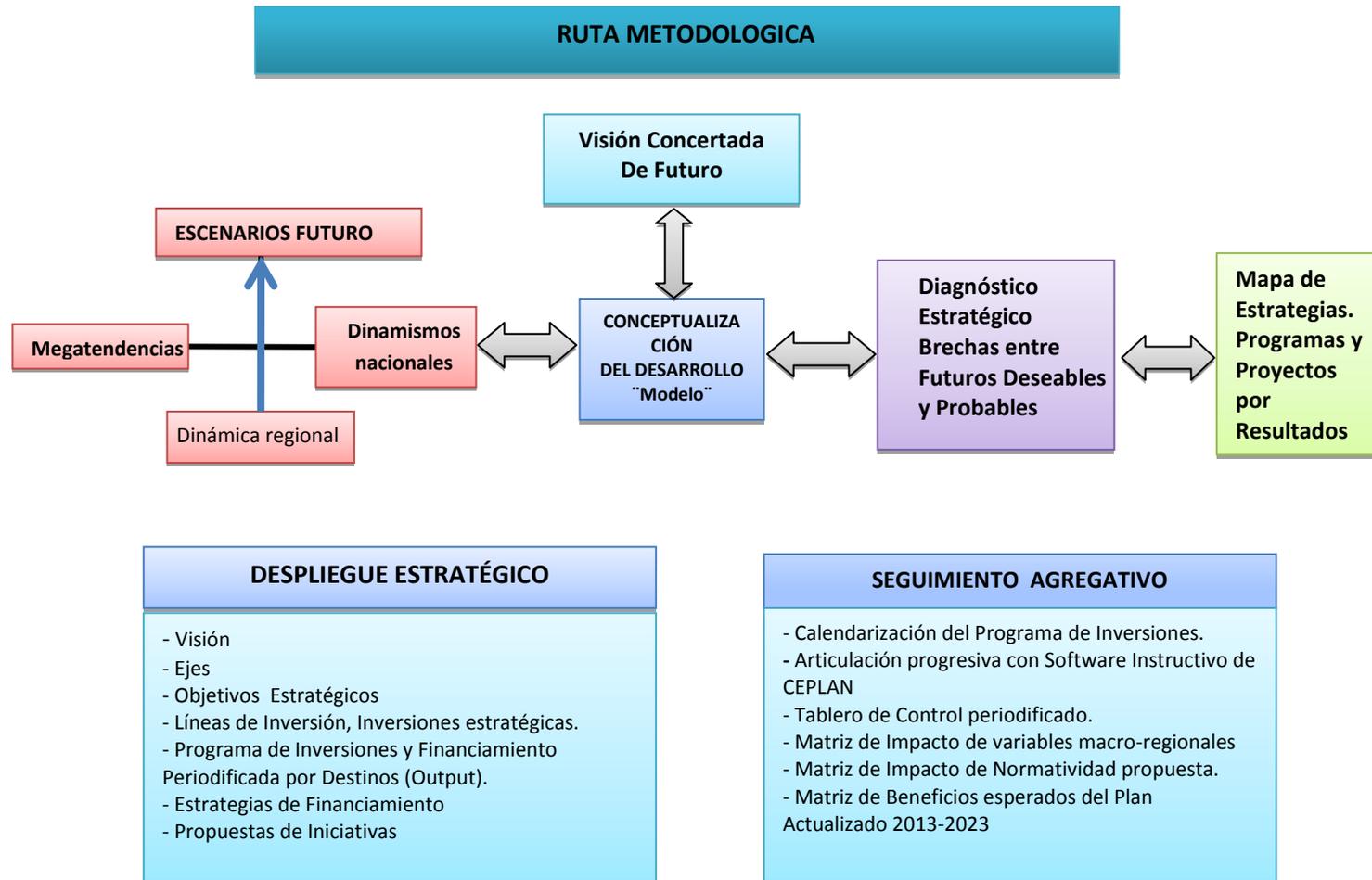
En la fase de Validación y Aprobación, la característica de esta fase, es de amplia participación, involucramiento, y compromiso pues a medida que se levanta información fuente se va consensuando, procesando y haciendo de conocimiento los participantes referentes.

Las conclusiones son llevadas a los talleres se mejora con los aportes de los actores para legitimar el instrumento de planificación, se procesa y luego se presenta para su aprobación de la autoridad. En coordinación con los diversos actores del ámbito regional, el Plan de Desarrollo será sustentado, para recibir los aportes y recomendaciones finales y enriquecer aún más la propuesta, proceso que se desarrolló en una primera etapa en cada provincia de la región. Luego de la presentación a los actores del PDRC, el equipo técnico sistematizaría los aportes y concluye con el informe final.

La fase de Implementación, define los roles de cada actor, su responsabilidad en cada etapa de la implementación, creando institucionalidad a través de plataformas de concertación, mecanismos de participación y el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para gestionar efectivamente el plan.

La fase de seguimiento y evaluación, debe implicar realizar el seguimiento de la implementación del PDRC de Tacna, recopilando información sobre los avances y dinámica de las variables e indicadores de cada periodo, la misma que debe permitir alertar posibles dificultades en el logro de los objetivos, permitiendo la retroalimentación del Plan.

Posteriormente, el PDRC debe estar ajustado al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan Bicentenario, el Perú hacia el 2021, conforme lo dispone el Decreto Supremo 054-2011-PCM, se procedió a alinear los contenidos del Plan regional al Plan Nacional, tomando como referencia para ello la Guía Metodológica que el CEPLAN, ente rector del Sistema nacional de Planeamiento Estratégico. Dicho ajuste de forma no trastoca los acuerdos arribados por los actores de la región en el proceso de formulación del PDRC.



2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO



VOLCÁN YUCAMANI - CANDARAVE

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO

2.1 DATOS GENERALES

Ubicación

El departamento de Tacna, se encuentra situado en el sur del Perú, a 1,293 km de Lima, capital de la república, comprendido entre las coordenadas 16°58'00", 18°21'34.8" latitud Sur y 60°28'00" y los 71°00' 02" Longitud Oeste.

Limites

Tacna limita por el Noroeste, con el departamento de Moquegua, por el Noreste, con el Departamento de Puno, por el Sur con Arica - República de Chile, por el Este con la República de Bolivia, por el Oeste con el Océano Pacífico.

Extensión

El departamento de Tacna cuenta con una superficie total de 16,075.73 km² que incluye 0.16 km² de superficie correspondiente al islote ubicado frente al distrito del mismo nombre en la provincia de Jorge Basadre, el 50.2% corresponde a la provincia de Tacna, seguido por las provincias de Jorge Basadre (18.24%), Tarata (17.56%) y Candarave (14%, véase el cuadro 1).

La superficie del departamento constituye el 1.25% del territorio nacional, en el que alberga a 1.2 % de la población total del país (328,915 hab.),

Cuadro N° 2.1

Extensión Territorial Según Capital Provincial

Departamento / Provincia	Superficie (km ²)	2012		Altitud (msnm)
		Población Total (Habitantes)	Densidad Poblacional (hab. x km ²)	
TACNA	16075,73	328915	20,46	
Tacna	8066,11	302852	37,55	562
Candarave	2261,1	8435	3,73	3415
Jorge Basadre	2928,56	9641	3,29	559
Tarata	2819,96	7987	2,83	3068

Fuente: INEI

Altitud

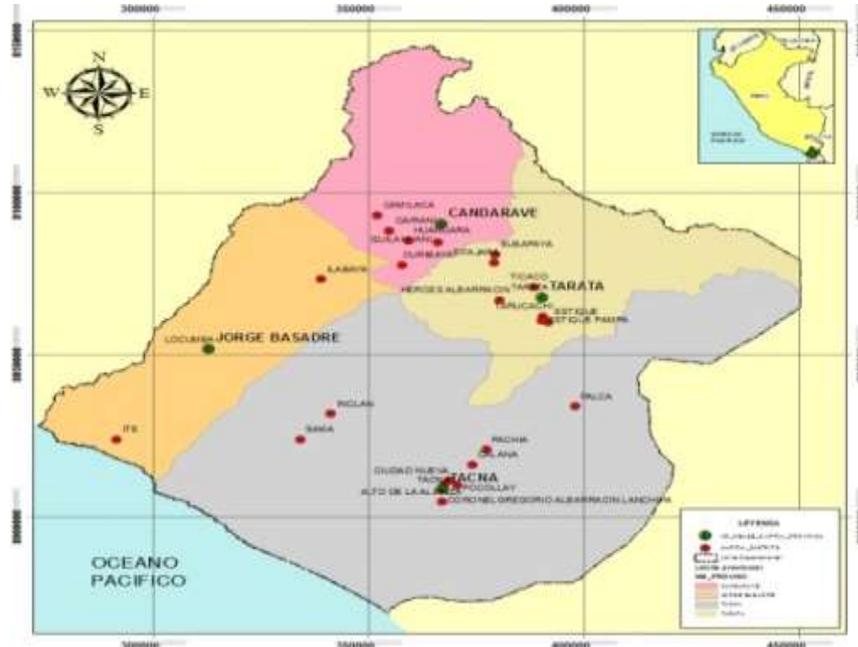
La altitud es variada, la ciudad de Tacna, capital de la provincia del mismo nombre se encuentra a 562 m.s.n.m, la provincia de Candarave se encuentra a 3,415 m.sn.m, las otras provincias se encuentran a diferentes altitudes sobre el nivel del mar (véase cuadro1).

División físico-político regional

Tacna (creada por ley, el 25 de junio de 1857) está dividida políticamente en 4 Provincias (Tacna, Tarata, Jorge Basadre G. y Candarave) que comprende 27 Distritos.

La Capital del departamento es la Ciudad de Tacna, la misma que se ubica a 30 Km. de la frontera con Chile y a 386 Km. de la ciudad de La Paz - Bolivia.

Mapa N° 2.1: División Físico Político de Tacna



Fuente: Zonificación Económica Ecología - Tacna

Características fisiográficas

Una visión de conjunto del espacio geográfico tacneño, nos ofrece variedad de geformas, desde las pampas del litoral hasta las elevadas montañas.

Marítima

Con una extensión de 44,448 km² que abarca la zona del litoral desde el límite con Chile (Línea de la Concordia) hasta el límite con el departamento de Moquegua en 120 Km. y desde la costa hasta las 200 millas mar adentro.

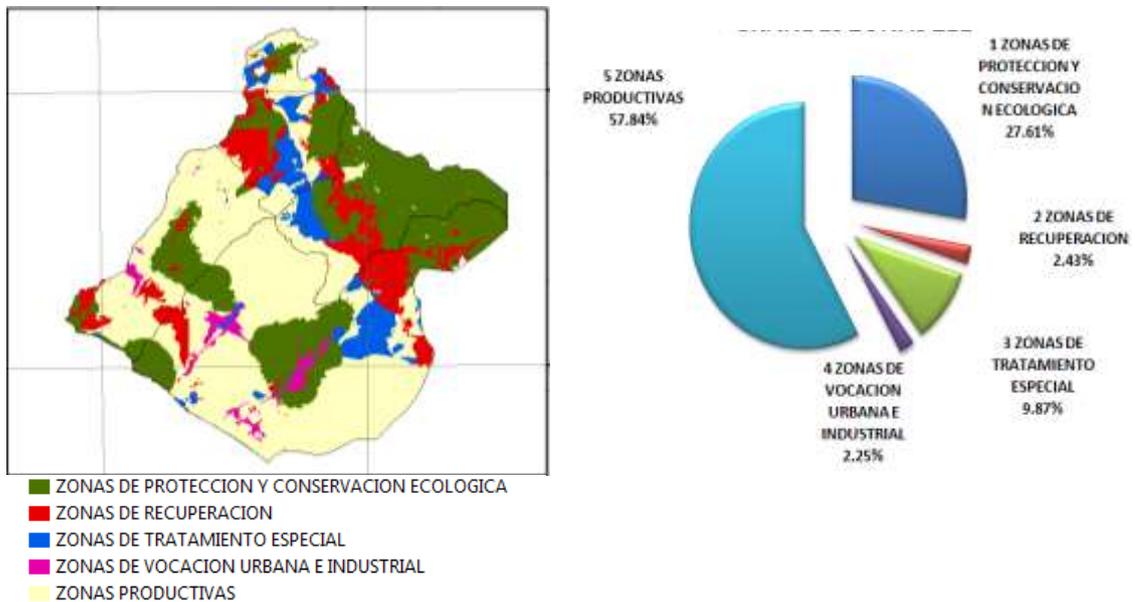
Costa

Ocupa una extensión de 7,767.7 Km² (48,3% de la superficie regional). Tiene dos áreas definidas: Zona de Costa Baja y Zona de Costa Alta. La Región Costa está comprendida desde 0 hasta los 2000 m.s.n.m., se caracteriza por ser desértica, con extensas pampas de amplitud agrícola, donde se ubican tres valles importantes: Caplina, Sama y Locumba; sobresaliendo en el valle del Caplina las irrigaciones de “La Yarada” y “Los Palos”, con 6500 has de cultivo que son irrigadas con agua subterránea.

Sierra

Ocupa un área de 8 308 Km² (51,7% de la superficie regional). También tiene dos áreas definidas: Zona Interandina y Zona Alto andina. La Sierra comprendida desde los 2 000 hasta más de 5 000 m.s.n.m. se caracteriza por presentar 2 zonas: la Interandina (desde los 2 000 hasta los 4 000 m.s.n.m.), conformado por valles intermedios y la Alto andina (comprendida desde los 4 000 hasta más de 5 000 msnm) dedicada a la crianza de camélidos sudamericanos y en menor proporción a los ovinos a través del pastoreo en bofedales. Departamento muy accidentado por la presencia de la Cordillera Occidental Volcánica.

Mapa2.2: Grandes Zonas (ZEE)



GRANDES ZONAS ECOLÓGICAS

a. Zonas de Protección y Conservación Ecológica

Son aquellas que comprenden Áreas Naturales Protegidas (ANP), y otras formas de conservación en concordancia con la legislación vigente, también estarán consideradas las cabeceras de cuenca y zonas de colina que por su disección son consideradas como de protección de acuerdo al reglamento de clasificación de tierras y las áreas adyacentes a los cauces de los ríos según la delimitación establecida por la autoridad del agua según corresponda (Autoridad Nacional del Agua ANA, o Autoridad Local del Agua ALA), además las tierras de protección en laderas, las áreas de humedales (pantanos, aguajales y cochas); aquellas que para fines no agropecuarios ni forestales que se otorguen los sectores de acuerdo a su competencia, para el desarrollo de actividades dentro de las zonas de protección ecológica, deben sujetarse estrictamente a las normas de protección del medio ambiente. Su uso puede destinarse para Turismo, conservación, reforestación e investigación. También son aquellas áreas geográficas que por sus especiales características ambientales protegen suelos, aguas, diversidad biológica, valores escénicos, culturales, científicos y recreativos, que solo pueden ser sujetas de usos sostenible compatible con su naturaleza.

b. Zonas de Vocación Urbano Industrial

Conformada por zonas urbanas e industriales actuales, con características posibles de expansión o el desarrollo de nuevos asentamientos urbanos o industriales. Su uso recomendable Turismo, investigación, infraestructura vial e infraestructura urbano-industrial.

No recomendable para agricultura anual, agricultura permanente, pecuaria, forestal (extracción), acuicultura, explotación de energía no convencional, fomento de servicios ambientales, bio-comercio y camélidos sudamericanos. También son aquellas zonas que presentan las mejores condiciones, para el desarrollo y/o expansión de la infraestructura urbana e industrial. Estas condiciones se refieren a características de estabilidad frente a vulnerabilidades (erosión, sismos, inundación), de topografía plana respecto al relieve, presencia de infraestructura respecto a equipamiento y servicios, de accesibilidad a mercados, de derechos de uso, entre otros.

c. Zonas de Recuperación

Son zonas donde se incluyen áreas que requieran de una estrategia especial para la recuperación y tratamiento de los ecosistemas degradados o contaminados en distintos sectores donde pudieran darse, siendo lo recomendable: Agricultura permanente, agro-industria, fomento de servicios ambientales, bio comercio, investigación, conservación y/o restauración. No Recomendable; Minería, forestal (extracción), explotación de energía no convencional y camélidos sudamericanos.

d. Zonas de Tratamiento Especial

Son zonas donde se incluyen áreas arqueológicas, histórico culturales y aquellas que por su socioeconómica cultural diferenciada y geopolítica que requieran de una estrategia especial para la asignación de uso: (zonas indígenas con aislamiento voluntario, zonas de seguridad nacional, zonas de frontera, etc. Uso recomendable para: Turismo, conservación e investigación, reforestación, donde los usos no aplicables serían la Agricultura anual, agricultura perenne ganadería, extracción maderera, agroforestación, piscicultura, infraestructura vial e infraestructura urbano industrial

e. Zonas de Aptitud Productiva

Son aquellas áreas geográficas que poseen vocación para desarrollar actividades de acuerdo a las características del territorio que pueden ser; industrial, minero e hidrocarburos, energético, agropecuario, acuícola, forestal con diferentes asociaciones, zonas de producción pesquero, y otras.

En estas zonas también es posible desarrollar otras actividades complementarias o asignar otros usos de acuerdo a la estrategia de desarrollo que se defina dentro de los planes regionales y programas de desarrollo. Para cada zona se identifican los usos recomendables, los usos con restricciones y los usos no recomendables.

2.2 DATOS HISTORICOS.

Los primeros habitantes del departamento de Tacna datan de hace unos 10 000 años a.C. Existen varios testimonios de su presencia entre los que se encuentran las pinturas rupestres de las cuevas de Toquepala; los petroglifos de Picata y el Complejo Arqueológico de Miculla; los restos arqueológicos de la Quebrada de Los Burros, donde las excavaciones revelan la vida cotidiana de pescadores ancestrales; así como los petroglifos de Mirave en las laderas del cerro Alto El Cairo en Ilabaya.

En el Morro Sama se han encontrado restos de cerámica, cuya antigüedad data de 1515 a.C. Posteriormente se encontraron vestigios que apuntan a una migración aymara en las zonas altas de la región, precediendo la conquista de los Incas. No se encuentran obras monumentales ni canales de irrigación de origen incaico, tan sólo una intensificación de la agricultura cuyo destino era el Cusco, tal como narran las crónicas españolas. Asimismo, se han encontrado vestigios del camino inca que corría paralelo al mar.

En la época de la conquista se reciben noticias de los pobladores de la región gracias a la expedición de Almagro que pasó con rumbo a lo que ahora es Chile en el año 1535. Mencionaron tres grupos poblacionales, aymaras y quechuas en las zonas altas y pescadores en la zona costera. Es recién en 1572 que los españoles se asientan en esta zona, instaurando la primera reducción de indígenas. Se dedicaron a la agricultura y el comercio, ya que Tacna era el puente geográfico entre el puerto de Arica y las zonas alto andinas de Potosí y La Paz.

La migración europea y la estimulación cultural por el activo comercio propiciaron que en Tacna se desarrollaran, rápidamente las expresiones artísticas e intelectuales y que el nivel de educación fuera significativamente mayor, lo que aún ahora la caracteriza. Es así que el primer levantamiento de libertad contra España fue en Tacna en el año 1811, propugnado por Francisco José de Zela que fue continuado por Enrique Paillardelle, quien lo intentara nuevamente en el año 1813. Por estos intentos de independización, en 1828 Tacna es declarada Ciudad Heroica y ya en 1823, el Congreso Constituyente conformado por los Próceres de la Independencia, había otorgado al pueblo de Tacna el título de “Villa”.

Antes de 1880, Tacna se caracterizaba por ser una zona exportadora, con desarrollo de la agroindustria, y en lo cultural era un referente de Sudamérica, albergando 13 consulados, y mostraba un importante dinamismo a partir del Puerto Arica. Sin embargo, el patriotismo de Tacna sería puesto a prueba una vez más en la Guerra del Pacífico. Siendo departamento creado por Ley en el año 1875, los tacneños junto con los ariqueños lucharon en gestas patrióticas sin parangón. Como resultado de esta guerra, Tacna pasa a ser territorio chileno en 1883 por un período de 10 años, tal como lo estipuló el Tratado de Ancón.

Inicialmente los pobladores de Tacna, Arica y Tarapacá intentaron reiniciar la vida cotidiana, pero se instauró un proceso que se llamó de ‘chilenización’, el cual se pretendía inculcarles la cultura chilena. Los peruanos en cautiverio en Tacna y Arica, resistieron ese proceso, pero cumplido el plazo de 10 años, el territorio peruano no fue devuelto. Por el contrario, se inició una agresiva migración de chilenos hacia estas dos ciudades. Mecanismos como, por ejemplo, la obligación de prestar el servicio militar chileno, hizo que muchos jóvenes dejaran las tres ciudades.

En 1901, habiendo transcurrido nueve años del plazo vencido, se inicia la histórica Procesión de la Bandera Peruana. Luego de ser bendecida en la Misa Dominical, fue llevada por las calles de Tacna por una multitud de peruanos. Fue la única ceremonia autorizada por Chile para celebrar las Fiestas Patrias del Perú.

En 1925 finalmente se acuerda un proceso plebiscitario entre ambos países, arbitrado por Estados Unidos de Norteamérica. Muchos peruanos nacidos en Tacna regresaron para votar por el regreso de Tacna al territorio peruano, pero no se llegó a efectuar la votación por el rechazo de los chilenos a este mecanismo, suscitándose numerosas revueltas en las que cayeron los peruanos defendiendo su territorio.

No sería hasta el 28 de agosto de 1929, después de 49 años, que Tacna se reincorpora al Perú. Tacna rememora esta fecha todos los años con la simbólica Procesión de la Bandera Peruana, única en el país y que ha sido declarada en el 2009 como Patrimonio Cultural de la Nación, en mérito al contenido histórico que representa y la expresión cultural que afirma la “Nacionalidad Peruana”. Es por esta resistencia que Tacna se considera doblemente “Ciudad Heroica”.

La ciudad de Tacna fue creada el 25 de junio de 1855 sobre la base de las reducciones indígenas de la colonia, mientras que la creación de la provincia de Tacna es en la misma fecha de creación del departamento, el 25 de junio de 1875.

El departamento de Tacna ha sido asolado por terremotos, desde épocas inmemoriales, tal como ha quedado registrado por los cronistas españoles. Durante la colonia ocurrieron terremotos históricos como el de 1604 de 8,5° de magnitud, el de 1615 de menor magnitud, 1650, 1681, 1716 también de 8,0° de magnitud, 1831, 1833, 1868 de 8,5°, 1906, 1908, 1959 y 2001.

Cercana a una de las zonas volcánicas activas del país, Tacna ha tenido que ser reconstruida numerosas veces a través de su historia y es probable que esa característica haya impedido que los Incas y los aymaras levantaran construcciones mayores.

2.3. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIALES

Población y crecimiento poblacional

Según los resultados del Censo Nacional del 2007, la población total del Perú es de 29,132,013 habitantes, de los cuales Tacna alberga a 288,781 habitantes, cifra que representa el 0.99 % del total nacional y la densidad poblacional es de 20,19 hab/km² los que se encuentran distribuidos de la siguiente manera.

Cuadro N° 2.2: Distribución de habitantes por Provincias, Región Tacna (2007)

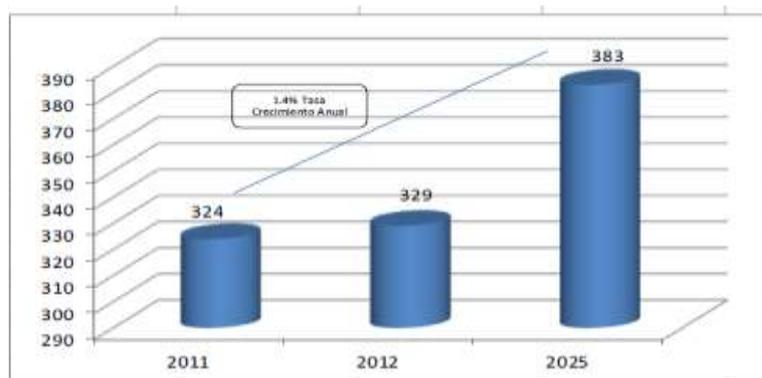
Provincia	Total	%	Área de residencia			
			Urbana	%	Rural	%
Total	288 781	100,00	263 641	91,30	25 140	8,70
Tacna	262 731	91,00	245 930	93,60	16 801	6,40
Jorge Basadre	9 872	3,40	6 202	62,80	3 670	37,20
Candarave	8 373	2,90	5 436	64,90	2 937	35,10
Tarata	7 805	2,70	6 073	77,80	1 732	22,20

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2007, XI de población y VI de vivienda.

El cuadro presenta que, el 91,00 % de la población, viven en la provincia de Tacna (262,731 habitantes), seguido de la provincia de Jorge Basadre con el 3,40 %; Candarave 2,90 % y Tarata 2,70%.

Así mismo, Tacna presenta una tasa de crecimiento poblacional de 2.0% anual (según censo INEI 2007), por lo que se estima una proyección de la población de 329,000 habitantes, para el año 2012 y 383,000 habitantes para el año 2025.

Gráfico N° 1: Población Proyectada 2011, 2012 y 2025 (Miles)



Fuente: INEI – Proyecciones departamentales de población 1995-2025.

Educación

De acuerdo con el Censo Escolar 2002-2010, realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU) en Tacna se registraron 32,400 matrículas escolarizadas en educación primaria; 11,800 matrículas en educación inicial; 26,700 matrículas en educación secundaria; 4,500 matrículas en educación superior no universitaria. En el área rural se registran 5,600 matrículas escolarizadas y no escolarizadas; y en el área urbana 80,700 matrículas.

Respecto al número de docentes se registran 767 para el 2010 en el nivel inicial; 1,917 docentes en el nivel primario; 2,390 docentes en el nivel secundario. En el sector público se vienen desempeñando 4,039 docentes y 1,913 docentes en el sector privado.

En relación a la alfabetización, la Región Tacna se ubica en el 3º lugar del ranking nacional de logro educativo con un 94.3 %, solo después de las regiones Lima e Ica. Asimismo, en la Región Tacna, el 91.45% de la población sabe leer y escribir y el 8,55% no sabe leer ni escribir.

En la provincia de Tacna, el 91.74% de la población saben leer y escribir y el 8,26% no saben leer ni escribir. En la provincia de Candarave el 84.64% de la población saben leer y escribir y sólo 15,36% no sabe leer ni escribir. La provincia de Jorge Basadre por su parte el 91.94% saben leer y escribir y el 8,06% no sabe leer ni escribir. Finalmente la provincia de Tarata revela que el 88.34% saben leer y escribir y solo el 11.66% no sabe leer ni escribir, tal como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.3: Educación en la Región de Tacna 2007

PROVINCIA	SABE LEER Y ESCRIBIR				TOTAL	
	SI	%	NO	%	TOTAL	%
Tacna	228,842	91.74	20,610	8.26	249452.00	100.00
Candarave	6,759	84.65	1,226	15.35	7985.00	100.00
Jorge Basadre	8,670	91.94	760	8.06	9430.00	100.00
Tarata	6,591	88.34	870	11.66	7461.00	100.00
Total	250,862	91.45	23,466	8.55	274328.00	100.00

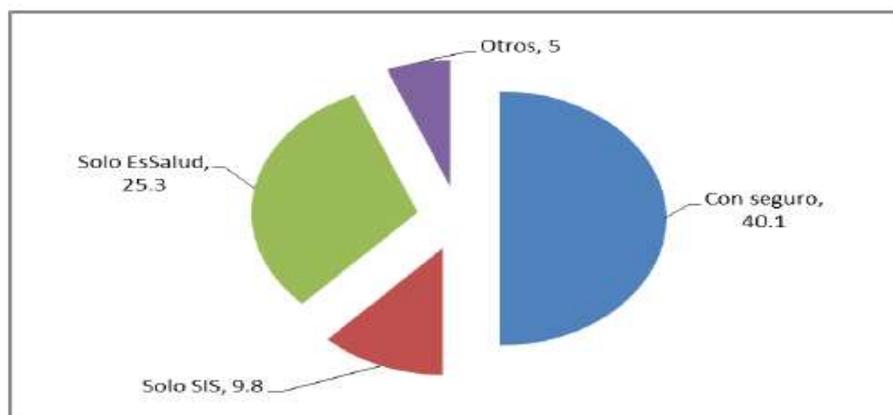
Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007

Salud

La salud es un indicador gravitante para determinar el potencial de una población, al 2010 Tacna contaba con 36 centros de salud y para el 2011 se registró 60 puestos de salud y 4 Hospitales, según la Oficina General de Estadísticas e Informática del MINSA. Respecto a los profesionales de la salud para el 2010 se dispuso de 767 médicos, 270 enfermeras y 358 obstetras.

Por otro lado, ESSALUD al 2010 viene operando con 1 hospital y 7 establecimientos que son atendidos por 128 médicos. Es importante señalar que para el 2011, el 40.1% de la población del departamento de Tacna contaba con algún seguro de salud, observándose que el 25.3% estaba afiliado solamente al Seguro Social de Salud (Es Salud), el 9.8% solamente al Seguro Integral de Salud (SIS) y el 6.1% a otro tipo de seguro.

Gráfico N° 2.2: Población por tipo de seguro de salud, 2011 (Porcentaje)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares 2007-2011

Servicios básicos

El 91.05% de las viviendas en la región tienen acceso al servicio de agua potable, ya sean a través de la red pública de agua, conexión directa, pilón de uso común y pozo se abastece de los ríos, manantiales o acequias, mientras el 8.95% no cuentan con este servicio básico en sus viviendas.

Por otro lado, 87% de los hogares cuentan con servicio higiénico en sus viviendas, a través de Red pública de desagüe, pozo séptico, pozo negro o ciego (letrina) y el porcentaje restante no tiene acceso a la red pública de saneamiento.

En relación al servicio de alumbrado público, el 81.55% de las viviendas cuentan con el servicio eléctrico y el 18.45% no cuentan con dicho servicio, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2.4: Servicios básicos, por viviendas en la región de Tacna 2007

SERVICIOS BASICOS	VIVIENDAS				TOTAL	
	SI	%	NO	%	TOTAL	%
Agua potable	73069.00	91.05	7182.00	8.95	80251.00	100.00
Servicio higienico	69821.00	87.00	10430.00	13.00	80251.00	100.00
Alumbrado electrico	65443.00	81.45	14808.00	18.45	80251.00	100.00

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007

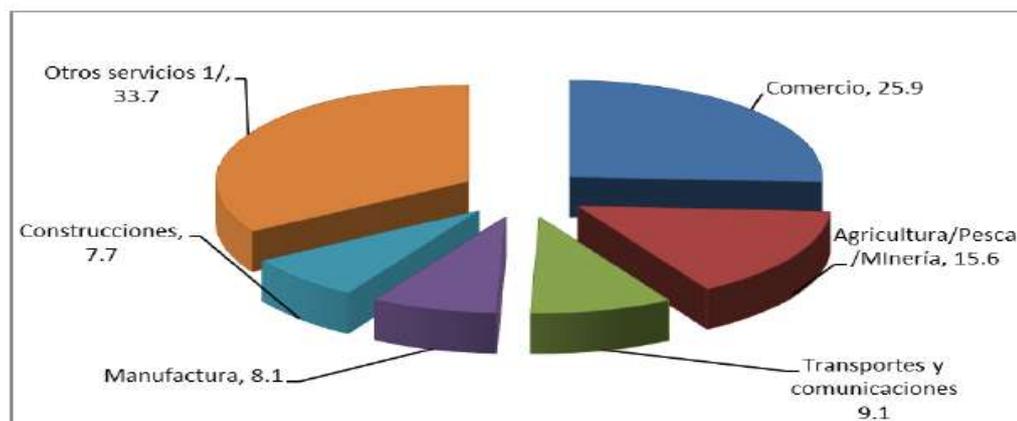
Trabajo

Según condición de actividad, la población en edad de trabajar se clasifica en Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa (PNEA). Para el 2010, en la región de Tacna la PEA y PNEA alcanzó a representar el 73.69% y 26.31% respectivamente, su evolución en los últimos años.

Según actividad económica, la PEA ocupada se concentra principalmente en el sector servicios con una participación de 33.7%, los que destacan; restaurantes y hoteles, venta de comida ambulatoria, sector público, salud, educación, etc., en el sector comercio que representa el 25.9%, es decir, los servicios, básicamente turísticos y el comercio ocupan el 62.3% de la PEA ocupada. Siguen en orden de importancia la agricultura, pesca y minería que en conjunto ocupan al 15.6% y la industria el 8.1% seguido por transportes y comunicaciones (9.1%) entre otras actividades.

Gráfico 2.3: PEA ocupada por rama de actividades, Tacna 2011

(Porcentaje del total de la PEA ocupada)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares 2011

2.4 DESARROLLO HUMANO

Índice de Desarrollo Humano - IDH

Según el informe elaborado por el PNUD con datos de censo del año 2007, el IDH de la Región Tacna, alcanza a 0.56, ubicándose en el quinto lugar a nivel nacional, después de Lima, Moquegua, Arequipa y Madre de Dios.

A nivel provincial, Jorge Basadre posee el índice más alto con un IDH 0.63 (índice medio alto); le sigue la provincia de Tacna con un IDH 0.57 y las provincias Candarave y Tarata con 0.35 y 0.33 respectivamente, lo que demuestra la disparidad de desarrollo humano en Tacna, conforme de aprecia a continuación:

Cuadro N° 2.5: Índice de Desarrollo Humano – IDH, Tacna, 2012

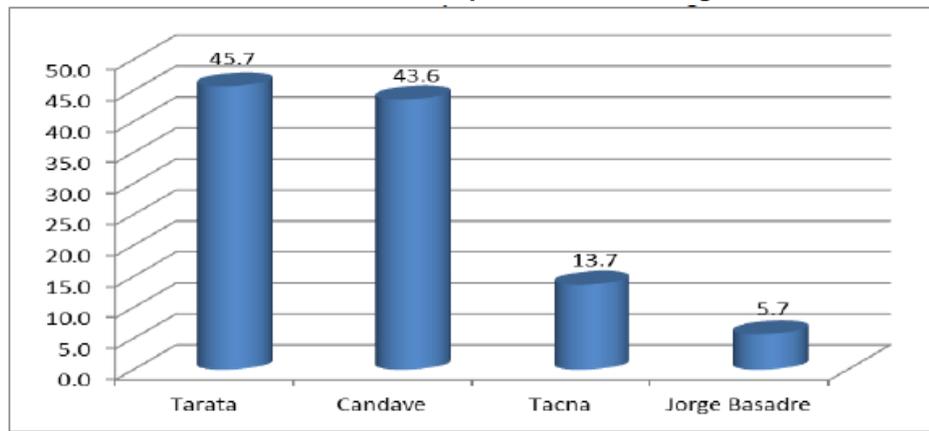
Provincia	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de Vida al Nacer (años)	Población con Educación Secundaria Completa (%)	Ingreso Familiar per cápita (S/.)
Tacna	0.5722	76.45	83.47	777.8
Candarave	0.3528	70.87	62.9	324.9
Jorge Basadre	0.6315	73.86	66.37	1231.5
Tarata	0.3318	77.63	71.4	218
Dpto. TACNA	0.5553	76.11	81.87	765.9

Fuente: PNUD- Informe sobre el Desarrollo Humano. Perú 2013

Niveles de pobreza.

Según los datos del INEI, en el 2012 el 25,8% de la población del país se encontraba en situación de pobreza, es decir, 26 de cada 100 personas tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos, este índice ha estado disminuyendo en los últimos años, por ejemplo entre los años 2010 y 2011 la incidencia de la pobreza disminuyó en 3,0 puntos porcentuales y en el período 2007-2012, decreció en 16,6 puntos porcentuales, al pasar de 42,4% a 25,8% respectivamente.

Por otro lado, en el departamento de Tacna la tasa de pobreza al año 2009, según el informe técnico de la evolución de la pobreza del INEI, fue de 17.5%, comparado con la nacional de 34.8%. Entre los años 2004 y 2009 la incidencia de la pobreza se redujo en 7.2%. Entre las provincias de la región, Tarata es la más afectada con un 45.7%; por otro lado, la provincia de Jorge Basadre alcanzó el 5.7% siendo el porcentaje más bajo de pobreza total a nivel provincial, tal como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 2.4: Pobreza total a nivel provincial en la región de Tacna 2009


Fuente: INEI – Mapa de Pobreza Provincial y Distrital/2009

2.5 ASPECTOS ECONOMICOS Y PRODUCTIVOS

Sector Agropecuario

La superficie para uso agropecuario es de 237,524 hectáreas, que corresponde a las potencialidades de pastos naturales el 52.4%; a producción forestal 1.7% y a producción agrícola el 45.9%. De las 108 830 hectáreas de tierras agrícolas, sólo el 28% se encuentran en cultivo, los cultivos permanentes y semipermanentes representan el 62% de dicha superficie cultivada, sobresaliendo el cultivo de alfalfa, olivo, orégano, vid y tuna.

La base productiva agrícola de la región Tacna, donde se encuentran los principales productos de exportación no tradicional de Tacna se concentra en la producción de; aceituna, cebolla, ají, tomate, papa, entre otros productos. La producción 2008/2011 de los diez principales productos ha sido la siguiente:

Cuadro N° 2.6: Producción de principales productos agrícolas (t)

PRODUCTOS	2008	2009	2010	2011
Ají	11263	13202	11333	8143
Ajo	552	342	213	487
Cebolla	27151	21689	29574	22809
Aceituna	73602	4619	44670	54748
Orégano	5223	5674	5534	5508
Papa	9934	8361	8036	6504
Pimiento Páprika	1286	1089	1015	953
Tomate	4287	3958	3169	4971
Uva	5237	5914	5952	6591
Zapallo	2394	2575	2123	3567

Fuente: Dirección Regional de Agricultura – Tacna

Sector Minero

Uno de los sectores con mayor dinamismo en el crecimiento económico es la minería, producto al alto valor económico en el mercado internacional. Por lo que es necesario identificar los niveles de producción minera por los principales productos, las cotizaciones internacionales y los volúmenes de reservas metálicas existentes, pues estos son una referencia sobre el potencial con que cuenta el Perú y la Región Tacna.

En Tacna, el valor de la actividad minera, entre periodo 2010-2011 se contrajo en 6,9 %, por la caída en la producción de cobre (-8,5 %), principalmente y en menor medida de plata (-5,2 %) y oro (-5,3 %).

Cuadro N° 2.7: Producción Minera Metálica, región Tacna

Minería Metálica	Periodo		Var. (%)
	2010	2011	
Cobre (T:M:F)	166,394	152,216	-8.52
Oro (Kg.F.)	94	89	-5.32
Plata (Kg.F.)	56,030	53,106	-5.22
Molibdeno (T.M.F.)	4,829	5,363	11.06
Total			-6.90

Fuente: Ministerio de Energía y Minas, BCR 2011

En relación a reservas minerales en la región, se dispone de reservas en oro, plata, cobre, molibdeno y metalogenético. Para estimar las reservas de estos minerales se han recurrido a la zonificación económica y ecológica de la región, donde se identifica las concesiones mineras que actualmente se encuentran debidamente registradas, asimismo se incluye los registros publicados por el Ministerio de Energía y Minas de las extracciones de las mineras en actual funcionamiento como las reservas probadas y probables que los estudios de proyectos mineros establecen. Hasta la fecha se tiene un total de 909 concesiones metálicas entre denuncios y petitorios de importancia en la región Tacna.

Proyectos mineros.

Los proyectos mineros son trabajos que se podrían considerar eventuales hasta una confirmación que el yacimiento que se supone existe debajo de la corteza terrestre sea lo suficientemente rentable para pasar a una etapa de explotación. Si bien es cierto en la Región de Tacna existe actividad de prospección y exploración de yacimientos mineros estos no se pueden considerar aun yacimientos listos para una etapa de explotación.

En este sentido, para la variable de proyectos mineros por un tema de que la información que manejamos es en tiempo real se ha decidido tomar en cuenta proyectos mineros que se han desarrollado durante los años 2010 y 2011 y que hayan pasado a una etapa de perforación, para esto los proyectos que se van a describir cuentan con una Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Mapa N° 2.3: Proyectos Metálicos de la Región de Tacna


Fuente: ZEE Tacna 2012 GRT

Sector Producción

Industria manufacturera

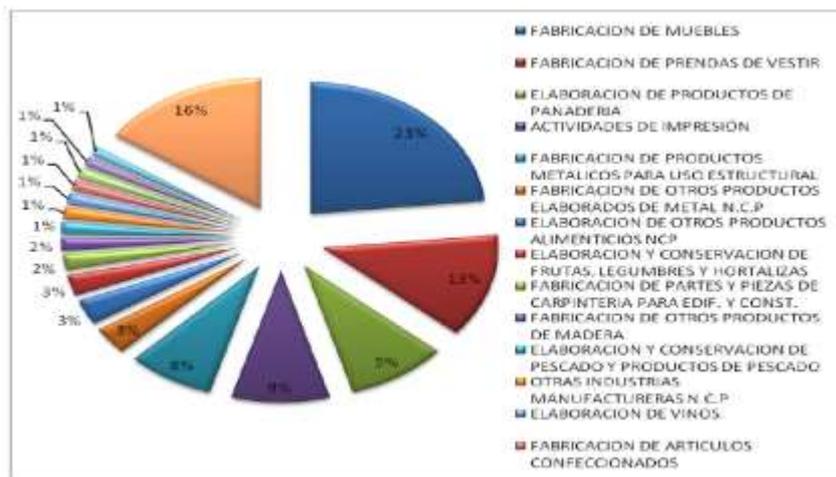
La estructura industrial en Tacna, está relacionada directamente con el crecimiento económico, bajo la generación de empleo durante la elaboración o fabricación y comercialización de productos industriales, siendo esta una de las diferencias más resaltantes con las actividades de comercio, que a pesar de ser abundantes, no generan tanto empleo como en las industrias de manufactura.

La producción industrial es incipiente y está orientada básicamente a la fabricación de Bienes de Consumo (62.44%), Bienes Intermedios (8.13%) y Bienes de Capital (18.46%), los que se destinan principalmente al mercado interno.

El sector industrial para el año 2011, registró 1,880 empresas, que son básicamente MYPES, mostrando un incremento de 20.96% con relación al año 2010, de esta forma se muestra la existencia de una tendencia creciente a la formalización de empresas industriales. La estructura industrial en Tacna, se destaca con un 23.4% al sector industrial de fabricación de muebles; seguido de un 12.8% en el sector industrial dedicado a la fabricación de prendas de vestir, un 9.31% en el sector dedicado a la elaboración de productos de panadería y un 8.99% en la fabricación de productos metálicos para uso estructural. Asimismo, las empresas consideradas dentro del Padrón Industrial Manufacturero 2011, un 98.7% se constituyen micro empresas, 1.1% pequeñas empresas y un 0.2% están consideradas medianas a grandes empresas.

El aumento de la fabricación de prendas de vestir, se debe a la gran demanda de prendas de vestir por parte de visitantes chilenos, quienes encuentran a precios más bajos las prendas de vestir.

Gráfico N° 2.5: Estructura Industrial Manufacturera 2011



Fuente: Dirección Regional de Producción – Tacna

Según el Padrón Industrial 2011, la actividad dedicado a la elaboración de productos de panaderías y pastelerías, se constituye la segunda actividad más desarrollada en nuestra región, teniendo un total de 241 empresas, las cuales representan un 9.31% de las industrias conformadas a nivel MYPE.

Recursos hidrobiológicos

Los productos hidrobiológicos de mayor importancia son; el perico, jurel, caballa, diamante, tiburón, liza, lorna, pejerrey, choros, jaivas, toлина y pulpo. En promedio, el 80% se destina al consumo interno en estado fresco/refrigerado.

Cuadro N° 2.8: Desembarque de Productos Hidrobiológicos

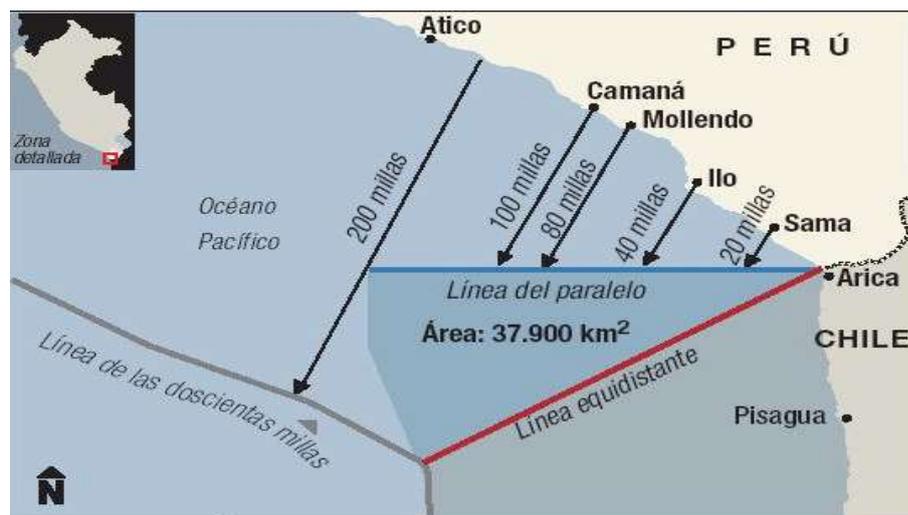
TIPO	2007	2008	2009	2010	2011
FRESCO	5817.3	5749.8	6041.8	3196.3	5349.66
- Pescado	4916.5	5443.2	5537	2230.9	2633.03
- Mariscos	700.8	306.5	504.77	965.35	2715.21
CONGELADO	549	---	138	---	---
ENLATADO	---	---	---	---	---
CURADO	---	2	3.9	4.3	27.58
TOTAL(TM)	6166.6	5751.8	6183.7	3200.6	5377.24

Fuente: Dirección Regional de Producción Tacna

Por la guerra del Pacífico perdimos el puerto de Arica en 1879, convirtiendo a Tacna en una región Mediterránea, por ello el gobierno de Augusto Bernardino Leguía recibió la suma de US\$ 6 millones de dólares americanos para la Construcción del Puerto en Sama como alternativa al aislamiento post guerra

Tacna debe tener un Megapuerto de cuarta generación o Puerto Hub, para recepcionar buques “Super Post Panama” (Buques que albergan 17 filas de contenedores, con eslora 320 m.), Buques “Jumbo Container” (18 filas de contenedores, y eslora de 340 m.), y BUQUES “Ultra Large Container” (22 filas de contenedores, con eslora de 400 m.); el costo del mismo sería de U\$ 12 mil millones de dólares

El Perú acude a la Corte Internacional de Justicia de la Haya, con el fin de delimitar la frontera marítima con Chile y que en resumen, debe aplicarse la regla generalmente utilizada entre Estados de costas adyacentes de Perú y Chile; es la línea media o equidistante para la delimitación del mar territorial (desde la costa hasta las 12 millas); y, tratándose de la zona económica, como también de la plataforma continental (entre las 12 y las 200 millas), la delimitación debe hacerse por acuerdo entre las partes, recurriendo a las fuentes y a los medios previstos por el derecho internacional, a fin de llegar a una solución equitativa, en el gráfico se aprecia la situación de Perú



La Corte Internacional de Justicia de la Haya, desde el año 2008 inicia la demanda por parte del Perú y en el año 2014 (27 de enero), resuelve la controversia; tal como se aprecia en el gráfico siguiente



La ejecución de dicho fallo implica que en Tacna se debe realizar inmediatamente proyectos y ejecutar inversiones con una visión de utilizar las 50 mil millas marinas tal como se puede observar en los Anexos: Otros Proyectos de Inversión al 2023; Inversiones en el Litoral (pág. 152)

La transformación o procesamiento de los recursos pesqueros en los rubros: enlatado, congelado y seco-salado (curado), está destinada casi en su totalidad al mercado externo.

Tacna, actualmente cuenta con siete establecimientos industriales pesqueros dedicados principalmente al procesamiento de mariscos en los rubros de: enlatado, congelado, y curado, cuya producción en un 90% es destinada a los mercados de Japón, China, España, EEUU, entre otros.

Turismo

Según la Dirección General de Migraciones y Naturalización del MININTER; el número de turistas que arribaron a la ciudad de Tacna durante el año 2011, fue de 683 mil 560; quienes ingresaron por el Puesto de Control Fronterizo Santa Rosa (680 mil 652), seguido del Puesto de Control Migratorio del Ferrocarril Tacna – Arica (2,908). Por otro lado, en cuanto a los visitantes extranjeros que llegaron a la ciudad de Tacna para el año 2010 fueron 1 millón 106 mil 889 visitantes; de los cuales 1 millón 095 mil 369 visitantes ingresaron por el PCF Santa Rosa y por el PCM del Ferrocarril Tacna – Arica ingresaron 11 mil 520 visitantes extranjeros. Conforme a la información de la Jefatura de migraciones de Tacna sobre el flujo migratorio para el año 2011 se indica que fueron 1 millón 290 mil 837 extranjeros que ingresaron al territorio nacional por Tacna.

Cuadro N° 2.9: Llegada de Visitantes y Turistas Internacionales, según oficina de control migratorio, 2004 – 2010 - Región Tacna

AÑOS	TURISTAS				VISITANTES			
	OFICINA DE CONTRL MIGRATORIO							
	JM TACNA/AEROPUERTO	PCM FERROCAR RIL: TACNA-ARICA	PCF SANTA ROSA	TOTAL	JM TACNA/AEROPUERTO	PCM FERROCAR RIL: TACNA-ARICA	PCF SANTA ROSA	TOTAL
2004	720		307017	307737	1353		577521	578874
2005/P	161	6649	367705	374515	303	12566	691962	704831
2006/P	19	8810	453809	462638	36	16662	856556	873254
2007/P		8553	475076	483629		16169	897151	913320
2008/P		6552	448454	455006		12366	846818	859184
2009/P		7246	466918	474164		13687	881892	895579
20010/P		6101	579670	585771		11520	1095369	1106889
20011/P		2908	680652	683560				0

Fuente: MININTER-Dirección General De Migraciones Y Naturalización (DIGEMIN).

1/Total Turistas Internacionales= Turistas extranjeros + turistas peruanos residentes en el exterior.
P/ Cifra Preliminar.

Los principales países emisores de turismo receptivo a la región de Tacna, según la Dirección General de Migraciones y Naturalización para el año 2010, son los turistas internacionales que arribaron al país, en un total de 2 millones 299 mil 187 turistas internacionales, de los cuales 1 millón 198 mil 782 turistas provenían de los países de América del Sur. Cabe resaltar que 595 mil 944 turistas provenían de Chile; quienes han presentado a lo largo de los años una permanente tendencia de crecimiento, como lo podemos observar.

Cuadro N° 2.10: Llegada de turistas chilenos, 2004-2010 – Región Tacna

PAIS DE RESIDENCIA	AÑOS						
	2004	2005/P	2006/P	2007/P	2008/P	2009/P	2010/P
CHILE	306275	344296	420801	470457	452705	464153	595944
AMERICA DEL SUR	633609	705512	818759	912710	950757	1034279	1198782
TOTAL TURISTAS INTERNACIONALES	1349959	1570566	1720746	1916400	2057620	2139961	2299187

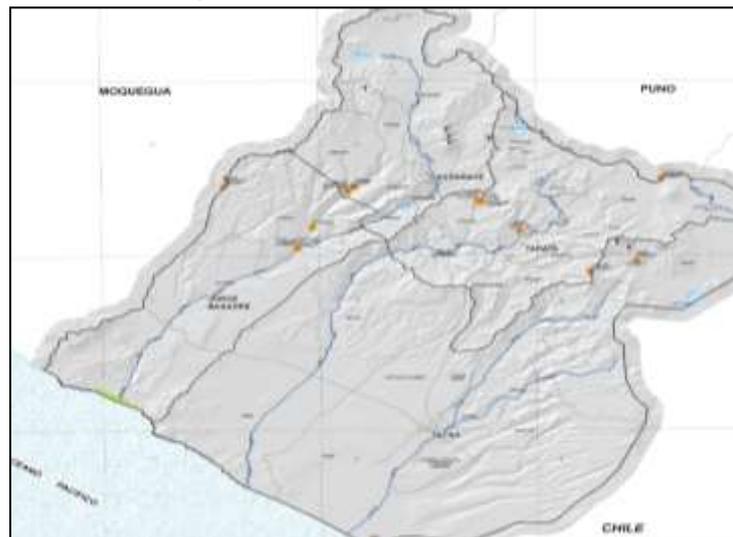
Fuente: MININTER-Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN).

1/Total Turistas Internacionales= Turistas extranjeros + turistas peruanos residentes en el exterior.
P/ Cifra Preliminar.

Asimismo, en la región se ubican más de 101 Recursos Turísticos registrados en el Inventario del Patrimonio Turístico de los cuales 60 son manifestaciones culturales y 41 sitios culturales. Tacna cuenta con dos regiones: costa y sierra en las cuales se han identificado tres zonas denominadas Pacífico Litoral, Zona Andina y Zona Alto Andina, en la cual se han definido 17 rutas que obviamente diversifica los atractivos turísticos de esta parte sur del país.

La zona costera cuenta con un conjunto de playas y balnearios con características singulares para el verano y la pesca. También cuenta con valles y recursos arqueológicos mientras que la zona de sierra presenta un potencial para desarrollar el turismo de naturaleza y/o ecoturismo por la presencia de valles interandinos, volcanes, fuentes de aguas Térmico-Minero-Medicinales y restos arqueológicos en los que se ofertan circuitos de caminata y ascensiones.

Mapa 2.4: Potencial Turístico



Fuente: ZEE Región Tacna

Comercio

Tacna históricamente ha sostenido lazos comerciales con la ciudad de Arica, unida por razones geográficas e históricas.

La actividad comercial tiene gran importancia en Tacna, especialmente la desplegada en los denominados “mercadillos”, donde se comercializan los productos de importación que ingresan por el muelle peruano del puerto de Arica (Chile) e Ilo (Moquegua), bajo el sistema de ZOFRATACNA, consiguiendo dinamizar la economía tacneña. Entre las principales mercancías autorizadas para este Régimen Comercial están los artefactos eléctricos (radios, televisores, grabadoras, relojes, etc.), prendas de vestir, licores, equipos informáticos, juguetería, entre otros artículos.

Bajo el régimen de CETICOS se importan y transforman vehículos de segundo uso procedentes del mercado asiático. Bajo el Régimen general, ingresan al país productos de importación como maíz pop-corn, manzanas, uvas, ciruelas, peras de agua, duraznos, frutas secas y otros. Los principales productos de exportación son: aceitunas, zapallo, sandía, melón, cebolla, orégano, ajos, arvejas, porotos verdes, flores, hierbas medicinales, aceite, páprika, oxígeno, entre otros.

Existe gran demanda chilena de productos vegetales frescos (hortalizas), para cubrir los mercados de la primera y segunda región. La oportunidad de inversión resalta por un centro de acopio y frío para el envasado y conservación de productos. Además se vienen negociando las condiciones sanitarias que permitirían el ingreso de un mayor número de especies vegetales.

El departamento de Tacna por su ubicación estratégica en el corazón de América del Sur, ofrece grandes ventajas comparativas y competitivas por su integración al circuito económico, comercial y turístico a nivel internacional. Aspectos que reúnen las condiciones para la implementación de un MEGAPUERTO que permita la articulación entre China y el continente Sudamericano ideal para concentrar en un punto estratégico los recursos naturales provenientes de Bolivia, Brasil y del MERCOSUR para su transformación y su posterior embarque a China. Con relación a Bolivia, facilitará su interacción con la economía global a través de su salida por el Pacífico, permitiendo la comercialización de las reservas de Hierro (Santa Cruz – Mutún), Gas (Tarija) y Petróleo más grandes en Sudamérica.

Sector Transporte y Comunicación

El sistema vial existente en Tacna, cumple la función de soporte de las actividades sociales y económicas desarrolladas por la población, interconectándola tanto con el interior de la región como con los departamentos vecinas, especialmente con Arica y el territorio Boliviano, y también con la capital de la república Lima, la red vial está dada por las carreteras nacionales y departamentales principalmente terrestre.

La carretera Panamericana a lo largo del territorio peruano tiene una longitud de 2,900 km.; en la Región Tacna tiene una longitud de 125.8 km.; en segundo lugar tenemos la Carretera Costanera Sur con una longitud de 151 km., esta carretera articula los territorios del interior de la región y una salida al mar, uniendo con las costas del Pacífico, ambas carreteras se encuentran asfaltada en su totalidad y en buen estado de conservación.

En cuanto a las vías departamentales tenemos:

- Carretera Tacna – Tarata – Candarave – Huaytire; con una longitud de 177 km., se encuentra asfaltada hasta el km. 67; los restantes 120 km. de su recorrido se encuentra en situación de afirmado.
- Carretera Tacna – Tarata – Mazocruz; con una longitud de 229 km. La carretera Locumba – Ilabaya – Curibaya – Aricota, una longitud de 103.6 km., teniendo como punto de partida el puente de Camiara en la Panamericana sur a 80 km. de la ciudad de Tacna, pasando por la localidad de Locumba, Mirave, Ilabaya, Ticapampa, Curibaya, laguna de Aricota, teniendo como punto final el anexo de Aricota distrito de Quilahuani, interceptando con la carretera Tacna – Tarata – Candarave, en la

- actualidad se encuentra asfaltada desde la Panamericana hasta el poblado de Locumba a 12.6 km. y hasta el distrito de Ilabaya.
- Carretera Locumba – Ilabaya – Curibaya – Aricota; es considerada como Ruta departamental y vecinal, tiene una longitud de 103.6 km. Tiene como punto de partida el puente de Camiara y punto final el anexo de Aricota distrito de Quilahuani, esta carretera es considerada de integración de los distritos de la Provincia Jorge Basadre con la Provincia de Candarave a partir del distrito del poblado de Curibaya. De igual forma es articulable con la zona costera de la provincia Jorge Basadre, específicamente con el distrito de Ite y con el poblado de Camiara a través de la carretera establecida entre estas localidades. En la actualidad se encuentra asfaltada desde la Panamericana hasta el poblado de Locumba a 12.6 km. y hasta el distrito de Ilabaya.
 - Carretera Quebrada Onda – Toquepala – Pasto Grande tiene una extensión total de 181.7 km. en la actualidad se encuentra asfaltado hasta la localidad de Toquepala en tramo de 55.4 km. el resto de la vía se encuentra sin afirmar, su estado es transitable en su totalidad.
 - Carretera Tacna – Collpa – La Paz; con una longitud de 187 km., clasificada dentro de la red nacional de vías como Ruta Nacional, la situación actual de la carretera se describe como asfaltada en un tramo de 41 km., desde Tacna hasta Palca, luego tenemos un tramo de 21 km. en estado afirmado, el resto de 125 km. se encuentra en estado sin afirmado.
 - Carretera Tacna-Quebrada de Burros Ilabaya asfaltada en su totalidad

Cabe resaltar aquí que aproximadamente el 85% de las vías departamentales observan una condición de sólo afirmado.

Cuadro N° 2.11: Estado actual del Sistema Red Vial, Nacional / Departamental / Vecinal - Región Tacna

SISTEMA DE RED VIAL/ TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA	ASFALTADO	AFIRMADO	SIN AFIRMAR	TROCHA	TOTAL KM
Red Vial Nacional	293.18	159.77	122.1	23.02	598.07
Red Vial Departamental	8	266.4	170.7	15.4	460.5
Red Vial Vecinal	55.7	76.2	147.1	555.1	834.1
Total	356.88	502.37	439.9	593.52	1892.67

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Cuadro N° 2.12: Estado actual del Sistema Red Vial-Región Tacna

Ruta	Nombre	Total
108	Tarata - Candarave - Huaytire - Emp. R. 17 - 034 (Binacional)	176.00
106 - 516 - 517	Ite - Camiara - Locumba - Camilaca - Tacalaya - Emp. R. 22 - 102	128.70
104	Emp. R. 1S - Alto Gallinazos - Aricota - Emp. R. 22 - 108	108.60
102	Emp. R. 1S - Tacalaya - Emp. R. 17 - 034 (Binacional)	126.00
40	Tacna - Pachia - Rosaspata - Li. (Collpa)	186.40
	Total	725.70

Fuente: Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. 2012.

Asimismo, se indica que las conexiones viales de Tacna con los puertos de Ilo, Matarani y Arica colocan a la región en una situación privilegiada ya que le permite optar por cualquiera de estos puertos según las características y volumen de las cargas de exportación y de importación. La recuperación y puesta en valor del muelle peruano de

Arica ha significado un impulso al comercio de importación y su uso podría intensificarse significativamente si se mejoraran sus instalaciones.

La vía férrea de Tacna a la región de Arica bajo administración peruana, si bien en estado precario de mantenimiento, representa un medio potencial de transporte de carga si se completan las inversiones para su puesta en valor y construye un pequeño ramal necesario para interconectarla con las instalaciones de la ZOFRATACNA.

El aeropuerto Carlos Ciriani de la ciudad de Tacna cuenta con la infraestructura básica necesaria para convertirse en aeropuerto internacional con el potencial para conectar Tacna con las ciudades más próximas de los países vecinos en vuelos regulares (de hecho ya existe un vuelo semanal entre Tacna y la ciudad de Córdoba de Argentina)

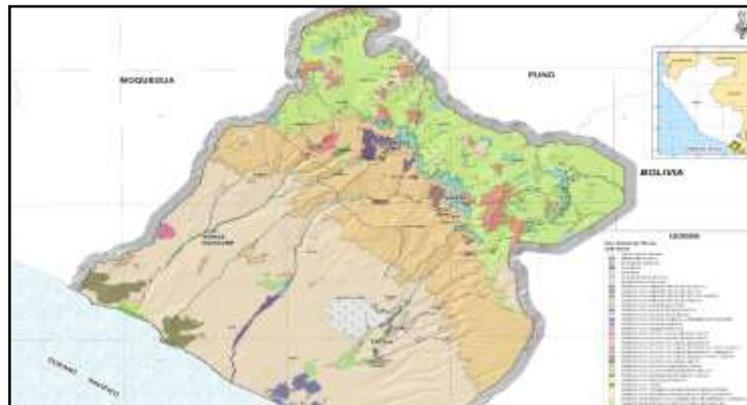
2.6 DINAMICA AMBIENTAL Y FISICO ESPACIAL

Recursos Naturales

Suelos

El departamento de Tacna, ocupa un espacio territorial de 1'607,573 ha. la misma que constituye el 1.25% del territorio nacional, en el que habitan el 1.2 % de la población del país (288,781 hab.), siendo su distribución territorial como se observa.

Mapa 2.5: Uso Actual de Tierras



Fuente: ZEE Región Tacna.

Cuadro N° 2.14: Distribución de Suelos en la Región de Tacna

Distribución	Hectáreas	Participación (%)
Cultivos Agrícola	30,383	1.89
Forestales	3,047	0.19
Pastos Naturales	124,538	7.75
Área Potencial cultivable	79,556	4.95
Área no cultivable	1,370,049	85.22
TOTAL	1,607,573	100.00

Fuente: Estudio de suelos GR Tacna/OT-2002

Recursos Hídricos.

Por su ubicación frente al mar, el departamento de Tacna forma parte de la vertiente del Pacífico, además en la zona del altiplano forma parte del Sistema endorreico Titicaca-Desaguadero-Poopó-Salar de Coipasa. Por ser una región árida, existen a su vez un gran número de cauces o quebradas que permanecen secos durante gran parte del año (ríos estacionales), o en algunos casos por varios años hasta que se da

una condición de lluvias inusuales que originan huaycos o aludes. Los principales ríos de la región Tacna son:

- Río Locumba: Recorre de este a oeste el norte de la región Tacna. Tiene una longitud de 170 km, con una cuenca que abarca 5900km² y compromete 2 provincias (Candarave y Jorge Basadre Grohmann). Nace en los deshielos de la cordillera de los Andes y desemboca en el océano Pacífico originando una zona pantanosa llamada "Los humedales de la bahía de Ite".
- Río Sama: Nace en los deshielos del nevado Barroso en la provincia de Tarata, recibe a sus afluentes Tarucachi, Salado, Chacavira y Ticalaco. En la zona de Chipispaya se encajona hasta ingresar a la provincia de Tacna por el distrito de Inclán, hasta su desembocadura en el mar en el distrito de Sama.
- Río Caplina: Sus dimensiones promedio son 100 km de largo y 25 m de ancho; los lados que siguen su sentido longitudinal corresponden a una línea de cumbres descendentes que la separan de las cuencas del río Sama por el Norte y la Quebrada de Escritos por el Sur. Nace en los deshielos del nevado Barroso y no desemboca en el mar, sino que se pierde en el desierto cercano a la ciudad de Tacna.
- Río Uchusuma: Se origina en las lagunas del nevado Condorpico que se represan en Paucarani. Este río originalmente desembocaba en el río Maure y formaba parte del sistema TDPS. En 1867, el río fue aprovechado por la empresa Hughes, construyendo un canal que llevaba 3000 pies cúbicos por minuto para plantaciones en Tacna. Luego de la guerra del Pacífico el territorio se dividiría, así la naciente del Uchusuma quedaría en poder de Perú, una parte intermedia en poder de Chile, y la cuenca inferior nuevamente en el lado peruano. Éste río no desemboca en el mar.
- Río Maure: Es un río binacional que nace en las aguas de la laguna Vilacota, en la provincia de Candarave. Su cauce es de baja pendiente con gran concentración de bofedales. Recorre paralelo a la cordillera del Barroso hasta su salida de territorio peruano hacia la república de Bolivia. Este río es el principal afluente del río Desaguadero, que finalmente desemboca en el Lago Poopó.

A su vez, el departamento de Tacna cuenta con 3 lagunas de importancia que son Suches, Aricota y Vilacota.

La Laguna de Suches, se ubica en el extremo norte de la región, antiguamente sus aguas rebalsaban hacia el cauce del río Callazas, afluente de la laguna de Aricota. Un gran periodo de sequías en la región, así como la utilización minero-industrial de la laguna han menguado sus aguas al punto de desconectarla del río Callazas.

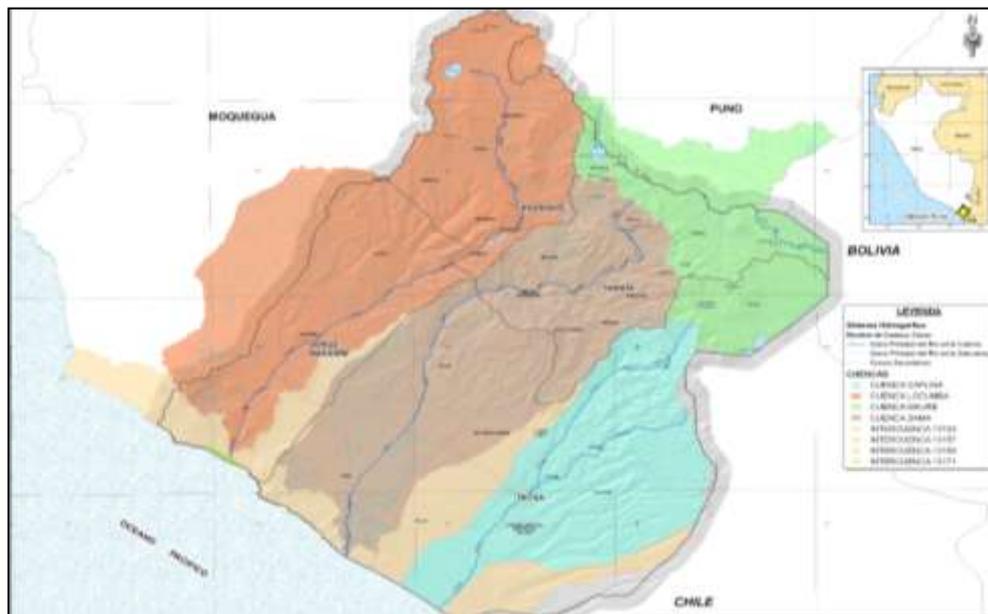
La Laguna de Aricota, está situada en la provincia de Candarave, es importante en la región pues en esta laguna se ubica la central hidroeléctrica de Aricota. Que abastece de luz eléctrica a las ciudades de Tacna, Moquegua e Ilo. El nivel de la laguna de Aricota, también ha ido descendiendo en las últimas décadas debido al debilitamiento de sus afluentes (río Callazas y río Salado). - La laguna de Vilacota se ubica en la naciente del río Maure (meseta del Collao), y actualmente es una zona protegida dentro de la región.

Cuadro N° 2.15: Volumen de Agua Almacenada en Lagunas y Represas (MM3)

NOMBRE	UBICACIÓN		CAPACIDAD MAXIMA	VOLUMEN ACTUAL	FECHA
	PROVINCIA	DISTRITO			
REPRESAS					
Paucarani	Tacna	Palca	8.5	8.2	27/03/2012
Jarumas	Tarata	Tarata	13	13.09	31/03/2012
LAGUNAS					
Condorpico	Tacna	Palca	0.8	0.8	27/03/2012
Casiri	Tarata	Tarata	3.5	2.1	30/03/2012
Aricota	Candarave	Quillahuani	804	257.2	31/03/2012

Fuente: Junta de usuarios de agua: Tacna, Locumba y Sama

Mapa 2.6: Cursos Principales de las Cuencas de Tacna



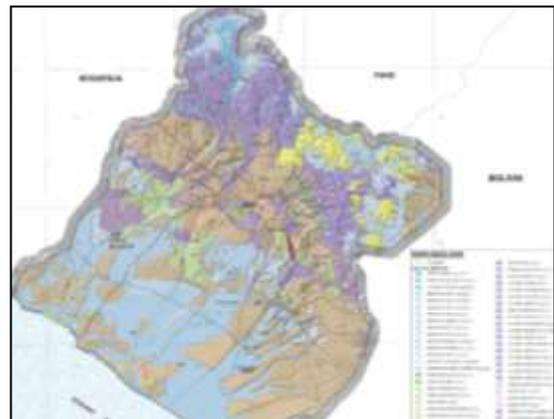
Fuente: ZEE Región Tacna

Mapa 2.7: Estaciones Hidrológicas



Fuente: ZEE Región Tacna

Mapa 2.8: Hidrogeológico



Fuente: ZEE Región Tacna

Recursos mineros:

El departamento de Tacna es el segundo productor de molibdeno a nivel nacional y participa con el 28% respecto a la producción nacional, tercer productor de cobre con una participación de 12,3% respecto a la producción nacional. La mina de Toquepala cuenta con tres unidades de extracción por flotación y lixiviación que son: Cimarrona, Totoral y Toquepala.

En la minería es importante la extracción de cobre a tajo abierto en la mina de Toquepala, que se refina en la fundición de Ilo para su exportación.

La mina de Toquepala, durante el año 2011 ha producido 5,363 (TMF) de molibdeno, 152,215 (TMF) de cobre (su producto principal), pero también se extraen otros minerales en menor medida como la plata y oro.

Cuadro N° 2.16: Producción de Principales Productos Mineros, 2011

(TMF) Tonelada métrica de contenido fino
(KF) Kilogramo de contenido fino

Ranking en la Producción Nacional	PRODUCTO	TOTAL	PART % RESPECTO A LA PRODUCCION NACIONAL
2°	MOLIBDENO (TMF)	5,363	28.0
3°	COBRE (TMF)	152,215	12.3
12°	PLATA (KF)	53,105	1.6
14°	ORO (KF)	87	0.1

Fuente: INEI (Ministerio de Energía y Minas)

Recursos turísticos

El departamento de Tacna, por su ubicación geo-estratégica, está llamada a convertirse en la vía de interconexión entre los países de Bolivia y Chile y las regiones de Puno y de Moquegua, impulsando así el desarrollo de un importante circuito que está siendo valorado por los turistas tanto Nacionales y Extranjeros.

Asimismo, Tacna cuenta con un enorme potencial de desarrollo turístico que requiere del apoyo del sector privado, fundamentalmente en desarrollar y fortalecer las capacidades de los servicios complementarios como son el entorno hotelero y de restaurantes.

Mapa 2.9: Áreas Arqueológicas



Fuente: ZEE GORE Tacna

Recursos biológicos

En el departamento de Tacna lo que más destaca en relación a sus recursos biológicos es la fauna más que la flora silvestre. Al respecto, cabe mencionar el Área de Conservación Regional Vilacota-Maure fue propuesta por el Gobierno Regional de Tacna y promulgada por el gobierno central el 28 de agosto del 2009, con el objetivo de preservar los recursos naturales, culturales y la diversidad biológica del ecosistema andino en la zona de la laguna Vilacota y el río Maure. Se ubica en los ámbitos geográficos de los distritos de Palca, Susapaya, Ticaco, Tarata y Candarave y protege una superficie de 124 313,18 ha.

En esta zona se protege a las lagunas permanentes de; Vilacota, Taccata, Ñeque, Camiri y Paucarani, además de la laguna temporal de Ancocota; La cuenca tacneña del río Maure hasta su encuentro con el río Callapuma. La cuenca alta del río Calientes y la cuenca del río Jaruma.

Otros ecosistemas con abundante fauna son el litoral y la zona marina, que alberga numerosas especies, algunas de las cuales son la base de la segunda actividad económica de la región, la pesca, la presencia de fitoplancton y praderas de algas marinas en el litoral, le confieren una alta productividad al agua, lo que se complementa con una buena disponibilidad de sustrato rocoso que mejora el hábitat de las especies, razón por la que hay una abundante variedad de moluscos nativos conformando numerosos bancos naturales.

Recursos Forestales

Esta actividad en Tacna es muy limitada. Las especies forestales sólo se utilizan para la elaboración del carbón y esteras. La amenaza de desaparición de la Queñua (*polylepis rugulosa*), ha dado lugar a la prohibición de su tala y consiguiente procesamiento. La reforestación y forestación tienen amplio campo de aplicación en el ámbito de la región; sin embargo, la falta de interés de los agricultores, la escasez del recurso agua y la limitada infraestructura de esta actividad no permite su desarrollo. El comercio de los productos forestales originados en la zona se restringe al mercado de los sectores de la construcción, minería e industria.

Fauna

En Tacna la población de fauna silvestre es mínima, considerándose la existencia de vicuñas (*vicugna vicugna*) y Suri (*Rhea pennata*), localizados en la zona alta entre los 3,500 y 4,500 m.s.n.m. (zona de quebradas y altiplanicies).

El Gobierno Regional de Tacna ha señalado 3 áreas de relativa concentración faunística: Coracorani (vicuñas-vicugna vicugna) y las lagunas de Taccata y Vilacota (*Parihuana-Phoenicoparrus andinus*).

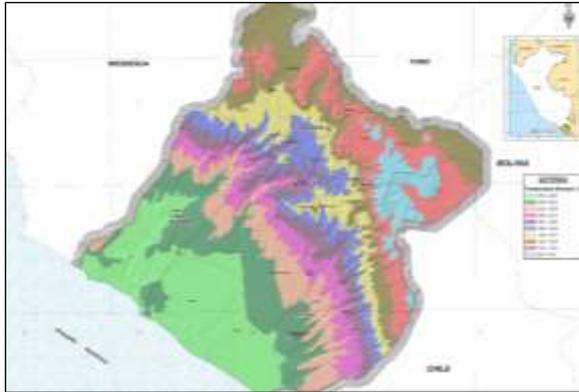
El Decreto Supremo N° 013-99-AG, considera 222 especies de fauna silvestre peruana en situación amenazada. Estas han sido agrupadas por el INRENA en cuatro categorías; y las especies de la fauna silvestre tacneña incluidas dentro de estas categorías son consideradas:

Además se encuentran en vías de extinción 9 especies, en situación vulnerable: 13 especies, en situación rara: 3 especies y en situación indeterminada 3 especies.

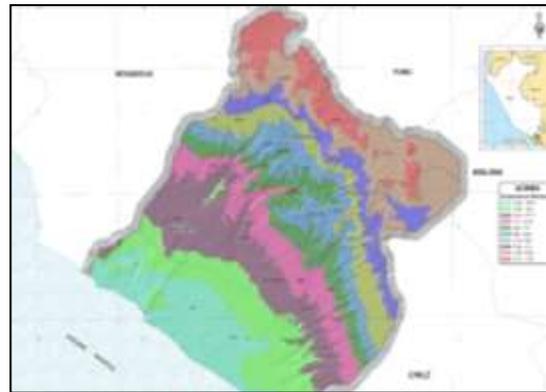
Clima

El clima de Tacna no es uniforme, debido a sus diferentes regiones naturales. La temperatura promedio en la década de los 90 fue de 16,06 °C, y durante el 2001 fue de 19°C. La estación de Candarave registra la temperatura promedio más baja (11,5 °C) y la de Locumba registra la temperatura promedio más alta (20,4 °C). Con referencia a las lluvias estas son muy escasas en la costa, ocurriendo generalmente entre los meses de Julio a Octubre.

Mapa N° 2.10: Temperaturas Máximas



Mapa N° 2.11: Temperaturas Mínimas



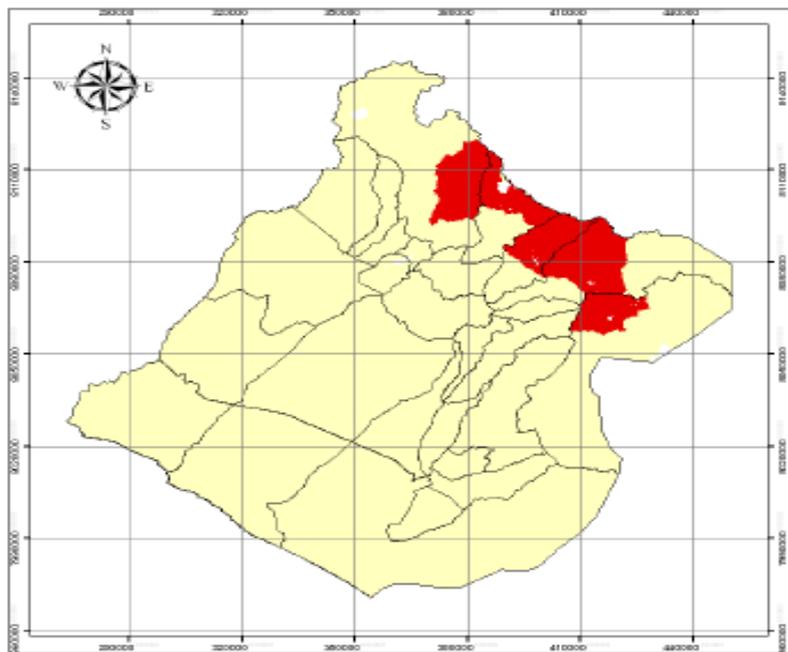
Fuente: ZEE Región Tacna

Áreas Naturales Protegidas

Área de Conservación Regional Vilacota-Maure

Comprenden el 7.67% del área territorial de Tacna, con una superficie de 122,652.09 Has. abarca el distrito y provincia de Candarave; los distritos de Susapaya, Ticaco y Tarata en la provincia de Tarata; y el distrito de Palca en la provincia de Tacna.

Mapa N° 2.12: Área de Conservación Regional Vilacota-Maure

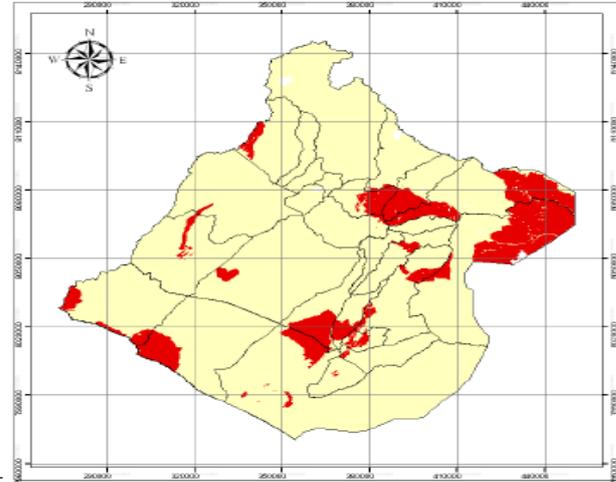


Protección y Conservación de la Biodiversidad

Muy Alto Valor Bioecológico con Flora y Fauna Endémica

Comprenden el 12.71% del área territorial de Tacna, con una superficie de 203,129.12 Has. Se ubican en todos los distritos de la provincia de Tacna, en todos los distritos de la provincia de Jorge Basadre, en el distrito de Camilaca en la Provincia de Candarave, y en los distritos de Estique, Tarata, Ticaco, Sitajara, Héroes Albarracín y Susapaya en la provincia de Tarata.

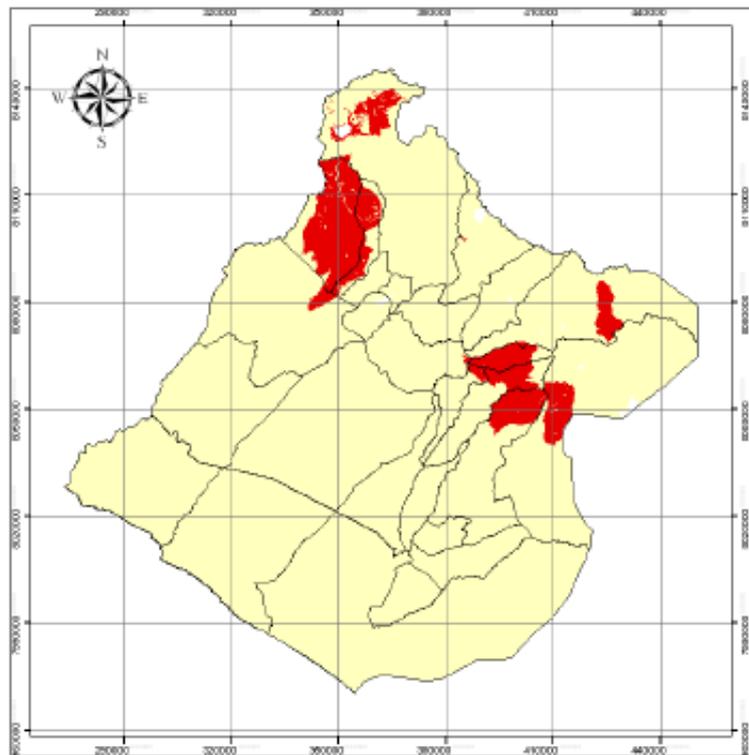
Mapa N° 2.13: Protección y Conservación de la Biodiversidad



Muy Alto Valor Bioecológico con Flora Endémica y Fauna Endémica en Cabecera de Cuenca.

Comprenden el 7.23% del área territorial de Tacna, con una superficie de 115,529.30 Has del total del territorio. Se ubican en los distritos de Palca y Pachia en la provincia de Tacna; el distrito de Ilabaya en la provincia de Jorge Basadre, en los distritos de Camilaca, Cairani y Candarave en la provincia de Candarave; y en los distritos de Estique, Estique Pampa, Tarucachi, Tarata y Héroes Albarracín en la provincia de Tarata.

Mapa 2.14: Áreas Prioritarias de Conservación.



Fuente: ZEE Región Tacna

3.MARCO ESTRATÉGICO



CAMINOS DEL INCA - TARATA

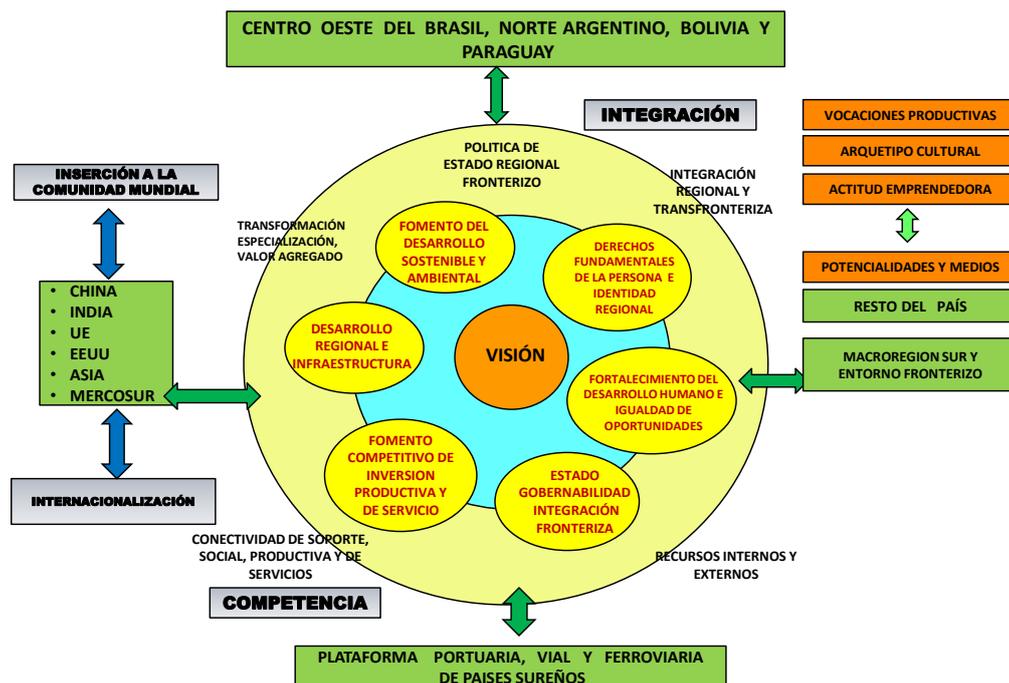
3. MARCO ESTRATEGICO

3.1 VISION REGIONAL AL 2023

“Tacna región sostenible con identidad regional, atractiva a la inversión productiva y de servicios, equilibrado manejo hídrico y desarrollo humano”

La Visión consensuada para el periodo 2013-2023 en síntesis expresa que: “Al 2023 Tenemos que fortalecer e invertir en las actividades productivas (estructura extractiva, productiva y agregativa) y de servicios (comerciales, turísticos, tecnológicos, ambientales y servicios en general), con un equilibrado manejo hídrico (gestión, operación de los recursos hídricos, ofertas de agua y externalidades que alteran la oferta y demanda del recurso); considerando nuestra identidad regional (vocaciones productivas, escalas de valores, arquetipo cultural), para lograr el desarrollo humano (en términos de educación, salud, vivienda, seguridad, cultura y deporte). Siendo nuestra aspiración el desarrollo sostenible”.

**GRAFICO N° 3.1
MODELO DE DESARROLLO**



3.2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

De la Visión se definieron seis Ejes Estratégicos Regionales así como los correspondientes Objetivos Estratégicos Regionales y específicos, correspondientes a la realidad del departamento de Tacna.

Los seis Ejes Estratégicos Regionales corresponden a los Ejes Estratégicos Nacionales, cumpliendo así con el ajuste del Plan de Desarrollo Regional Concertado al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, tal como se aprecia en el cuadro N° 3.1

**Cuadro N° 3.1
EJES ESTRATEGICOS Y SU ARTICULACION**

EJES NACIONALES	OBJETIVOS NACIONALES	EJES REGIONALES	OBJETIVOS REGIONALES
1 DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	1 DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA E IDENTIDAD REGIONAL	VIGENCIA PLENA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA Y ENRIQUECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
2 OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS BASICOS	2 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	ACCESO A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA, SERVICIOS BÁSICOS Y SEGURIDAD CIUDADANA EN CONDICIONES DE IGUALDAD.
3 ESTADO Y GOBERNABILIDAD	ESTADO DEMOCRÁTICO Y DESCENTRALIZADO QUE FUNCIONA CON EFICACIA, EFICIENCIA Y ARTICULADAMENTE ENTRE SUS DIFERENTES ACTORES Y LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA Y EL DESARROLLO, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD NACIONAL.	3 ESTADO, GOBERNABILIDAD E INTEGRACIÓN FRONTERIZA	PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL E INTEGRACIÓN FRONTERIZA.
4 ECONOMÍA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ECONOMIA COMPETITIVA CON ALTO NIVEL DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	4 FOMENTO COMPETITIVO DE INVERSION PRODUCTIVA Y DE SERVICIO	COMPETITIVIDAD REGIONAL CON USO DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS, GENERADORES DE CRECIMIENTO Y EMPLEO
5 DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA	5 DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO E INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE ARTICULADO.
6 RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RRNN Y LA BIODIVERSIDAD CON UN ENFOQUE INTEGRADO Y ECOSISTÉMICO Y UN AMBIENTE QUE PERMITA UNA BUENA CALIDAD DE VIDA PARA LAS PERSONAS Y LA EXISTENCIA DE ECOSISTEMAS SALUDABLES, VIABLES Y FUNCIONALES EN EL LARGO PLAZO	6 FOMENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, BIODIVERSIDAD
			GESTION INTEGRAL DE RECURSOS HIDRICOS

4. TENDENCIAS Y ESCENARIOS



PUERTA PRINCIPAL DE INGRESO AL FERROCARRIL

4. TENDENCIAS Y ESCENARIOS

4.1 TENDENCIAS.

4.1.1. Tendencias Mundiales

En este capítulo trataremos de algunas tendencias mundiales más importantes para poder tener un contexto general de un eventual cuadro de desarrollo para el departamento de Tacna después del 2013. La información que se analiza es de diferentes estudios de prospectiva siendo el objetivo de esta parte de anticipar y esclarecer los grandes desafíos y las oportunidades a las cuales diferentes países están confrontados después del 2013.

Tendencias demográficas

Si bien es cierto la talla y la estructura de la población crece lentamente, estos aspectos denotan a seguido las tendencias en el aspecto económico y medioambiental. Es decir las proyecciones demográficas son utilizadas para predecir las tendencias económicas y medio ambientales. Las tendencias demográficas reflejan las condiciones socioeconómicas y la evolución del medio.

Según la Organización de las Naciones Unidas, la población mundial en el 2012 fue de 7 mil millones, a diferencia de 2 mil millones en el año 1987 y 6 mil millones en el año 1999. Se espera, que la población mundial alcance un total de 9,3 mil millones al año 2050.

Colectivamente África y Asia representaran cerca del 80% de la población mundial para el año 2050, Europa solo representaría el 8%, teniendo conocimiento que el año 1950 Europa representaba el 22% de la población mundial.

A nivel regional se prevé que, África conocerá un crecimiento demográfico nominal y relativo, la más fuerte, pues su población probablemente se va a duplicar en el año 2050, Asia seguirá siendo la región más poblada del mundo, mismo si la población mundial que representa va a disminuir a medida que la población del África aumente.

En cuanto al envejecimiento demográfico si bien es cierto suscita inquietudes, la situación de los jóvenes también se ha convertido en un tema importante en las prioridades de las políticas nacionales e internacionales. Los jóvenes de menos de 25 años representan el 44,4% de la población mundial y buen número de entre ellos serán confrontados seguramente a problemas de exclusión económico y político.

Los países caracterizados por tener poblaciones jóvenes considerables deben de estar en posición de aprovechar sus ventajas pues la llegada masiva de jóvenes al mercado de trabajo podría estimular la actividad económica y desencadenar un círculo vicioso de crecimiento económico inclusivo. Para aprovechar este potencial se tendría que construir oportunidades de empleo productivo y brindar la formación correspondiente.

Urbanización

La urbanización va a tener una implicancia muy directa en los aspectos económicos, sociales y medio ambientales en los años a venir. Las zonas urbanas que representaban el 29,4% de la población mundial en el año 1950, en el 2010 representaba el 51,6% y las proyecciones para el 2050 se habla de un 67,2.

La urbanización afecta directamente al empleo, la vivienda, el consumo y las relaciones sociales, por un lado una aglomeración puede crear oportunidades económicas ventajosas, incentivar la innovación, bajar el costo de servicios públicos, mejorar el acceso a la información y facilitar la vida política. De otro lado una urbanización rápida y mal planificada puede también ocasionar el desempleo, empleo precario, vulnerabilidad económica y desigualdades, los servicios sociales saturados. Se estima que en el 2030, la mitad de la población urbana vivirá en zonas populares. Estas tendencias tendrán seguramente implicancias para poder articular las estrategias nacionales y regionales de desarrollo.

Migración

El número de migrantes ha aumentado considerablemente de 156 millones en el año 1990 a 214 millones en el 2010, lo que representa en la actualidad el 3,1% de la población mundial. En 2010 el 60% de los migrantes tenían como destino las regiones llamadas más desarrolladas como Europa y América del Norte. Si bien la tasa de migración a esas regiones está decreciendo por el otro lado la tasa de migración de las regiones del sur van en aumento.

La naturaleza de la migración también no es la misma. En el pasado el migrante escogía los países de destino guiados por los lazos históricos así como por las proximidades culturales y geográficas. Actualmente las nuevas relaciones comerciales y de aliados estratégicos entre regiones y países parecen influir en la elección de la migración por ejemplo la migración entre el África y Asia está en aumento.

Crecimiento económico

Hoy en día la economía mundial pasa por un periodo de transformación radical. En el siglo 19, Europa y Estados Unidos se imponían como potencias económicas dominantes y han consolidado su posición hasta después de la segunda guerra mundial hasta fines del año 1970. Desde el año 1980, estas dos economías han perdido terreno, en tanto que otras economías en particular la China han conocido una ascensión que va a cambiar el escenario y las relaciones económicas de los años a venir.

Estas tendencias se sustentan sobre ciertas hipótesis determinantes: Se prevé que el ritmo del crecimiento del PBI en los países ricos pierdan impulso en el mediano plazo, en parte debido a la presión demográfica y a las consecuencias a largo plazo de la crisis económica actual. En los países menos desarrollados el crecimiento también será lento pero seguirá manteniendo su fortaleza sobre todo países como la China y la India. Es probable que otros países también se beneficien de la performance económica fuerte, especialmente Brasil, Indonesia, México, Nigeria y Turquía.

La estructura del PBI mundial será probablemente influenciada por la dinámica de las economías emergentes. En China por ejemplo se espera que la industria manufacturera pierda su importancia en beneficio de los servicios en la composición del PBI.

Otra tendencia mundial importante tiende a la progresión de la clase media. Se prevé que de aquí al 2030 dos tercios aproximadamente de la clase media en el mundo vivirán en la región Asia-Pacífico.

Comercio Internacional

Se espera que el comercio internacional continúe a crecer en el futuro, contribuyendo a la mundialización y a la integración de la economía. Varios estudios indican que el comercio mundial aumentara a mediano plazo. Por ejemplo el Banco mundial ha previsto una alza de 49,9% de producción en el 2010 a 53,6% en el 2025.

Los países industrializados representaran solamente el 27% de las exportaciones mundiales en el 2030, contra el 47% que representan en la actualidad. Esta proyección refleja la expansión considerable de la clase media en Asia, que contribuye a profundizar la integración regional. La participación en las exportaciones por parte de Asia llegara a un 30% en el 2023, pasando significativamente a la Unión Europea quien es actualmente el líder en las exportaciones. Por otro lado se prevee que China e India vendrán a ser los principales abastecedores mundiales de productos manufacturados y de servicios así como que Brasil y Rusia dominaran el abastecimiento de las materias primas.

No solamente, la parte de los países menos desarrollados en el comercio internacional deberán de aumentar sino los intercambios entre países del sur se deberán de intensificar fuertemente. Un estudio de (Anderson y Struut, 2011) estima que la parte de comercio sur-sur en los intercambios mundiales pasará de 12,8% en el 2011 a 26,5% en el 2030.

Empleo

El empleo se impone como una preocupación política esencial para todos los países, la erosión de salarios reales en las economías avanzadas en parte a contribuido a la crisis económica mundial, acompañado al crédito fácil que ha llevado al sobre endeudamiento. Es muy probable que las preguntas del empleo sigan estando un cierto tiempo a la orden del día en la agenda política. Eso es debido en parte a las tendencias demográficas futuras, al impacto del progreso tecnológico sobre la demanda y a la creciente brecha entre los ingresos de capitales y los de mano de obra quienes provocan una creciente desigualdad.

Cuadro N° 4.1: Proyección de la pobreza en el Mundo

Continente	2005	2010	2015	2020
Asia del este y Pacífico	16,8	--	5,9	4,0
China	15,9	--	5,1	4,0
Europa y Asia Central	3,7	--	1,7	1,2
América del Sur y el Caribe	8,2	--	5,0	4,3
Medio Oriente y África del norte	3,6	--	1,8	1,5
Asia del sur	40,3	--	22,8	19,4
India	41,6	--	23,6	20,3
África Sub Sahariana	50,9	--	38,0	32,8
Mundo	25,2	--	15,0	12,8

Fuente: Banco Mundial 2010

Pobreza

Las proyecciones de la pobreza realizadas por el Banco mundial en el 2010 van hasta el 2020. La pobreza en el mundo ha disminuido de 41,7% en 1990 a 25,2% en el 2005, y se espera que esta baja continúe descendiendo a 15% en el 2015 y en 12,8% al 2020. Estas tendencias ya tienen en cuenta el impacto de la crisis económica mundial. Sin embargo según un escenario más pesimista de crecimiento lento de la economía mundial, la pobreza se situaría a 18,5% en el 2015 y 16,3 en el 2020.

4.1.2. Tendencias ambientales

Es importante analizar las tendencias medio ambientales que tienen relación sobre todo con el cambio climático y la disminución de recursos naturales que pueden afectar la durabilidad de las tendencias demográficas y económicas.

Atmósfera y calentamiento global

En el medio político y científico a nivel mundial, existe un contundente consenso según el cual las emisiones y las concentraciones atmosféricas de CO_2 han llevado al calentamiento global. Las estimaciones de los científicos indican que una aumentación de la temperatura de $2,5^\circ \text{C}$ podría ocasionar perjuicios económicos equivalentes a 1 y 2 % del PBI mundial de aquí al 2100. Estos valores aumentarían según los escenarios alternativos de 2 a 4% del PBI con un alza de temperatura de 4°C , y 10 a 11% del PBI mundial con elevación de 6 a 7°C . las consecuencias medio ambientales, sociales y económicas de tales escenarios serían catastróficos.

La contaminación del aire podría empeorar y generar daños económicos significativos como por ejemplo la reducción de los rendimientos de los cultivos. Esto agravaría más el impacto el cual es largamente considerable sobre la salud mundial, en particular sobre las enfermedades respiratorias. Se espera que la contaminación del aire pudiera ser la causa principal de las muertes prematuras de aquí al 2050, antes que los problemas de salubridad, calidad del agua y saneamiento.

Tierras

Más de un tercio (1/3) de la superficie de tierras en el mundo sirve actualmente para la producción agrícola, mientras que la otra parte está ocupada por los bosques y una quinta parte por los pastizales. El resto de las tierras son estériles e improductivas, las ciudades solo cubren el 1% del conjunto de las tierras del mundo.

La presión creciente que existe sobre las tierras se debe a la fuerte demanda de alimentos y de alimentos para animales, de combustibles, de fibras y de materias primas las cuales agravan la deforestación y la desertificación. Los factores que influyen en estas tendencias son el crecimiento demográfico, el cambio de modos de consumo asociado a la mejora de los niveles de vida y a la búsqueda de fuentes de energía de sustitución.

Agua

La OCDE, estima que la demanda mundial del agua aumentara de más del 50% de aquí al 2050. A razón de la demanda proveniente de la industria manufacturera (400%), de la producción de electricidad para las centrales hidroeléctricas (140%), y del uso doméstico de más de (130%). Y no olvidando las perspectivas de crecimiento de la irrigación para la producción alimentaria.

Biodiversidad

Tenemos que resaltar que la biodiversidad juega un papel importante en la reducción de la pobreza. La desaparición de poblaciones animales, vegetales y de especies afecta directamente las comunidades pobres que dependen del ecosistema local y viven en lugares vulnerables a los cambios ecológicos.

Las proyecciones recientes hacen entrever una aceleración del ritmo de extinción de especies, la desaparición de hábitats naturales y el cambio en las poblaciones de las especies. Las principales causas de la pérdida de la biodiversidad son la afectación de suelos diferentes, las modificaciones de corrientes de agua, la contaminación del agua y la sobre explotación de recursos marinos. El cambio climático y la acidificación de los océanos toman una parte muy importante.

Recursos minerales y energéticos

El aprovisionamiento de energía tiene un rol muy importante en el desarrollo económico. Según las proyecciones, la demanda mundial de energía primaria deberá de aumentar en un tercio entre 2013 y 2035.

En términos de composición de demanda, las energías fósiles como el petróleo, carbón y gas natural serán la fuente preponderante de energía primaria. Se espera que el uso de las mismas disminuya de 81% en el 2010 a 75 % en el 2035. La demanda de la energía nuclear aumentaría de más o menos 70% principalmente en China, India y Corea del Sur, mientras que las fuentes de energía renovable como la hidro-electricidad y la energía eólica podrían representar más o menos la mitad de la capacidad suplementaria de la producción de electricidad para satisfacer la demanda mundial.

4.1.3. Tendencias Nacionales

El Plan Bicentenario Perú hacia el 2021, de acuerdo al contexto nacional ha identificado cuatro factores tendenciales importantes que podría afectar la buena ejecución del Plan los cuales son: la evolución de la economía mundial y la crisis, la evolución de conflictos sociales y su impacto sobre la gobernabilidad, el desarrollo del narcotráfico y la corrupción en el estado, el desenvolvimiento del cambio climático y sus efectos sobre la disponibilidad del agua en el Perú.

Situación económica Internacional y crisis

Según muchos organismos internacionales y expertos predicen que la crisis económica internacional se estaría terminando y que actualmente ya está llegando a su fin. En este contexto, los precios de las materias primas se están manteniendo tanto en la demanda y en el precio de venta. Ello favorecería las exportaciones en general, el crecimiento económico, el empleo y los ingresos de las familias, del mismo modo también permitirán disponer de recursos fiscales para mejorar los servicios del Estado y la inversión pública en infraestructura económica y social.

Conflictos sociales y gobernabilidad

Los conflictos sociales en la última década constituye uno de los factores que podría afectar el logro de las metas del Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021. Los conflictos en torno de las denominadas industrias extractivas como la minería, petróleo, gas y los grandes proyectos de infraestructura, como centrales hidroeléctricas y carreteras, han puesto en cuestión la autoridad del Estado y también han ocasionado el fracaso de algunos proyectos importantes, principalmente mineros.

Según el Plan Bicentenario, considera que continuarán los conflictos, pero sin desbordar la autoridad del Estado. La experiencia ganada en el manejo de los conflictos permitirá mejorar parcialmente su desenvolvimiento, aunque subsistirán deficiencias relacionadas sobre todo con su prevención y los mecanismos formales e institucionales que se utilizan para enfrentarlos.

Narcotráfico y corrupción en el estado

La principal conclusión del informe “Análisis Situacional del Narcotráfico, Una Perspectiva Policial”, elaborado por la Comunidad de Policías de América (Ameripol) es que “el narcotráfico es un negocio cada vez más fragmentado, en constante mutación y continua expansión. Según una de sus conclusiones refiere que “El tráfico de drogas cumple al fin y al cabo una ley física, no se crea ni se destruye, sólo se transforma”.

Una conclusión que, según el mismo informe, hace necesaria la adopción de estrategias cada vez más innovadoras y de una colaboración cada vez más estrecha entre las fuerzas policiales del continente y a nivel internacional.

La experiencia de países como Colombia y México demuestra que el narcotráfico puede alcanzar un enorme poder corruptor del Estado, y convertirse en una fuente de violencia y delincuencia que afecta la calidad de vida de las personas y genera inseguridad para las inversiones.

El Plan Bicentenario considera que en el Perú el narcotráfico no incrementará su poder más allá de los niveles actuales, y que el Estado podrá lograr algunos avances significativos en la lucha contra este mal social.

Cambio climático y disponibilidad de agua

Según lo refiere el Plan Bicentenario y muchos expertos, se considera que el Perú es particularmente vulnerable al cambio climático, el cual podría ocasionar en un futuro indeterminado una severa escasez de agua dulce en la costa peruana, donde se concentra la mayor parte de la población.

En ese escenario se considera que la escasez de agua afectará de manera particularmente grave las actividades agrícolas y los servicios de agua potable. Podría haber cierto impacto en la generación hidroenergética, pero se compensaría con nuevas inversiones en la vertiente oriental de los Andes.

5. EJES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO



ARCO PARABÓLICO

5. EJES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO

5.1 EJE ESTRATÉGICO 1: **DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA E IDENTIDAD REGIONAL**

5.1.1 Información Estratégica

Hoy Tacna se caracteriza por ser una sociedad pluricultural, diversa que representa una gran fortaleza para los retos futuros del departamento, basado en la diversidad de su gente, hombres y mujeres de sus productos materiales y espirituales generadas colectivamente en el territorio; por ello, resulta indispensable promover mecanismos estratégicos de integración para garantizar una sólida voluntad de convivencia, armonía, tolerancia que permita revalorar las identidades individuales y colectivas en el marco de una política y estrategia de inclusión, democracia y de gobernabilidad.

En el Perú existe “una crisis de interculturalidad”, porque “la cultura mediática viene desplazando a la cultura autóctona en todas sus formas y expresiones” (Jurgen Colfe). Este es una de las grandes limitaciones del desarrollo de la Región Tacna y del país, debido a que el principio de la interculturalidad es muy débil, poco conocido, en la práctica casi no existe, en consecuencia la sociedad Tacneña no está integrada por intereses e identidad colectiva, no existe una identidad regional definida; podemos concluir que el proceso de identidad aún está en construcción; por ello la necesidad de promoverla y fortalecerla.

- Despoblamiento de la zona rural y con mayor porcentaje de la zona andina de Tacna.
- El descontrolado Flujo migratorio poblacional genera un crecimiento desordenado y con diversidad de costumbres.
- El centralismo en el manejo de recursos públicos destinados a los programas culturales y proyectos de inversión de la región.
- Desconocimiento de la realidad regional y nacional (Educación Básica Regular y Superior).
- Pérdida de valores, costumbres, ética e identidad cultural en el ámbito regional y nacional.
- Enfoque educativo alejado de la realidad e identidad cultural regional.
- Desconfianza en las instituciones del Estado (Ministerio de Cultura).
- Ausencia de un Plan Binacional Perú-Bolivia y Perú-Chile de integración Étnica-cultural.
- Débil fortalecimiento de la cultura turística en la región Tacna.
- Deficiente valoración de la cultura, de la identidad y del patrimonio como eje de su propio desarrollo.
- Existencia de un alto valor y diversidad cultural en la zona andina y alto andina de la región Tacna.
- Mayor compromiso de las organizaciones sociales - culturales de la región para participar en actividades interculturales orientados al fortalecimiento de la identidad regional.
- Débil fortalecimiento de la cultura de protección del patrimonio histórico-cultural en el ámbito regional.

La identidad cultural corresponde al sentimiento de identificación entre sí, de los miembros de una sociedad, como parte de dicha sociedad.

La identidad cultural se daría en un individuo si este reconociera las costumbres y tradiciones de su país como propias y, por tanto, se identificaría con los demás miembros de dicha sociedad que también sienten las mismas tradiciones y costumbres como propias.

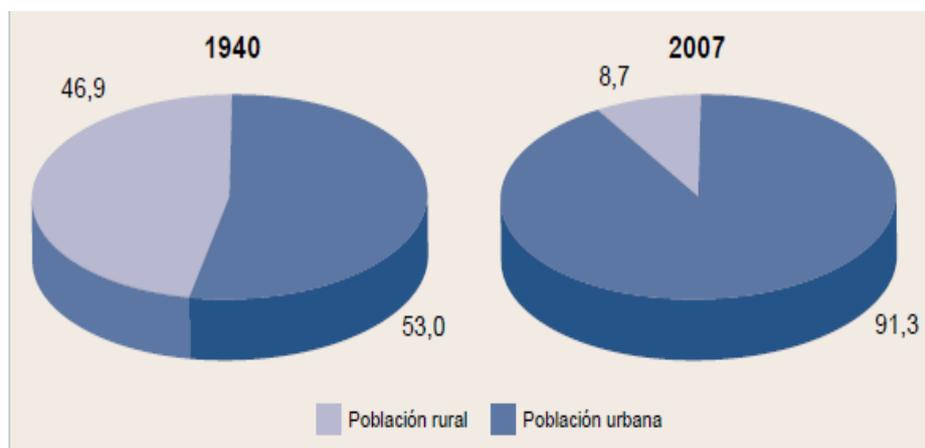
La cultura merece el reconocimiento de toda la sociedad peruana como eje transversal y cuarto pilar del desarrollo sostenible, junto al desarrollo económico, social y ambiental en el marco de la Cosmovisión de nuestras Culturas ancestrales, bajo el concepto de hombre y naturaleza como una Unidad de Vida, encaminados al desarrollo de una sociedad holística propia del mundo colectivista de nuestros antepasados. Dentro de la política de Estado peruano, a pesar de ser abordada en su estructura sectorialmente a través del Ministerio de Cultura, merece ser reconocida y tomada en cuenta en cada una de las decisiones gubernamentales, en todos los sectores y a todo nivel, esa es la gran aspiración.

Se requiere hombres, mujeres, adultos, jóvenes, niños y niñas con identidad, fortaleza y valentía para construir juntos el desarrollo de nuestra Nación y, por ende, el de la Región Tacna; lo primero que hay que hacer, es tomar consciencia de nuestra dignidad, nuestro origen y lo que nos toca vivir, y construir juntos lo que queremos, tomando en cuenta la esencia de nuestro pasado, logrando de nuestra sociedad una Región con cultura e identidad en el presente y futuro, afirmando la unidad del desarrollo regional, encaminados al desarrollo nacional.

La construcción de la interculturalidad es urgente, de esta manera contribuir a superar la exclusión y la marginación social con el fin de construir una sociedad plural basada en los principios de democracia, equidad y ciudadanía, respeto a los derechos humanos y a los derechos de los pueblos.

En este contexto, existen trabas y barreras sociales y culturales que impiden una coexistencia saludable de los pueblos, comunidades y personas. En ese sentido, el autoreconocimiento de la identidad propia y de los demás es fundamental, saber ¿Quién soy? ¿Quién es el otro?, son requisitos básicos para reconocer la diversidad cultural.

Gráfico N° 5.1: Tacna - Población Censada Urbana y Rural 1940-2007 (%)



Fuente: INEI, abril 2009.

5.1.2 Análisis FODA

Mediante el instrumento de diagnóstico estratégico FODA identificaremos los factores cruciales que interactúan en el contexto interno y externo de la región Tacna en el eje de desarrollo Identidad Cultural.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de 4 Universidades. - Docentes capacitados y actualizados. - Costumbres y tradiciones arraigadas. - Gran riqueza y diversidad cultural. - Presencia de organismos Culturales. - Presencia de la lengua originaria Aymara. - Multiculturalidad en la Región. - Lineamientos de la Política Educativa Regional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de Lineamientos de Política Educativa Regional enfocado al Desarrollo de la Identidad Regional. - Enriquecimiento del Currículo Educativo de Básica Regular enfocado al Desarrollo de la Identidad Regional. - Similitud étnica cultural en el entorno macro regional transfronterizo. - Mayor compromiso de las organizaciones sociales - culturales de la región para participar en actividades interculturales. - Valorización y demandas de plantas medicinales de la región. - La diversidad poblacional permite adoptar buenas prácticas de integración de la identidad Regional. - Acuerdo Nacional, Objetivos del Milenio y decisiones políticas del gobierno nacional. - Interculturalidad Regional.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Formación de ciudadanos con desconocimiento de la realidad Regional. - Escasa investigación de las culturas Pre Inca – e Inca, de la región. - Desnivel en la calidad de enseñanza rural/urbana. - Falta de apoyo de la familia en la formación de valores histórico - culturales. - Débil Identidad Regional. - Escasa integración transversal. - Fractura de la integración Aymara con el Alto Perú a raíz de la guerra del Pacífico. - Brecha entre las perspectivas de la cosmovisión regional y el desarrollo. - PERTUR 2012-2022 no articulado a las demás regiones. - Indiferencia de autoridades ante la implementación de las políticas educativas Regionales. - Desconfianza en las Instituciones del Estado (Ministerio de Cultura).4 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de las tasas de migración. - Despoblamiento de la zona rural andina de regiones vecinas. - Flujo migratorio Poblacional que genera crecimiento desordenado. - Pérdida de valores, costumbres y ética en el ámbito nacional. - Centralismo en el manejo de recursos públicos destinados a los programas Culturales y - Proyectos de Inversión de la Región. - Incremento de sucursales de universidades (educación a distancia y virtuales).

5.1.3 Objetivos Estratégicos

Objetivo General Regional 1

Vigencia Plena de los Derechos Fundamentales de la Persona y Enriquecimiento del Patrimonio Cultural.

Objetivos Específicos del OGR-1

1. Promover la Cultura Regional
2. Fomentar la Interculturalidad
3. Respeto a los derechos fundamentales de la persona y protección de las poblaciones vulnerables

Resultados:

Resultado Final (del Objetivo General)	Resultados específicos (por cada objetivo específico)
1. Personas con plenos derechos fundamentales y patrimonio cultural revalorado	a. Población integrada en torno a su identidad regional promueve su desarrollo inclusivo.
	b. Enriquecimiento individual y colectivo del patrimonio cultural de la población.
	c. Personas con plenos Derechos fundamentales y población vulnerable protegida

a) Indicadores y Metas

N°	Indicador	Línea de base (2012)	Meta al 2016	Meta al 2021	Meta al 2023
	R1.a	Población integrada en torno a su identidad regional promueve su desarrollo inclusivo.			
1.a.1	N° de Expresiones culturales regionales revaloradas.	5	7	9	15
	R1.b	Enriquecimiento individual y colectivo del patrimonio cultural de la población.			
1.b.1	N° de proyectos y actividades relacionadas con el patrimonio cultural	13	15	20	22
1.b.2	N° de eventos relacionados al patrimonio cultural regional.	5	7	9	15
	R1.c	Personas con plenos Derechos fundamentales y población vulnerable protegida.			
1.c.1	Tasa de Pobreza total de la región Tacna.	11,6	9.0	6	3
1.c.2	N° de Proyectos relacionados con la producción y productividad.	4	7	11	12
1.c.3	Porcentaje de personas identificada con DNI	98%	99%	100%	

a) Acciones Estratégicas

Resultados	Acciones Estratégicas	Responsables
1.a Población integrada en torno a su identidad regional promueve su desarrollo inclusivo.	• Combatir la discriminación social, ideológica, racial, de género, de edad o de discapacidades físicas.	GORE TACNA, MIMP, GOBIERNOS LOCALES
	• Formular planes que se orientan al bienestar social sostenido, partiendo de la noción de diversidad regional como meta para lograr la integración nacional,	GORE TACNA, GOBIERNOS LOCALES,
	• Crear condiciones mínimas para que la creatividad sea posible y para que la difusión de objetos y prácticas culturales pueda desarrollarse sin trabas y con respaldo legal y material.	GORE TACNA, GOBIERNOS LOCALES, DIRECCION DE CULTURA, UNIVERSIDADES.
	• Incorporar constantemente expresiones contemporáneas que acerquen al ciudadano al uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación como generadores de cambio social e inclusión.	GORE TACNA, GOBIERNOS LOCALES, DIRECCION DE CULTURA.
	• Impulsar y generar alianzas estratégicas público privadas, con gremios y universidades para la puesta en valor de los recursos y atractivos históricos, culturales y naturales que se encuentran en estado de abandono.	GORE TACNA, GOBIERNOS LOCALES, DIRECCION DE CULTURA, DIRCETUR, UNIVERSIDADES, EMPRESARIADO.
1.b Enriquecimiento individual y colectivo del patrimonio cultural de la población.	• Promover la suscripción multilateral o bilateral de convenios para la protección y recuperación del patrimonio cultural, natural e inmaterial del Perú.	GORE TACNA, GOBIERNOS LOCALES, DIRECCION DE CULTURA, UNIVERSIDADES, RR.EE.
	• Promover el respeto a las diferencias culturales, activando políticas públicas y proyectos que tengan como propósito construir una nueva relación entre las distintas culturas en el Perú.	GORE TACNA, GOBIERNOS LOCALES, DIRECCION DE CULTURA,
1.c Personas con plenos Derechos fundamentales y población vulnerable protegida.	• Promoción de la asociatividad con igualdad de oportunidades sin discriminación.	GORE TACNA, GOBIERNOS LOCALES, DIRECCION DE TRABAJO, MIMP.
	• Promover el cambio de actitudes en la sociedad, eliminando paulatinamente la violencia familiar y consolidando el núcleo básico familiar.	GORE TACNA, DRET, GOBIERNOS LOCALES, MIMP, PNP.
	• Desarrollar programas regionales de reducción de la pobreza, mediante el incremento de la productividad en el ámbito rural como medio para reducir desigualdades.	GORE TACNA, GOBIERNOS LOCALES, MIMP. PRODUCE.
	• Fortalecer el sistema de identificación y registros civiles incidiendo en la entrega del DNI	GORE TACNA, GOBIERNOS LOCALES, RENIEC

Programas y proyectos estratégicos priorizados

EJE	OBJETIVO	PROYECTO	MONTO
VIGENCIA PLENA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA Y ENRIQUECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL	1.1 Promover la cultura Regional	1) Programa Regional para el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de la persona y desarrollo e investigación cultural de la Región Tacna	240.000
	1.2 Fomentar la interculturalidad		
	1.3 Personas con plenos Derechos fundamentales y población vulnerable protegida		

5.2 EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

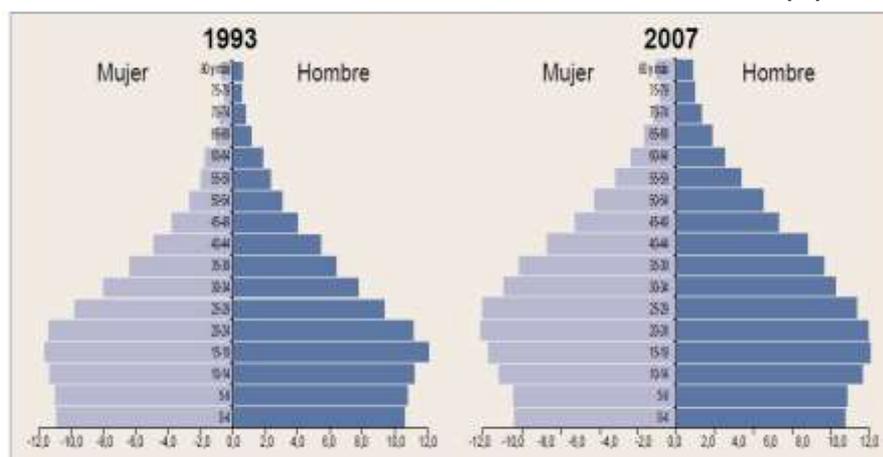
5.2.1 Información estratégica

Dinámica Poblacional.

Según el Censo del 2007 reporta una concentración en la zona urbana de la provincia de Tacna con más del 91% de la población producto de la dinámica de las actividades económicas, las oportunidades de empleo y la migración hacia una mejor calidad de vida.

La población de la Región Tacna se encuentra en un lento proceso de envejecimiento. La mayor proporción de la población se encuentra comprendida entre los 15 y 40 años de edad. Este tipo de estructura poblacional traerá consigo cambios en los perfiles de morbilidad y mortalidad.

Gráfico N° 5.2: Tacna – Pirámide Poblacional 1993-2007 (%)



Fuente: INEI, abril 2009 y diciembre 2009.

El promedio nacional de Esperanza de Vida al Nacer se estima que se elevará a 75.1 años para el año 2015, similar a la proyección del promedio en Tacna, con una mayor esperanza de vida al nacer de las mujeres en 78,10 años, frente a los 72.30 para los varones en promedio según las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro N° 5.1: Tacna – Esperanza de Vida al nacer, 2010-2015 y 2015-2020

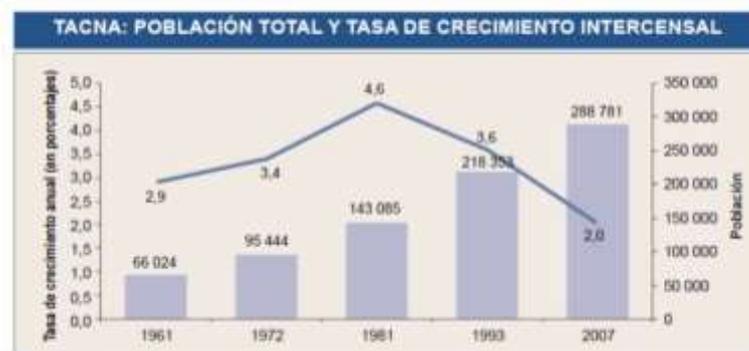
TOTAL	2010-2015		2015-2020	
	NACIONAL	TACNA	NACIONAL	TACNA
HOMBRES	71.50	71.60	72.50	72.30
MUJERES	76.80	77.00	77.80	78.10
TOTAL	74.1	74.20	75.1	75.1

Elevadas tasas de migración de las zonas andinas de regiones vecinas generan un desdoblamiento de la zona rural alto andina.

Cuadro N° 5.2: Distribución de habitantes por provincia de Tacna

Provincia	Total	%	Área de residencia			
			Urbana	%	Rural	%
Total	288 781	100,00	263 641	91,30	25 140	8,70
Tacna	262 731	91,00	245 930	93,60	16 801	6,40
Jorge Basadre	9 872	3,40	6 202	62,80	3 670	37,20
Candarave	8 373	2,90	5 436	64,90	2 937	35,10
Tarata	7 805	2,70	6 073	77,80	1 732	22,20

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Gráfico N° 5.3
POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA 1940 - 2007

Situación de la Salud.

La tasa de mortalidad infantil al 2011 por 1,000 nacidos vivos fue de 9,7, la primera causa de mortalidad infantil fue, el Retardo de Crecimiento Fetal, desnutrición, gestación corta y bajo peso al nacer.

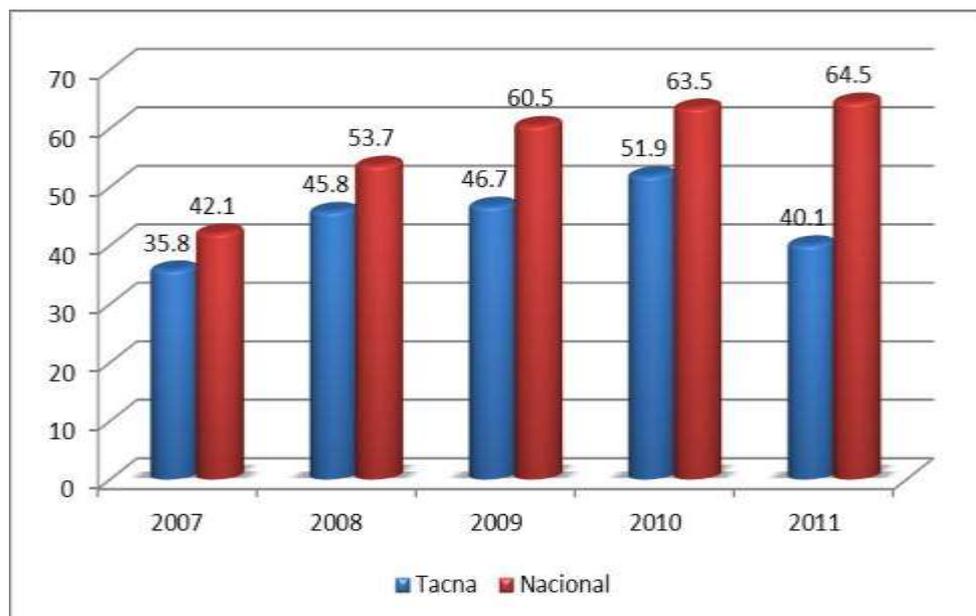
En el año 2009, la desnutrición crónica a nivel regional muestra un comportamiento de 4,2% y en el 2008 fue de 5%; estos valores son bajos respecto al promedio nacional y otros departamentos del país, sin embargo, los porcentajes son mayores cuando se observa por micro redes, donde algunos están por encima del promedio regional, siendo las más resaltantes; la zona Alto Andina con el 20% de desnutridos crónicos, Tarata 13%, Candarave 11%, Litoral 9%, Frontera 8%, Jorge Basadre 6% y Cono Sur 5%. Los servicios de salud se concentran en la Provincia de Tacna con un total de 80 establecimientos, con 325 camas disponibles, 220 son del Ministerio de Salud. La capacidad instalada del Hospital III "Daniel Alcides Carrión" (EsSalud) de Calana es utilizada en un 100%.

Según resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007, en la Región Tacna el 35,1% de la población cuenta con algún tipo de seguro de salud, es decir, 101 mil 264 personas; no obstante el 64,9% de la población se encuentra aún desprotegida, lo que equivale a 187 mil 517 personas.

Según los resultados de la ENDES Continúa 2009, del total de adolescentes de 15 a 19 años el 14,6 por ciento ya estuvo alguna vez embarazada, de éstas el 13,0 por ciento ya son madres y el 1,6 por ciento están gestando por primera vez; estos resultados difieren de los obtenidos en la ENDES 2000, en la cual estos valores eran inferiores a los actuales. La provincia con mayor porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años es Tacna (0,6%). En cuanto al porcentaje de madres adolescentes de 15 a 19 años, la provincia que presentan el mayor porcentaje, es Tarata (18,2%), según el CENSO 2007.

Es importante señalar que para el 2011, el 40.1% de la población del departamento de Tacna contaba con algún seguro de salud, observándose que el 25.3% estaba afiliado solamente al Seguro Social de Salud (EsSalud), el 9.8% solamente al Seguro Integral de Salud (SIS) y el 6.1% a otro tipo de seguro.

Gráfico N° 5.4
POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD, REGIÓN TACNA, 2007-2011



Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Oficina General de Planificación.

Educación

Según el CENSO 2007, el 3,7% de personas de 15 y más años de edad, no saben leer ni escribir en el departamento de Tacna, según el género se observa que las disparidades aún existen entre hombres y mujeres, la mujeres muestran tasas de analfabetismo más altas (5,8%), en comparación al de los hombres (1,5%).

La Evaluación Censal 2011, en comprensión lectora en el área urbana la región de Tacna alcanza el 49.5% en el nivel 2, mientras que en el área rural el 24,6% en el nivel 2 existiendo una brecha de 24.9% entre dichas zonas, en la evaluación de matemática en el nivel 2 en el área urbano 29.4% y 12.4%, existiendo una brecha de 17,0%, El incremento de la tasa de analfabetismo es que el proceso migratorio que vive la región trae consigo también población con bajo nivel educativo o con mayor índice de analfabetismo.

El departamento de Tacna en promedio se encuentra en una situación relativamente óptima pues el 65% de sus locales escolares cuentan con los servicios de agua, desagüe y electricidad por red pública. Sin embargo, la brecha es elevada cuando el análisis se realiza a nivel de distritos. El distrito Alto de la Alianza, de la Provincia de Tacna, tiene el 100 por ciento de sus locales escolares conectados a agua, desagüe y electricidad por red pública; mientras que en Sama, en la misma provincia, solo el 12,5 por ciento de los locales escolares están abastecidos por estos servicios.

Gráfico N° 5.5

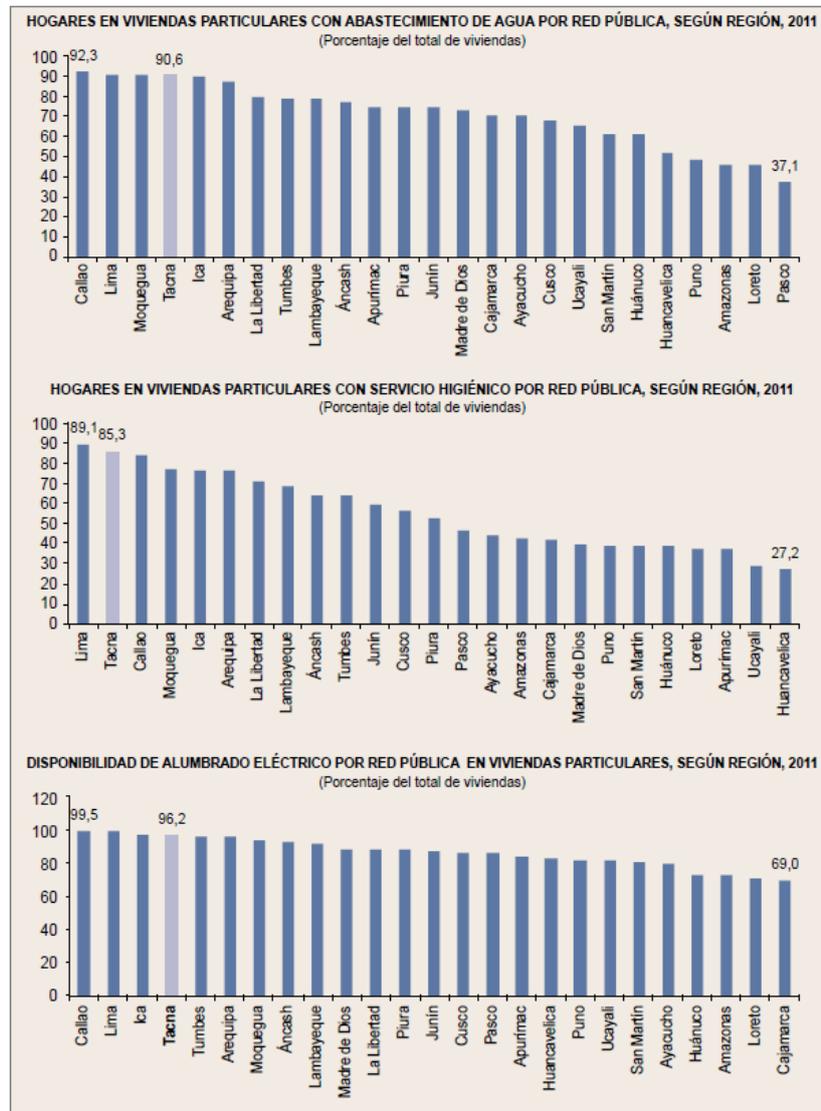


Servicios Básicos.

En el año 2011, el 90,6 % de los hogares contaban con el servicio de agua potable, el 85,3% con desagüe y el 96,2 por ciento con electricidad. En particular, el nivel de acceso a desagüe por red pública, el servicio que más escasea en el país, sitúa a la región actualmente en la segunda posición después de Lima.

A nivel de provincias, el Censo 2007, el acceso a los servicios de desagüe por red pública para la provincia de Candarave es de 32,6% de viviendas el servicio en ese periodo y en el área rural de la región, el 6,9 % de las viviendas. En agua potable, Candarave es también la que presenta los indicadores más bajas tan solo el 17,9% de viviendas tiene acceso al servicio de agua potable por red pública y en el área rural de la región solo el 15,2 %. El acceso a electricidad está más homogéneamente repartido y las viviendas de Candarave y del área rural de la región disponen de este servicio en 74 y 50 por ciento respectivamente.

Gráfico N° 5.6



Fuente: INEI, julio 2012.

Servicio de Energía Eléctrica

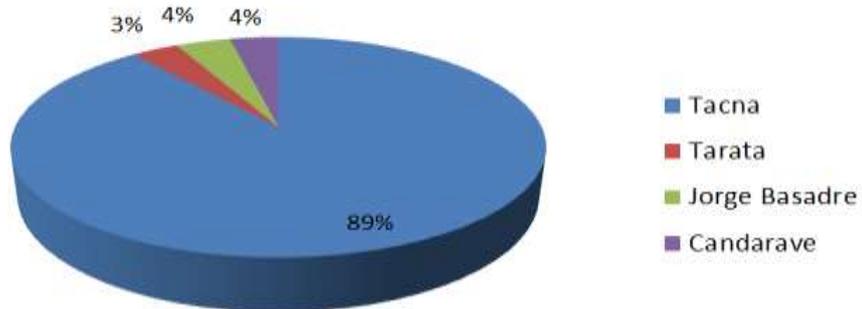
El abastecimiento de energía eléctrica como el servicio de mayor cobertura en los hogares de Tacna, el 98.2 % de los hogares tenían acceso a este servicio. Los hogares más beneficiados fueron los del área urbana, donde el servicio cubre al 98.4%; en el área Rural el 97.3% disponía de este servicio. Sin embargo, es en el área rural donde se dio el mayor incremento (69.4%).

Cuadro N° 5.3

NUMERO DE HOGARES EN LA REGION TACNA		
Provincia	Hogares	%
Tacna	71553	89.162
Tarata	2717	3.386
Jorge Basadre	3171	3.951
Candarave	2810	3.502
Total	80251	100.00

Gráfico N° 5.7

NUMERO DE HOGARES EN LA REGION TACNA



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Pobreza

En la región de Tacna la tasa de pobreza al año 2009, según informe técnico de la evolución de la pobreza del INEI, fue de 17.5%, comparado con la nacional de 34.8%. Entre los años 2004 y 2009 la incidencia de la pobreza se redujo en 7.2%. Entre las provincias de la región, Tarata es la mayor afectada con un 45.7%; por otro lado, la provincia de Jorge Basadre alcanzó el 5.7% siendo el porcentaje más bajo de pobreza total a nivel provincial, tal como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 5.8



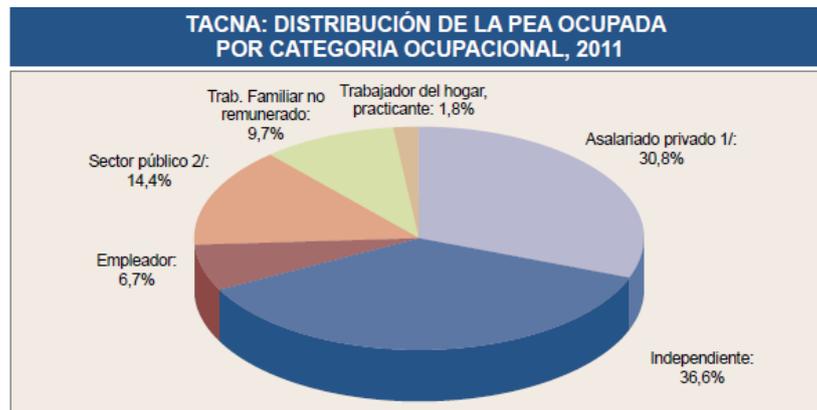
Fuente: INEI – Mapa de Pobreza Provincial y Distrital/2009

PEA

Según categoría ocupacional, la población ocupada de la región es mayoritariamente independiente (36,6 por ciento) y asalariado privado (30,8por ciento). El sector público da empleo al 14,4 por ciento de la PEA ocupada y casi un 10 por ciento es Trabajador Familiar no Remunerado.

Violencia familiar y sexual se encuentra en proceso de crecimiento debido a factores directos como la alta migración y a la pérdida de valores.

Gráfico N° 5.9



1/ Incluye a empleados y obreros privados.

2/ Incluye a obreros y empleados del sector público.

Fuente: Ministerio de Trabajo.

- La mayor proporción de la población se encuentra comprendida entre los 15 y 40 años de edad. La población del Departamento de Tacna se encuentra en un lento proceso de envejecimiento. Este tipo de estructura poblacional traerá consigo cambios en los perfiles de morbilidad y mortalidad.
- La Esperanza de Vida al Nacer se estima que se elevará a 75.9 años para el año 2015, con una mayor esperanza de vida al nacer en el sexo femenino (78,6 años), según las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- La tasa de mortalidad infantil al 2011 por 1,000 nacidos vivos fue de 9.7, la primera causa de mortalidad infantil fue, el Retardo de Crecimiento Fetal, desnutrición, gestación corta y bajo peso al nacer.
- En el año 2009, la desnutrición crónica a nivel regional muestra un porcentaje de 4.2% y en el 2008 fue de 5%; estos valores son bajos respecto al promedio nacional y otros departamentos del país, sin embargo, los porcentajes son mayores cuando se observa por micro redes, donde algunos están por encima del promedio regional, siendo las más afectadas: la zona Alto Andina con el 20% de desnutridos crónicos, Tarata 13%, Candarave 11%, Litoral 9%, Frontera 8%, Jorge Basadre 6% y Cono Sur 5%.
- Los servicios de salud se concentran en la Provincia de Tacna con un total de 80 establecimientos, con 325 camas disponibles, 220 son del Ministerio de Salud. La capacidad instalada del Hospital III "Daniel Alcides Carrión" (EsSalud) de Calana es utilizada en un 100%.
- Según resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007, en la Región Tacna el 35,1% de la población cuenta con algún tipo de seguro de salud, es decir, 101 mil 264 personas; no obstante el 64,9% de la población se encuentra aún desprotegida, lo que equivale a 187 mil 517 personas.
- Según los resultados de la ENDES Continúa 2009, del total de adolescentes de 15 a 19 años el 14,6 por ciento ya estuvo alguna vez embarazada, de éstas el 13,0 por ciento ya son madres y el 1,6 por ciento están gestando por primera vez; estos resultados difieren de los obtenidos en la ENDES 2000, en la cual estos valores eran inferiores a los actuales. La provincia con mayor porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años es Tacna (0,6%). En cuanto al porcentaje de madres adolescentes de 15 a 19 años, la provincia que presentan el mayor porcentaje, es Tarata (18,2%), según el CENSO 2007.

- Según el CENSO 2007, el 3,7% de personas de 15 y más años de edad, no saben leer ni escribir en el departamento de Tacna, según el género se observa que las disparidades aún existen entre hombres y mujeres, la mujeres muestran tasas de analfabetismo más altas (5,8%), en comparación al de los hombres (1,5%).
- Se observa en la Evaluación Censal 2011, en Comprensión Lectora en el área urbana la región de Tacna alcanza el 49.5% en el nivel 2, mientras que en el área rural el 24,6% en el nivel 2 existiendo una brecha de 24.9% entre dichas zonas, en la evaluación de matemática en el nivel 2 en el área urbano 29.4% y 12.4%, existiendo una brecha de 17,0%.
- En la región de Tacna, el abastecimiento de agua vemos que en el área urbana no tiene el 7.73%(1,698), siendo esto en los nuevos asentamientos humanos que se vienen habilitando en la ciudad de Tacna, siendo Viñani la zona más sobresaliente, en el área rural tenemos que el 92.26% (20,248) siendo esto todo un reto para las autoridades de turno, para que en área rural puedan contar con servicio de agua potable. (ENAHO 2010)
- Entre los servicios básicos, destaca la energía eléctrica cómo el servicio de mayor cobertura en los hogares de Tacna, el 98,2 % de los hogares tenían acceso a este servicio. Los hogares más beneficiados fueron los del área urbana, donde el servicio cubre al 98,4 %; en el área rural el 97,3 % disponía de este servicio. Sin embargo, es en el área rural donde se dio el mayor incremento (69,4 %).

5.2.2 Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de universidades - Alto nivel de asistencia escolar en la zona urbana - Incremento de la infraestructura educativa - Instituciones Educativas cuentan con aulas de innovación pedagógica - Docentes capacitados y actualizados - Adecuada disponibilidad de personal de salud - Buena cobertura de atención de salud en el nivel primario - Presencia de adolescentes con alto rendimiento deportivo en diferentes torneos que participan - Existencia de 25 Comités Regional y Provincial de Seguridad Ciudadana en la región - Población joven (Bono Demográfico) - Participación de la comunidad en la co-gestión de los servicios de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad económica y política a nivel nacional. - Financiamiento de la Cooperación Técnica Internacional de apoyo a la Ciencia y Tecnología - Convenios nacionales e internacionales vigentes en el sector Salud - Implementación de Lineamientos de Política Educativa Regional - Las universidades cuentan con presupuesto para realizar investigaciones relevantes para las regiones. - Apertura de nuevas carreras universitarias acordes con el desarrollo del Plan Basadre - El analfabetismo en la Región Tacna ha disminuido. - Algunas instituciones educativas se han modernizada con la incorporación de la tecnología de Información y Comunicación (TIC's).
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Escasa investigación en innovación educativa - Debilidad en la continuidad de políticas públicas debilita el sistema educativo estatal, dado que cada gobierno y cada ministro busca hacer algo distinto - Desnivel en la calidad de enseñanza rural/urbana - Inadecuada retribución económica a los docentes - Incumplimiento de las horas efectivas de clases especialmente en las zonas rurales y urbano marginales - Insuficiente asignación presupuestal al sector de educación a nivel nacional y Regional. - Las carreras universitarias no están de acuerdo a las necesidades de la región - Inadecuada infraestructura hospitalaria - El 63.42% de la PEA no está afiliado a ningún sistema de pensiones - Inestabilidad en la permanencia de los miembros de los comités de seguridad ciudadana - Falta de apoyo de la familia hacia la escuela - Cambios constantes en los programas educativos en los gobiernos de turno - Pérdida de talentos deportivos a su ingreso a la universidad - Carencia de tecnología adecuada - El crecimiento de la ciudad es expansivo y sobredimensionado - Limitación de capital humano altamente especializado - Las Universidades no cuentan con Centros de Investigación e Innovación. - No hay participación política y social. - No hay aprovechamiento del valor proteico del recurso pesquero. - Falta de interrelación entre las universidades y las empresas. - Falta de cultura empresarial hacia la cultura y la innovación. - Inadecuada cobertura de servicios de prevención y atención de violencia familiar y sexual - Deserción escolar en la zona andina - Desempleo y subempleo 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la informalidad - Incremento de enfermedades crónico degenerativas - Las familias adolecen de una cultura alimenticia favorable a la nutrición de los niños. - Incremento de la delincuencia - Elevadas tasas de migración - Consumo a edad temprana de alcohol y drogas - Salida de fuerza laboral y capital humano fuera de la región. - Perú invierte el 0.15% de su presupuesto en actividades de I&D¹ - Centralismo que resta autonomía en toma de decisiones a las Direcciones Regionales. - Sistemas burocráticos que dificultan la ejecución de proyectos y cumplimiento de funciones. - Incremento de la incidencia de violencia familiar y sexual en la región Tacna - Aumento de casos de femicidio en la región - Incremento de las invasiones - Despoblamiento de la zona rural y de las comunidades andinas pone en riesgo la preservación de sus rasgos culturales.

5.2.3. Objetivos Estratégicos

General Regional 2

Acceso a los servicios de educación, salud, vivienda, servicios básicos y seguridad ciudadana en condiciones de igualdad.

Objetivos Específicos del OGR-2

1. Asegurar una educación que logre el desarrollo pleno de las personas respetando su diversidad y contexto.
2. Brindar atención integral de salud a la persona, familia y comunidad con estándares de calidad.
3. Garantizar la vivienda adecuada teniendo en cuenta el ordenamiento territorial.
4. Mejorar el sistema de seguridad ciudadana.

Resultados

Resultado Final	Resultados específicos
1. Población regional, accede a los servicios de educación, salud, vivienda, servicios básicos y seguridad ciudadana.	a. Población en edad escolar inicial, primaria y secundaria con cobertura y calidad adecuada.
	b. Población accede a servicios de salud de calidad y seguridad alimentaria.
	c. Población accede a vivienda digna con servicios básicos de calidad.
	d. Mejora significativa de la seguridad ciudadana en la población urbana y rural de la Región que asegure la convivencia social pacífica.

a) Indicadores y Metas

N°	Indicador	Línea de base (2012)	Meta al 2016	Meta al 2021	Meta al 2023
	R2.a	Población en edad escolar inicial, primaria y secundaria con cobertura y calidad adecuada.			
2.a.1	Tasa de cobertura neta, educación inicial	82,3	89	100	100
2.a.2	Porcentaje de alumnos del 2º grado de primaria que han logrado desempeño suficiente en lógico matemática.	36	51	72	79
2.a.3	Porcentaje de alumnos del 2º grado de primaria que han logrado desempeño suficiente en comprensión de textos.	55,2	63	74	84
2.a.4	Tasa de conclusión secundaria de 17 a 19 años.	80,8	87	98	100
	R2.b	Población accede a servicios de salud de calidad y seguridad alimentaria.			
2.b.1	Mortalidad materna por 100 000 nacidos vivos.	65,91 (3 casos)	45	30	25

2.b.2	Adolescentes que ya son madres o que están embarazadas por primera vez. (Porcentaje con respecto al total de mujeres de 15 a 19 años)	6,9	5	3	1
2.b.3	Mortalidad perinatal por 1 000 nacidos vivos.	3,08 (14	2	1	1
2.b.4	Incidencia de Desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años. (porcentaje)	3,1	2,5	2	1
2.b.5	Consumo promedio anual de pescado por persona en la región (kilos)	8	14	21	25
	R2.c	Población accede a vivienda digna con servicios básicos de calidad.			
2.c.1	Porcentaje de hogares en viviendas particulares con servicio de agua por red pública.	90,6	93	100	100
2.c.2	Porcentaje de hogares en viviendas particulares con servicio higiénico por red pública.	85,3	90	98	100
2.c.3	Porcentaje de hogares en viviendas particulares con alumbrado eléctrico por red pública.	96,2	98	100	100
	R2.d	Mejora significativa de la seguridad ciudadana en la población urbana y rural de la Región que asegure la convivencia social pacífica.			
2.d.1	Índice delincencial por cada 1000 habitantes.	6.98	5	3	2
2.d.2	Denuncias contra el patrimonio.	1278	1000	600	400
2.d.3	Denuncias contra la vida el cuerpo y la salud.	321	300	200	100
2.d.4	Denuncias contra la libertad.	159	100	50	20
2.d.5	Denuncias por violencia familiar.	2865	2000	1200	800

b) Acciones Estratégicas

Resultados	Acciones Estratégicas	Responsables e Involucrados
R.2.a Población en edad escolar inicial, primaria y secundaria con cobertura y calidad adecuada.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el acceso a una educación pública, de calidad y la conclusión de la educación básica, sin exclusión. 	GORE TACNA, DRET, GOB LOCAL.
	<ul style="list-style-type: none"> Elevar la calidad educativa regional en la educación básica regular, mediante la implementación y equipamiento de las instituciones educativas con material didáctico en las áreas de ciencia, tecnología, ambiente, talleres y laboratorios de idiomas. 	GORE TACNA, DRET, GOB LOCAL.
R.2.b Población accede a servicios de salud de calidad y seguridad alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> Integrar obligatoriamente a la población más pobre en el Sistema Integral de Salud, en concordancia con la política nacional de salud. 	GORE TACNA, DIRECCION SALUD, GOB LOCAL.
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar y consolidar las acciones de atención integral con énfasis en la prevención, cautelando la salud, disminuyendo los riesgos y daños de las personas en especial de los niños, mujeres, adultos mayores y discapacitados. 	GORE TACNA, DIRECCION SALUD, GOB LOCAL.

	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva y priorizar las acciones para reducir la mortalidad materna y de niños entre 0 a 5 años. 	GORE TACNA, DIRECCION SALUD, GOB LOCAL.
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el enfoque preventivo y controlar las enfermedades transmisibles, crónico degenerativas, mentales y de drogadicción. 	GORE TACNA, DIRECCION SALUD, GOB LOCAL.
	<ul style="list-style-type: none"> Establecer la normativa para proteger la salud ambiental y fiscalizar su cumplimiento. 	GORE TACNA, DIRECCION SALUD, GOB LOCAL.
R.2.c Población accede a vivienda digna con servicios básicos de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la inversión pública y privada para ampliar el acceso de la población a los servicios de agua de calidad y desagüe, recolección y disposición final de residuos sólidos, electricidad y telecomunicaciones, considerando medidas que hagan posible el acceso a estos servicios de la población en situación de vulnerabilidad, de pobreza y pobreza extrema con especial atención, diferenciando las intervenciones en los ámbitos urbano y rural. 	GORE TACNA, DIRECCION SVIVIENDA, GOB LOCAL, EPS.
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el uso de técnicas de construcción masiva e industrializada de viviendas y la inversión pública y privada en la vivienda social, así como ampliar los fondos para apoyar el acceso a la vivienda digna por parte de la población pobre. 	GORE TACNA, DIRECCION SVIVIENDA, GOB LOCAL, EPS.
	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar el mejoramiento de la calidad de agua. 	GORE TACNA, GOB LOCAL, EPS.
	<ul style="list-style-type: none"> Promover el mejoramiento de la gestión de la empresa prestadora de servicios de saneamiento. 	GORE TACNA, GOB LOCAL, EPS.
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar modelos de asentamientos humanos que aseguren una adecuada habitabilidad de las familias. 	GORE TACNA, GOB LOCAL, DIRECCION DE VIVIENDA.

Programas, proyectos y actividades

EJE	OBJETIVO	PROYECTO	MONTO
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	2.1 Asegurar una educación que logre el desarrollo pleno de las personas respetando su diversidad y contexto	1) Actualización e Implementación del proyecto educativo regional (PER) para la educación Básica Regular (EBR), Educación intercultural Bilingüe (EIB), Educación Inclusiva y Educación Superior.	280.0
	2.2 Brindar atención integral de salud a la persona, familia y comunidad con estándares de calidad.	1) Construcción de Hospital Regional NIVEL III – I; Mejoramiento de la Red de Salud Tacna; Laboratorio de Salud ambiental.	440.0
	2.3 Garantizar la vivienda adecuada teniendo en cuenta el ordenamiento territorial.	1) Ampliación del sistema de electrificación en zonas rurales andina y alto andinas de la región.	230.0
	2.4 Mejorar el sistema de seguridad ciudadana		

**5.3. EJE ESTRATÉGICO 3:
ESTADO, GOBERNABILIDAD E INTEGRACIÓN FRONTERIZA**
5.3.1 Información Estratégica
Articulación entre los niveles de gobierno

Los gobiernos regionales vienen ejecutando políticas aisladas que no se encuentran articuladas con las prioridades nacionales, ni con las estrategias locales. Un ejemplo de ello es la promoción de productos típicos de algunos territorios que han visto prohibida su comercialización por las normas nacionales. Del mismo modo, existe una clara desarticulación entre el nivel regional y local, y entre los niveles provinciales y distritales, que genera duplicidad de esfuerzos e inversión de recursos en proyectos que tienen impacto en la misma zona.

Durante la década de 1990, el Estado Peruano se redujo en varios aspectos y creció en otros. En su conjunto, el Estado fue reformado indirectamente por las políticas de ajuste estructural, una de cuyas metas fue reducir el tamaño y el alcance de la intervención pública. Ello ocasionó el debilitamiento marcado del Estado, con una economía fiscal relativamente pequeña en comparación a otros países de la región. Asimismo, se realizaron importantes innovaciones como la privatización de empresas públicas, la creación de organismos reguladores, los presupuestos funcionales programáticos, y se creó el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). No obstante, el aparato estatal perdió fuerza al suprimirse entidades de dirección estratégica como el Instituto Nacional de Planificación y el Instituto Nacional de Administración Pública. A partir del 2001 se impulsó el proceso de descentralización mediante la regionalización.

El Gobierno Nacional, cuyo accionar se materializa a través de un conjunto de Organismos Públicos Descentralizados-OPD's y Programas Nacionales dependientes directamente de los Ministerios, concentran todavía funciones sectoriales importantes y buena parte de inversión pública regional que no permiten consolidar la institucionalidad del gobierno regional y de los gobiernos locales; dentro de estos organismos, a manera de ejemplo podemos mencionar a

Pro Vías Descentralizado, Instituto Peruano del Deporte-IPD, SERNANP, IMARPE, FONDEPES, FONCODES, COFOPRI Urbano, SENASA, SENAMHI, INDECI, PRONAA, INABIF, Administraciones Locales del Agua-ALA, PROJOVEN, entre otros. Además de los OPD's y de los programas nacionales, el Gobierno Nacional tiene presencia mediante las gobernaciones en las capitales de provincias y distritos de la región que actúan como representantes directos del poder ejecutivo.

Así mismo, dependientes del Ministerio de Defensa, tienen presencia efectiva en Tacna el Ejército, Fuerza Aérea; En cuanto a la Policía Nacional del Perú que funcional y administrativamente depende del Ministerio del Interior y que está encargada de la seguridad ciudadana y del orden interno.

Dentro de las redes institucionales del sector público destaca también la Corte Superior de Justicia de Tacna y el Ministerio Público. De igual modo, es relevante la presencia de algunos organismos constitucionalmente autónomos como la Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Procesos Electorales –ONPE, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil-RENIEC, Contraloría General de la República

La gobernabilidad de una región se mide por el equilibrio entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta de las instituciones del Estado, y como tal influye en el nivel de paz social y la generación de las condiciones para el desarrollo regional. Al no darse las condiciones de gobernabilidad se da el fenómeno de la inestabilidad, que perjudica tanto al Estado como las instituciones públicas.

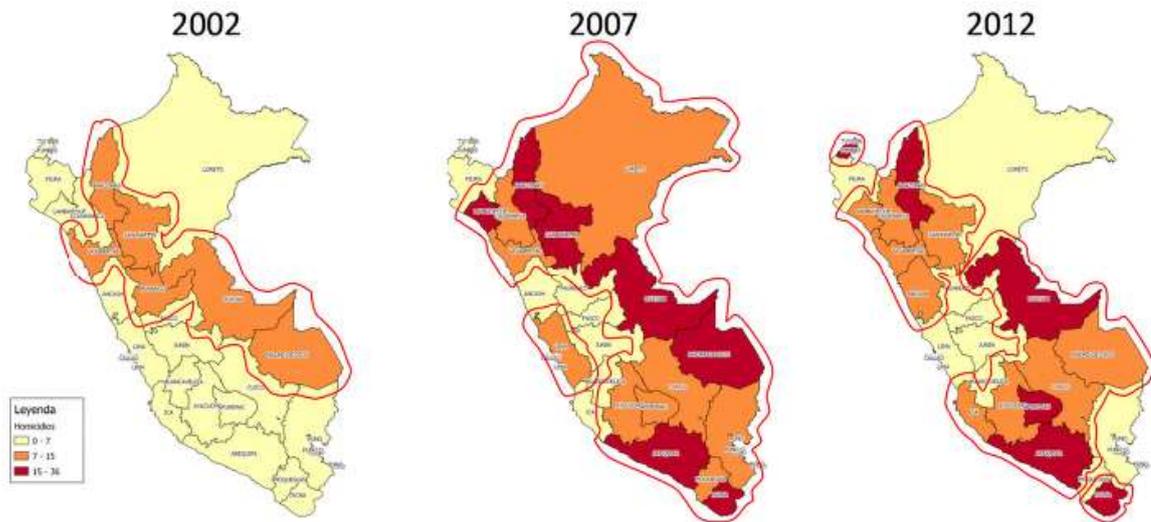
Entre los factores que contribuyen a nivel de gobernabilidad en el departamento de Tacna están:

- El grado de cumplimiento de las promesas electorales
- La corrupción
- La posición frente a la inversión externa
- Los diferentes casos de corrupción, que ha generado un alto grado de desconfianza hacia todos los partidos políticos. Mientras tanto se mantiene los grandes desequilibrios sociales como la pobreza.
- Ineficiencia y escasa transparencia de las actividades de las instituciones Regionales/Locales.
- Débil representatividad de las organizaciones e instituciones.

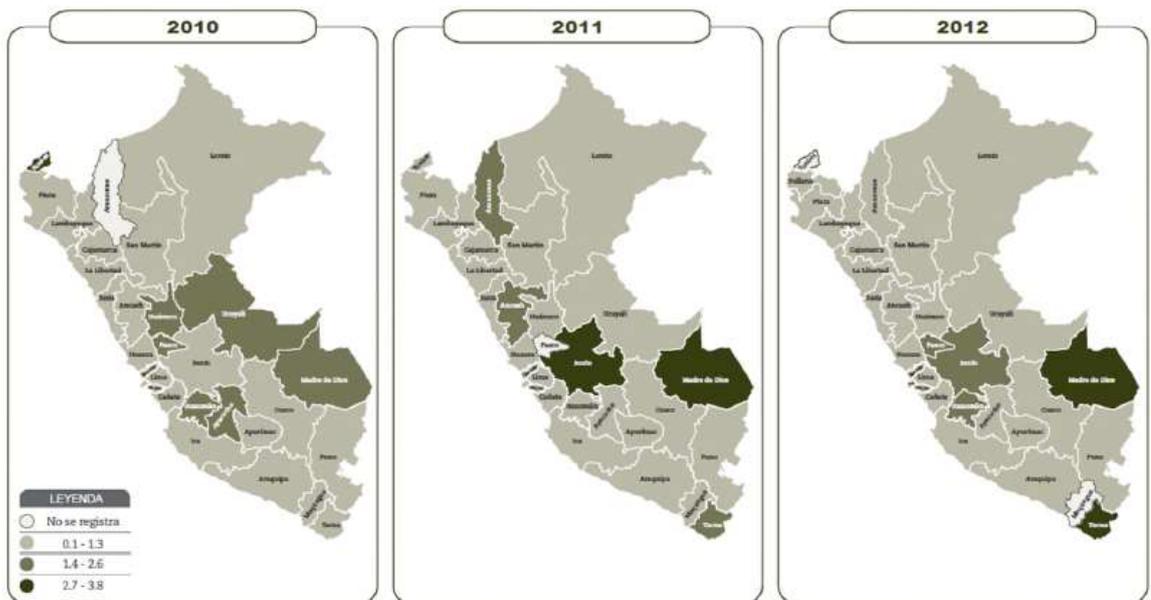
Seguridad Ciudadana

La evaluación de las instituciones, también llamada segurabilidad, hace referencia a la confianza ciudadana en que los delitos sean prevenidos o, en caso ocurran, se investiguen y sancionen, aquella que se ejerce de manera intencional para quitar la vida a otra persona. Según el Ministerio Público el Perú, se ha registrado 1276 denuncias por trata de personas en menores de edad entre el 2009 y 2012, el 36 % de las denuncias se realizaron en las regiones sureñas de Madre de Dios, Apurímac, Cuzco, no, Arequipa, Moquegua y Tacna; mientras que el 26 % se hizo en las selváticas de Loreto, Ucayali, San Martín, Amazonas y Huánuco.

Mapa 5.1: Evolución departamental de Tasa de Homicidios POR 100 MIL HABITANTES EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS



Fuente: ministerio del interior/base estadística delictiva de la PNP y INEI.



Fuente: Registro de femicidio del ministerio público.

Entre el año 2007 y 2012 los casos de homicidios en la región Tacna, que fueron investigados por la dirección de investigación criminal y apoyo a la justicia de la policía. El delito más frecuente son las denuncias contra el patrimonio en la modalidad de hurto, seguida de los robos y los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidios y lesiones, y contra la libertad secua en la modalidad de violación sexual.

Cuadro N° 5.4: Evolución de la Incidencia Delictiva

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Contra el patrimonio: Hurto	993	398	385	990	1110	934
Contra el patrimonio: Robo	196	202	141	315	451	310
Contra el patrimonio: Estafas y otras defraudaciones	59	43	54	55	38	34
Contra la vida el cuerpo y la salud: lesiones	159	117	102	174	267	286
Contra la vida el cuerpo y la salud: Homicidio	64	66	56	61	45	35
Contra la libertad: Violación sexual	19	35	33	109	144	137
Contra la Libertad: Violación Libertad Personal	19	9	1	5	19	16
Contra la libertad: Ofensa Pudor Público	10	12	6	6	6	6
Contra el orden tributario: contrabando	206	30	11	16	10	27
Contra la seguridad pública: Tráfico ilícito de drogas	61	1	75	53	45	93

Fuente: EMG-PNP/DIRPEP/OFIEST-DIRTEPOL PNP

Gráfico N° 5.10: Denuncias – Contra el Patrimonio
2005-2010

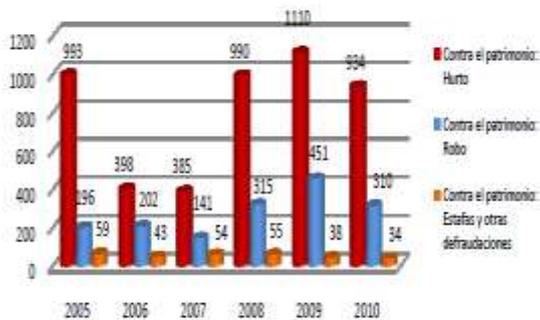


Gráfico N° 5.11: Denuncia – Contra la vida, el cuerpo y la salud
2005-2010

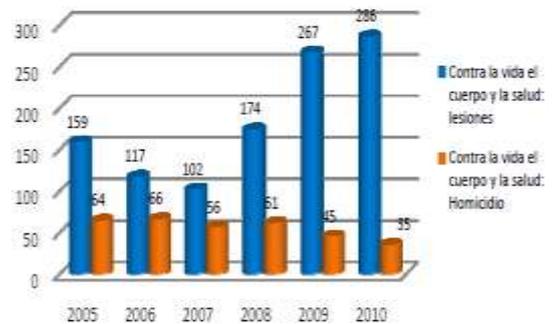
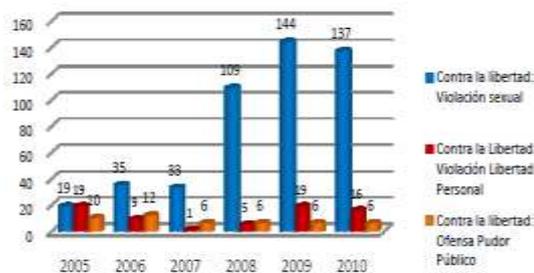


Gráfico N° 5.12: Denuncia – contra la libertad
2005-2010

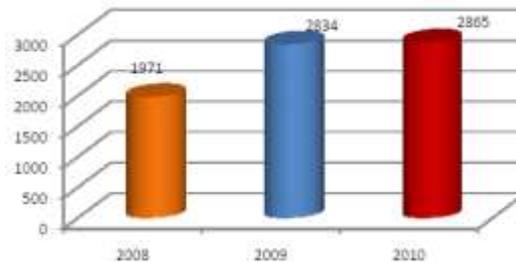


Fuente: EMG-PNP/DIRPEP/OFIEST-DIRTEPOL PNP

Violencia Familiar

Un indicador que es importante señalar familiar, que como se aprecia en el gráfico siguiente se ha visto incrementado en los años 2009 y 2010, en sus formas de maltrato psicológico.

Gráfico N° 5.13: Incidencia por violencia familiar 2008-2010



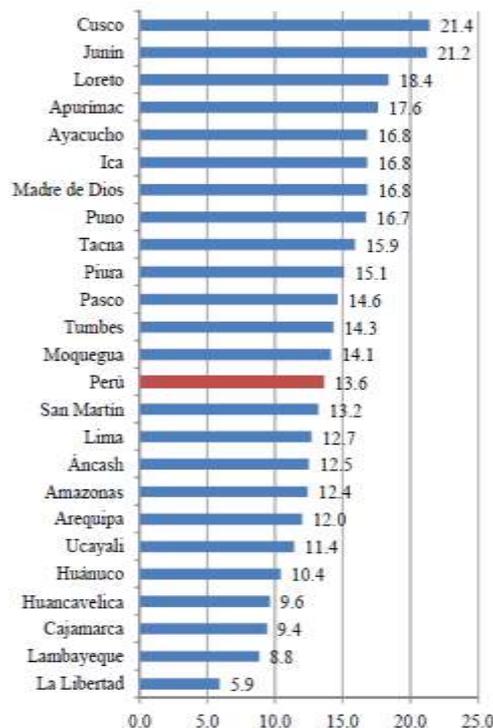
Fuente: EMG-PNP/DIRPEP/OFIEST-DIRTEPOL PNP

Factores de Riesgo Social que Propician Comportamientos Delictivos

Entre los primeros factores de riesgo social, se precisan los altos niveles de violencia contra las mujeres, los niños y adolescentes, el consumo de alcohol y drogas, las reducidas capacidades sociales y laborales de los jóvenes en riesgo, el abandono de las niñas, niños y adolescentes, y la carencia de cuidados parentales. Las Encuestas Demográficas y de Salud Familiar (ENDES), que aplica el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), dan cuenta de que, entre los años 2000 y 2011, el 40 % de las mujeres entre 15 y 49 años de edad alguna vez habrían sufrido violencia física y sexual por parte de su esposo o compañero en alguna oportunidad. Ese porcentaje de violencia familiar contra las mujeres, así como la ejercida contra los niños y los ancianos en nuestro país, son superiores al promedio latinoamericano. En efecto, el Latinobarómetro coloca al Perú como el octavo país con mayor violencia familiar contra esos grupos vulnerables entre 18 países de la región.

Gráfico N° 5.14

Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad víctimas de violencia física y sexual por parte de su esposo o compañero el último año en el Perú, por regiones 2011



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2011.

Instituciones Involucradas

a. Instituciones públicas

Los Gobiernos Regionales y Municipales, en coordinación con las autoridades que integran los Comités de Seguridad Ciudadana, son los responsables de planear y ejecutar acciones que busquen garantizar la convivencia, la seguridad y mantener el orden público en sus respectivas jurisdicciones. Es de esta manera asumiendo el liderazgo de la Seguridad Ciudadana, es que las autoridades locales pueden dar un tratamiento integral a los problemas de violencia y delincuencia y pueden contribuir a devolver al Estado el papel de garante de los derechos y deberes colectivos.

b. Policía Nacional del Perú

En la Ley 27238 Ley de la Policía Nacional del Perú en su Art. 70 señala que la Policía Nacional garantiza la seguridad ciudadana y capacita a la comunidad en esta materia, por lo que en síntesis podemos señalar que el rol de la PNP es: Luchar frontalmente con la delincuencia, a través de estrategias tanto preventivas como represivas, teniendo como protagonistas a los comisarios de cada localidad, quienes deben estar en constante contacto con su comunidad; y asumir el rol de apoyo al Ministerio Público en la investigación de los hechos delictivos señalado por el Nuevo Código Procesal Penal.

c. Población (Juntas Vecinales)

La comunidad se organiza y participa a través de las Juntas Vecinales, las mismas que son organizaciones de vecinos reunidos por un interés común, en este caso la seguridad de su comunidad.

El objetivo de las juntas vecinales no es hacer justicia por sus propias manos, sino contribuir con la Policía Nacional, a preservar el orden y la seguridad de su vecindario mediante acciones preventivas, por ello deberá:

- Conocer a sus vecinos y colaborar solidariamente con ellos.
- Identificar los problemas de inseguridad que más les afecten y contribuir a su solución.
- Promover una estrecha relación con la Municipalidad y la Policía Nacional.
- Mantener una relación con todas las organizaciones sociales de barrio, informando de los problemas de inseguridad y de las medidas que vienen adoptando.
- Participar en reuniones y actividades de capacitación, buscando medios eficaces de comunicación entre los integrantes del Comité, estableciendo mecanismos que los identifiquen y ubiquen.

d. Ministerio Público

Según la Ley Orgánica del Ministerio Público, su Reglamento y Directiva sobre Disposiciones y Acciones relacionadas con la Inteligencia, Prevención, Investigaciones y Procesos a cargo de los Fiscales ante Comités de Seguridad Ciudadana para la Lucha Contra la Delincuencia, el Ministerio Público tiene un rol protagónico, como encargado de la dirección de la investigación de los delitos perseguibles de oficio y tareas de prevención del delito, desarrolla sus funciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, como organismo autónomo para lo cual tiene un Plan institucional en materia de prevención de largo plazo, y como miembro del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, circunscribiendo sus actividades en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado por el CONASEC a propuesta de la Fiscalía de la nación en base a los aportes de los fiscales que laboran en todo el territorio nacional, en todas sus regiones geográficas

e. Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Tacna (COPROSEC)

Comités Provinciales son órganos ejecutivos encargados de planear, organizar, ejecutar, coordinar y controlar los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana, que se desarrollen en el ámbito del distrito capital o cercano y, eventualmente, a nivel provincial cuando la naturaleza de la problemática lo requiera.

Además, tiene función técnico normativa respecto al cumplimiento de las funciones de los Comités Distritales de su jurisdicción, en el marco de la política nacional sobre seguridad ciudadana diseñada por el CONASEC.

Incremento de los conflictos sociales en los últimos años

De acuerdo a los reportes de la Defensoría del Pueblo, desde 2004 el número registrado de conflictos sociales se ha incrementado en 355%. De los 227 casos registrados en mayo de 2011, el 51.5% están referidos a conflictos socioambientales (117 casos) 258. Esa proporción se presenta de manera muy similar en 2008, 2009 y 2010.

Es importante mencionar que un número importante de conflictos sociales se encuentra ligado a competencias y decisiones del Ejecutivo. Ello se manifiesta, en los conflictos socioambientales, originados principalmente por el otorgamiento de concesiones para la explotación de recursos naturales a la empresa privada (como en el caso de la minería). Esta es una competencia exclusiva del Gobierno Nacional, que forma parte de la estrategia de desarrollo y promoción de inversiones, sobre la cual los gobiernos regionales no tienen injerencia, a pesar de ser estos últimos los que tienen la competencia en materia de ordenamiento territorial y se encargan de los procesos del uso del suelo a través de la zonificación económica y ecológica (ZEE).

La falta de definición de las competencias y funciones de los tres niveles de gobierno en materia de gestión de conflictos sociales y el hecho de que un importante número de los mismos tengan su origen en políticas o acciones del Ejecutivo, ha propiciado una limitada actuación de los gobiernos descentralizados en esta materia y ha generado la percepción de que es el Ejecutivo Nacional el principal y, en la mayoría de los casos, el único responsable del origen y, por ende, de la gestión de los conflictos sociales. En ese contexto, urge definir las competencias de los tres niveles de gobierno, dotar a los gobiernos descentralizados de herramientas metodológicas, y fortalecer sus capacidades, para participar en la gestión de los conflictos sociales que se presenten en sus circunscripciones territoriales. Ello, debería formar parte de una política de prevención de conflictos y de la implementación de un Sistema Nacional de Gestión de Conflictos Sociales.

MES Y AÑO	NÚMERO TOTAL DE CONFLICTOS SOCIALES	NÚMERO Y PORCENTAJE DE CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES
Mayo 2004	50	--
Mayo 2005	77	10 (13%)
Mayo 2006	77	13 (17%)
Mayo 2007	77	30 (39%)
Mayo 2008	116	56 (48.3%)
Mayo 2009	268	133 (50%)
Mayo 2010	255	132 (51.8%)
Mayo 2011	227	117 (51.5%)

Fuente: Defensoría del Pueblo

Elaboración: Proyecto USAID/Perú ProDescentralización

Cuadro N° 5.6: EVOLUCION DEL PROCESO: REFORMA INSTITUCIONAL PARA UNA GESTION DESCENTRALIZADA

PERIODO	AÑO	EVENTOS
PERIODO 2002 – 2006	2002	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ley de Reforma Constitucional que estableció el esquema de Estado unitario y descentralizado, y la descentralización como una política permanente del Estado. ◆ Primeras elecciones de presidentes/as regionales e integrantes de los consejos regionales, y elección de alcaldes e integrantes del concejo municipal en el nuevo esquema constitucional. ◆ Ley de Bases de la Descentralización - LBD con los principales lineamientos del proceso. ◆ Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - LOGR, que detalla las funciones y otros aspectos para la gestión de este nivel de gobierno.
	2003	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Instalación de los gobiernos regionales elegidos. ◆ Ley Orgánica de las Municipalidades - LOM. ◆ Inicio del proceso de transferencias de programas sociales a los gobiernos locales.
	2004	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ley del Sistema Nacional de Acreditación y su Reglamento, con mecanismos de verificación que enfatizaban aspectos formales y no medición de capacidades. ◆ Inicio de transferencia de funciones sectoriales a los gobiernos regionales.
	2006	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Hasta julio se verificó la transferencia de responsabilidades de 91 de las 185 funciones sectoriales previstas en la LOGR a los 25 gobiernos regionales. ◆ Los gobiernos descentralizados cuestionaron el proceso de transferencias por no ir acompañado del fortalecimiento de recursos humanos y financieros, y por su complejidad y lentitud.
2006 – 2007	2006	<ul style="list-style-type: none"> ◆ "Shock de la Descentralización", medidas para acelerar la transferencia de funciones y activos hacia los gobiernos regionales y locales. ◆ Segunda elección de autoridades regionales y elección de autoridades locales.
	2007	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - LOPE. ◆ Plan Anual de Transferencias: dispuso transferencia de todas las competencias previstas en la LOGR a los 25 gobiernos regionales, y el inicio de los planes piloto de municipalización de la gestión educativa y la prestación de los servicios básicos de salud. ◆ Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, incluyéndose la descentralización.
PERIODO 2006 – 2011	2008	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Inicio del proceso de implementación de la LOPE y adecuación del Gobierno Nacional al esquema de Estado unitario y descentralizado. ◆ Inicio de elaboración de las matrices de delimitación de competencias y funciones de los ministerios que comparten competencias con los gobiernos descentralizados. ◆ Elaboración de las Leyes del Organización y Funciones de algunos ministerios - LOF.
	2009	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Plan Anual de Transferencias 2009 establece los pasos siguientes a la transferencia administrativa de las funciones, programas y proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Establece el enfoque de gestión descentralizada, basada en la identificación de los servicios públicos que se deben prestar a la ciudadanía. • Obligación de cada sector de crear comisiones intergubernamentales para la construcción de los elementos de la gestión descentralizada. • Recupera el concepto de competencia delegada como paso intermedio a la transferencia definitiva. ◆ A la fecha, diversos gobiernos regionales habían emprendido procesos de reforma institucional, dado que el esquema definido en la LOGR y las normas de los sistemas administrativos limitan la gestión de sus territorios.
	2010	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Tercera elección de autoridades regionales y autoridades locales. ◆ Comisiones intergubernamentales inician definición de elementos del rol rector que deben cumplir los sectores en la gestión descentralizada. ◆ Inicio de transferencia administrativa del Programa de Complementación Alimentaria - PCA a municipios distritales y el proceso de transferencia de las Sociedades de Beneficencia Pública a las municipalidades provinciales. ◆ Matriz de delimitación de competencias y distribución de funciones del MTPE.
	2011	<ul style="list-style-type: none"> ◆ 90.3% de las funciones sectoriales han sido transferidas a los gobiernos regionales y la Municipalidad Metropolitana de Lima - MML, aunque subsisten brechas en la transferencia de recursos. ◆ Sectores deben adoptar medidas necesarias para concluir con transferencia de funciones, programas y proyectos a los gobiernos regionales y locales. ◆ Ley Anual del Presupuesto Público para el Año Fiscal 2011 ha detenido el Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa hasta que sea auditado por una entidad independiente. ◆ Matriz de delimitación de competencias y distribución de funciones del MTC. ◆ Once ministerios con competencias compartidas han conformado comisiones intergubernamentales, sólo falta constituir la del Ministerio de Cultura. Estas comisiones vienen trabajando sus lineamientos de gestión descentralizada, destacándose las correspondientes a MTPE, MIMDES y SALUD. ◆ Siete LOF de ministerios con competencias compartidas han sido aprobadas, y tres LOF de los ministerios con competencias exclusivas.

FUENTE: Proyecto USAID/PERU PRODESCENTRALIZACION. Proceso de Descentralización, balance y agenda crítica.

5.3.2 Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de la policía nacional - Presencia de seguridad ciudadana - Existencia de la policía de turismo - Existencia de la policía de carreteras 	<ul style="list-style-type: none"> - La web para denunciar abusos y excesos

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Inseguridad percibida por el visitante. - Delincuencia común que actúa impunemente - Conflictos sociales que impiden el tránsito - Se presentan algunos casos de corrupción de personal policial - Adquirir la imagen de una región insegura 	<ul style="list-style-type: none"> - La inacción policial para enfrentar a la delincuencia común - Tránsito de la prostitución infantil y la trata de personas.

5.3.3. Objetivos Estratégicos

Objetivo General Regional 3

Participación de la sociedad civil, sector público y privado en la gestión del desarrollo e integración fronteriza.

Objetivos Específicos del OGR-3

1. Fortalecer Capacidades y procesos institucionales.
2. Integrar el desarrollo étnico fronterizo.

Resultados

Resultado Final	Resultados específicos
<p>3. Población regional participa en la gestión del desarrollo y la vigilancia, concertadamente con el Gobierno; busca estrechar lazos de integración fronteriza.</p>	<p>a. Población cuenta con organizaciones institucionalizadas con participación activa en la gestión del desarrollo regional.</p>
	<p>b. Instituciones públicas y privadas promueven la difusión de competencias y funciones, generando valores basados en principios.</p>
	<p>c. Población integrada estrecha lazos de buena vecindad y desarrolla dinámicas económicas de frontera.</p>

a) Indicadores y Metas

N°	Indicador	Línea de base (2012)	Meta al 2016	Meta al 2021	Meta al 2023
	R3.a	Población cuenta con organizaciones institucionalizadas con participación activa en la gestión del desarrollo regional.			
3.a.1	Porcentaje de población que desconoce los Espacios de Participación Ciudadana: Presupuesto Participativo.	66	49	33	26
3.a.2	Porcentaje de población que desconoce los Espacios de Participación Ciudadana: Consejo de Coordinación Local - CCL.	93	69	51	37
3.a.3	Porcentaje de población que desconoce los Espacios de Participación Ciudadana: Comité de Vigilancia	70,75	55	44	31
3.a.4	Porcentaje de población que desconoce los Espacios de Participación Ciudadana: Audiencia Pública de Rendición de cuentas.	78	63	46	35
3.a.5	Porcentaje de población que desconoce los Espacios de Participación Ciudadana: Juntas Vecinales.	43,75	32	14	6
	R3.b	Instituciones públicas y privadas promueven la difusión de competencias y funciones, generando valores basados en principios.			
3.b.1	Porcentaje Instituciones públicas regionales que cuentan con portales electrónicos amigables que contiene n información didáctica e interactiva sobre sus competencias.	70,8	81	94	100
3.b.2	Porcentaje de población que percibe a Tacna como una región muy corrupta.	69	53	38	27
	R3.c	Población integrada estrecha lazos de buena vecindad y desarrolla dinámicas económicas de frontera			
3.c.1	N° de ferias de negocios con enfoque en las relaciones exteriores.	3	6	12	15
3.c.2	N° de visitantes extranjeros a la región Tacna.	104 941	137 262	169 583	199 583
3.c.3	Variación anual del N° de visitantes nacionales a la región Tacna.	259 693	366 321	472 949	579 577

b) Acciones Estratégicas

Resultados	Acciones Estratégicas	Responsables
3.a Población cuenta con organizaciones institucionalizadas con participación activa en la gestión del desarrollo regional.	• Mejorar el marco normativo de participación y concertación.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, CCR, CCL, SOCIEDAD CIVIL.
	• Mejorar el desempeño institucional de los Espacios de Concertación para el logro de una gestión eficiente.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, CCR, CCL, SOCIEDAD CIVIL.
	• Fortalecer las organizaciones generando adecuados mecanismos de participación.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, CCR, CCL, SOCIEDAD CIVIL.
	• Desarrollar capacidades en la sociedad civil para su participación responsable en los espacios de concertación.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, CCR, CCL, SOCIEDAD CIVIL.
3.b Instituciones públicas y privadas promueven la difusión de competencias y funciones, generando valores basados en principios.	• Mejorar y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, acceso a la información, promoción de la ética y transparencia en la administración pública.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, CCR, CCL, SOCIEDAD CIVIL.
	• Mejorar el gerenciamiento de la administración pública, dentro del marco de la modernización y uso racional de los recursos públicos.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, CCR, CCL, SOCIEDAD CIVIL.
	• Establecer e implementar mecanismos adecuados para la gestión de conflictos socio ambientales, promoviendo el diálogo y la concertación.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, CCR, CCL, SOCIEDAD CIVIL, DEFENSORIA DEL PUEBLO.
	• Desarrollar una cultura anticorrupción en la sociedad, fortaleciéndola con valores.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, CCR, CCL, SOCIEDAD CIVIL.
	• Fortalecer los sistemas de Control y supervisión para la prevención de la corrupción.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, CCR, CCL, SOCIEDAD CIVIL, CONTRALORIA.
3.c Población integrada estrecha lazos de buena vecindad y desarrolla dinámicas económicas de frontera.	• Establecer mecanismos para que empresas fronterizas desarrollen el concepto de empresas binacionales en un clima de integración fronteriza.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, RR.EE. PNP, DIRECCION PRODUCCION.
	• Realizar convenios, alianzas, ferias, acuerdos comerciales para mejorar resultados económicos y enfrentar situaciones de crisis externas.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, RR.EE. PNP, DIRECCION PRODUCCION.
	• Desarrollar y fortalecer actividades de complementariedad y especialidad entre los actores involucrados.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, RR.EE. PNP, DIRECCION PRODUCCION.

Programas, proyectos y actividades

ESTADO GOBERNABILIDAD E LA INTEGRACION FRONTERIZA	3.1 Fortalecer capacidades y procesos institucionales	1) Modernización de la Gestión Pública Regional.	120.0
	3.2 Integrar el desarrollo étnico fronterizo		

5.4 EJE ESTRATEGICO 04: FOMENTO COMPETITIVO DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y DE SERVICIO

5.4.1 Información estratégica

Sector Energía y Minas

- ✓ Poca disponibilidad de servicios de electrificación en las comunidades alto-andinas.
- ✓ Constantes interrupciones del sistema interconectado de energía eléctrica.
- ✓ Nulo aprovechamiento de la presencia de energía geotermal en las zonas altoandinas.
- ✓ Las políticas mineras están determinadas por el estado peruano.
- ✓ El Gobierno Regional de Tacna solamente tiene competencia en la pequeña minería y la minería artesanal y esta es exclusivamente extractiva en nivel de cantera, no hay proceso adicional, a excepción de pequeños mineros q extraen calcita y caliza para construcción y el uso en animales.
- ✓ No hay participación en formulación y desarrollo de proyectos de inversión que ayuden a mejorar el sector.
- ✓ La importante presencia de actividad minera que aporta el 14,5% PBI departamental (2010) y el 3,1% al valor agregado minero nacional, principalmente por la existencia del yacimiento minero de Toquepala, donde se explotan los concentrados de cobre.
- ✓ Presencia de agua contaminada (contaminación natural), que mediante la condensación del vapor geotérmico utilizado en la generación de electricidad se lograría descontaminar el agua, las cuales serían de aplicación en la agricultura y otras industrias locales, así como los usos directos lo que impulsaría el desarrollo local de la región. Por esta razón es recomendable diversificar las fuentes de energía, que suministra la carga base combinando la generación geotérmica con generación hidráulica y así tomar medidas para los riesgos inesperados
- ✓ Explotación y trabajos clandestino por ende problemas sociales (prostitución, delincuencia, drogadicción, explotación infantil, corrupción, narcotráfico, conflictos sociales y armados, etc.).
- ✓ Desconocimiento de la población respecto a la utilización de nuevas tecnologías para aminorar el impacto ambiental.
- ✓ Minerías Informales porque trabajan sin métodos ni procesos atentando contra su salud y la de la población.
- ✓ Contaminación causada por desechos de forma más indirecta (poblaciones aledañas).
- ✓ Ausencia un Plan Binacional Perú-Bolivia y Perú-Chile.
- ✓ Ausencia de políticas de desarrollo regional transfronterizo.
- ✓ Artículo 44º de la Constitución, no implementado.
- ✓ Tacna mediterránea, no tiene puerto.
- ✓ No estamos en la red de infraestructura vial del IIRSA.
- ✓ Tacna no está considerada como un destino Turístico.
- ✓ No estamos considerados en el Plan Turístico ni Plan Portuario.
- ✓ Recorte violento de los recursos del canon minero.
- ✓ La ZOFRATACNA, no está considerado en ningún TLC que ha suscrito el país, ni en los acuerdos comerciales.
- ✓ Por el sistema de ZOFRATACNA, solo se interna el 15% de las partidas arancelarias.
- ✓ Han pasado más de 10 años y, todavía no se han reglamentado los beneficios de la ZOFRATACNA hacia el parque Industrial.
- ✓ Débil proceso de Industrialización: Parque Industrial inactivo.
- ✓ Incremento de la inseguridad ciudadana.
- ✓ Falta de integración y cooperación entre los gobiernos.

- ✓ Incremento de migraciones.
- ✓ Falta de un plan de ordenamiento territorial. Aun no se implementa la ZEE
- ✓ Incremento de la Informalidad Comercial.
- ✓ Falta de infraestructura para el desenvolvimiento turístico.
- ✓ Insuficientes recursos dedicados al avance de la prospección tecnológica para la identificación de tecnologías emergentes que puedan brindar beneficios sociales y económicos a la población.
- ✓ Para agricultura: escaso e inadecuado uso del recurso hídrico
- ✓ Deficiente sistema de comercialización de producción agrícola
- ✓ Escasa investigación e inexistencia de un sistema de transformación de tecnologías
- ✓ Aversión al riesgo y resistencia al cambio tecnológico en los sectores
- ✓ Falta de prevención de desastres
- ✓ Desconfianza en las instituciones del Estado

Minera

De acuerdo al Ministerio de Energía y Minas (MINEM), a mediados de 2012, el área en concesión minera en Tacna representó cerca del 40,9 por ciento de la superficie total de la región, encontrándose en producción y exploración el 1,3 ciento del área total.

Cuadro N° 5.7: Características de la Actividad Minera en Tacna

Áreas (miles de hectáreas)		
Área total de Tacna	1 607,6	100,0%
Área con concesiones mineras	656,9	40,9%
Área con producción minera	20,2	1,3%
Área en exploración minera	0,3	0,0%
Unidades		
Unidades de exploración	2	
Unidades en producción	18	
Contribución fiscal e inversión (millones de soles)		
Canon minero 2011-2012	669,8	
Regalías mineras 2011-2012	158,9	
Derechos de vigencia 2011-2012	8,4	
Inversión minera 2011-2012 1/	366,4	
Empleo (miles de trabajadores)		
Empleo directo 2012	5,1	2,5%

1/ En millones de US\$.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

Por su parte, la inversión minera en la región ascendió a US\$ 366 millones en el bienio 2011-2012, equivalente a 2,3 por ciento de la inversión minera a nivel nacional en dicho período, ubicándose en el undécimo lugar entre las regiones en las que se realizan inversiones mineras. Por su parte, de acuerdo a la información disponible del MINEM, durante el 2012 la minería generó 5,1 mil puestos de trabajo directo en Tacna, lo que representa el 2,5 por ciento del empleo minero a nivel nacional.

Cuadro N° 5.8:

CANON Y REGALÍAS MINERAS (En millones de Nuevos soles)						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Canon minero						
Municipalidad distrital de Ilabaya	139	126	54	33	57	54
Municipalidad distrital de Gregorio Albarracín	74	85	37	27	50	50
Resto de municipalidades distritales	208	201	87	56	98	94
Municipalidad provincial de Jorge Basadre	69	55	24	16	29	29
Municipalidad provincial de Tacna	75	54	23	14	23	21
Resto de municipalidades provinciales	15	14	6	3	6	5
Gobierno regional	193	178	77	50	88	67
Regalías mineras						
Municipalidad distrital de Ilabaya	30	23	11	20	28	12
Municipalidad distrital de Gregorio Albarracín	11	9	5	11	16	7
Resto de municipalidades distritales	28	23	11	20	29	12
Municipalidad provincial de Jorge Basadre	8	6	3	5	8	3
Municipalidad provincial de Tacna	11	8	3	5	7	3
Resto de municipalidades provinciales	2	2	1	1	2	1
Gobierno regional	17	13	6	12	17	7
Universidad Nacional de Tacna	6	4	2	4	6	2
Nota						
Canon minero nacional	5 157	4 400	3 666	3 198	4 204	5 251
Regalías mineras nacional	499	507	335	604	898	548

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Producción y Desarrollos Mineros Recientes

Según el Ministerio de Energía y Minas, Tacna presenta tres proyectos mineros cupríferos en fase de exploración, Camilaca, Chipispaya y Susapaya; y dos proyectos en operación: Toquepala (cobre, molibdeno y plata) de propiedad de Southern Peru Copper Corporation, y recientemente el proyecto Pucamarca (oro) de Minsur.

Cuadro N° 5.9: Producción Minera - Tacna

UNIDADES EM OPERACIÓN Y PROYECTOS EN EXPLORACION EN TACNA			
MINA	EMPRESA	MINERAL PRINCIPAL	ESTADO
CAMILACA	RIO TINTO MINING AND EXPLORATION	COBRE	EXPLORACION
CHIPISPAYA	ANGLO AMERICAN EXPLORATION PERU	COBRE	EXPLORACION
PUCAMARCA	MINSUR	ORO	OPERACIÓN
SUSAPAYA	SUMITOMO METAL MINING PERU	COBRE	EXPLORACION
TOQUEPALA	SOUTHERN PERU COOPER CORPORATION	COBRE	OPERACIÓN

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

La producción más representativas son; el cobre, la plata y el molibdeno. La producción de cobre en Tacna se ha mantenido estable durante la última década, aunque con una tendencia a la baja en los últimos años, pasando de 176 mil a 149 mil toneladas métricas finas entre 2002 y 2012, debido a las menores precios de este mineral. Sin embargo, la región se mantiene como la cuarta productora a nivel nacional, representando el 12 por ciento de la producción nacional, superado por Moquegua (13 por ciento), Ancash (22 por ciento) y Arequipa (36 por ciento).

Principales Proyectos Mineros

Dados los niveles de reservas y el grado de penetración de la producción minera de la región (el 96 por ciento del área de concesiones mineras no registra producción comercial), existe un amplio potencial para la expansión económica de la región en esta actividad productiva.

Entre los principales proyectos de inversión minera en la región Tacana son; La Ampliación de Toquepala (Southern) y el proyecto aurífero de Pucamarca (Minsur) con una inversión combinada del orden de US\$ 950 millones durante el periodo

Gráfico 5.15:



Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

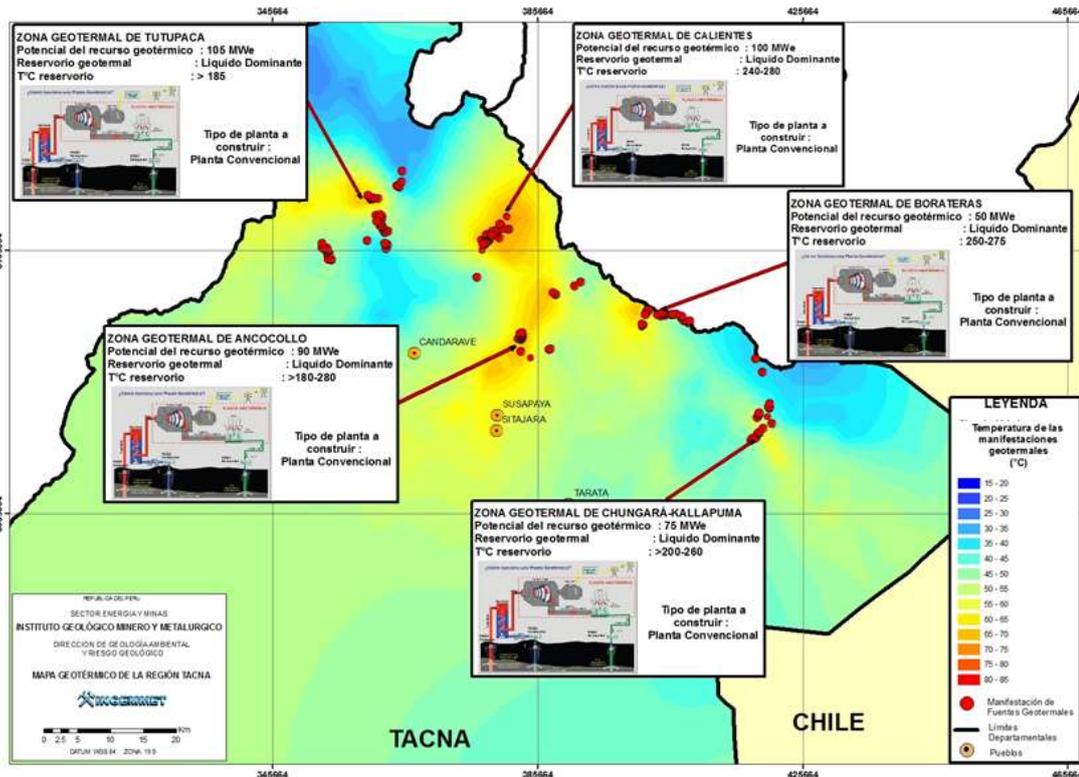
La región Tacna cuenta con sistema de energía interconectado al Sistema Nacional, mediante la Central Hidroeléctrica de Charcani (Arequipa) y ésta con la Central Hidroeléctrica del Mantaro.

El Departamento de Tacna, cuenta con una potencia instalada de 36 MW, de los cuales el 98.0 % es proveniente de las centrales Hidráulicas de Aricota I y Aricota II; y el 2.0 % es de las centrales termoeléctricas de Calana y Para. Lo que indica que la energía eléctrica para la región es proveniente de la quema de combustible fósil de petróleo y de sus recursos hídricos, este último su capacidad de producción está sujeto a los cambios climáticos durante todo el año.

La Región Tacna geotermalmente, es la región más importante del país, ya que cuenta con cinco zonas geotérmicas promisorias de alta entalpia, localizados por encima de los 4000 msnm, con manifestaciones geotermales como fuentes termales, fumarolas y geysers de temperaturas elevadas que alcanzan en algunos casos hasta los 90°C en superficie, y en profundidad por encima de los 200°C calculados a través de los geotermómetros químicos.

De acuerdo a los lineamientos de la política energética nacional de diversificación y seguridad de suministro, es conveniente impulsar la geotermia, principalmente por su característica de energía renovable, y de posible sustituto parcial a fuentes de energía más costosas, no renovables y más contaminantes.

Mapa 5.2: Tacna - Potencial Geotermal



Las cinco zonas geotermales prometedoras de alta entalpía de la Región Tacna tendrían un potencial geotérmico para generar 420 MW de energía eléctrica (West Jec, 2011).

Pesca

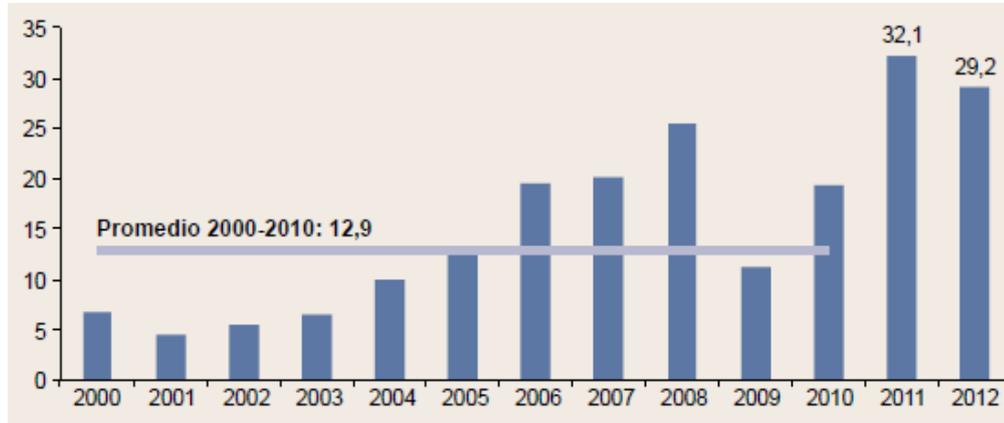
En los últimos 10 años, la actividad productiva de Tacna ha registrado un crecimiento promedio anual de 4,7 por ciento, menor que el observado a nivel nacional (6,3 por ciento). Este resultado responde, principalmente, a la evolución presentada por la minería, actividad que se contrajo cerca de 1 por ciento promedio anual en el período 2002-2011; aunque, dado el potencial de recursos mineros con que cuenta la región - en el 2011, Tacna se ubicó como la primera región con las mayores reservas probables y probadas de cobre y molibdeno a nivel nacional, la explotación sostenible de los mismos contribuiría a retomar la senda de crecimiento al consolidar a Tacna como una de las regiones con mayor producto per-cápita.

Cuadro N° 5.10: Crecimiento Sectorial de Tacna
(Variación porcentual anual)

	Tacna				Nacional	
	2002-2004	2005-2007	2008-2010	2011	2002-2011	2002-2011
Agropecuario	3,4	1,8	2,7	9,4	3,3	4,3
Pesca	30,3	-67,6	-44,3	111,0	-30,2	5,0
Minería	11,0	-4,2	-5,3	-8,2	-0,6	4,3
Manufactura	2,4	10,2	6,3	5,1	6,1	6,3
Construcción	1,7	15,9	3,3	3,6	6,5	9,8
Comercio	3,1	6,6	6,5	7,7	5,6	7,0
Transportes y Comunicaciones	5,0	9,5	6,0	6,3	6,8	7,9
Otros Servicios	4,5	6,0	7,0	5,4	5,8	6,3
Valor Agregado Bruto Tacna	5,5	4,7	4,1	4,1	4,7	
Valor Agregado Bruto Perú	4,6	7,9	6,3	6,8		6,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Gráfico 5.15:
Exportaciones No Tradicionales Pesqueras de Tacna
(En millones de US\$)



Fuente: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

Agricultura

- ✓ Existe una importante área de 74,843 hectáreas para el desarrollo de cultivos, que representa el 4.61% del área total y puede permitir casi triplicar la actual área cultivable.
- ✓ El potencial del área cultivable se localiza principalmente en las Lomas de Sama y Locumba (54,623 has), la Yarada Hospicio (36,815 has).
- ✓ En el campo agrícola y agroindustrial se necesita desarrollar la; renovación de infraestructura de riego (pozos), cambio de sistema riego y planificación de cultivos, transferencia tecnológica, capacidad e investigación, inteligencia de mercados, financiamiento, marco jurídico establece clasificación de suelos.
- ✓ Por la ubicación geográfica la región presenta una escasez de recurso hídrico y limitada infraestructura que no permite el óptimo desarrollo de la producción agrícola.
- ✓ Fragmentación de la propiedad mediante la predominancia del minifundio.
- ✓ Deficiente sistema de comercialización.
- ✓ Escasa investigación e inexistencia de un sistema de transferencia tecnológica.
- ✓ Insuficiente servicio de sanidad agraria.
- ✓ Imperfecta comercialización y precios bajos, dando lugar a una desproporcionalidad en los márgenes de intermediación entre productores, distribuidores y mayoristas.
- ✓ Escasa asociatividad y liderazgo empresarial en las organizaciones agrarias.
- ✓ Existencia de malas prácticas agropecuarias.
- ✓ Incipiente y deficiente exportación desde Tacna.
- ✓ Sobre Explotación de agua subterránea peligran el abastecimiento del acuífero de la Yarada del Valle Bajo.
- ✓ No uso de CITE de Zofratacna.
- ✓ Recursos humanos escasos para desarrollar labores de campo.
- ✓ No aprovechamiento de Producción agrícola orgánica.
- ✓ Falta de financiamiento para el sector, principalmente para pequeños agricultores.

Características de los Principales Cultivos

Entre los cultivos principales de la Región Tacna, destacan el Olivo, Orégano, Vid, Cebolla y entre otras actividades secundarias se encuentran el Ají pprika, el Zapallo, la Sandia.

Olivo

La produccin de aceituna en Tacna represent el 75 por ciento de la produccin nacional en el 2011, y la regin presenta un rendimiento superior al promedio nacional (6,8 frente a 5,6 toneladas mtricas por hectrea), aunque debe indicarse que el aumento de la produccin en el perodo 2000-2011 correspondi principalmente a la tendencia creciente de la produccin de aceituna tuvo un fuerte retroceso en el ao 2009, que se explicaría por el fenmeno de la alternancia productiva, cuyo efecto se exagera cuando no se han realizado prcticas agrcolas adecuadas (podas anuales, tratamiento sanitario, abonamiento balanceado y riego oportuno).

Cuadro N 5.11

PRODUCCIN, REA COSECHADA Y RENDIMIENTOS DE ACEITUNA (Miles de T.M., miles de Ha., T.M. por Ha.)						
	Produccin		rea cosechada		Rendimientos	
	Tacna	Nacional	Tacna	Nacional	Tacna	Nacional
:000	16,7	30,0	2,9	6,4	5,8	4,7
:001	17,2	32,4	3,2	7,1	5,4	4,6
:002	17,5	32,5	3,2	7,2	5,4	4,5
:003	23,5	38,0	3,6	7,8	6,4	4,9
:004	26,7	42,5	4,1	8,0	6,5	5,3
:005	33,4	54,6	4,7	8,6	7,1	6,3
:006	35,5	52,3	5,5	9,7	6,5	5,4
:007	35,4	52,4	5,5	9,5	6,5	5,5
:008	73,6	114,4	5,9	10,4	12,5	11,0
:009	4,6	7,2	6,3	7,6	0,7	0,9
:010	44,7	75,0	6,6	11,4	6,8	6,6
:011	54,7	73,1	8,1	13,0	6,8	5,6

Fuente: Ministerio de Agricultura.

Organo

Tacna es el primer productor nacional de organo y tiene un alto potencial de produccin de sta y otras hierbas aromticas, representando el 46 por ciento de la produccin nacional en el 2011, aunque viene presentando una menor participacin relativa (en el ao 2001 representaba el 73 por ciento del total nacional).

La produccin corresponde a la variedad negra, y de acuerdo a informacin del Ministerio de Agricultura (MINAG) la produccin regional presenta una cierta tendencia creciente. La produccin se concentra en las zonas alto-andinas, donde predomina el minifundio, y se destina principalmente a los mercados regionales, y a Brasil, Chile, Espaa y Argentina.

Cuadro N 5.12

PRODUCCIN, REA COSECHADA Y RENDIMIENTOS DE ORGANO (Miles de T.M., miles de Ha., T.M. por Ha.)						
	Produccin		rea cosechada		Rendimientos	
	Tacna	Nacional	Tacna	Nacional	Tacna	Nacional
2001	4,0	5,4	1,0	1,7	3,9	3,3
2002	4,2	5,1	1,1	1,4	3,9	3,5
2003	4,1	4,8	1,1	1,3	3,9	3,6
2004	4,2	4,9	1,1	1,3	3,9	3,7
2005	4,0	5,7	1,1	1,6	3,7	3,6
2006	4,6	6,1	1,1	1,8	4,2	3,4
2007	4,7	7,2	1,3	2,0	3,7	3,7
2008	5,2	9,6	1,3	2,4	4,1	4,0
2009	5,7	11,2	1,3	2,5	4,4	4,4
2010	5,5	11,4	1,3	2,6	4,2	4,4
2011	5,5	12,1	1,4	2,7	4,1	4,5

Fuente: Ministerio de Agricultura.

De acuerdo a la información disponible de la Dirección Regional de Agricultura, se han conformado 14 asociaciones de productores que agrupan a 350 productores agrarios, con un área total de 350 hectáreas; en una perspectiva de mediano plazo, el objetivo es mejorar aspectos como el manejo post-cosecha, el control de calidad e incorporar un mayor valor agregado.

Uva

Producción regional respecto a la producción nacional ha disminuido de 4,5 a 2,2 por ciento entre los años 2000 y 2011, lo que responde tanto a un menor aumento del área cosechada respecto al correspondiente a nivel nacional, como a la evolución de los rendimientos regionales que se mantuvieron constantes, a diferencia de lo observado a nivel nacional. En particular, mientras que en el 2000 los rendimientos regionales superaban al promedio nacional en 12 por ciento, en el 2011 fueron 36 por ciento menores. En este sentido es necesaria la inversión y la incorporación de las mejores prácticas en el cultivo de este producto.

Cuadro N° 5.13

PRODUCCIÓN, ÁREA COSECHADA Y RENDIMIENTOS DE UVA (Miles de T.M., miles de Ha., T.M. por Ha.)						
	Producción		Área cosechada		Rendimientos	
	Tacna	Nacional	Tacna	Nacional	Tacna	Nacional
2000	4,8	107,0	0,4	10,3	11,6	10,4
2001	4,0	127,5	0,4	11,7	10,8	10,9
2002	3,9	135,5	0,4	10,9	10,8	12,4
2003	3,6	146,0	0,3	11,0	10,4	13,3
2004	3,9	155,4	0,4	11,4	10,4	13,6
2005	4,3	169,5	0,4	11,5	11,2	14,8
2006	4,3	191,6	0,4	11,5	11,7	16,7
2007	4,7	196,6	0,4	12,2	11,4	16,1
2008	5,2	223,4	0,4	13,3	11,8	16,9
2009	5,9	264,4	0,5	13,9	11,1	19,0
2010	6,0	280,5	0,5	15,0	11,2	18,7
2011	6,6	296,9	0,6	16,6	11,5	17,9

Fuente: Ministerio de Agricultura.

Cebolla

En el caso de otros productos Tradicionales de la región, la cebolla y el tomate continúan siendo las más importantes en la cartera de cultivos, destinándose al autoconsumo, los mercados regionales y la exportación a Chile. Estos productos han aumentado su participación relativa en la producción nacional de 1,9 a 3,1 por ciento y de 1,3 a 2,7 por ciento, respectivamente, entre los años 2000 y 2011, debido principalmente a una mayor superficie cosechada y, en menor medida, a ganancias de rendimientos.

Cuadro N° 5.14

PRODUCCIÓN, ÁREA COSECHADA Y RENDIMIENTOS DE CEBOLLA (Miles de T.M., miles de Ha., T.M. por Ha.)						
	Producción		Área cosechada		Rendimientos	
	Tacna	Nacional	Tacna	Nacional	Tacna	Nacional
2000	7,5	383,5	0,3	16,1	26,0	23,8
2001	12,6	416,0	0,4	16,8	30,9	24,7
2002	15,9	463,1	0,5	18,6	32,1	24,9
2003	15,3	472,9	0,5	18,0	32,5	26,2
2004	19,2	515,5	0,6	17,6	29,8	29,3
2005	22,5	493,3	0,7	16,0	31,0	30,9
2006	21,2	576,7	0,7	18,2	31,8	31,7
2007	21,6	634,4	0,7	18,9	30,4	33,6
2008	27,2	641,5	0,8	18,1	32,9	35,4
2009	21,7	606,1	0,6	17,9	34,3	33,8
2010	29,6	724,0	1,0	21,6	30,2	33,6
2011	22,8	727,0	0,6	19,8	35,5	36,7

Fuente: Ministerio de Agricultura.

Pesca

De acuerdo a los primeros resultados generales del I Censo Nacional de la Pesca Artesanal en el Ámbito Marino llevado a cabo por el Ministerio de la Producción en el año 2012, a nivel nacional se registraron 44,2 mil pescadores artesanales, de los cuales poco más de 1 mil realizan actividades en Tacna; 12,4 mil armadores pesqueros a nivel nacional y 152 en Tacna; y 116 lugares de desembarque en el litoral, 2 de los cuales se ubican en Tacna (Morro Sama y Boca del Río). De acuerdo a la Dirección Regional de Producción de Tacna, las principales especies explotadas por la actividad artesanal son: el perico, jurel, caballa, diamante, tiburón, liza, lorna, pejerrey, choros, jaivas, tolina, abalones, lapas y pulpo, entre otros, destinándose el 95 por ciento de los desembarques al consumo humano en estado fresco y congelado.

La pesca es una actividad económica de gran potencialidad de exportación, siendo los principales mercados actuales: Estados Unidos, Alemania (Hamburgo), México, Japón y Hong Kong.

Cuadro N° 5.15
Extracción de Recursos Hidrobiológicos
(En miles de toneladas métricas)

	Consumo humano directo			
	Congelado	Conservas	Fresco	Seco-salado
2002	5,9	0,5	8	0,1
2003	3,9	0,8	9	0,0
2004	5,5	1,8	15	0,0
2005	10,5	2,7	17	0,0
2006	6,1	1,7	32	0,0
2007	8,2	1,1	16	0,1
2008	10,4	1,8	14	0,1
2009	3,4	0,4	13	0,4
2010	7,3	1,2	4	0,5
2011	13,1	0,5	10	0,8
2012 1/	8,9	0,6	n.d.	0,2

Fuente: Ministerio de la Producción

Sector Industrial

- ✓ La actividad industrial en la Región Tacna, se caracteriza por ser incipiente y desarticulada, estando conformada por pequeñas empresas productoras de bienes de consumo.
- ✓ La industria en Tacna, ha estado laborando con ventajas comparativas vía exoneraciones tributarias, lo cual se ha constituido de tiempo atrás en un argumento de reclamo al Gobierno Central como medida para solucionar el problema económico y social del Departamento.
- ✓ El sistema de ZOFRA TACNA, ofrece la aplicación del arancel especial del 8% a los productos importados que ingresan a la Zona de Tratamiento Especial vía los puertos de Ilo y Matarani.
- ✓ La evolución del número de empresas industriales en Tacna se cuenta con 1,486 empresas dentro de los cuales se tiene: productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles prendas de vestir e industriales del cuero, industrias de la madera y muebles, fábricas de papel, imprentas y editoriales, sustancias químicas, minerales metálicos y no metálicos, maquinaria y equipo, joyas.
- ✓ No cuenta con un puerto propio.

- ✓ No cuenta con vía asfaltada hacia La Paz.
- ✓ Altos costos que soportan las industrias de exportación para el aprovisionamiento de insumos.
- ✓ Desembarcaderos artesanales que impiden la presencia de las naves de mayor tamaño.
- ✓ Área marina de pesca reducida por la existencia de un tratado de límites entre Perú y Chile.
- ✓ Altos costos de transporte terrestre, marítimo y aéreo.
- ✓ continental con abundantes recursos marinos (más de 50 especies, solo se aprovecha 30 por su valor comercial).
- ✓ La actividad pesquera extractiva marina en Tacna es principalmente artesanal.
- ✓ El desembarque está orientado al consumo humano directo para los rubros: fresco, congelado, enlatado y curado.

Cuadro N° 5.16

EMPRESAS MANUFACTURERAS ACTIVAS: TACNA 2011					
	Microempresas	Pequeñas empresas	Medianas y grandes empresas	TOTAL	
				Empresas	Participación
Alimentos y bebidas	304	37	6	347	24,4
Muebles y otras industrias	236	3	0	239	16,8
Prendas de vestir	216	2	1	219	15,4
Edición e impresión	169	3	0	172	12,1
Productos de metal	166	4	0	170	12,0
Productos textiles	74	1	0	75	5,3
Manufactura de madera y productos de madera	61	3	0	64	4,5
Otros minerales no metálicos	31	3	1	35	2,5
Otras	97	4	0	101	7,1
TOTAL	1 354	60	8	1 422	100,0

Fuente: Ministerio de la Producción.

Sólo se cuenta con un centro de desembarque operativo que es Morro Sama que fue construida en el año 1997, presentando muchas deficiencias en el abastecimiento de hielo, agua, red de desagüe, teniendo un desembarque promedio diario de 10 Toneladas Métricas, destacando las especies: pota, pejerrey, etc.

Manufactura

Este sector representó sólo el 9 por ciento de la producción de Tacna en el período 2001-2011, en tanto que a nivel nacional representó el 17 por ciento.

En este período, la manufactura presentó un crecimiento promedio anual de 6,1 por ciento, ligeramente menor al crecimiento de la producción nacional (6,3 por ciento). Estos desarrollos recientes sugieren la existencia de un potencial para el crecimiento de este sector en Tacna.

Cuadro N° 5.17

EMPRESAS MANUFACTURERAS ACTIVAS: TACNA 2011					
ESCALA EMPRESAS	TACNA	JORGE BASADRE	CANDARAVE	TARATA	TOTAL
MICRO EMPRESAS	1325	13	11	5	1354
PEQUEÑAS EMPRESAS	59	1			60
MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	8				8
TOTAL EMPRESAS	1392	14	11	5	1422

Fuente: Ministerio de la Producción.

De acuerdo al Ministerio de la Producción, las empresas industriales se concentran en la provincia de Tacna (97 por ciento) y son mayoritariamente microempresas, es decir, unidades productivas con ventas anuales de hasta 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) y hasta 10 trabajadores. Por su parte, existen 60 pequeñas empresas (unidades con ventas anuales entre 150 y 1 700 UIT) y sólo 8 empresas medianas y grandes (unidades con ventas anuales superiores a 1 700 UIT).

Con respecto a la estructura por actividades económicas, la mayoría de empresas se dedican a las actividades relacionadas con la fabricación de alimentos y bebidas (24 por ciento), muebles (17 por ciento), prendas de vestir (15 por ciento), edición e impresión y productos de metal (12 por ciento, cada una).

La ZOFRATACNA tiene un área de 390 hectáreas, de las cuales 180 hectáreas cuentan con servicios de agua, alcantarillado, energía eléctrica, comunicaciones y fibra óptica, así como un sistema de seguridad electrónica. Asimismo, cuenta con diversos operadores como agencias de aduanas, empresas de transporte terrestre y marítimo, y oficinas bancarias, entre otros. Las actividades manufactureras que pueden ser desarrolladas en la ZOFRATACNA comprenden a cerca de 330 subpartidas arancelarias nacionales; la última información disponible al 2011 muestra que sólo se han establecido 22 empresas o usuarios industriales (ocho industrias operando y catorce en proceso de instalación), mientras que la mayoría de usuarios son de la Zona Comercial y de los depósitos francos públicos.

Exportaciones totales de Tacna durante el 2011 alcanzaron los US\$ 7,8 millones, de los cuales el 57,7 por ciento corresponde a las empresas industriales instaladas en ZOFRATACNA.

Los resultados obtenidos por la ZOFRATACNA, si bien son positivos, aún tienen margen para imprimir un mayor dinamismo económico regional. En el mediano y largo plazo, existe un alto potencial para el despegue de la ZOFRATACNA, explicado por el desarrollo de servicios de call center y desarrollo de software, los cuales se han incorporado desde el 2008 entre el conjunto de actividades que pueden ser llevadas a cabo en esta Zona.

No existe articulación ni complementariedad entre los principales centros de producción interna, macro regional e internacional, especialmente con el vecino país de Bolivia, con quienes se tienen reexpediciones de las mercancías importadas a través de los almacenes de Zofra Tacna.

Cuadro N° 5.12

SALIDA DE MERCANCIAS DE ZOFRATACNA (En miles de US\$ CIF)				
	Total	Destino		
		Resto Territorio nacional	Zona Comercial	Al exterior
2000	205,7	98,8	92,7	14,3
2001	277,5	150,7	107,5	19,3
2002	253,2	122,1	112,5	18,6
2003	227,1	115,7	99,3	12,1
2004	200,5	90,4	99,8	10,3
2005	196,2	80,8	105,6	9,9
2006	223,2	105,1	106,3	11,8
2007	259,5	132,0	112,6	14,9
2008	288,3	150,2	114,0	24,2
2009	296,8	166,3	103,0	27,4
2010	300,6	151,6	126,2	22,8
2011	275,3	102,2	137,8	35,3

Fuente: ZOFRATACNA.

Cuadro N° 5.18

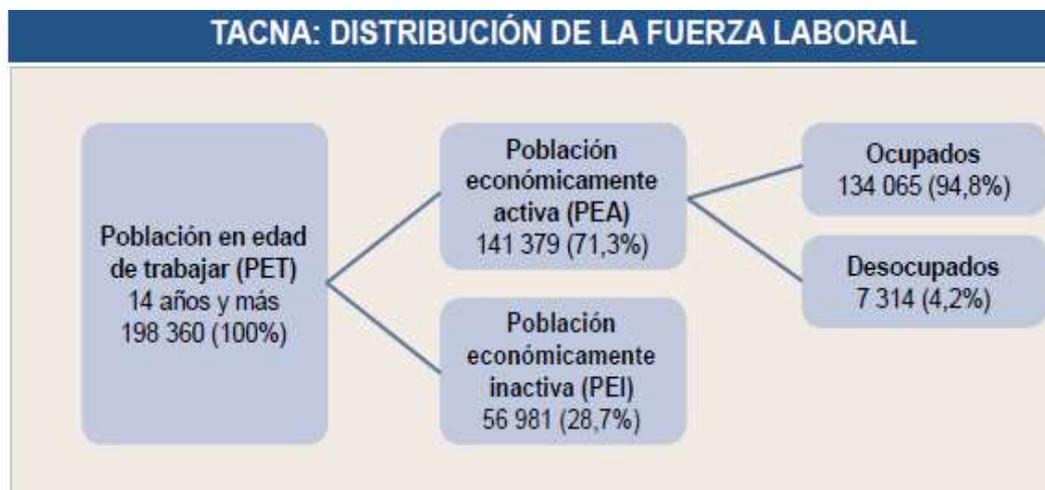
COMPRAS DE MERCANCÍAS Y VEHÍCULOS POR PAÍS DE ADQUISICIÓN (En miles de US\$ CIF)							
	Total		Años				
	2007-2011	%	2007	2008	2009	2010	2011
Japón	430 825	30,8	95 854	138 014	94 050	101 853	1 055
Chile	381 179	27,2	78 103	32 018	72 419	101 017	97 622
Estados Unidos	135 891	9,7	17 670	20 746	20 130	32 204	45 142
China	90 850	6,5	7 853	19 715	13 454	14 569	35 259
Panamá	50 394	3,6	8 528	11 208	6 710	11 042	12 906
Resto	311 356	22,2	42 722	111 078	45 129	44 136	68 290
Total	1400496	100	250730	332780	251891	304821	260274

Fuente: ZOFRATACNA.

Empleo

La fuerza laboral de la región al 2011. Se aprecia que del total de la población en edad de trabajar, el 71,3 por ciento es población económicamente activa (141 379 personas) y el resto es población inactiva (conformada por pensionistas, estudiantes, etc.). Los ocupados son alrededor de 134 mil personas (94,8 por ciento de la PEA) y los desocupados, 7 mil personas.

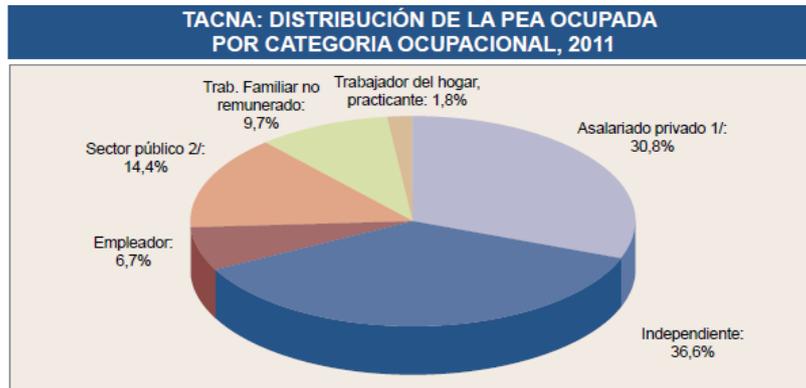
Gráfico 5.16:



Fuente: Ministerio de Trabajo.

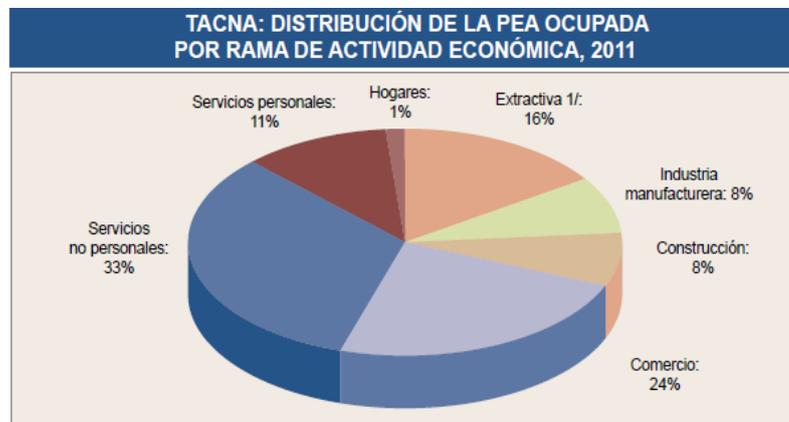
Según categoría ocupacional, la población ocupada de la región es mayoritariamente independiente (36,6 por ciento) y asalariado privado (30,8 por ciento). El sector público da empleo al 14,4 por ciento de la PEA ocupada y casi un 10 por ciento es Trabajador Familiar no Remunerado.

Gráfico N° 5.17



1/ Incluye a empleados y obreros privados.
 2/ Incluye a obreros y empleados del sector público.
 Fuente: Ministerio de Trabajo.

Gráfico 5.18:



1/ Comprende a las ramas agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería.
 Fuente: Ministerio de Trabajo.

La PEA ocupada está laborando principalmente en los servicios y comercio que en conjunto conforman el 68 por ciento de la fuerza laboral ocupada. La industria extractiva, que comprende las ramas de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería, da empleo al 16 por ciento de la PEA.

La dinámica del empleo en los últimos años ha sido positiva; de un lado, el desempleo ha registrado tasas relativamente moderadas, ubicándose en 4,7 por ciento en el 2011, nivel similar al registrado en el 2007, luego de alcanzar un máximo de 6,7 por ciento en el 2009, año en que la actividad económica en la región se contrajo cerca de 3 por ciento; y, de otro lado, el ingreso promedio mensual de la PEA ocupada aumentó de S/. 909 a S/. 1 136 entre los años 2007 y 2011.

La estructura del empleo según tamaño de empresas se ha mantenido relativamente invariable en los últimos años: las microempresas continúan absorbiendo la mayor parte de la población económicamente activa (PEA) ocupada, 75 por ciento en el 2011. A nivel de sectores, se ha observado cambios importantes entre el 2009 y 2011: mientras el sector agropecuario disminuyó su absorción de empleo en 2,7 puntos porcentuales en este período, comercio y construcción aumentaron su participación en 2,6 y 3,9 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico 5.19:



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Sistema Financiero

En tal sentido, la intermediación financiera en la región estimada a partir del coeficiente crédito nominal del sistema financiero al sector privado respecto a la producción nominal regional, aumentó de 9,1 a 18,3 por ciento entre los años 2007 y 2011.

Además, destaca que el crédito del sistema financiero al sector privado en Tacna ha superado la captación de depósitos al interior de la región desde el año 2012, constituyéndose la región en receptora neta de financiamiento. Ello refleja las oportunidades productivas que exhibe la región, debiendo indicarse, asimismo, que la dolarización de ambas variables, créditos y depósitos, ha disminuido en la década, ubicándose en 31,5 y 28,7 por ciento, respectivamente.

De acuerdo a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, entre los años 2006 y 2011, el número de puntos de atención en Tacna, que comprende el número de oficinas, cajeros automáticos y establecimientos con cajeros corresponsales, por cada 100 mil habitantes adultos, aumentó de 13 a 27, de 12 a 32 y de 10 a 54, respectivamente, lo que se compara favorablemente con lo observado a nivel nacional. Este desarrollo ha contribuido a dinamizar la actividad económica y a facilitar las transacciones, coadyuvando a una mayor inclusión financiera.

Gráfico 5.20:



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Turismo

El número visitantes a Tacna en el último año, fue de 42 078 personas, lo que representó un crecimiento de 11,9 por ciento, debido al aumento del turismo tanto nacional como extranjero. Los visitantes extranjeros fueron procedentes en su mayoría de Chile (94,5 por ciento); mientras que los nacionales procedieron especialmente de Lima, Arequipa, Puno y Moquegua.

Entre los meses de enero y febrero, el número de visitas que llegaron al departamento fue de 84 362, con una variación positiva de 14,4 por ciento, determinado especialmente por la mayor afluencia de turistas extranjeros y en menor medida de nacionales, con un promedio de permanencia de 1,3 días para nacionales y 1,5 días para extranjeros.

Cuadro N° 23

Visitantes Según Oficina de Control Migratorio, 2004 – 2010 - Región Tacna

AÑOS	TURISTAS				VISITANTES			
	OFICINA DE CONTRL MIGRATORIO							
	JM TACNA/AEROPUERTO	PCM FERROCAR RIL: TACNA-ARICA	PCF SANTA ROSA	TOTAL	JM TACNA/AEROPUERTO	PCM FERROCAR RIL: TACNA-ARICA	PCF SANTA ROSA	TOTAL
2004	720		307017	307737	1353		577521	578874
2005/P	161	6649	367705	374515	303	12566	691962	704831
2006/P	19	8810	453809	462638	36	16662	856556	873254
2007/P		8553	475076	483629		16169	897151	913320
2008/P		6552	448454	455006		12366	846818	859184
2009/P		7246	466918	474164		13687	881892	895579
20010/P		6101	579670	585771		11520	1095369	1106889
20011/P		2908	680652	683560				0

1/Total Turistas Internacionales= Turistas extranjeros + turistas peruanos residentes en el Exterior. P/ Cifra Preliminar.

Fuente: MININTER-Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN).

Cuadro N° 5.19: Indicadores de Turismo

	FEBRERO			ENERO FEBRERO		
	2011	2012	VAR. %	2011	2012	VAR. %
Total Arribo	37588	42078	11.9	73770	84362	14.4
-Nacionales	22972	25676	11.8	47810	53096	11.1
-Extranjeros	14616	16402	12.2	25960	31266	20.4
Promedio de permanencia	1.4	1.4		1.4	1.4	
-Nacionales	1.3	1.3		1.3	1.3	
-Extranjeros	1.5	1.5		1.5	1.5	

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

- ✓ Asimismo, la región cuenta con 101 Recursos Turísticos registrados en el Inventario del Patrimonio Turístico de los cuales 60 son manifestaciones culturales y 41 sitios culturales.
- ✓ Tacna cuenta con dos regiones: costa y sierra en las cuales se han identificado tres zonas denominadas Pacífico Litoral, Zona Andina y Zona Alto Andina, en la cual se han definido 17 rutas que obviamente diversifica los atractivos turísticos de esta parte sur del país.
- ✓ La zona costera cuenta con un conjunto de playas y balnearios con características singulares para el verano y la pesca. También cuenta con valles y recursos arqueológicos mientras que la zona de sierra presenta un potencial para desarrollar el turismo de naturaleza y/o ecoturismo por la presencia de valles interandinos, volcanes, fuentes de aguas Térmico-Minero-Medicinales y restos arqueológicos en los que se ofertan circuitos de caminata y ascensiones.
- ✓ No hay instrumentos de ordenamiento territorial turístico.
- ✓ Falta investigación sobre el patrimonio cultural y natural además de adecuada protección y difusión del patrimonio cultural.

- ✓ La infraestructura vial es insuficiente, de acceso a áreas pobladas y lugares turísticos, además de existir desorden en el tránsito vehicular.
- ✓ Inadecuadas instalaciones y equipamientos para servicios de calidad, además de un servicio con calidad muy bajo por parte del personal del sector.
- ✓ Se publicitan “productos imagen” que sólo están propuestos pero no están desarrollados, “productos imagen” distritales o provinciales sin articulación con otros espacios .No se cuenta con una marca turística de destino.
- ✓ La mayoría de agencias de viaje de la ciudad de Tacna no ofertan ni operan productos regionales.
- ✓ El uso de plataformas de comercialización web es mínimo.
- ✓ La prensa local contribuye mínimamente con el turismo. Además de la escasa difusión por parte del sector empresarial respecto a servicios turísticos.
- ✓ Los centros de información turística son insuficientes. Tenemos ausencia de cartillas informativas en el P.C.F. Santa Rosa, Aeropuerto, Terrapuertos, Tripartito, etc., al turista.
- ✓ Falta información interna (población de Tacna y del país) de las posibilidades turísticas de la Región.
- ✓ Tacna no se encuentra incluida en los circuitos y corredores turísticos del sur del país.
- ✓ La región tiene un mínimo de oferta de productos turísticos pues estos no se han desarrollado.
- ✓ Existencia de un Déficit en el servicio Hotelero de 4 ó 5 estrellas.
- ✓ No hay mantenimiento ni mejoramiento de los recursos turísticos.
- ✓ Los equipamientos turísticos son exiguos (miradores, malecones, señalización etc.).
- ✓ Falta inventarios en algunos sitios y actualización.
- ✓ No hay planes de manejo de los sitios turísticos.
- ✓ Las exportaciones de servicios representan por lo menos el 16% de las ventas al exterior.
- ✓ Tenemos como vocación exportadora de servicios, una lista de sectores potenciales identificados, como ser: software y telemática; consultoría e ingeniería; salud; servicios ambientales; franquicias; mantenimiento y reparación de aves y aeronaves; educación; transporte de carga y pasajeros; organización de eventos internacionales; los mismos que deberán ser priorizados.

5.4.2. Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Ubicación geopolítica estratégica de la región (cuena del pacifico, tripartito, punto medio en América del Sur).	Atributos del cielo abierto (Aeropuerto)
	Valorización y Demandas de las medicinas naturales(alternativas)
Flujo turístico chileno creciente que puede ser captado para incrementar su período de permanencia y consumo en la Región.	Tendencia de Certificaciones de calidad al Sector Público y Privado
	Agro-negocios de exportación
Potencial para la exportación de productos de las diferentes actividades económicas (agroindustria, minería, etc.)	Alianzas estratégicas
	Similitud Étnica Cultural en el entorno macro regional transfronterizo
Única Línea Férrea internacional (Tacna-Arica)	Voluntad de integración transfronteriza
Potencial para el desarrollo Turístico (cultural, geológica, recreacional, deportivo, salud, etc.)	Posibilidad de Certificación de Productos de la Región
	Estabilidad jurídica que promueve la inversión extranjera para el desarrollo turístico
Diversidad de microclimas y de pisos ecológicos para el desarrollo diversificado de productos turísticos (6 pisos)	
	Aumento en Inversión Privada

Principal productor de olivo y orégano a nivel nacional	Financiamiento de la Cooperación Técnica Internacional de apoyo a la ciencia y tecnología
Distancias Cortas a lugares de embarque	
Disponibilidad de áreas habilitadas para el desarrollo industrial (parque industrial, ZONA FRANCA)	
Recurso del CANON minero creciente	
Integración comercial Productiva y de Servicios – frontera viva	
Costumbres, tradiciones arraigadas	
1Existencia de normatividad especial vía Régimen ZOFRATACNA.	
Cercanía a Mercados Regionales e Internacionales articulados a Brasil y la Cuenca del Pacífico Sur	
Crecimiento del flujo turístico nacional	
Crecimiento nacional de actividades en el sector turismo	
Existencia de cuatro centros superiores universitarios y cinco técnicos productivos para mejorar la capacitación de mano de obra	
Existencia de aeropuerto con cielo abierto internacional	
Existencia de terminales terrestres locales, nacionales e internacionales	
Incremento de vías de acceso asfaltadas	
Tacna como zona comercial	
Incremento de infraestructura privada en servicios turísticos	
DEBILIDADES	AMENAZAS
PERTUR 2012-2022 no articulado a las demás regiones	Elevada tasa de migración.
La guerra del Pacífico fracturó la integración con el Alto Perú	Incremento de la Delincuencia,
Débil integración transversal.	Ubicación de Tacna en una zona sísmica elevando los niveles de vulnerabilidad y riesgo.
Débil articulación vial entre las provincias.	Desinformación de mercados para la exportación.
Organización y servicio Público con necesidad de modernización.	Mayor desarrollo turístico competitivo en el norte chileno y ciudades vecinas
Resistencia al cambio.	Inseguridad y falta de política de dotación policial.
Disminución de la actividad comercial.	Cooperaciones internacionales que intervienen sobre los destinos sin de consultar al órgano regional y entes públicos competentes sobre la viabilidad desarrollo turístico.
Limitada infraestructura de desembarque.	Suplantación de profesionales por personas empíricas que se presentan como especialistas en Turismo.
Inoperancia del circuito turístico-comercial ferroviario.	Fuga del capital humano hacia economías desarrolladas.
Desnivel en la calidad de enseñanza privada/estatal y rural/urbana.	Mayor competitividad de Argentina, Colombia, Chile, Costa Rica, Uruguay y Brasil debido a sus agresivos programas de promoción para la exportación.
Data Estadística incompleta y desactualizada.	Alto nivel de corrupción en contratación pública de servicios.
Inseguridad ciudadana.	La aplicación de barreras al comercio y movilidad de personas limitan el flujo de servicios a otros países.
Inexistencia de normatividad reglamentada aplicable al uso del parque industrial.	
Inexistencia de un plan de ordenamiento territorial.	

Atomización de la inversión pública (inversión en Tacna acaparada por el sector público). Falta de certificación de calidad y cultura exportadora en la mayoría de empresas.	Elevados niveles de piratería.
Insuficiente Plataforma Turística.	
Escasa conciencia cívica hacia la actividad turística (Conciencia Turística). Falta de vigilancia policial.	
Estancamiento en la creación de nuevos productos turísticos de la Región.	
Insuficiente captación de turistas nacionales que arriban a la ciudad de Tacna.	
Escasa Oferta de transporte turístico especializado para la zona Costera y Altoandina.	
Recursos y atractivos turísticos en estado de colapso y abandono.	
Carencia de Tecnologías adecuadas.	
Escasa investigación en innovación en los sectores Poco conocimiento del potencial exportador de servicios Pocas empresas con infraestructura, equipamiento y soporte tecnológico para atender al mercado internacional Limitado soporte estatal de promoción comercial de servicios al exterior. Esfuerzos empresariales dispersos para exportar y débil posicionamiento empresarial.	

5.4.3. Objetivos Estratégicos
Objetivo General Regional 4

Competitividad Regional con uso de tecnologías apropiadas, generadores de crecimiento y empleo

Objetivos Específicos del OGR-4

1. Fortalecimiento de las actividades productivas.
2. Regulación de la explotación minera.
3. Fomentar la innovación tecnológica y la investigación científica.

Resultados

Resultado Final	Resultados específicos
4. La población regional participa activamente en los procesos productivos, desarrollando sus potenciales personales, empresariales y de sus recursos con crecimiento económico sostenido.	a. Actores económicos han incrementado y diversificado su producción articulada al mercado.
	b. Actores económicos con desarrollo competitivo de las cadenas de valor en la actividad agrícola, pecuaria, pesquera, comercio, turismo y servicios.
	c. Actores económicos estimulan la exploración y explotación minera con enfoque de responsabilidad social, ambiental y sustentable.
	d. Actores económicos, promueven el desarrollo de la ciencia, tecnología y la innovación en la región.

a) Indicadores y Metas

N°	Indicador	Línea de base (2012)	Meta al 2016	Meta al 2021	Meta al 2023
	R4.a	Actores económicos han incrementado y diversificado su producción articulada al mercado.			
3.a.1	Participación de la <u>manufactura</u> en el Valor Agregado Bruto (VAB) regional. (a precios constantes)	9,7%	12%	17%	20%
	R4.b	Actores económicos con desarrollo competitivo de las cadenas de valor en la actividad agrícola, pecuaria, pesquera, comercio, turismo y servicios.			
3.b.1	Rendimiento Principales cultivos agrícola (Tn/Ha) y especies pecuaria.				
	Alfalfa	27.5	236.2	287.5	328.6
	Ají	9.6	11.5	17.2	21.1
	Ajo	10.3	10.5	10.9	11.1
	Cebolla	35.5	38.7	43.6	47.2
	Maiz Amilaceo	2.5	2.8	3.1	3.4
	Maiz Chala	38.0	45.0	50.0	52.2
	Maiz Choclo	7.6	8.2	9.5	11.7
	Olivo	6.72	7.3	8.7	9.1
	Orégano	4.06	4.6	5.0	5.2
	Papa	8.3	9.5	11.6	13.2
	Pimiento páprika	.9	1.0	1.2	1.4
	Tomate	36.8	45.3	48.9	55.2
	Vid	11.48	12.48	15.8	15.8
	Zapallo	28.0	30.6	34.7	36.5
	Sandía	35.2	36.0	38.5	39.8
	Carne de ave (Miles de Tn)2010	10.6	12.2	14.8	16.9
	Leche (Miles de Tn) 2010	25.1	29.1	33.1	37.1
	R4.c	Actores Económicos estimulan el enfoque de responsabilidad social, ambiental y sustentable en la exploración y explotación minera.			
3.c.1	Conflictos socioambientales activos y latentes relacionados al sector minero en la región Tacna a diciembre del 2012.	5	3	2	1
3.c.2	Pasivos ambientales mineros (PAM) al 2011 en la región Tacna.	30	24	16	14
	R4.d	Actores económicos, promueven el desarrollo de la ciencia, tecnología y la innovación en la región.			
3.d.3	Consejo Regional de Ciencia y Tecnología implementado.	0	1	1	1

Fuente: Plan Agrario Regional 2012

b) Acciones Estratégicas

Resultados	Acciones Estratégicas	Responsables
R.4.a Actores económicos han incrementado y diversificado su producción articulada al mercado.	• Incrementar los rendimientos de las actividades productivas.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, PRODUCE, EMPRESARIADO
	• Implementar programas de desarrollo de las agro-exportaciones con énfasis en los productos bandera.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, PRODUCE, AGRICULTURA, EMP RESARIADO
	• Insertar a la ZOFRATACNA, en la política económica regional, nacional e internacional, con carácter exportador.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, PRODUCE., ZORFATACNA, EMPRESARIADO
	• Promover y fortalecer la asociatividad de los productores para mejorar su acceso a mercados.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, PRODUCE, EMPRESARIADO
R.4.b Actores económicos con desarrollo competitivo de las cadenas de valor en la actividad agrícola, pecuaria, pesquera, comercio, turismo y servicios.	• Orientar la inversión público privada para la dotación de infraestructura de servicios y comercialización, en las zonas con potencial productivo y con énfasis en la zona rural.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, PRODUCE.
	• Promover la capacitación para el trabajo, la reconversión laboral y la formación continua en las	GORE TACNA, GOB. LOCAL, PRODUCE, EMPRESARIADO.
	• Fomentar la transformación de la producción para dar valor agregado y generar empleo productivo.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, PRODUCE, EMPRESARIADO.
	• Impulsar la gestión empresarial con desarrollo de capacidades en los sectores productivos.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, PRODUCE, EMPRESARIADO.
	• Promover las inversiones para el desarrollo productivo en concordancia con la ZEE regional.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, PRODUCE, EMPRESARIADO.
	• Fomentar el desarrollo de la actividad turística en un entorno competitivo, que permita el crecimiento sostenible de la región.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, PRODUCE, EMPRESARIADO.
R.4.c Actores Económicos estimulan el enfoque de responsabilidad social, ambiental y sustentable en la exploración y explotación minera.	• Promover el uso intenso y eficiente de las fuentes de energías renovables convencionales y no convencionales.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, PRODUCE, EMPRESARIADO.
	• Garantizar el crecimiento del sector minero no metálico dentro del marco de desarrollo sostenible.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, PRODUCE, EMPRESARIADO.
R.4.d Actores económicos, promueven el desarrollo de la ciencia, tecnología y la innovación en la región.	• Promover la investigación científica y tecnológica proyectada a la innovación con base en las prioridades del desarrollo y la inserción competitiva de Tacna en la economía nacional y mundial.	GORE TACNA, GOB. LOCAL, PRODUCE, EMPRESARIADO.

Programas, proyectos y actividades

EJE	OBJETIVO	PROYECTO	MONTO
FOMENTO COMPETITIVO DE INVERSION PRODUCTIVA Y DE SERVICIO	4.1 Fortalecimiento de las actividades productivas	1) Programa de Reversión Laboral Productiva y de servicios, Parque artesanal y del emprendimiento Parque automotriz Agroindustrial, textil, madera y metal mecánica.	285.0
		2) Red integrada de atractivos y recursos turísticos articulados al camino inca.	520.0
		3) Corredor Turístico comercial Ferroviario (Binacional Tacna – Arica)	230.0
		4) Inversiones en las propiedades peruanas en Chile	130.0
		5) Relanzamiento de la ZOFRATACNA con inversiones productivas y de servicios de alto valor agregado.	380.0
	4.2 Regulación de la Explotación minera		
	4.3 Fomentar la innovación tecnológica y la investigación científica	1) Parque Tecnológico empresarial karamolle (Silicon Valley)	220.0
2) Parque de servicios para el desarrollo de la innovación tecnológica e investigación científica en Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre.		70.0	

5.5. EJE ESTRATÉGICO 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

5.5.1 Información Estratégica Sector Transportes

Servicio Aéreo: tres vuelos diarios en el circuito Lima-Arequipa –Tacna
 Servicio Ferroviario: inoperativo en su circuito Tacna-Arica
 Servicio Marítimo: Limitado a dos caletas para atender la pesca artesanal
 Servicio Terrestre:

Infraestructura Terrestre y de Soporte de Tacna

Otra limitante para mantener las vías óptimas de transitabilidad es la Falta de presupuesto, elevados costos de mantenimiento de la maquinaria y equipos depreciados además de la presencia de fenómenos climáticos que afectan periódicamente las diferentes vías.

Red de Carreteras

La red de carreteras del departamento es insuficiente e inadecuada; la carretera Panamericana es la única asfaltada; la carretera Tacna-Tarata (69.7 km.) tiene asfaltado 65 Km.; la carretera Tacna-Tripartito asfaltada 41.0 km. hasta Palca, de un total de 186,40 Km.).

Cuadro N° 5.19

RED VIAL EXISTENTE SEGÚN ESTADO-REGION TACNA					
ESTADO	NACIONAL	DEPARTAMENTAL	VECINAL	TOTAL	%
TOTAL	633	529	1385	2546	100
PAVIMENTADA	455	81	151	688	27
NO PAVIMENTADA	178	448	1233	1859	73

Elaboración: MTC -OGPP-Oficina de Estadística
 Fuente: GTT (DGCF, PVN, PVD y OGPP) al 31.julio.2012

Cuadro 5.20: Principales Proyectos Viales en la Región Tacna

PROYECTO	LONG.(Km.)	ESTADO ACTUAL
Rehabilitación de la Carretera Tacna-Tarata-Capazo-Mazocruz	84.00	Estudio definitivo a nivel de afirmado
Mantenimiento Mazocruz-Capazo-Challapalca-Tarata	149.00	Mantenimiento rutinario
Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Tacna-La Paz	167.00	Estudio de factibilidad se encuentra en elaboración (Gobierno Regional Tacna), se estima iniciar el estudio definitivo el 2013.
Ampliación de la Calzada de la Carretera Tacna-La Concordia	35.00	Comprende la construcción de la segunda calzada del tramo Tacna-Concordia.

Fuente: MTC. Gestión en Transportes y Comunicaciones 2011—2016

No existe articulación ni complementariedad entre los principales centros de producción interna, macro regional e internacional, especialmente con el vecino país de Bolivia, principal cliente de las exportaciones (reexpediciones) de las mercancías importadas a través de los almacenes de Zofratacna.

Mapa N° 5.3
Red Vial de la Región Tacna



Fuente: MTC. Gestión en Transportes y Comunicaciones 2011—2016

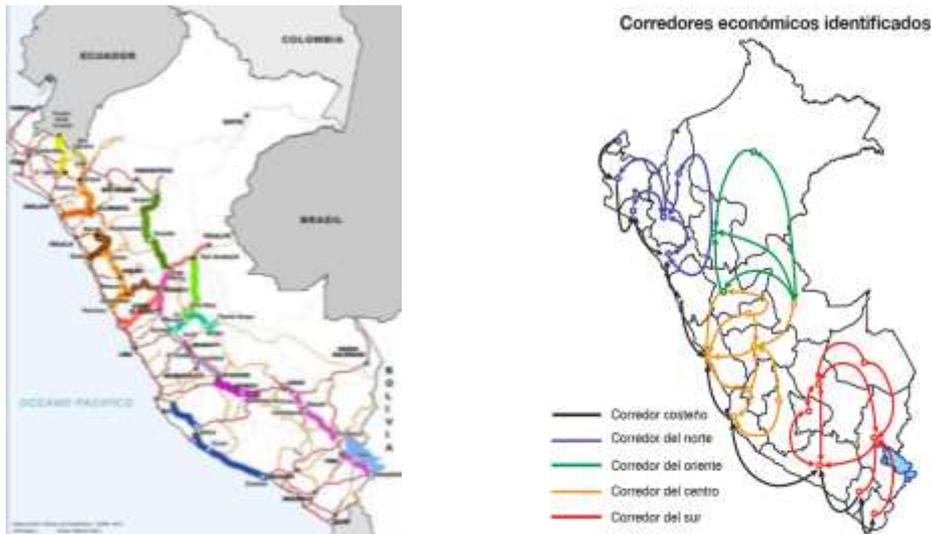
Carretera Tacna – Tarata – Candarave – Binacional, Comprendida con una longitud de 177 Km., considerada como Ruta Nacional y Departamental dentro de la Red Nacional de Vías, actualmente se encuentra asfaltada hasta el Km. 67; los restantes 120 Km. de su recorrido se encuentra en situación de afirmado; eje integrador a nivel interregional a través de las carreteras Binacional y Transoceánica uniéndose con sector Umalzo, para dar paso al Departamento de Puno y el vecino País de Bolivia.

La región Tacna no está considerada dentro del circuito Turístico Nacional.

No se encuentra articulado al Plan Portuario Nacional, teniendo la Región desembarcaderos artesanales como Vila Vila y Morro Sama.

No cuenta con adecuada infraestructura portuaria para el comercio exterior del régimen general. Se utiliza el muelle para uso de Perú del puerto de Arica (Chile).

Mapa N° 5.4
Mapa de Corredores Económicos en Perú



Fuente: Gestión en Transportes y Comunicaciones 2011—2016
MTC-Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

Proceso de Concesiones Portuarios en Evaluación a Nivel Nacional

No estamos articulados a la Red Vial Sudamericana del IIRSA (Se priorizan la Longitudinal de la Sierra, Longitudinal Selva), según el programa de Inversiones 2011-2016 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Transporte Aéreo:

Tacna cuenta con un Aeropuerto Internacional ubicado en la zona periurbana de la ciudad de Tacna, actualmente se encuentra administrado por CORPAC S.A. y operado por la empresa Aeropuerto Andinos del Perú es concesionaria de Aeropuerto Carlos Ciriani de la Región Tacna, Los datos reales mostraron que para el 2011 el flujo de pasajeros llegó a los 248 mil pasajeros, 30 % superior al flujo proyectado, Para el 2025 se estima que los flujos de pasajeros llegaría a ser 76% superior a la demanda proyectada.

Cuadro N° 5.21: Inversión en Proyectos de Remodelación y Ampliación

ID	Obras por ejecutar	Inversión Tacna Mill S/.	Fecha inicio Obra	Fecha término Obra	Avance Físico %
I	OBRAS DE RÁPIDO IMPACTO	0.46			
1	Porticos	0.22	Abr. 12	Set. 12	100
2	Playas de estacionamiento	0.24	Abr. 12	Nov. 12	100
II	OBRAS DE SEGURIDAD	41.42			
3	Rehabilitación de pavimentos	35.80	May. 13	Dic. 13	-
4	Construcción de Cercos Perimétricos y Operativo	3.59	Dic. 12	Jun. 13	41
5	Via Perimetral de Afirmado	0.60	Feb. 13	May. 13	42
6	Independización de Suministros	0.59	Feb. 13	Jun. 13	19
7	Sistema Eléctrico	0.72	Feb. 13	May. 13	6
8	Prevención y Mitigación Ambiental	0.13	May. 13	Dic. 13	-
III	OBRAS DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN	4.61			
9	Adecuación de Terminal de Pasajeros	4.61	May. 13	Dic. 13	-
Total Inversión a la Fecha : Mill S/.		46.49			

En el Aeropuerto de Tacna se invertirá US \$ 51'509,107.

1ª etapa (2011-2012): US Mill \$ 15.8

2ª etapa: (2013-2034) US \$ Mill 32.3

Fuente: Gestión en Transportes y Comunicaciones 2011—2016
MTC-Ministerio de Transporte y Comunicaciones

Vía Ferroviaria:

La vía ferroviaria Tacna – Arica, es la segunda más antigua del Perú, fue inaugurada en el año 1846, con una longitud de 60 Km., favorece la actividad económica transporte 50,000 pasajeros (2005) y 2, 400 TM de carga en el año 2000, actualmente se encuentra inoperativo por falta de mantenimiento.

5.5.2 Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>FACTORES DE INFRAESTRUCTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Región cuenta con un 21% de su red vial asfaltada y un 12,7% de su red afirmada, reflejando en términos relativos una buena capacidad de conectividad. ✓ Existencia de infraestructura industrial en sectores agroindustria, pesca e hidrobiológico. ✓ Proyectos de Inversión en Infraestructura Vial. 	<p>FACTORES DE INFRAESTRUCTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Centralización de servicios y recursos financieros y humanos para el desarrollo de las exportaciones en Lima y Arequipa. ✓ Carencia de infraestructura de acopio y almacenamiento. ✓ Bajo nivel de tecnificación y deficiente infraestructura de riego. ✓ Limitaciones de infraestructura y nula frecuencia de naves para exportaciones en Muelle peruano en Arica.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Infraestructura y Tecnología	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Culminación de la Carretera Interoceánica, que permitirá un flujo comercial terrestre para las exportaciones (Brasil comprende el 43.54% de las exportaciones de Tacna). ✓ Muelle Peruano en Arica - Sistema logístico. ✓ Voluntad política para desarrollar el puerto Grau y carretera Tacna-La Paz. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nuevas ampliaciones y ventajas en operatividad de los puertos de Chile para exportaciones. ✓ Carretera Binacional Brasil – Chile (desde el puerto los Santos en Brasil, pasando por Bolivia hasta Arica-Iquique en Chile).

5.5.3 Objetivos estratégicos

Objetivo General Regional 5

Desarrollo Regional Equilibrado e infraestructura de soporte articulado

Objetivos Específicos del OGR-5

1. Mejorar la Infraestructura, Transporte y Conectividad.
2. Fortalecer las Actividades Productivas

RESULTADOS:

Resultado Final	Resultados específicos
<p>5 La Población regional fortalece sus actividades productivas con la aplicación de tecnologías sostenibles, Implementando la infraestructura de soporte, articulación y conectividad regional.</p>	<p>a. La Población regional cuenta con un sistema de Infraestructura vial regional que promueve la integración territorial y sirve de apoyo a la producción de la región Tacna</p>
	<p>b. Población regional con mayor capacidad de gestión y producción, articulada al mercado nacional e internacional.</p>
	<p>c. La Población regional fortalece sus actividades productivas por medio del uso de tecnologías de riego eficientes y uso equilibrado del territorio</p>
	<p>d. La Población regional cuenta con un Hospital tipo III que amplia y mejora la calidad del servicio de Salud de la población</p>
	<p>e. La Población regional cuenta con un Mega puerto para mejorar la competitividad de sus actividades y su articulación a cadenas exportadoras e importadoras</p>
	<p>f. La población de la Región de Tacna cuenta con un Aeropuerto internacional para mejorar la competitividad, posibilitando la ampliación comercial y turística</p>
	<p>g. La población de la Región de Tacna cuenta con una red de Ferroviaria integrada a la red nacional fortaleciendo la infraestructura, la articulación y conectividad</p>
	<p>h. La población de la región Tacna cuenta con un centro de intercambio multimodal fortaleciendo la articulación del transporte de personas y mercancías</p>

a) Indicadores y metas

N°	INDICADOR	LÍNEA DE BASE (2012)	META AL 2016	META AL 2021	META AL 2023
R5.A		LA POBLACIÓN REGIONAL CUENTA CON UN SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL REGIONAL QUE PROMUEVE LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL Y SIRVE DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LA REGIÓN TACNA.			
5.a.1	Longitud de la Red Vial de la Región asfaltada / Total de Vías de comunicación de la Región.	Longitud total vial de Tacna: 2,530.73 Km.	- Carretera Ticaco Candarave Binacional 146 km. - Mirave-Candarave 85.5Km 2762.23 Km.	- Carretera Tacna Collpa La Paz 167 km. 2929.23 Km	- Tarata - Capazo 72.64 Km - Sama Grande-Sambalay Coropuro Tarata 105.12 Km. 3106.99 km.
5.a.2	Estado de transitabilidad de la Red Vial de la Región Tacna: (Por tipo de Vía)	Pavimentada: 688 Km. No pavimentada: 1,859 Km.	Pavimentada: 919 Km. No pavimentada: 1,628 Km.	Pavimentada: 1,086 Km. No pavimentada: 1,461 Km	Pavimentada: 1,263.76 Km. No pavimentada: 1,283.24 Km
5.a.3	Red Vial Existente según condición	Condición: Bueno 465 18% Regular 1,308 51% Malo 773 30%	El 40% de la red vial se encuentra en buen estado y con mantenimiento permanente	El 50% de la red vial se encuentra en buen estado y con mantenimiento permanente	El 60% de la red vial se encuentra en buen estado y con mantenimiento permanente
5.a.4	Espacio Regional debidamente articulado a corredores logísticos	Longitud: 474 km	Obras en ejecución	Obras en ejecución -vías habilitadas	Vías habilitadas
R5.B		POBLACIÓN REGIONAL CON MAYOR CAPACIDAD DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN, ARTICULADA AL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL.			
5.b.1	Volumen de Producción de las principales cadenas productivas de la Región (En Tm.)	Alfalfa: 21 774 Ají: 2 799 Ajo: 406 Cebolla: 1 455 Maíz Amiláceo: 113 Maíz Chala: 8 070 Maíz Choclo: 247 Papa: 1191 Pimiento Páprika: 138 Tomate: 1 407 Vid: 0 Zapallo: 475	La Productividad de las principales cadenas productivas aumenta en al menos un 30%	La Productividad de las principales cadenas productivas aumenta en al menos un 40%	La Productividad de las principales cadenas productivas aumenta en al menos un 50%
5.b.2	Participación del PBI departamental respecto al PBI Nacional: % por actividad económica	Comercio: 15.60 Minería: 11.82 Trans. Comunic: 14.44 Manufactura: 9.52 Agricultura: 9.34 Construcción: 7.80 Serv. Gubernam.: 7.58 Otros: 24.90 PBI: 1.3 % del total Nacional	PBI: 1.5 % del total Nacional	PBI: 4 % del total Nacional	PBI: 6 % del total Nacional
R5.C		LA POBLACIÓN REGIONAL FORTALECE SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS POR MEDIO DEL USO DE TECNOLOGÍAS DE RIEGO EFICIENTES Y USO EQUILIBRADO DEL TERRITORIO.			
5.c.1	Numero de áreas agrícolas con hectáreas agrícola con riego regulado	Según cultivos transitorios 7,659.78 ha Según cultivos Permanentes: 19,767.34 ha	Estudios de pre-inversión – inversión y ejecución	Inversión y ejecución- mantenimiento infraestructura	Mantenimiento de infraestructura

5.c.2	Superficie agropecuaria Ampliación de la Frontera agrícola	Superficie agrícola 72,295.90 Pastos Naturales: 421, 915.55 Montes y Bosques 9,841.46 Otro Uso: 121,703.84 TOTAL: 625,806.75	Estudios de pre-inversión – inversión y ejecución	Inversión y ejecución-mantenimiento infraestructura	Mantenimiento de infraestructura
5.c.3	Producción Principales Productos Agrícolas: Valor Bruto de producción (Variación real)	Alfalfa: 22574 Aji: 2 799 Ajo: 406 Cebolla: 1 455 Maíz Amiláceo: 113 Maíz Chala: 8 070 Maíz Choclo: 247 Papa: 1191 Pimiento Páprika: 138 Tomate: 1 407 Vid: 0 Zapallo: 475	La Producción de las principales productos agrícolas aumenta en un 20 %	La Producción de las principales productos agrícolas aumenta en al menos un 30%	La Producción de las principales productos agrícolas aumenta al menos un 40%
R5.D		LA POBLACIÓN REGIONAL CUENTA CON UN HOSPITAL TIPO III QUE AMPLIA Y MEJORA LA CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD DE LA POBLACIÓN.			
5.d.1	Total de Establecimientos de salud en la Región Tacna. Por N° y por tipos.	Hospital: 1 Centros de Salud: 17 Puestos de Salud: 54	Hospital: 1 Centros de Salud: 19 Puestos de Salud: 57	Hospital: 1 Centros de Salud: 21 Puestos de Salud: 60	Hospital: 1 Centros de Salud: 23 Puestos de Salud: 63
5.d.2	- Tasa de mortalidad infantil (x mil nacidos vivos) - Esperanza de vida	21.0 73.2	18.6 75.9	16.6 76.1	14.9 76.2
5.d.3	Infraestructura Hospital General	Área Terreno: 45,632.50m ² Área Construida Total: 21,934.50 m ² Área Libre : 35,048 40 Consultorios Funcionales 270 Camas	Licitación	Equipamiento 100%	Evaluación permanente
R5.E		LA POBLACIÓN REGIONAL CUENTA CON UN MEGA PUERTO PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE SUS ACTIVIDADES Y SU ARTICULACIÓN A CADENAS EXPORTADORAS E IMPORTADORAS.			
5.e.1	Volúmenes de Carga. Desembarque de recursos hidrobiológicos	Fresco: 3034.33 Tn. - Pescado 1786.83 - Mariscos: 1247.50 Congelado: 0.00 Enlatado: 0.00 Curado : 11.07 Total: 3035.40 Tn.	Incremento 25% 3794.25 Tn.	Incremento 50% 5691.38 Tn.	Incremento 60% 9106.21 Tn.
5.e.2	Tipos de Embarcación máxima permisible	Astilleros y carpinterías: 1 Armadores Pesqueros: 152 Embarcaciones artesanales: 181	Astilleros y carpinterías: 1 Armadores Pesqueros: 152 Embarcaciones artesanales: 208	Astilleros y carpinterías: 1 Armadores Pesqueros: 152 Embarcaciones artesanales: 271	Astilleros y carpinterías: 1 Armadores Pesqueros: 152 Embarcaciones artesanales: 392
5.e.3	Número de Pescadores Artesanales por Región	1040	Incremento 15% 1196 Tn.	Incremento 30% 1554.8 Tn.	Incremento 45% 2254.46 Tn.
5.e.4	Construcción de instalaciones en Mega puerto	En Estudios	En servicio – concesionado	En servicio – concesionado	En servicio concesionado y en funcionamiento
5.e.5	Importaciones por grupo de Productos Valor FOB en miles de US\$	Total de importaciones: 21 543	30% respecto a línea base Total de importaciones: 28005.9	40% respecto al 2016 Total importaciones: 39208.26	50% respecto al 2020 Total de importaciones: 58812.39

R6.F		LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN DE TACNA CUENTA CON UN AEROPUERTO INTERNACIONAL PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD, POSIBILITANDO LA AMPLIACIÓN COMERCIAL Y TURÍSTICA.			
5.f.1	Frecuencia de Vuelos	Aeropuerto: Categoría V Frecuencia de Vuelos: 3 Vuelos Diarios	Licitación	Aeropuerto Internacional	En servicio concesionado y en funcionamiento
5.f.2	Infraestructura Aeroportuaria	Aeropuerto Internacional : 01 Propiedad Privada: 01	- Pórticos - Playas de estacionamiento - Adecuación de terminal de pasajeros - Vía perimetral de afirmado	-Rehabilitación de pavimentos -Prevención y mitigación ambiental	Mantenimiento permanente
5.f.3	Movimiento General de Pasajeros Flujo de Pasajeros	Movimiento general 2011: 248 000	Movimiento general 370,000	Movimiento general 510,000	Movimiento general 590,000
5.f.4	Inversiones complementarias de infraestructura y medidas de seguridad del aeropuerto	1ra Etapa (2011-2012) US Mill. \$ 15.8	2da. Etapa (2013-2034) US Mill \$ 32.3		
R5.G		LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN DE TACNA CUENTA CON UNA RED DE FERROVIARIA INTEGRADA A LA RED NACIONAL FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA, LA ARTICULACIÓN Y CONECTIVIDAD.			
5.g.1	Longitud En km2 (Línea Férrea) Instalación de Ramales de Línea Férrea	60 km En estudios	Concesionado	Ejecutado	Habilitado e funcionamiento
5.g.2	Ruta Ferroviaria: Empresas/ Tramos	Régimen de Propiedad: Público Empresa: Gobierno Regional de Tacna Tramo: Tacna Arica	Régimen de Propiedad: Privado Empresa: Concesionado a Empresa privada Tramo: Tacna Arica	Habilitado-en funcionamiento	Habilitado-en funcionamiento
5.g.3	Ruta Ferroviaria Rehabilitación y Acondicionamiento, Restauración de vías	60km En Estudios	En servicio concesionado	En servicio concesionado	Habilitado-en funcionamiento
5.g.4	Transporte de Pasajeros por Ferrovía	2011: 1032 2012: 0 El gobierno Regional remitió Información hasta febrero de 2011	En servicio concesionado	50000 Pasajeros	60000 Pasajeros
R5.H		LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN TACNA CUENTA CON UN CENTRO DE INTERCAMBIO MULTIMODAL FORTALECIENDO LA ARTICULACIÓN DEL TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCÍAS.			
5.h.1	Tráfico de Pasajeros de Transporte Interprovincial	2010: 1,649,684 2011: 1,618,006 2012: 1,881,774	2 281 774 Pasajeros	2 681 774 Pasajeros	2 981 774 Pasajeros
5.h.2	Parque automotor	Automóvil: 14612 Station Wagon: 11441 Camionetas: Pickup 4624 Rural 4864 Panel 1634 Ómnibus: 1480 Camión 4371 Remolcador: 598 Remolque: 806 44430 Vehículos	52820	61205	67500

5.h.3	Estado de transitabilidad de las redes viales de la Región Tacna Por Tipo (primaria secundaria terciaria) Por Estado (Bueno, Regular; Mal estado.) Por Tipo de Superficie	Condición: Bueno 465 18% Regular 1,308 52% Malo 773 30%	El 60% de la red vial se encuentra en buen estado y con mantenimiento permanente	El 75% de la red vial se encuentra en buen estado y con mantenimiento permanente	El 90% de la red vial se encuentra en buen estado y con mantenimiento permanente
5.h.4	Empresas y personas naturales del transporte de carga nacional, autorizada y formal.	2010: 1,158 2011: 2512 2012: 3076	Incremento 10%	Incremento 20%	Incremento 30%

b) Acciones Estratégicas

RESULTADOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
5.a La Población regional cuenta con un sistema de Infraestructura vial regional que promueve la integración territorial y sirve de apoyo a la producción de la región Tacna.	• Ampliar y mejorar la conectividad vial e incrementar la articulación a las zonas rurales.	Dirección Regional De Transporte, MTC, <u>Provias descentralizado.</u>
	• Priorizar las inversiones en infraestructura que permita garantizar el mantenimiento y disponibilidad de vías en la Región.	Dirección Regional De Transporte, MTC,
	• Fortalecer los poblados rurales insertándolos a corredores económicos y generando nuevas capacidades Productivas.	Dirección Regional De Transporte, MTC, <u>Provias descentralizado.</u>
5.b Población regional con mayor capacidad de gestión y producción, articulada al mercado nacional e internacional.	• Fomentar una alta producción competitiva con alto valor agregado; incentivar el establecimiento de una cadena logística y de información para el comercio competitivo.	GRT, DRA, PRODUCE, Empresas asociaciones de productores.
	• Mejorar el gerenciamiento de la administración pública, y desarrollar nuevos mercados para productos agrarios	GRT, DIREPRO, MINAG
	• Fortalecer las industrias locales orientadas al mercado interno y promover su participación en los mercados regionales, nacionales e internacionales.	DRA, DIREPRO, DIRCETUR, EDPYMEs
5.c La Población regional fortalece sus actividades productivas por medio del uso de tecnologías de riego eficientes y uso equilibrado del territorio.	• Facilitar la inversión en la implementación de riego tecnificada y promover el uso de fuentes alternativas de recursos hídrico.	GRT, MINAG, DRA, PRODUCE, asociaciones de productores, GRDE, Programa de riego tecnificado
	• Promover y fortalecer al asociatividad de los productores para mejorar su acceso a mercados.	DIREPRO,
	• Implementar programas de extensión y ampliar la frontera agrícola – capacitar a los agricultores – ganaderos en buenas prácticas agrícolas y pecuarias.	DRA, GRT, PRODUCE, Asociación De Productores.
5.d La Población regional cuenta con un Hospital tipo III que amplia y mejora la calidad del servicio de Salud de la población.	• Promover la construcción del Hospital Tipo III para la población de Tacna.	DIRESA TACNA, GRT,
	• Mejorar la infraestructura operativa institucional de establecimientos de salud según jerarquías y niveles (reconstrucción, ampliación, equipamiento y renovación de equipos).	GDE, GRT, EsSALUD, CLAS
	• Garantizar la atención integral en todos los servicios de salud del ámbito de la Región de Tacna.	DIRESA TACNA, EsSALUD, CLAS, GRDS
5.e La Población regional cuenta con un Mega puerto para mejorar la competitividad de sus actividades y su articulación a cadenas exportadoras e importadoras.	• Promover Inversiones en infraestructura para la construcción del Mega Puerto	GRT, ENAPU, IMARPE
	• Promover el desarrollo productivo de la Región para asegurar la producción necesaria para la exportación a través del Mega Puerto.	PRODUCE, DIREPRO, IMARPE
	• Contribuir al mejoramiento de la competitividad de los servicios portuarios.	ENAPU, GRT, DIREPRO, PRODUCE IMARPE
5.f La población de la Región Tacna cuenta con un Aeropuerto internacional para mejorar la competitividad, posibilitando la ampliación comercial y turística.	• Fomentar el Ingreso de Nuevas líneas aéreas para incrementar el aumento del transporte aéreo.	CORPAC S.A
	• Implementar proyectos de ampliación y mejoramiento de la infraestructura del aeropuerto que permitan la entrada y salida de productos y pasajeros al extranjero de manera eficiente y competitiva	CORPAC S.A

5. g La población de la Región de Tacna cuenta con una red de Ferroviaria integrada a la red nacional fortaleciendo la infraestructura, la articulación y conectividad.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la infraestructura de transporte: Ferrocarril Tacna – Aeropuerto – ZofraTacna – Ciudad la Concordia – Arica y Aeropuerto – Mega Puerto Miguel Grau para asegurar la conectividad y el desarrollo regional 	MTC, GRT, DRTC, Dirección General de caminos y ferrocarriles
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el ferrocarril Mega Puerto – Puno para la articulación transversal en busca de corredores económicos entre regiones. 	MTC, GRT, Dirección General de caminos y ferrocarriles
6.h La población de la región Tacna cuenta con un centro de intercambio multimodal fortaleciendo la articulación del transporte de personas y mercancías.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, logrando una mejor movilidad de la ciudad, a través del mejoramiento en la funcionalidad del sistema integrado de transporte multimodal. 	MTC, Gobiernos Locales, DRTC
	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar el transporte masivo y colectivo para reducir los costos y tiempos asociados con la movilidad de las personas y la puesta en marcha de un sistema multimodal que combina el transporte masivo. 	MTC, Gobiernos Locales, GRT,
	<ul style="list-style-type: none"> Mitigar los aspectos negativos generados por el transporte y externalidades como congestión, ruido, contaminación ambiental y alta ocupación. 	Gobiernos Locales, MTC, MINAM,

Programas, proyectos y actividades

EJE	OBJETIVO	PROYECTO	MONTO
DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA	5.1 Mejoramiento de la infraestructura, infraestructura, transporte y conectividad.	1) Ferrocarril Tacna – Aeropuerto – Zofratacna – ciudad concordia-Arica y aeropuerto – Mega puerto Miguel Grau	370.0
		2) Carretera Tacna - Collpa la Paz.	470.0
		3) Carreteras y corredores articulados para la integración Distrital, Provincial y Regional	550.0
		4) Carretera Tacna –Tarata-Ticaco-Candarave-Binacional, Carretera Tarata – capazo- Mazo Cruz – Desaguadero.	280.0
		5) Ferrocarril Mega puerto Grau - Puno y Puno La Paz	345.0
	5.2 Fortalecimiento de las actividades Productivas	1) Sistemas de Riego Tecnificado	560.0
		2) Ampliación de la Frontera agrícola	480.0
		3) Mejoramiento de las actividades productivas y de servicios en Huaytire, Tripartito y Alto Perú.	290.0

5.6 EJE ESTRATÉGICO 6: FOMENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTAL

5.6.1 Información Estratégica

El desarrollo urbano de los principales centros urbanos, se presenta de forma desordenada y sin planificación, trayendo consecuencias negativas y que contribuyen al incrementando del problema del cambio climático; estas alteraciones que son asociadas al incremento de las poblaciones en forma geométrica, se incrementan por las condiciones de pobreza extrema, determinando la migración de las poblaciones del área rural a la ciudad, así mismo el ánimo de mejorar sus condiciones de vida los hace elementos depredantes y contaminadores del medio ambiente, se incrementa la cantidad de desechos y los niveles de aguas residuales; en los últimos años se han incrementado ciertas actividades que contaminan el medio ambiente, como las panaderías, pollerías, ladrilleras, y el servicio de transporte masivo, actividades que permiten satisfacer los requerimiento de la población , así como el bienestar económico de las familias generando un trabajo, pero lo negativo de estas actividades se concentra en la emisión de humos y gases nocivos por el uso de combustibles fósiles.

La ampliación de la frontera agrícola sobre las pampas del desierto costero, sin una adecuada planificación y manejo del recurso hídrico, provoca serios problemas como deslizamientos y salinización de suelos.

La actividad industrial y minera, son actividades de importancia en la región Tacna, generando fuentes de trabajo para las poblaciones, así como de regalías y dividendos que es utilizado en obras de desarrollo regional, pero a la vez son las actividades que han venido contaminando y depredando los recursos naturales en gran escala, siendo los que generan los más altos índices de producción de residuos tóxicos contaminantes, contaminando el agua de los ríos, los suelos y el aire.

La actividad agrícola tradicional, tiene las mismas consideraciones, se establece en la base del uso de productos que en muchos casos son contaminantes (plaguicidas, fungicidas, hormonas), o por su exceso de uso se tornan contaminantes (fertilizantes), así mismo el proceso de quema de restos de cosecha o rastrojos es significativamente.

La pesca artesanal es una actividad con altos niveles de incidencia en la economía local por su contribución a los índices de empleo y el aporte a la seguridad alimentaria de la población. Sin embargo, esta actividad atraviesa por una etapa de crisis, agravada por la sobreexplotación y la progresiva disminución de los recursos hidrobiológicos.

Agua

La Región de Tacna está ubicada dentro del área de influencia del desierto de Atacama, uno de los desiertos más secos del mundo, donde se impone los rigores de la sequedad extrema en la mayor parte del año, así como los elevados niveles de incidencia solar. Al encontrarnos en una zona árida, la disponibilidad de recurso hídrico se limita, y la única fuente existente no es suficiente para abastecer al requerimiento poblacional, más aún, se torna en situación de vulnerabilidad permanente por el incremento demográfico en la ciudad, lo que hace que el requerimiento de servicios básicos como el agua y la energía eléctrica se incremente en forma geométrica, por ello, se precisa que la vulnerabilidad y riesgo de las fuentes del recurso hídrico se incrementa, con el deseo de los pobladores de mejorar sus condiciones socio – económicas, a través de la adecuación de nuevos sistemas productivos como la ampliación de

la frontera agrícola o la ampliación de las zonas urbanas, creando una alta presión a las fuentes del recurso hídrico.

Aguas Residuales

Planta de tratamiento de aguas residuales de Magollo

Desde 1996 funciona la planta de Magollo. En su primera etapa se construyeron dos pares de lagunas (primaria y secundaria), en la segunda etapa dos pares más, y en la tercera dos pares adicionales. Estas lagunas fueron diseñadas para permitir el uso de las aguas con la categoría b dada por la IMS, que permite el riego de bosques, cereales, árboles, forrajes y cultivos industriales.

Las lagunas de estabilización requieren periódicamente el retiro de lodos acumulados previa evaluación, así como de retiro diario de natas y una adecuada aireación de ser necesaria. La planta empezó a funcionar desde el 1996 con un caudal promedio de 87 l/s, actualmente se encuentra operativa en sus tres primeras etapas, habilitada para tratar 180 l/s.



PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES – EPS TACNA

Caudal de tratamiento:

La planta actualmente (al mes de enero 2013) viene tratando un caudal promedio de 250 l.p.s mayor a su capacidad de diseño que es de 180 l.p.s

Calidad de agua:

Se realizan monitoreos mensuales tomando las muestras respectivas tanto al ingreso como a la salida PTAR, a fin de evaluar algunos parámetros que permiten medir la eficiencia del tratamiento como son pH, conductividad, oxígeno disuelto, demanda bioquímica de oxígeno y coliformes; siendo estos dos últimos importantes para estimar el nivel de remoción de carga orgánica y bacteriológica respectivamente.

INFORMACIÓN DE CONTROL DE PROCESOS Y CALIDAD				
Nombre de la planta	Planta de Tratamiento Magollo			
Localidad a la cual pertenece	Localidad de Tacna			
Recursos materiales y humanos destinados al control de calidad de sus afluentes y efluentes tratados	Laboratorio: Laboratorio de control de calidad Personal: Blgo. Giancarlo Franco Diaz			
Ultimo resultado de análisis de dbo5 y nmp/100 de coliformes fecales	PLANTA	Muestra	Dbo5 (mg/l o2)	Nmp/100ml de coliformes fecales
	Planta Magollo	Afluente	628	9.4x107
		Efluente	92	2.3x104

Planta de tratamiento de aguas residuales de cono sur

La planta es abastecida por conexiones de tipo doméstica, industrial y hospitalaria, mediante un tipo de alcantarillado sanitario separativo. La planta recibe las aguas conducidas por el emisor antiguo, pasando por una cámara de rejillas, cuya estructura es concreto, con un canal by pass; a continuación las aguas residuales pasan por un medidor de caudal parshall y son conducidas a una cámara de repartición.

Caudal de tratamiento

La planta actualmente (al mes de enero 2011) viene tratando un caudal promedio de 58 l.p.s. su capacidad de diseño que es de 150lps.

Calidad de Agua

INFORMACIÓN DE CONTROL DE PROCESOS Y CALIDAD				
Nombre de la planta	Planta de Tratamiento Magollo			
Localidad a la cual pertenece	Localidad de Tacna			
Recursos materiales y humanos destinados al control de calidad de sus afluentes y efluentes tratados	Laboratorio: Laboratorio de control de calidad Personal: Blgo. Giancarlo Franco Diaz			
Último resultado de análisis de dbo5 y nmp/100 de coliformes fecales	PLANTA	Muestra	Dbo5 (mg/l o2)	Nmp/100ml de coliformes fecales
	Planta Magollo	Afluente	628	9.4x107
		Efluente	92	2.3x104

Residuos Sólidos

La generación total de residuos sólidos de origen domiciliario en los distritos de; Tacna, Alto de la Alianza, Ciudad Nueva, Pocollay y Crnl Gregorio Albarracín, según el PIGARs Provincial, es de 137,50 toneladas por día. El rango de generación percapita promedio de 0,49 a 0,80 Kg. hab. Día es consistente con estudios de caracterización de residuos que se han realizado en otras ciudades peruanas, y con el promedio nacional hallado al 2002 de 0,58 Kg. hab. Día.

Bosques y Cambio Climático

La crisis de agua que afecta actualmente a Tacna es causada por el cambio climático.

Según la investigación difundida por el Ministerio del Ambiente, la tendencia es que se registre un aumento de temperatura y disminución de precipitaciones en las zonas altas del departamento, así como un aumento progresivo de lluvias en las zonas bajas del mismo.

El informe revela también que los potenciales impactos del cambio climático en términos de abastecimiento de este recurso se produciría también en zonas altas como Tarata y Candarave, así como en el distrito de Palca.



La situación en Tacna, dicen los científicos, es emblemática para ilustrar los problemas que se podrían presentar en un futuro cercano debido a la acción del cambio climático.

Ordenanza Ambiental

El desarrollo sostenible de la Región Tacna se podrá alcanzar mediante una adecuada gestión ambiental, basado en el ordenamiento ambiental y apropiada ocupación del territorio, la consecuente mejora de la producción y productividad, protección y prevención de los eventos naturales, la recuperación de ecosistemas degradados lo cual debe ser apoyada con el uso de instrumentos técnicos, normas y procedimientos que permitan plantear su uso y manejo, así como el monitoreo de los recursos naturales y del proceso de ocupación del espacio territorial.

- Ausencia de lineamientos de política de desarrollo regional sostenible transfronterizo.
- Aumento de problemas ambientales.
- Falta de implementación de programas y estrategias para atender la emergencia por desastres naturales (agua, alimentos, refugios, salud).
- Escasa educación y sensibilización en prevención de los desastres naturales.
- Falta de un plan de ordenamiento territorial que oriente la ruta del desarrollo de la región Tacna.
- Inadecuada disposición final de los residuos sólidos.
- Explosión demográfica.

- Débil unión de autoridades y población.
- Escasa infraestructura productiva y pesquera.
- Escasa transformación de actividades productivas y de servicios especializados.
- Falta de motivación y asesoramiento para impulsar las exportaciones de productos agroindustriales, hidrobiológicos, agrícolas y manufactureros.
- Insuficientes recursos dedicados al avance de la prospección tecnológica para la identificación de tecnologías emergentes que puedan brindar beneficios sociales y económicos a la población.
- Escasa infraestructura productiva y pesquera.
- Escasa transformación de actividades productivas y de servicios especializados.
- Falta de motivación y asesoramiento para impulsar las exportaciones de productos agroindustriales, hidrobiológicos, agrícolas y manufactureros.
- Limitado servicio de telecomunicaciones en el área rural.
- Inadecuada infraestructura y servicio de salud a nivel regional.
- Ausencia de lineamientos de política de desarrollo regional transfronterizo.
- Explosión demográfica.
- Aumento de problemas ambientales.
- Falta de implementación para atender la emergencia por desastres naturales (agua, alimentos, refugios, salud)
- Porcentaje significativo de viviendas que no cuentan con servicios de agua, desagüe y energía eléctrica.
- Escasa educación y sensibilización en prevención de los desastres naturales.
- Insuficientes recursos dedicados al avance de la prospección tecnológica para la identificación de tecnologías emergentes que puedan brindar beneficios sociales y económicos a la población.
- Desconfianza en las Instituciones del Estado.
- Mala calidad de agua para consumo humano.
- Falta de un plan de ordenamiento territorial.
- Inadecuada disposición final de los residuos sólidos.
- Débil unión de autoridades y población.

Biodiversidad

El Perú es uno de los mayores centros mundiales de recursos genéticos, con unas 182 especies de plantas y 5 de animales domesticados, y es reconocido como uno de los centros de origen de la agricultura y de la ganadería. El Perú es un país de gran importancia global por haber dado al mundo cultivares y crianzas de sumo valor, en especial la papa y el maíz, que son dos de los cuatro cultivos alimenticios más importantes del mundo. De la flora se calculan que existen unas 25,000 especies (10% del total mundial), de las cuales un 30% son endémicas.

Los recursos de la biodiversidad ofrecen una oportunidad para el desarrollo que es el aprovechamiento de los recursos de los ecosistemas de zonas áridas y semiáridas de la Región Tacna con flora endémica para la seguridad alimentaria y la producción de biofarmacos. También existe la biomasa y recursos hidrobiológicos.

El desarrollo urbano que se viene dando en los principales centros urbanos, se viene incrementando en forma desordenada y sin planificación, trayendo consecuencias negativas y que van incrementando los procesos del cambio climático; estas alteraciones que son asociadas al incremento de las poblaciones en forma geométrica, se incrementan por las condiciones de pobreza extrema, determinando la migración de las poblaciones del área rural a la ciudad, así mismo el ánimo de mejorar sus condiciones de vida los hace elementos

depredantes y contaminadores del medio ambiente, se incrementa la cantidad de desechos y los niveles de aguas residuales; en los últimos años se han incrementado ciertas actividades que contaminan el medio ambiente, como las panaderías, pollerías, ladrilleras, y el servicio de transporte masivo, actividades que permiten satisfacer los requerimiento de la población, así como el bienestar económico de las familias generando un trabajo, pero lo negativo de estas actividades se concentra en la emisión de humos y gases nocivos por el uso de combustibles fósiles.

La ampliación de la frontera agrícola sobre las pampas del desierto costero, sin una adecuada planificación y manejo del recurso hídrico, provoca serios problemas como deslizamientos y salinización de suelos.

La actividad industrial y minera, son actividades de importancia en la región Tacna, generando fuentes de trabajo para las poblaciones, así como de regalías y dividendos que es utilizado en obras de desarrollo regional, pero a la vez son las actividades que han venido contaminando y depredando los recursos naturales en gran escala, siendo los que generan los más altos índices de producción de residuos tóxicos contaminantes, contaminando el agua de los ríos, los suelos y el aire.

La actividad agrícola tradicional, tiene las mismas consideraciones, se establece en la base del uso de productos que en muchos casos son contaminantes (plaguicidas, fungicidas, hormonas), o por su exceso de uso se tornan contaminantes (fertilizantes), así mismo el proceso de quema de restos de cosecha o rastrojos es significativamente.

La pesca artesanal es una actividad con altos niveles de incidencia en la economía local por su contribución a los índices de empleo y el aporte a la seguridad alimentaria de la población. Sin embargo, esta actividad atraviesa por una etapa de crisis, agravada por la sobreexplotación y la progresiva disminución de los recursos hidrobiológicos.

El desarrollo sostenible de la Región Tacna se podrá alcanzar mediante una adecuada gestión ambiental, basado en el ordenamiento ambiental y apropiada ocupación del territorio, la consecuente mejora de la producción y productividad, protección y prevención de los eventos naturales, la recuperación de ecosistemas degradados lo cual debe ser apoyada con el uso de instrumentos técnicos, normas y procedimientos que permitan plantear su uso y manejo, así como el monitoreo de los recursos naturales y del proceso de ocupación del espacio territorial.

Aire

Tacna en la actualidad se ve subsumida por una contaminación que llega a nivel muy alto, esto se puede apreciar durante las noches donde intensos humos provenientes de la quema del botadero municipal ubicada en el cerro intiorko, provoca problemas respiratorios, haciendo que la respiración se imposible y causando a consecuencia de esto fuertes dolores de cabeza.

Como es sabido los desperdicios de los alimentos y materias orgánicas contenidos en la basura, la misma que se dirige al botadero municipal, constituyen un problema de salud porque son criaderos de insectos, responsables de la transmisión de enfermedades como Gastroenteritis, Fiebre Tifoidea, Paludismo, Encefalitis, etc; atrae las ratas que intervienen en la propagación de la Peste Bubónica, el tifus, Intoxicaciones Alimenticias y Otra.

La contaminación del aire de Tacna puede causar trastornos tales como ardor en los ojos y en la nariz, irritación y picazón de la garganta y problemas respiratorios. Bajo determinadas circunstancias, algunas sustancias químicas que se hallan en el aire contaminado pueden producir cáncer, malformaciones congénitas, daños cerebrales y trastornos del sistema nervioso, así como lesiones pulmonares y de las vías respiratorias. A determinado nivel de concentración y después de cierto tiempo de exposición, ciertos contaminantes del aire son sumamente peligrosos y pueden causar serios trastornos e incluso la muerte.

Como se ha podido ver la contaminación es un problema social que está en manos de la sociedad, pero más aun de quienes lo dirigen; la verdad es que las autoridades local conocen bien del tema, pero a la fecha no se hace nada, la contaminación sigue y creo al parecer seguirá.

5.6.2 Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de tecnificación de los sistemas de riego. - Diversidad de microclimas y pisos ecológicos. - Recursos energéticos renovables potenciales (energía eólica, solar y geotérmica). - Potencial para la exportación de productos de las diferentes actividades económicas (agroindustria, minería, etc.). - Se cuenta con una importante zona arqueológica, como los Petroglifos de Miculla, Centro de Entierros de Qala Qala, las Cuevas de Toquepala, el Morro de Sama, entre otros. - Potencial de recursos naturales no renovables (minería). 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de áreas cultivadas con productos orientados a la exportación no tradicional (aceitunas, ají paprika, orégano, entre otros). - Establecimiento de tipos de utilización de los suelos, según características, para determinar política agrícola. - Recuperación de zonas deforestadas de la Región Tacna con especies de poco consumo de agua. - Condiciones meteorológicas en las zonas costeras son propicias para generar agricultura orientada a la exportación. - Alta rentabilidad de productos pesqueros. - Potencial marítimo por explotar y línea costera apropiada para la acuicultura industrial. - Valorización y demanda de las medicinas naturales (alternativas). - Tendencia de certificaciones de calidad al sector público y privado. - Posibilidad de certificación de productos de la región. - Optimización del recurso hídrico con cambio de sistema de riego. - Implementación de Lineamientos de Política Educativa Regional referentes a cultura ambiental. - Posibilidades de explotación de la energía geotérmica, eólica y solar, disminuyendo así la contaminación ambiental.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo ineficiente del Recurso Hídrico de las cuencas de la Región Tacna. - Sobreexplotación de aguas en las cuencas. - Deterioro de los ecosistemas, terrestres y acuáticos de la Región Tacna. - Limitada disponibilidad y mala calidad de aguas en las cuencas. - Porcentaje significativo de las viviendas no cuentan con servicios de agua, desagüe y energía eléctrica. - Insuficientes recursos dedicados al avance de la prospección tecnológica para la identificación de tecnologías emergentes que puedan brindar beneficios sociales y económicos a la población. - Escasa investigación en Biotecnología (mejoramiento genético, horticultura, etc.). - Débil organización y ordenamiento territorial. - Escasa educación y sensibilización en prevención de los desastres naturales. - Persistencia en la conservación de hábitos y costumbres y la no aceptación en la integración de éstos en formas mayores territoriales. - Actividad industrial y minero sin mayores costos por el uso de agua y suelo. - Inexistencia de un plan de ordenamiento territorial. - Insuficientes programas de forestación y reforestación. - Depredación de recursos pesqueros marinos y continentales. - Deterioro de la calidad del aire por emisiones generadas por el parque automotor e inadecuado mantenimiento. - Insuficiente capacidad instalada para el tratamiento de aguas servidas. - Crecimiento urbano desordenado. - Limitada cultura ambiental preventiva en la población. - Mínima participación de la sociedad civil en la vigilancia ciudadana en aspectos de protección ambiental. - Autoridades poco identificadas con la problemática ambiental. - Sequía periódica, presencia de fenómenos oceanográficos y climáticos. - Ubicación de Tacna en una zona sísmica elevando los niveles de vulnerabilidad y riesgo. - Inadecuada regulación frente a la actividad minera en aumento 	<ul style="list-style-type: none"> - Destrucción de la reserva arqueológica de la Región Tacna por la población que no valora su potencial económico. - Incremento de la vulnerabilidad por precariedad de viviendas y crecimiento urbano no planificado. - Déficit hídrico que limita el crecimiento de la agricultura. - Abastecimiento limitado de agua en determinadas horas del día, lo que obliga a la población al almacenamiento de agua en recipientes no siempre higiénicos que puedan provocar enfermedades. - Deterioro de la calidad ambiental de la zona, por actividades mineras formales e informales de la región. - Incremento de las invasiones. - Incremento de perforación de pozos ilegales. - Inadecuada demarcación fronteriza marina. - Sobre explotación de los recursos hidrobiológicos. - Creciente contaminación ambiental por gases tóxicos, ondas electromagnéticas, residuos sólidos y aguas residuales. - Diferendo de las 200 millas marítimas.

5.6.3 Objetivos Estratégicos

Objetivo General Regional 6

Conservación y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales, biodiversidad

Objetivos Específicos OGR-6

- 1.- Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos Naturales
- 2.- Fomento de la cultura ambiental

RESULTADOS:

Resultado Final	Resultados específicos
6. Población Saludable con Cultura Ambiental y Recursos Naturales Conservados y Protegidos.	a. Región con uso sostenible de sus recursos naturales
	b. Población con cultura ambiental.

INDICADORES Y METAS

N°	INDICADOR	LÍNEA DE BASE (2012)	META AL 2016	META AL 2021	META AL 2023
	R6.A	REGIÓN CON USO SOSTENIBLE DE SUS RECURSOS NATURALES.			
6.a.1	Valores Promedios de uso de leña, yareta y bosta en el acrvm por familia - región	3127,58 kg/año	2501.6kg/año	2001.2kg/año	1800.1kg/año
6.a.2	Superficie de plantaciones forestales en la región de Tacna	4403 ha (2007)	5803Ha	7203Ha	8003Ha
6.a.3	Porcentaje de Mitigación pasivos ambientales en la región Tacna- (38unid)	0%	10%	20%	30%
6.a.4	Porcentaje de ciudades y centros urbanos con relleno sanitario en la	1 %	25%	50%	80%
6.a.5	Número de centros urbanos que cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales en la región.	1 centro urbano	2	3	4
6.a.6	% de aguas residuales domesticas urbanas tratada para agricultura	100%	75%	60%	50%
6.a.7	% de aguas residuales domesticas urbanas tratada para consumo humano.	0%	25%	30%	50%
6.a.8	Caudal Total de Vertimiento de Aguas Servidas en la Región Tacna	463.25 L/s	532.73 L/s	612.63 L/s	673.89 L/s
6.a.9	Porcentaje de población beneficiada por consumo de energías geotérmica en la región Tacna	0%	10%	20%	25%

6.a.10	Índice cambio o remplazo de especies.(biodiversidad) ESPECIES DESPLAZADAS	23 especies	20 especies	10 especies	5 especies
6.a.11	Superficie de Áreas verdes por persona	AV=0,4 m ² /hab	1m ² /hab	2m ² /hab	2.5m ² /hab
6.a.12	Tasa anual de crecimiento camélidos	57 810unid	63410unid	70410unid	73210unid
6.a.13	superficie área protegidas en todas sus modalidades	441 310.51ha zee	-----	-----	-----
6.a.14	% de Producción orgánica(agricultura)	2%	10%	25%	45%
6.a.15	Promedio anual Emisiones de GEI, toneladas por persona.	5.2	5.0	4.5	4.0
6.a.16	Volúmenes de producción anual de anchoveta	4 576 Tm.	7000Tm.	9000Tm.	10000Tm.
R6.B POBLACIÓN CON CULTURA AMBIENTAL.					
6.b.1	Porcentaje de desechos que reciben tratamiento adecuado - Segregación en fuente - Generación de RRSS Percápita	0 %	10%	25%	40%
6.b.2	Porcentaje de desechos reciclados	8%	15%	20%	40%
6.b.3	Grado en cumplimiento de planes de gestión ambiental, gestión de riesgos. etc	60% GRRN Y GMA	75%	85%	95%

E. ACCIONES ESTRATEGICAS

RESULTADOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
R.6.a. Región con uso sostenible de sus recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> Proteger ecosistemas frágiles como los humedales y cuencas de la región 	MINAM - GRT - ANA – GRRN Y GMA, DRA, DIRCETUR, DIREPRO, GL, COMUNIDADES CAMPESINAS, ONG.
	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los estándares ambientales y sociales de las actividades minero-energéticas, con códigos y normas de conducta concertada y transparente, y verificar su cumplimiento. 	GRRN Y GMA, DRA, PROYECTOS ESPECIALES, DREM, ANA, DIREPRO, ONG, UNIVERSIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la formalización de la minería informal como medio para mejorar su gestión ambiental y facilitar su control efectivo. 	MINAM, GRT, GRRN Y GMA, DRA, PROYECTOS ESPECIALES, DREM, GRDE, MINEROS
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de una doble red de desagüe de sólidos en la zona urbana para uso poblacional y agrícola 	EPS, GRRN Y GMA, ANA, MPT, GRT, PRODUCE,
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el uso de energías limpias y renovables. 	GRT, MPT, UNIVERSIDADES, DRET, DREM
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la investigación de la diversidad biológica con el fin de monitorear su conservación y gestión sostenible. 	GRRN Y GMA, ANA, MIA, PROYECTOS ESPECIALES, UNIVERSIDADES

	<ul style="list-style-type: none"> Establecer sistemas de monitoreo, alerta temprana y respuesta oportuna frente a los desastres naturales asociados al cambio climático, privilegiando a las poblaciones más vulnerables. 	INDECI , DEFENSA NACIONAL , SENAMHI, MPT, GRRN Y GMA
	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar los derechos de uso de los recursos hídricos mediante criterios de eficiencia y adecuada retribución por su aprovechamiento en concordancia con la normativa vigente. 	MINAN, ANA ,GRRN YGMA ,ADMINISTRACIONES LOCALES DEL AGUA, JUNTA DE USUARIO
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la conservación de la diversidad de ecosistemas y el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales de los que depende la supervivencia de las especies. 	MINAM, GRT, GRRNY GMA, ANA, GL, ONG, UNIVERSIDADES.
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la ZEE a nivel micro, en las provincias y distritos de la Región Tacna. 	GL, GRT, GRRN Y GMA, PROYECTOS ESPECIALES, ZEE
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el Ordenamiento Territorial Regional, como soporte para la conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica, así como la ocupación ordenada del territorio. 	GL, GRT, GRRN Y GMA, PROYECTOS, ESPECIALES , OT
	<ul style="list-style-type: none"> Promover el aprovechamiento sostenible y conservación de la diversidad biológica del ecosistema marino, con especial énfasis en los recursos pesqueros. 	MINAM, GRT, GRRNY GMA, ANA, GL, ONG, , PERCADORES DRDE
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la investigación del ecosistema marino con tecnologías adecuadas. 	MINAM, GRT, GRRNY GMA, ANA, GL, ONG, UNIVERSIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la inversión en infraestructura de saneamiento básico y de tratamiento y reuso de aguas residuales de origen doméstico y otras actividades generadoras de efluentes. 	GRRN Y GMA, EPS, ANA, AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DEL AGUA
	<ul style="list-style-type: none"> Difundir prácticas sanitarias para el manejo doméstico del agua y la prevención de enfermedades, privilegiando medidas específicas para las áreas rurales. 	DRET, GRRN Y GMA, EPS, UNIVERSIDADES, COLEGIOS
R.6.b. Población con Cultura ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la responsabilidad socio-ambiental y la ecoeficiencia por parte de personas, familias, empresas e instituciones, así como la participación ciudadana en las decisiones públicas sobre la protección ambiental. 	DRET, GRRN Y GMA, EPS, UNIVERSIDADES, COLEGIOS, POBLACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> Contar con parámetros de contaminación para el control y mantenimiento de la calidad del agua, aire y suelo, considerando el aporte de las fuentes fijas y móviles. 	GRRN Y GMA, GRDE, DREPRO,DIRCETUR, DREM, GL, UNIVERSIDADES, ANA
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar acciones para recuperar la calidad del agua, aire y suelos en áreas afectadas por pasivos ambientales. 	GRRN Y GMA, GRDE, DREPRO, DIRCETUR, DREM, GL, UNIVERSIDADES, ANA ANA
	<ul style="list-style-type: none"> Formular una agenda de investigación de la repercusión del cambio climático, desertificación y sequía en la Región Tacna. 	SENAMHI, GRRN YGMA, DRET, UNIVERSIDADES.
	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar criterios de salud ambiental y control de riesgos en los procesos de toma de decisiones y el manejo operativo, vinculados al control de la contaminación en sus distintas manifestaciones. 	GRRN Y GMA, GRDE, DIREPRO, DREM , GL, UNIVERSIDADES, COLEGIOS, POBLACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> Promover el conocimiento científico y tecnológico de las medidas de prevención y los efectos de la contaminación del agua, sobre la salud de las personas, los ecosistemas y los recursos naturales. 	GRRN Y GMA, GRDE, DIREPRO, DREM, GL, UNIVERSIDADES, COLEGIOS, POBLACIÓN, ANA.
	<ul style="list-style-type: none"> Promover el uso adecuado de los recursos turísticos y el incremento de la competitividad, calidad y conciencia turísticas en armonía con el ambiente. 	DIRCETUR, GRRN Y GMA

	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y ampliar las áreas verdes urbanas para el mejoramiento de la calidad del aire y la generación de espacios culturales y de esparcimiento. 	GL, GRRN Y GMA, PROYECTOS ESPECIALES
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y promover la adopción de modelos de gestión apropiada de residuos sólidos adaptadas a las condiciones de los centros poblados. 	GL, GRRN Y GMA, DIRESA
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el ahorro y la eficiencia en el uso del agua y establecer fondos para el manejo de cuencas y fuentes de este recurso. 	DRET, COLEGIOS UNIVERSIDADES, GL, EPS, ANA, GRRN Y GMA
	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar campañas de educación y sensibilización ambiental para mejorar las conductas respecto del arrojo de basura y fomentar la reducción, segregación, reuso, y reciclaje; así como el reconocimiento de la importancia de contar con rellenos sanitarios para la disposición final de residuos sólidos. 	DRET, COLEGIOS UNIVERSIDADES, GL, EPS, GRRN Y GMA
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover acciones de saneamiento básico y gestión de residuos sólidos, que aseguren una adecuada calidad ambiental en los centros urbanos y principalmente en los destinos turísticos. 	DRET, UNIVERSIDADES, GL, EPS, ANA, GRRN Y GMA
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la inclusión de los temas ambientales regionales en el currículo escolar. 	DRET, COLEGIOS UNIVERSIDADES, GL, EPS, GRRN Y GMA
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y garantizar la vigilancia de la calidad sanitaria del aire bajo estándares establecidos por la Autoridad de Salud. 	MINAM, GRRN Y GMA, GL
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la formalización de los segregadores y recicladores y otros actores que participan en el manejo de los residuos sólidos. 	GL, POBLACIÓN, GRRN Y GMA
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer medidas para prevenir y mitigar los efectos de los contaminantes del aire sobre la salud de las personas. 	DIRESA, GRRN Y GMA, GL.
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la formalización de las actividades informales de aprovechamiento de recursos naturales. 	DRDE, DRDS, GRRN Y GMA.	

Programas, proyectos y actividades

EJE	OBJETIVO	PROYECTO	MONTO
FOMENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTAL	6.1 Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales		20.0

Objetivo General Regional 7

Gestión Integral de Recursos Hídricos

5.6.4. Información Estratégica

El departamento de Tacna al encontrarse en la cabecera del desierto de Atacama, uno de los desiertos más áridos del mundo, siempre ha tenido problemas con la limitada presencia del recurso agua y además con presencia de elementos como Boro, Arsénico, Azufre, entre los más comunes. No obstante esto no fue impedimento para que en la región Tacna se realicen labores agrícolas, ganadería de todo tipo así como la crianza de animales menores, el desarrollo de la población en zonas rurales y urbanas, como también para su uso en la industria.

Pero el incremento intempestivo de la población durante los últimos años, acompañado de la sobre explotación del recurso y el no tratamiento adecuado de las aguas contaminadas con los elementos arriba mencionados, ha provocado desequilibrio en las cuencas como también puede provocar problemas en la salud de los habitantes.

Por otro lado se trasvasa agua de la cuenca del río Locumba a la región de Moquegua, una parte para la provincia de Ilo, con 150 lts/seg, para abastecer EPS ILO, y por otro lado se entrega una dotación de 1440 lts/seg, a favor Southern Perú Cooper Corporation, sucursal del Perú, haciendo un total de 1590 lts/seg.

Todo esto sumado a los efectos del cambio climático por acción del calentamiento global, que provoca sequía, hace que se reduzca aún más la oferta hídrica en las cuencas de nuestra región Tacna.

- Escases del recurso hídrico.
- Inadecuada Gestión del Recurso Hídrico en los últimos años en las principales cuencas de la Región Tacna.
- Escasa investigación en relación al estudio de zonas acuíferas y geológicas, hidrológicas o hidrogeológicas de las cuencas de Tacna.
- Carencia de tecnología adecuada para las exploraciones diamantinas. (perforación de pozos)
- No contar con laboratorios certificados para pruebas de control de aguas para consumo humano, agrícola y control de aguas servidas.
- Certificaciones de control de calidad del agua potable centralizado
- Ley peruana de aguas no se encuentra acorde con las normas internacionales.
- Débil gestión del desarrollo agrícola
- Inadecuado tratamiento de agua potable y aguas residuales.
- Inexistencia del Instituto Nacional del Desierto.
- Resistencia al cambio (tecnología)
- Inversión por hectárea muy elevada para instalación de riego tecnificado.
- Incremento de las invasiones en zonas destinadas a proyectos de recurso hídrico.
- Incremento de perforación de pozos ilegales.
- Sequía periódica, presencia de fenómenos oceanográficos y climáticos.

5.6.5. Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de Microclimas y Pisos ecológicos. - Los excedentes de agua producto de la instalación de los sistemas de riego presurizado en la zona andina de la Región Tacna. - La construcción de represas y reservorios en la zona alto andinas y andinas de región Tacna. - Contar con potencial hídrico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada Gestión del Recurso Hídrico - Escasa investigación en relación al estudio de zonas acuíferas y geológicas, hidrológicas o hidrogeológicas de las cuencas de Tacna. - Limitada infraestructura hidráulica - Carencia de tecnología adecuada para las exploraciones diamantinas. (perforación de pozos) - Débil integración del Sector Público - Autorizaciones del recurso para uso industrial y minero sin mayores costos por el uso de agua y suelo - No contar con laboratorios certificados para pruebas de control de aguas para consumo humano, agrícola y control de aguas servidas. - Certificaciones de control de calidad del Agua Potable centralizado - Ley peruana de aguas no se encuentra acorde con las normas internacionales. - Débil Gestión del Desarrollo Agrícola - Inadecuado tratamiento de Agua Potable y Aguas Residuales. - Inexistencia del Instituto Nacional del Desierto. - Resistencia al cambio (tecnología)

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de Agro-negocios de exportación - Potencial marítimo por explotar y línea Costera apropiada para la acuicultura industrial - La recuperación de aguas subterráneas de Laguna de Suches, Tacalaya y Cinto de SPCC. - Optimización del recurso hídrico con cambio de sistema de riego - Derivación del río desaguadero a Tacna. - Áreas adecuadas para la captación agua con atrapa nieblas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de las Invasiones en zonas destinadas a proyectos de recurso hídrico. - Incremento de Perforación de Pozos Ilegales. - Sequia periódica, presencia de fenómenos oceanográficos y climáticos

Objetivos Específicos del OGR-7:

- 1 Mejorar e impulsar la gestión de los recursos hídricos.
- 2 Mejorar la operación de los recursos hídricos.
- 3 Buscar alternativas de oferta hídrica.
- 4 Manejo adecuado de las externalidades del recurso hídrico y las medidas no estructurales.

RESULTADOS

Resultado Final	Resultados específicos
Población Regional disfruta de una buena gestión de los recursos hídricos y de cuencas con equidad, eficiencia y de calidad para el consumo poblacional, agrícola e Industrial.	Población regional con óptima gestión de los recursos hídricos y de calidad para el consumo poblacional y agrícola.
	Mejora de la infraestructura hídrica y un adecuado manejo y distribución del recurso hídrico para la zona urbana y rural de la región Tacna
	Población regional con una óptima oferta hídrica en la Región.
	Redistribución según acuerdos y compromisos de los recursos hídricos
	Población regional organizada con instituciones (Públicas y Privadas) para mitigar los eventos antrópicos.

INDICADORES Y METAS

N°	Indicador	Línea de base (2012)	Meta al 2016	Meta al 2021	Meta al 2023
	R3.a	Población regional con optima gestión de los recursos hídricos y de calidad para el consumo poblacional			
3.a.1	Superficie cultivadas a nivel regional	33,740 Ha.	38,740 Ha.	43,740 Ha.	48,740 Ha.
3.a.2	Pozos legales e ilegales en el acuífero de las Yarada	- Pozos legales : 28.57% - Pozos ilegales: 71.43%	- Pozos legales : 48.57% - Pozos ilegales: 50.43%	- Pozos legales : 68.57% - Pozos ilegales: 25.43%	- Pozos legales : 100% - Pozos ilegales: 00%
3.a.3	Porcentaje de recursos hídricos vigilados que cumplen estándares de calidad sanitaria a nivel regional.	51.85 %	66.85 %	81.85 %	100.00 %
3.a.4	Cantidad promedio de Arsénico en cuencas de la región Tacna	- Cuenca del Río Caplina 0.108 mg/L.	-----	-----	-----
		- Cuenca del Río Sama 0.728 mg/L.	-----	-----	-----
		- Cuenca del Río Locumba 0.734 mg/L.	-----	-----	-----

3.a.5	Cantidad de monitoreo anual participativos periódicos con el fin de preservar la calidad de aguas superficiales.	0	4	6	12
	R3.b	Mejora significativa de la infraestructura hídrica y un adecuado manejo y distribución del recurso hídrico para la zona urbana y rural de la región Tacna			
3.b.1	Cantidad de m3 destinado para el consumo poblacional mensual	27.60 Hm3	30.60 Hm3	35.60 Hm3	40.60 Hm3
3.b.2	Cantidad de m3 destinado a uso agrícola en la Región Tacna.	660.23 Hm3	-----	760.23 Hm3	860.23 Hm3
3.b.3	N° de infraestructura hídrica existente en las lagunas de la región Tacna	- 4 Presa - 0 Represa	- 60% de gestión de formular nueva infraestructura.	- 6 Presa - 1 Represa	- 8 Presa - 2 Represa
3.b.4	Descargas promedio mensual de los ríos de la región Tacna.	- Río Caplina 0.924 m3/s - Río Uchusuma 0.876 m3/s - Río Sama 2.241 m3/s - Río Locumba 2.162 m3/s	-----	-----	-----
	R3.c	Población regional con un óptimo con aprovechamiento de los recursos hídricos optimizando la oferta hídrica de la Región.			
3.c.1	Porcentaje de dotación del Servicio de Agua Potable a la Región Tacna.	90.11 % de las viviendas son abastecidas por este tipo de servicios.	92.11 % de las viviendas son abastecidas por este tipo de servicios.	95.11 % de las viviendas son abastecidas por este tipo de servicios.	100.00 % de las viviendas son abastecidas por este tipo de servicios.
3.c.2	N° de captación de nuevas fuentes de Agua para el consumo humano y agrícola.	-No esta implementado	- Tránsito de aguas del río desagüero	- Desalinización de agua de mar	- optimización de
3.c.3	Porcentaje de oferta hídrica disponible para el consumo población y agrícola.	- El 92.95% del agua disponible es usada para satisfacer la demanda, incluye caudal ecológico.	- Formulación de políticas para aumentar el índice de la oferta hídrica.	- El 95.95% del agua disponible es usada para satisfacer la demanda, incluye caudal ecológico.	- El 97% del agua disponible es usada para satisfacer la demanda, incluye caudal ecológico.
3.c.4	Sistema regional de gestión de monitoreo de las variables de cambio climático (precipitación, temperatura, niveles de avenidas)	-No esta implementado	- 60% de gestión del sistema de monitoreo de Variable de cambio climático.	- 01 Sistema de Monitoreo de variables de Cambio Climático (precipitaciones, temperatura, nivel medio del	- 01 Sistema de Monitoreo de variables de Cambio climático articulado a Sistemas nacionales y/o internacionales.
	R3.d	Redistribución según acuerdos y compromisos de los recursos hídricos y la mitigación de eventos antrópicos.			
4.d.1	Porcentaje de mitigación de eventualidades naturales que afecten la infraestructura hídrica	0%	15% 20%	30% 20%	45% 20%
4.d.2	Porcentaje de cumplimiento en los acuerdos y compromisos de los recursos hídricos.	Gestión	- Cumplimiento al 50% de las normas hídricas de la macro región sur.	- Cumplimiento al 100% de las normas hídricas de la macro región sur.	- Seguimiento a la gestión de las normas hídricas de la macro región sur.

E. ACCIONES ESTRATEGICAS

Resultados	Acciones Estratégicas	Responsables
3.a Población regional con óptima gestión de los recursos hídricos y de calidad para el consumo poblacional	• Fortalecer la optimización de la gestión integral del recurso hídrico	EPS, ANA, GRRN Y GMA, JUNTA DE USUARIOS, DIRESA, GL.
	• Mejorar el desempeño institucional para el logro de una gestión eficiente en los manejos de los recursos hídricos en el acuífero la Yarada.	DRA, ANA, ALA, GRRN Y GMA, JUNTA DE USUARIOS.
	• Fortalecer los programas de monitoreo y vigilancia para la gestión sostenible de la calidad ambiental.	DIRESA, ANA, ALA, DRA, GRRN Y GMA, PET.
	• Disminuir la cantidad de metales en el agua para consumo poblacional	DIRESA, ANA, ALA, DRA, GRRN Y GMA.
	• Mejorar y fortalecer los mecanismos de monitoreo para la mitigación de los cambios climáticos.	SENAMHI, ANA, ALA, JUNTA DE USUARIOS, GRRN Y GMA.
	• Fortalecer la cultura del agua y desarrollo de capacidades para un óptimo aprovechamiento.	DRET, ANA, GRRN Y GMA, EPS, MPT.
3.b Mejora significativa de la infraestructura hídrica y un adecuado manejo y distribución del recurso hídrico para la zona urbana y rural de la región Tacna	• Mejorar y optimizar la dotación de abastecimiento del Recurso hídrico para el consumo poblacional	EPS, ANA, ALA, PET, DRA.
	• Mejorar y optimizar la dotación de abastecimiento del Recurso hídrico para la frontera agrícola.	DRA, ANA, ALA, JUNTA DE USUARIOS.
	• Implementar infraestructura (Represa, Canales, reservorios, acueductos, etc.) acorde para la captación y optimización de los recursos hídricos.	PCM, PET, GTR, DRA, ANA, ALA.
	• Promover inversiones públicas y privadas para la implementación de infraestructura hidráulica con prioridad.	PCM, PET, GTR, DRA, ANA, ALA, ONG, PRIVADOS.
3.c Población regional con un óptimo con aprovechamiento de los recursos hídricos optimizando la oferta hídrica de la Región.	• Fortalecer capacidades a gobiernos locales y apoyar la gestión de proyectos de reuso de aguas residuales tratadas, principalmente para el uso agrario y de acuerdo a la normatividad vigente sobre la materia	DRE, EPS, GRRN Y GMA, GL, PRIVADOS.
	• Fortalecer los mecanismos para captar nuevas fuentes de recursos hídricos para cubrir el déficit regional.	PET, UNIVERSIDADES, COLEGIOS PROFESIONALES, EPS, ANA, PRIVADOS.
	• Desarrollo de capacidades y la sensibilización en los usuarios del agua para el consumo humano y de las actividades productivas a fin de garantizar el uso sostenible del recurso.	DRE, EPS.
3.d Redistribución según acuerdos y compromisos de los recursos hídricos y la mitigación de eventos antrópicos.	• Promover convenios con universidades, organismos especializados, ONG's, colegios profesionales, municipios, instituciones privadas para el desarrollar estudios de investigación y mitigación de desastres.	ONG, GRNN Y GMA, UNIVERSIDADES, ONG.
	• Ejecutar programas y proyectos considerados en la estrategia regional de mitigación de la Vulnerabilidad ante eventos extremos y adaptación al cambio climático.	SENAMHI, PET, ANA, EPS, GRRN Y GMA, INDECI.
	• Fomentar y mejorar el conocimiento de los efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos para la implementación de medidas de adaptación.	SENAMHI, PET, ANA, EPS, GRRN Y GMA, INDECI.
	• Propiciar mecanismos de diálogo y la concertación con empresarios, autoridades de instituciones (Publicas y Privadas) y organizaciones sociales que conlleven a asumir el cumplimiento de normatividad vigente de los recursos hídricos para una óptima administración y distribución.	

- ✓ Promover la creatividad mediante las artes establecidas, e incorporar constantemente expresiones contemporáneas que acerquen al ciudadano al uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación como generadores de cambio social e inclusión.
- ✓ Impulsar y generar alianzas estratégicas público privadas, con gremios y universidades para la puesta en valor de los recursos y atractivos históricos, culturales y naturales que se encuentran en 8/estado de abandono.

c. Fomentar la interculturalidad

- ✓ Promover el respeto a las diferencias culturales, implica activar políticas públicas y proyectos que tengan como propósito construir una nueva relación entre las distintas culturas.
- ✓ Fortalecer la institucionalidad de la Dirección Regional de Cultura a fin de revalorar las tradiciones y costumbres de las culturas ancestrales de Tacna, fomentando las relaciones culturales internacionales.
- ✓ Promover la interculturalidad en los diversos espacios y niveles de la sociedad tacneña.

d. La educación

- ✓ Asegurar el acceso a una educación pública de calidad y la conclusión de la educación básica, sin exclusión.
- ✓ Fortalecer la práctica de valores, principios, ética y moral en la familia educativa
- ✓ Fortalecer la enseñanza y aprendizajes de las áreas de comunicación, ciencias y matemáticas
- ✓ Reducir los niveles de analfabetismo y deserción escolar, interviniendo en zonas urbano marginales y rurales.
- ✓ Elevar la calidad educativa regional en la educación básica regular, mediante la implementación y equipamiento de las instituciones educativas
- ✓ Incorporar sistemáticamente funcionarios y profesionales talentosos al servicio y gerenciamiento de la educación regional.
- ✓ Desarrollar capacidades técnicas y productivas de los estudiantes en función a las potencialidades productiva de nuestra región.
- ✓ Garantizar buenas prácticas pedagógicas a través de la acreditación de las instituciones educativas.
- ✓ Impulsar el mejoramiento de la calidad educativa en la educación superior
- ✓ Transformar las Instituciones de educación superior en centros de investigación e innovación tecnológica.
- ✓ Mejorar los aprendizajes en los estudiantes con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, desarrollando sus capacidades humanas con énfasis en la población rural.
- ✓ Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe, para valorar la identidad originaria de la Región.
- ✓ Propiciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones, y asegurar el acceso pleno de las mujeres a los servicios educativos en todos sus niveles.
- ✓ Propiciar un Sistema de becas integrales de pregrado y post grado para estudiantes de los diferentes niveles educativos
- ✓ Incrementar la cobertura y asegurar una educación técnica productiva de calidad, articulada a las demandas laborales local y regional
- ✓ Fortalecer la carrera docente, estimulando y facilitando su formación continua, a través de becas, pasantías y capacitación permanente.

e. Salud de la persona, familia y comunidad

- ✓ Integrar a la población más pobre en el Sistema Integral de Salud, en concordancia con la política nacional de salud.
- ✓ Impulsar y consolidar las acciones de atención integral con énfasis en la prevención, cautelando la salud, disminuyendo los riesgos y daños de las personas en especial de los niños, mujeres, adultos mayores y discapacitados.

- ✓ Garantizar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva y priorizar las acciones para reducir la mortalidad materna, madres gestantes y de niños entre 0 a 5 años.
- ✓ Fomentar el enfoque preventivo y controlar las enfermedades transmisibles, crónico degenerativas, mentales y de drogadicción.
- ✓ Establecer la normativa para proteger la salud ambiental y fiscalizar su cumplimiento.
- ✓ Garantizar el acceso de toda la población, en especial de los grupos en extrema pobreza, a alimentos apropiados en energía y nutrientes, incluso promoviendo la reincorporación de los alimentos de origen nativo en el consumo de las poblaciones rurales, a fin de mejorar el acceso a alimentos nutritivos y de bajo costo.
- ✓ Promover en forma especial el incremento del consumo per cápita de alimentos marinos y los provenientes de la pesca continental.
- ✓ Estimular la producción competitiva, sostenible y diversificada de alimentos a fin de asegurar la provisión de una canasta básica de seguridad alimentaria.
- ✓ Promover la cultura gastronómica regional, reconstituyendo los patrones de consumo alimentario que mejor conecten a las ciudades con su ámbito rural y fomenten el empleo.
- ✓ Impulsar el establecimiento de mecanismos que permitan mantener la seguridad alimentaria en los casos de emergencias naturales, económicas y sociales.
- ✓ Evaluar periódicamente y controlar la eficacia de los programas sociales de alimentación y complementación alimentaria, reforzando su focalización para evitar los problemas de filtración, y evaluar su impacto en la salud y la nutrición de los beneficiarios.

f. La vivienda y el ordenamiento territorial

- ✓ Promover programas de vivienda privada, que respondan a un ordenamiento urbano
- ✓ Desarrollar modelos de asentamientos humanos que aseguren una adecuada habitabilidad de las familias.
- ✓ Fomentar el uso de técnicas de construcción masiva e industrializada de viviendas y la inversión pública y privada en la vivienda social, así como ampliar los fondos para apoyar el acceso a la vivienda digna por parte de la población pobre.
- ✓ Promover la inversión pública y privada para ampliar el acceso de la población a los servicios de agua de calidad y desagüe, recolección y disposición final de residuos sólidos, electricidad y telecomunicaciones, considerando medidas que hagan posible el acceso a estos servicios de la población en situación de vulnerabilidad, de pobreza y pobreza extrema con especial atención, diferenciando las intervenciones en los ámbitos urbano y rural.
- ✓ Acondicionamiento del territorio departamental, en función a la zonificación económica ecológica aprobada y con las autorizaciones legales que corresponda.

g. La seguridad ciudadana

- ✓ Promover el sistema integrado de seguridad ciudadana regional, conformado por las autoridades y representantes de la sociedad civil, que articulen prevención y sanción.
- ✓ Prevenir, disuadir y sancionar las conductas y las prácticas sociales que afectan la tranquilidad, la integridad y la libertad de las personas, así como la propiedad pública y privada.
- ✓ Propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia, promoviendo una educación y una ética pública que incidan en el respeto de los derechos humanos, la recta administración de justicia, y que sensibilicen a la ciudadanía contra la violencia.
- ✓ Garantizar la presencia efectiva del Estado en las zonas vulnerables a la violencia, la especialización de los responsables de resguardar la seguridad ciudadana, la adecuada cobertura y operatividad del servicio por parte de la Policía Nacional, así

como su capacitación y asunción de valores éticos y cívicos, y una remuneración apropiada.

- ✓ Implementar políticas de seguridad geopolíticamente estratégicas.
- ✓ Fortalecer el Consejo Regional de Seguridad ciudadana regional.
- ✓ Revisión de licencias de funcionamiento y distribución de zonas para esparcimiento nocturno.
- ✓ Establecer Acciones para combatir la violencia familiar y el abandono moral y material de los menores.

h. Política Económica Regional

- ✓ Diseñar un modelo de desarrollo regional con enfoque planificación estratégico y prospectivo de mediano y largo plazo.
- ✓ Promover la inversión regional, nacional y extranjera para alcanzar el crecimiento promedio anual del 2%.(PBI)
- ✓ Proponer el Marco normativo, político y judicial que genere la confianza y estabilidad necesarias para la inversión.
- ✓ Fortalecer el afianzamiento y consolidación de la MYPES para la generación de clusters, consorcios, orientados a los negocios internacionales principalmente
- ✓ Crear la Caja Regional de crédito y ahorro, como palanca de financiamiento.
- ✓ Estimular el ahorro interno, el mercado de capitales y de reinversión.
- ✓ Facilitar las condiciones para descentralizar las inversiones.
- ✓ Implementar estrategias para atraer la inversión del Sector privado como propulsor del desarrollo económico.
- ✓ Afianzar INDECOPI y otras instituciones regionales que velan por el interés del consumidor.
- ✓ Incorporar el sector informal al aparato productivo y tributario.

i. Proceso de Descentralización

- ✓ Desarrollo de un plan integral macroregional.
- ✓ Constituir un Consejo Macroregional de Descentralización.
- ✓ Revisar la legislación y procedimientos administrativos para mayores atribuciones y facultades al gobierno regional.
- ✓ Constituir la Unidad Geográfica.
- ✓ Propuesta Técnica de Macroregión Sur- Profesionalizar la administración regional.
- ✓ Crear las condiciones y fomentar la inversión, promover la descentralización fiscal.

j. Sobre el Gasto Público Regional

- ✓ Velar por el pleno cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal.
- ✓ Descentralizar y desconcentrar el presupuesto y la inversión pública.
- ✓ Establecer mecanismos de fiscalización ciudadana en la formulación del presupuesto Regional.
- ✓ Establecer indicadores de eficiencia y eficacia; mecanismos de responsabilidad de la gestión de los funcionarios públicos.
- ✓ Establecer un Sistema de Incentivos (costo de vida en frontera) para el Sector Público Regional.
- ✓ Dinamizar los sistemas y procedimientos de la administración pública a través del impulso del Gobierno Electrónico

k. Política de Transparencia Regional

- ✓ Mejorar y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, acceso a la información, promoción de la ética y transparencia en la administración pública.
- ✓ Simplificación administrativa como estrategia para la lucha contra la corrupción.
- ✓ Fortalecer el Sistema de Recursos Humanos para la prevención de la corrupción.
- ✓ Fortalecer el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado para prevenir la corrupción.
- ✓ Desarrollar fortalezas en los órganos de control y supervisión.

- ✓ Desarrollar una cultura anticorrupción en la sociedad, fortaleciéndola con valores éticos.
 - ✓ Facilitar la vigilancia ciudadana en la lucha contra la corrupción.
 - ✓ Constituir una alianza político-social contra la corrupción.
- I. Privatizaciones y Concesiones**
- ✓ Solicitar la transferencia de las Empresas Públicas a la Región.
 - ✓ Incentivar la creación de mecanismos de defensa del consumidor para que mejore la calidad del servicio de las empresas privatizadas o dadas en concesión.
 - ✓ Informar al ciudadano sobre las Privatizaciones y Concesiones.

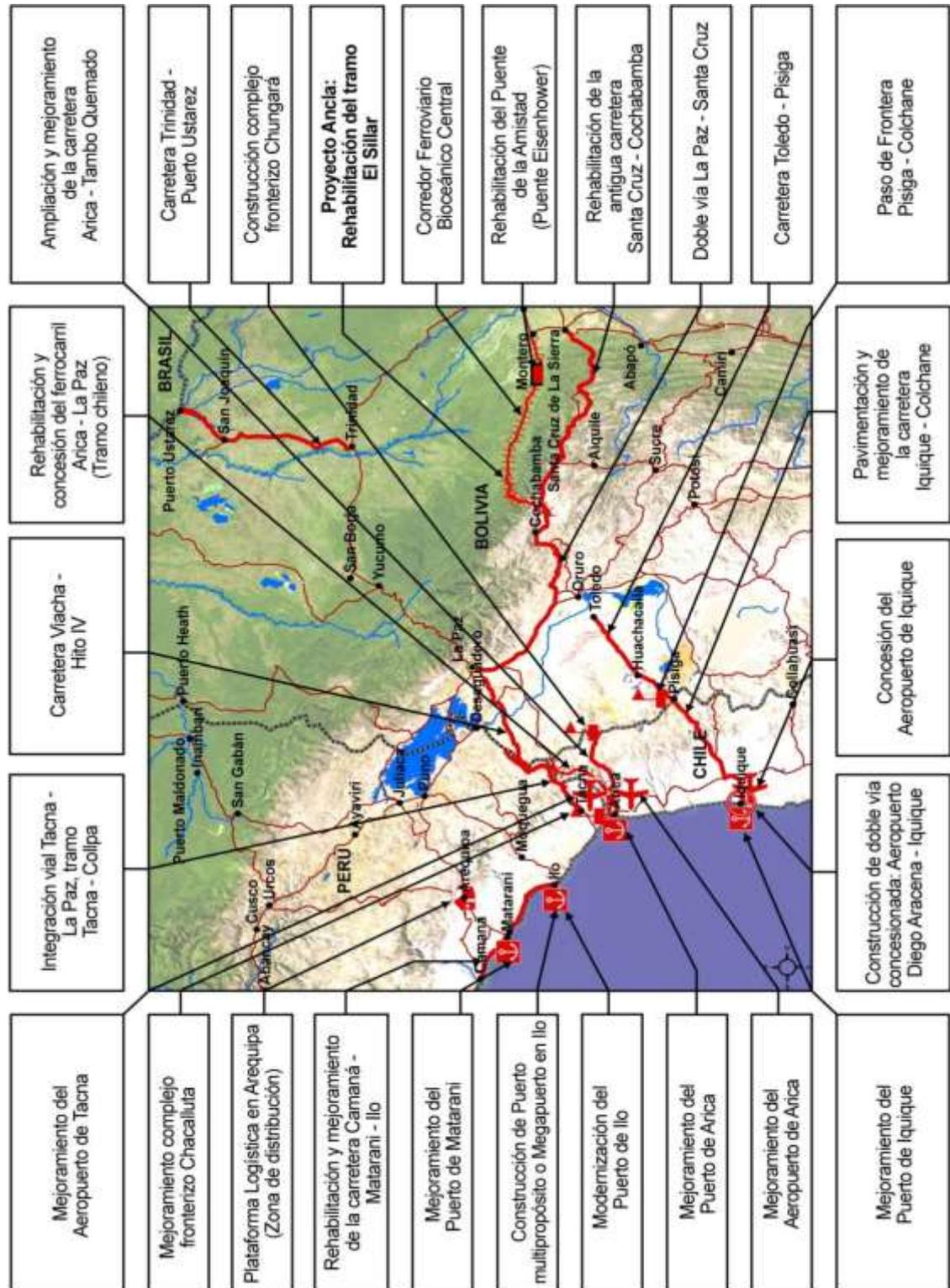
6. AGENDA BÁSICA DE DESARROLLO



6. AGENDA BASICA DE DESARROLLO

6.1. PROYECTOS DE CARACTER REGIONAL

La región se encuentra en un lugar de fuerte articulación con el entorno nacional (Moquegua, Arequipa, Puno) e internacional (Bolivia, Chile), lo que implica la necesaria consideración de los Proyectos de desarrollo territorial internos y del contexto, como se aprecia en el gráfico siguiente:



6.1.1. MEGAPROYECTOS.

Los proyectos estratégicos transversales que darán un alto impacto regional son:

Cuadro N° 6.1: Proyectos estratégicos

RESUMEN DE INVERSIONES	MONTO
Colegio Secundario Mayor de Tacna	120.0
Creación de la nueva Ciudad Ecológica	320.0
Construcción de Hospital Regional NIVEL III-1	200.0
Gasoducto e Industrias derivadas de la Petroquímica	650.0
Mega Puerto Miguel Grau y Ferrocarril (Ley 28865) -Saneamiento y Servicios básicos	770.0
TOTAL TRANSVERSALES	2,060.0

Fuente: Equipo técnico PDRC Tacna al 2011.

6.1.2. PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORITARIOS

Las inversiones estratégicas consideradas en la actualización del Plan Basadre son 26 grandes inversiones, así como un conjunto de proyectos fundamentales, provincial y distritales y un monto asignado para Fondos Preventivos y de Contingencia, por una inversión total de S/. 14,370.0 millones de soles, estructurados de la forma siguiente:

LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS PERIODO 2013-2023, POR VOLUMEN DE INVERSIÓN

En: Millones de soles

PROYECTOS ESTRATEGICOS		
	Proyectos	Monto
1	Embalsamiento de aguas en las cuencas de la Región y mejoramiento de los sistemas de conducción (infraestructura mayor y menor)	1,650.0
2	Sistemas de Riego Tecnificado	560.0
3	Ampliación de la Frontera Agrícola	480.0
4	Construcción de Hospital Regional NIVEL III-I; Mejoramiento de la Red de Salud Tacna; Laboratorio de Salud Ambiental Acreditado	440.0
5	Actualización e implementación del Proyecto Educativo Regional (PER) para la Educación Básica Regular (EBR), Educación Intercultural Bilingüe (EIB), Educación Inclusiva y Educación Superior.	280.0
6	Colegio Secundario Mayor de Tacna	120.0
7	Programa Regional para el fomento, desarrollo e investigación cultural de la Región Tacna (Proyectos Regionales)	240.0
8	Programa de Reconversión Laboral, Productiva y de Servicios. Parque Artesanal y del Emprendimiento; Parque automotriz, agroindustrial, textil, madera y metal mecánica	285.0
9	Afianzamiento de la Laguna de Aricota	320.0
10	Ferrocarril Tacna - Aeropuerto - Zofratacna - Ciudad La Concordia - Arica y Aeropuerto - Mega Puerto Miguel Grau	370.0
11	Carretera: Tacna-Collpa-La Paz	470.0
12	Carreteras y Corredores Articulados, para la integración Distrital, Provincial y Regional	550.0
13	Carretera Tacna - Tarata - Ticaco - Candarave - Binacional; Carretera Tarata - Capazo - Mazo Cruz - Desaguadero	280.0
14	Ferrocarril Mega Puerto Grau - Puno y Puno - La Paz	345.0
15	Mega Puerto Miguel Grau y Ferrocarril (Ley 28865) -Saneamiento y Servicios básicos	770.0
16	Parque Tecnológico Empresarial Karamolle (Silicon Valley)	220.0
17	Red integrada de atractivos y recursos turísticos articuladas al camino inca	520.0
18	Corredor Turístico Comercial Ferroviario (Binacional Tacna - Arica)	230.0
19	Ampliación del Sistema de electrificación en zonas rurales andina y altoandinas de la región	230.0
20	Mejoramiento de las actividades productivas y de servicios en Huaytire, Tripartito y Alto Perú	290.0
21	Parque de Servicios para el Desarrollo de la Innovación Tecnológica e Investigación Científica en Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre	70.0
22	Creación de la Nueva Ciudad Ecológica	320.0
23	Inversiones en las propiedades peruanas en Chile	130.0
24	Gasoducto e Industrias derivadas de la Petroquímica	650.0
25	Modernización de la Gestión Pública Regional	120.0
26	Relanzamiento de la ZOFRATACNA con inversiones productivas y de servicios de alto valor agregado	380.0
27	Otros Proyectos de inversiones fundamentales, provinciales y distritales	3,700.0
28	Fondos Preventivos y de Contingencia	350.0
	INVERSIÓN TOTAL	14,370.0

PROYECTOS ESTRATÉGICOS CON PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PERIODO 2013 - 2023

Proyectos	Monto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1 Embalsamiento de aguas en las cuencas de la Región y mejoramiento de los sistemas de conducción (infraestructura mayor y menor)	1,650.0											
2 Sistemas de Riego Tecnificado	560.0											
3 Ampliación de la Frontera Agrícola	480.0											
4 Construcción de Hospital Regional NIVEL III-I; Mejoramiento de la Red de Salud Tacna; Laboratorio de Salud Ambiental Acreditado	440.0											
5 Actualización e implementación del Proyecto Educativo Regional (PER) para la Educación Básica Regular (EBR), Educación Intercultural Bilingüe (EIB), Educación Inclusiva y Educación Superior.	280.0											
6 Colegio Secundario Mayor de Tacna	120.0											
7 Programa Regional para el fomento, desarrollo e investigación cultural de la Región Tacna (Proyectos Regionales)	240.0											
8 Programa de Reconversión Laboral, Productiva y de Servicios. Parque Artesanal y del Emprendimiento; Parque automotriz, agroindustrial, textil, madera y metal mecánica	285.0											
9 Afianzamiento de la Laguna de Aricota	320.0											
10 Ferrocarril Tacna - Aeropuerto - Zofratacna - Ciudad La Concordia - Arica y Aeropuerto - Mega Puerto Miguel Grau	370.0											
11 Carretera: Tacna-Collpa-La Paz	470.0											
12 Carreteras y Corredores Articulados, para la integración Distrital, Provincial y Regional	550.0											
13 Carretera Tacna - Tarata - Ticaco - Candarave - Binacional; Carretera Tarata - Capazo - Mazo Cruz - Desaguadero	280.0											
14 Ferrocarril Mega Puerto Grau - Puno y Puno - La Paz	345.0											
15 Mega Puerto Miguel Grau y Ferrocarril (Ley 28865) -Saneamiento y Servicios básicos	770.0											
16 Parque Tecnológico Empresarial Karamolle (Silicon Valley)	220.0											
17 Red integrada de atractivos y recursos turísticos articuladas al camino inca	520.0											
18 Corredor Turístico Comercial Ferroviario (Binacional Tacna - Arica)	230.0											
19 Ampliación del Sistema de electrificación en zonas rurales andina y altoandinas de la región	230.0											
20 Mejoramiento de las actividades productivas y de servicios en Huaytire, Tripartito y Alto Perú	290.0											
21 Parque de Servicios para el Desarrollo de la Innovación Tecnológica e Investigación Científica en Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre	70.0											
22 Creación de la Nueva Ciudad Ecológica	320.0											
23 Inversiones en las propiedades peruanas en Chile	130.0											
24 Gasoducto e Industrias derivadas de la Petroquímica	650.0											
25 Modernización de la Gestión Pública Regional	120.0											
26 Relanzamiento de la ZOFRATACNA con inversiones productivas y de servicios de alto valor agregado	380.0											
27 Otros Proyectos de inversiones fundamentales, provinciales y distritales	3,700.0											
28 Fondos Preventivos y de Contingencia	350.0											
INVERSIÓN TOTAL	14,370.0	450.0	780.0	1260.0	1750.0	2360.0	2250.0	1920.0	1650.0	1200.0	750.0	0.0

FUENTE: ELABORACIÓN EQUIPO TÉCNICO

En: Millones de soles

Estudios
 Ejecución de Obras
 En Operación

7. GESTIÓN DEL PLAN



7. GESTION DEL PLAN

La función del Gobierno Regional, será de organizar y conducir la gestión del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tacna al 2023, en concordancia a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas que se precisan en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y modificatoria con Ley N° 27902 para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región, de manera que la gestión del Plan será parte de la vida institucional del Gobierno Regional.

El Plan Actualizado para que no pierda vigencia, acción y prevea su retroalimentación se sugiere las siguientes acciones marco al Responsable del Monitoreo, Control y Retroalimentación del Plan Actualizado:

Modelo de Gerenciamiento del Plan

La evaluación será realizar al Plan Actualizado en Concordancia con el Plan Operativo Institucional (POI).o POA

El POI contendrá el Programa Anual calendarizado por Proyectos y Actividades.

La Evaluación del POI se realizará trimestralmente, emitiéndose el Informe Trimestral de Monitoreo y Retroalimentación (ITMR).

La Evaluación será por índices e indicadores de acuerdo a la línea base preestablecida.

La evaluación del POI con las conclusiones y recomendaciones serán alcanzadas a la Comisión de Monitoreo y Retroalimentación del Plan, para las acciones de fortalecimiento y mejoramiento según corresponda.

EL PROCESO DE GERENCIAMIENTO EL PLAN BASADRE ACTUALIZADO Y PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, ES EL SIGUIENTE:



7.1. ORGANIZACION

La organización de la gestión del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2023, facilitará su institucionalización y el pleno reconocimiento por parte de los actores del desarrollo regional.

Se fijará roles y responsabilidades para definir quiénes van a participar en el proceso de POA y otros instrumentos de planeamiento, se nombra al responsable y al equipo de trabajo, para luego definir los mecanismos de supervisión fijando responsabilidades con un debido cronograma de reportes de los plazos establecidos.

7.1.1 Instancia política

Instancia rectora de la política regional presidida por el presidente del Gobierno Regional, que tiene como función orientar y reajustar las políticas generales establecidas en el plan y definir la orientación en función de las necesidades de desarrollo regional, que está conformada por el Directorio del Gobierno Regional y Consejo Regional.

7.1.2 Instancia de asesoramiento y ejecutora

Es el nivel estratégico, conformado por un comité técnico y los órganos ejecutores:

Comité Técnico.

Está integrado por dos instancias de gestión:

- El Centro Nacional de Planeamiento estratégico - CEPLAN, que agrupa a todos los órganos de planificación de los Gobiernos Regionales y Gobiernos locales.
- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – GRPPAT, Instancia interlocutora del Gobierno Regional con el CEPLAN; cuyas funciones serán:
 - Difundir el Plan.
 - Implementar el Plan.
 - Organizar la conformación del CERPLAN.
 - Ajuste del Plan.
 - Implementa el SIG gerencial.
 - Seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores y metas.

Órganos ejecutores

Integrado por las gerencias ejecutoras de proyectos y programas comprometidos con el desarrollo de la Región TACNA; cuyas funciones definidas son:

- Formulación de los planes de trabajo de proyectos.
- Ejecución de proyectos en función de las políticas que define el órgano de nivel político.
- Generación de la información del avance físico – financiero.
- Acopio, selección y difusión de información.

7.1.3 Instancia consultiva

Son órganos de apoyo a la estructura operativa y de representación técnico-política será conformada por: el Consejo de Coordinación Regional – CCR, que tendrá como órganos de apoyo a las consultoras, Organismos No Gubernamentales – ONG's, al Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, los Organismos Públicos Descentralizados – OPD's; cuyas a realizar serán: recabar información del grado de implementación del Plan, recabar información del cumplimiento y del avance de los objetivos, indicadores y metas, e implementar el sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan.

7.1.4 Instancia fiscalizadora y supervisión

Será conformada por actores representantes del sector público y privado y la sociedad civil quienes serán encargados de impulsar la implementación del Plan velando por el cumplimiento de los compromisos asumidos.

La instancia fiscalizadora está conformada por:

El Sector Público:

Consejo Regional - CR
Direcciones Regionales – Oficina Regional de Supervisión
Consejo de Coordinación Regional - CCR
Defensoría del Pueblo

El Sector Privado:

Cámara de Comercio
Colegios profesionales

La Sociedad Civil:

Representantes de la sociedad civil – Comité de vigilancia

7.2 EJECUCION

Comprende la ejecución de los programas y proyectos estratégicos considerados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna al 2023.

Para la ejecución del Plan se requiere la formulación de la ruta metodológica y estrategias de implementación del Plan, para lo cual se emitirá una directiva Regional normando el proceso de los planes de carácter sectorial y local al Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna al 2023:

Planes estratégicos regionales sectoriales.
Planes de desarrollo local concertado.
Plan Estratégico Institucional - PEI y Plan Operativo Institucional – POI.

Asimismo, se realizarán acciones de coordinación y concertación con los Organismos públicos y privados, Organismos No Gubernamentales - ONG's, Organismos Públicos Descentralizados - OPD's, para concretar la armonización y el compromiso de ejecución de objetivos, metas e indicadores y el alineamiento de las acciones establecidas en el Plan.

7.2.1 Asignación de recursos

Por tratarse de un plan Integral de Desarrollo, se requiere que en su financiamiento se consoliden los recursos presupuestales asignados para Inversión en los tres niveles de gobierno.

USO DEL FONDO DEL CANON, El Gobierno Regional, mantendrá la intangibilidad de los recursos del Canon para las POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA 2013-2023 financiados de los proyectos que se decidan y prioricen en el marco del Presupuesto Participativo, evitando un uso distinto a éste.

Por otro lado Tacna es uno de los pocos departamentos que cuenta con recursos provenientes de la recaudación local de tributos y tasas impositivas (Por la Zona Comercial Especial).

Se asume que el precio internacional del cobre y el oro tienen tendencia al alza, siendo las nuevas potencias consumidoras de materias primas China, Brasil e India, y su consumo se incrementará significativamente.

COFINANCIAMIENTO, Tendrán prioridad, aquellos proyectos en los cuales se compartan inversiones del Gobierno Regional, gobiernos municipales y otras entidades públicas y privadas locales y nacionales.

De fuentes propias de la generación de recursos provenientes de la recaudación de tributos y tasas impositivas en especial de la recaudación del Arancel Especial por la importación de bienes importados a la Zona comercial de Tacna.

DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA, Esto nos permitirá realizar los mega proyectos que nos permita desarrollar la región.

La Concesión es un derecho que sólo el gobierno puede otorgar para la elaboración de un gran proyecto por determinado tiempo y en determinado lugar.

Se asume que los Gobiernos Locales contribuyan al financiamiento del Plan con una parte de sus recursos que permitirá financiar y ejecutar los proyectos de mayor interés para las provincias y distritos.

El TRIANGULO DEL COBRE, Este proyecto nos permitirá recuperar el impuesto que se destina al gobierno central y que se quede en la macro región sur.

TRABAJAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA: De carácter regional (impacto) acordes con las competencias. Establecer los criterios de alcance, cobertura y montos de ejecución que permitan delimitar los proyectos de inversión pública de impacto regional, provincial y distrital.

Proyección de ingresos de la Región Tacna

De acuerdo a la estimación en el 2012 de una tasa de crecimiento anual promedio de 8.8% que deberá ser considerada en la proyección 2013-2023, por cuestiones de reasignación de fondos y factores como la variación de precios de los metales los expertos estiman una tasa de crecimiento anual promedio ponderado a considerarse de 8.5% en el periodo 2013 – 2023. Se ha considerado tres escenarios de proyección de ingresos:

Escenario moderado

RUBRO	PROYECCIÓN DE INGRESOS DE LA REGION TACNA																
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		2022	2023
TRIBUTOS INTERNOS (1)	122.9	131.1	143.9	153.0	176.4	191.9	208.8	227.2	247.2	268.9	292.6	318.4	346.4	376.9	410.0	446.1	
TRIBUTOS ADUANEROS (2)	439.6	559.9	398.3	507.4	445.6	501.9	565.2	636.5	716.7	807.1	909.0	1'023.6	1'152.7	1'298.1	1'461.9	1'646.3	14'053
TOTAL INGRESOS SUNAT (3)	562.5	691.0	542.1	660.4	622.1	693.8	774.0	863.6	963.9	1'076.1	1'201.6	1'342.0	1'499.1	1'675.0	1'871.9	2'092.4	
IMPUESTOS PLAN BASADRE (8)	0	0	0	0	0	121.5	210.6	340.2	708.8	951.8	911.3	781.7	891.0	648.0	405.0	405.0	
TOTAL INGRESOS GENERADOS (9)	562.5	691.0	542.1	660.4	622.1	815.3	984.6	1'203.8	1'672.7	2'027.8	2'112.8	2'123.6	2'390.1	2'323.0	2'276.9	2'497.4	
CANON MINERO																	
CANON SOUTHER PERU (4)	711.6	307.2	199.2	350.5	336.0	281.1	294.3	308.1	322.6	337.8	363.1	390.4	419.6	463.7	512.4	566.2	625.6
CANON OTROS (5)	0	0	0	0	0	50.5	53.5	56.7	60.1	63.8	79.7	99.6	124.5	168.1	226.9	306.4	413.6
TOTAL INGRESOS CANON (6) = (4+5)	711.6	307.2	199.2	350.5	336	331.6	347.8	364.9	382.8	401.5	442.8	490.0	544.2	631.8	739.3	872.6	
TOTAL TRIBUTOS + CANON (7) + (3+6)	1'274.1	998.2	741.3	1'010.9	958.1	1'146.9	1'332.4	1'568.7	2'055.4	2'429.4	2'555.6	2'613.6	2'934.3	2'954.8	3'016.2	3'369.9	
RATIO CANON MIN / INGRESOS TOTALES (%)	55.9	30.8	26.9	34.7	35.1	28.9	26.1	23.3	18.6	16.5	17.3	18.7	18.5	21.4	24.5	25.9	25'977

Escenario conservador

PROYECCIÓN DE INGRESOS DE LA REGION TACNA																
RUBRO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRIBUTOS INTERNOS (1)	122.9	131.1	143.9	153.0	176.4	179.0	181.6	184.3	187.0	189.8	192.5	195.4	198.3	201.2	204.1	207.1
TRIBUTOS ADUANEROS (2)	439.6	559.9	398.3	507.4	445.6	452.2	458.8	465.6	472.4	479.4	486.4	493.6	500.8	508.2	515.7	523.2
TOTAL INGRESOS SUNAT (3)	562.5	691.0	542.1	660.4	622.1	631.2	640.5	649.9	659.4	669.1	679.0	689.0	699.1	709.4	719.8	730.4
IMPUESTOS PLAN BASADRE (8)	0	0	0	0	0	45.0	78.0	126.0	350.0	470.0	450.0	386.0	495.0	360.0	225.0	225.0
TOTAL INGRESOS GENERADOS (9)	562.5	691.0	542.1	660.4	622.1	676.2	718.5	775.9	1'009.4	1'139.1	1'129.0	1'075.0	1'194.1	1'069.4	944.8	955.4
6'746.3																
CANON MINERO PROYECTADO ESCENARIO CONSERVADOR																
CANON SOUTHER PERU (4)	711.6	307.2	154.6	267.4	256.1	268.905	282.35	296.468	311.291	326.856	343.198	360.358	378.376	397.295	417.16	438.018
CANON OTROS (5)	0	0	0	0	0	50.5	54.0	57.8	61.9	66.2	70.8	75.8	81.1	86.8	92.8	99.3
TOTAL INGRESOS CANON (6) = (4 + 5)	711.6	307.2	154.6	267.4	256.1	319.405	336.385	354.285	373.156	393.051	414.027	436.145	459.468	484.064	510.002	537.359
TOTAL TRIBUTOS + CANON (7) + (3 + 6)	1'274.1	998.2	696.7	927.8	878.2	995.6	1'054.9	1'130.2	1'382.6	1'532.2	1'543.0	1'511.1	1'653.5	1'553.4	1'454.8	1'492.7
RATIO CANON MIN / INGRESOS TOTALES (%)	55.9	30.8	22.2	28.8	29.2	27.0	26.8	26.2	22.5	21.3	22.2	23.8	22.9	25.6	28.7	29.3
4'080.0																
15'304.0																

Escenario pesimista

PROYECCIÓN DE INGRESOS DE LA REGION TACNA																
RUBRO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRIBUTOS INTERNOS (1)	122.9	131.1	143.9	153.0	176.4	177.1	177.7	178.4	179.1	179.7	180.4	181.1	181.8	182.4	183.1	183.8
TRIBUTOS ADUANEROS (2)	439.6	559.9	398.3	507.4	445.6	447.3	449.0	450.7	452.4	454.1	455.8	457.5	459.2	460.9	462.6	464.4
TOTAL INGRESOS SUNAT (3)	562.5	691.0	542.1	660.4	622.1	624.4	626.7	629.1	631.4	633.8	636.2	638.6	641.0	643.4	645.8	648.2
IMPUESTOS PLAN BASADRE (8)	0	0	0	0	0	20.3	35.1	56.7	131.3	176.3	168.8	144.8	247.5	180.0	112.5	112.5
TOTAL INGRESOS GENERADOS (9)	562.5	691.0	542.1	660.4	622.1	644.6	661.8	685.8	762.7	810.1	804.9	783.3	888.5	823.4	758.3	760.7
CANON SOUTHER PERU (4)	711.6	307.2	154.6	267.4	256.1	262.503	269.065	275.792	282.686	289.754	296.997	304.422	312.033	319.834	327.83	336.025
CANON OTROS (5)	0	0	0	0	0	50.5	53.025	55.6763	58.4601	61.3831	64.4522	67.7	71.1	74.6	78.3	82.3
TOTAL INGRESOS CANON (6) = (4 + 5)	711.6	307.2	154.6	267.4	256.1	313.003	322.09	331.468	341.147	351.137	361.45	372.097	383.092	394.445	406.172	418.285
TOTAL TRIBUTOS + CANON (7) + (3 + 6)	1'274.1	998.2	696.7	927.8	878.2	957.6	983.9	1'017.2	1'103.8	1'161.2	1'166.4	1'155.4	1'271.6	1'217.8	1'164.4	1'179.0
RATIO CANON MIN / INGRESOS TOTALES (%)	55.9	30.8	22.2	28.8	29.2	27.4	27.3	27.1	25.6	25.0	25.5	26.3	24.5	26.3	28.2	28.5
6'350.3																
3'576.1																
12'378.4																

Financiamiento de las inversiones de los proyectos estratégicos

El Financiamiento de la inversiones tiene por objeto detectar la fuente de los recursos necesarios y sus condiciones para la ejecución, implementación y ejecución del proyecto, para tal efecto se analizaran las diversas fuentes de financiamiento a las que podemos acceder ya sea Nacionales o Extranjeras tales como Concesión, Cooperación Técnica Internacional, Fuente Cooperante, BID, BM, Cofinanciamiento, Mancomunidad, entre otros.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS: FUENTE DE FINANCIAMIENTO

	Proyectos	Monto	TGC	Conces	CTI	F. Coop	BID/B.M	Cofin	Manco.	Otros
1	EMBALSAMIENTO DE AGUAS EN LAS CUENCAS DE LA REGIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONDUCCIÓN (INFRAESTRUCTURA MAYOR Y MENOR)	1'650.0								
2	SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	560.0								
3	AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA	480.0								
4	CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL REGIONAL NIVEL III-I; MEJORAMIENTO DE LA RED DE SALUD TACNA; LABORATORIO DE SALUD AMBIENTAL ACREDITADO	440.0								
5	ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PER) PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR), EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB), EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EDUCACIÓN SUPERIOR.	280.0								
6	COLEGIO SECUNDARIO MAYOR DE TACNA	120.0								
7	PROGRAMA REGIONAL PARA EL FOMENTO, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN CULTURAL DE LA REGIÓN TACNA (PROYECTOS REGIONALES)	240.0								
8	PROGRAMA DE RECONVERSIÓN LABORAL, PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS. PARQUE ARTESANAL Y DEL EMPRENDIMIENTO; PARQUE AUTOMOTRIZ, AGROINDUSTRIAL, TEXTIL, MADERA Y METAL MECÁNICA	285.0								
9	AFIANZAMIENTO DE LA LAGUNA DE ARICOTA	320.0								
10	FERROCARRIL TACNA - AEROPUERTO - ZOFRATACNA - CIUDAD LA CONCORDIA - ARICA Y AEROPUERTO - MEGA PUERTO MIGUEL GRAU	370.0								
11	CARRETERA: TACNA-COLIPA-LA PAZ	470.0								
12	CARRETERAS Y CORREDORES ARTICULADOS, PARA LA INTEGRACIÓN DISTRITAL, PROVINCIAL Y REGIONAL	550.0								
13	CARRETERA TACNA - TARATA - TICACO - CANDARAVE - BINACIONAL; CARRETERA TARATA - CAPAZO - MAZO CRUZ - DESAGUADERO	280.0								
14	FERROCARRIL MEGA PUERTO GRAU - PUNO Y PUNO - LA PAZ	345.0								
15	MEGA PUERTO MIGUEL GRAU Y FERROCARRIL (LEY 28865) -SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS	770.0								
16	PARQUE TECNOLÓGICO EMPRESARIAL KARAMOLLE (SILICON VALLEY)	220.0								
17	RED INTEGRADA DE ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS ARTICULADAS AL CAMINO INCA	520.0								
18	CORREDOR TURÍSTICO COMERCIAL FERROVIARIO (BINACIONAL TACNA - ARICA)	230.0								
19	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN EN ZONAS RURALES ANDINA Y ALTOANDINAS DE LA REGIÓN	230.0								
20	MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS EN HUAYTIRE, TRIPARTITO Y ALTO PERÚ	290.0								
21	PARQUE DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN TACNA, TARATA, CANDARAVE Y JORGE BASADRE	70.0								
22	CREACIÓN DE LA NUEVA CIUDAD ECOLÓGICA	320.0								
23	INVERSIONES EN LAS PROPIEDADES PERUANAS EN CHILE	130.0								
24	GASODUCTO E INDUSTRIAS DERIVADAS DE LA PETROQUÍMICA	650.0								
25	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL	120.0								
26	RELANZAMIENTO DE LA ZOFRATACNA CON INVERSIONES PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS DE ALTO VALOR AGREGADO	380.0								
27	OTROS PROYECTOS DE INVERSIONES FUNDAMENTALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES	3'700.0								
28	FONDOS PREVENTIVOS Y DE CONTINGENCIA	350.0								
	INVERSIÓN TOTAL	14'370.0	TGC	Conces	CTI	F. Coop	BID/B.M	Cofin	Manco.	Otros

FUENTE: ELABORACIÓN EQUIPO TÉCNICO

Millones de soles

Estructura de financiamiento

La inversión total de los proyectos estratégicos asciende a 14'370.0 millones de soles que serán financiados de la siguiente forma:

Rubro	Inversión total	Impuesto a la renta	Fuentes de financiamiento externa ⁽²⁾
26 Proyectos Estratégicos	10'320.0	4'709.0	5'611.0
Otros Proyectos de Inversión Fundamentales, Provinciales y Distritales	3'700.0	1'530.0	2'170.0
Fondos Preventivos y de Contingencia	350.0	350.0	0.0
Total Inversión	14'370.0	6'589.0	7'781.0
Porcentajes ⁽³⁾	100%	45.9%	54.1%

FUENTE: ELABORACIÓN EQUIPO TÉCNICO PLAN BASADRE

7.3 SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION

La ejecución del Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna al 2023, requiere generar y sistematizar información necesaria sobre los avances, limitaciones y efectividad de las acciones a fin de diseñar las medidas correctivas necesarias para el mejor cumplimiento y logro de los objetivos y metas esperadas; para lo cual es necesario el diseño del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación, que estará articulado con los sistemas aplicativos informáticos SOSEM, que se constituye en una herramienta informática de apoyo al seguimiento de proyectos, integrando información de los diferentes sistemas administrativos del Estado Peruano, en especial del Sistema de Presupuesto Público (SIAF), Sistema de Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, el Sistema de Contrataciones del Estado (OSCE), el Sistema Nacional de Inversión Pública (BP-SNIP), Sistema de Control (Contraloría Info Obras), entre otros.

Seguimiento

El seguimiento se concentrará en el análisis de los indicadores tempranos de progreso o falta de progreso, en el logro de resultados, así como de la eficacia y eficiencia de los procesos e instrumentos operativos establecidos para su ejecución.

Monitoreo

Las actividades de monitoreo serán coordinadas por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y su ejecución se realizaría por expertos independientes, según términos de referencia. La recopilación sistemática de datos sobre indicadores especificados llevará a un trabajo articulado con las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

La recopilación sistemática de datos se realizará considerando los indicadores de producto. Un elemento central tanto para el seguimiento como para la evaluación está constituido por el conjunto de indicadores previstos para cada objetivo.

Para llevar adelante estas acciones, se utilizará la lógica de intervención de los proyectos utilizando el marco lógico.

²Concesiones, Cooperación Técnica Internacional, Fuente Cooperante, BID, BM, Cofinanciamiento, Mancomunidad, otros.

³ De la Inversión Total, el financiamiento por impuesto a la renta es del 45.9% y la fuente de financiamiento externa es de 54.1%.

Evaluación

La evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna al 2023, se centrará en el cumplimiento de políticas y logro de objetivos e indicadores. Los responsables directos de la evaluación del plan serán los gerentes regionales, jefes de instituciones y Consejos de Coordinación Regional y Consejo de Coordinación Local. En lo que corresponda, la evaluación se apoyará entre otros, en el sistema integrado de la información del CEPLAN y el SOSEM del MEF que articula los sistemas como: SNIP, SIAF, SIGA, SEACE, PMIP y el Sistema de control de Contraloría Info. Obras.

Producto de estas evaluaciones se elaborarán Informes Técnicos que serán emitidos con una frecuencia semestral y anual.

8. ANEXOS



CATEDRAL DE TACNA

ARTICULACIÓN DE LAS INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON METAS POR PERIODOS AL 2013, 2016, 2021 y 2023.

Se considera las inversiones estratégicas y sus proyectos integrados y complementarios, considerando los periodos de evaluación del corte de planeación al 2016 (término del periodo del Presidente Humala), al 2021 (a los 200 años de la Independencia del Perú) y al 2023 (término del periodo de la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2013-2023).

Embalsamiento de aguas en las cuencas de la Región y mejoramiento de los sistemas de conducción (infraestructura mayor y menor)	1650.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Infraestructura de Riego Mayor (Comprende la construcción de Represas, Reservorios, Boca Tomas)		estudios de pre-inversión	estudios de pre-inversión - inversión y ejecución	inversión y ejecución - mantenimiento infraestructura	mantenimiento de infraestructura	
Infraestructura de Riego Menor (Construcción de Boca Tomas y Canales de conducción)		estudios de pre-inversión	inversión y ejecución	mantenimiento de infraestructura		
Mejoramiento de la calidad de agua para consumo humano/agrícola		estudios de pre-inversión	inversión y ejecución	mantenimiento de infraestructura	mantenimiento de infraestructura	
Sistema de riego Tecnificado	560.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Infraestructura de Riego Mayor (Vaso Regulador, Matriz de conducción, Red secundaria)		estudios de pre-inversión	estudios de pre-inversión - inversión y ejecución	inversión y ejecución - mantenimiento infraestructura	mantenimiento de infraestructura	
Ampliación de la Frontera Agrícola	480.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Infraestructura de Riego Mayor (Construcción de Vaso Regulador, Matriz de conducción, Red secundaria)		estudios de pre-inversión	estudios de pre-inversión - inversión y ejecución	inversión y ejecución - mantenimiento infraestructura	mantenimiento de infraestructura	
Construcción de Hospital Regional NIVEL III-I	200.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Elaboración de perfiles y expedientes técnicos		Elaboración de estudios	Estudios Viables			Evaluación permanente
Construcción de obras			Inicio de obras civiles	Obras concluidas		Evaluación permanente
Equipamiento de la nueva infraestructura.			Licitación	Equipamiento 100%		Evaluación permanente
Capacitación del personal en nuevos equipos y oferta de nuevos servicios			capacitación de personal	capacitación permanente	capacitación permanente	Evaluación permanente
Traslado y Funcionamiento				Traslado de personal y mobiliario. En funcionamiento		Evaluación permanente
Mejoramiento de la Red de Salud Tacna.	200.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Equipamiento			Licitación	Equipamiento 100%		Evaluación permanente y monitoreo
Capacitación del personal de salud y pasantías			capacitación permanente	capacitación permanente	capacitación permanente	Evaluación permanente y monitoreo
Población atendida con la prestación de servicios			Población atendida			
Disminución de Tasas de morbilidad			Disminución de tasas de morbilidad materna e Infantil	Disminución de Incidencia de TBC, VIH-SIDA		Morbilidad prevalente en grupo poblacional focalizado

Laboratorio de Salud Ambiental Acreditado	40.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Elaboración de perfiles y expedientes técnicos		Elaboración de estudios	Estudios Viables			Evaluación permanente. Coordinación estrecha con Laboratorio Salud Ambiental-DESA-DIRESA Tacna
Revisión de Expedientes			Estudio viable aprobado por DIGESA			Evaluación permanente y monitoreo
Construcción de obras			Inicio de obras	Obras concluidas		Evaluación permanente y monitoreo
Capacitación y Pasantías			Personal capacitado	capacitación permanente	capacitación permanente	Evaluación permanente y monitoreo
Equipamiento			Licitación	Equipamiento 100%		Evaluación permanente y monitoreo
Acreditación					Laboratorio acreditado por INDECOPI	ISO/IEC 17025:2005
Actualización e implementación del Proyecto Educativo Regional (PER) para la Educación Básica Regular (EBR), Educación Intercultural Bilingüe (EIB), Educación Inclusiva y Educación Superior.	280.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Directivos articulan documentos de gestión de las Instituciones Educativas con el Proyecto Educativo Regional			Documentos de gestión articulados al PER	Documentos de gestión articulados al PER	Documentos de gestión articulados al PER	PEI (Proyecto Educativo Institucional), PCI (Proyecto Curricular Institucional), PAT (Plan Anual de Trabajo)
Docentes que aplican el Diseño Curricular Regional con proyección a la vida personal y profesional del docente.			Seguimiento	Seguimiento	Seguimiento	Evaluación y monitoreo permanente
Estudiantes de educación básica regular mejoran los niveles de logro de capacidades: comunicación, matemáticas, ciudadanía y ciencias. (Nivel 2)			Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), PISA, Evaluación Regional
Padres de familia participan en el proceso educativo			Participación	Participación	Participación	
Articulación de la universidad en el desarrollo regional		convenios	Aplicación de tecnología a procesos productivos	Evaluación y seguimiento	Evaluación y seguimiento	

Colegio Secundario Mayor de Tacna	120.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Estudios definitivos		estudios de preinversión	Inversión y ejecución			
Inversión y post-inversión			implementación			
Capacitación y entrenamiento de docentes			capacitación permanente	capacitación permanente	capacitación permanente	
Capacidades esperadas en los alumnos:						
Dominio de Idiomas extranjeros		-	Intermedio	Avanzado	Fluido	Evaluación permanente
* Idioma extranjero 1		-	Intermedio	Avanzado	Fluido	Evaluación permanente
* Idioma extranjero 2		-	Intermedio	Avanzado	Fluido	Evaluación permanente
Certificación de Bachillerato Internacional (IBO)		-	-	1	5	Alumno
Dominio de un instrumento musical		-	Medio	Bueno	Muy Bueno	Alumno egresado
Nivel de juego ajedrez		-	Primera categoría	Maestro FIDE	Maestro Internacional	Evaluación permanente y monitoreo
Programa Regional para el fomento, desarrollo e investigación cultural de la Región Tacna (Proyectos Regionales)	240.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Construcción e implementación del Centro Cultural Multifuncional		estudios	obras concluidas y habilitadas	en funcionamiento	en funcionamiento	
Conformación de grupos culturales para el fomento y desarrollo de la cultura regional			---	grupos culturales consolidados	grupos culturales consolidados	
Impulsar el desarrollo de las expresiones culturales			programas de actividades y desarrollo de las diferentes expresiones culturales en ejecución	investigaciones		música, danza (tradicionales y modernas), exposiciones de artes, gastronomía, artesanía, teatro, etc.
Investigación de las culturas ancestrales		estudios	estudios y presentación	estudios y presentación	estudios y presentación	lenguas originarias, manifestaciones culturales, investigación de nuevas expresiones culturales
Difusión de la cultura regional a través del fomento, desarrollo e investigación cultural de la Región Tacna			programas de promoción	programas de promoción	población con identidad regional	
Programa de Reconversión Laboral, Productiva y de Servicios. Parque Artesanal y del Emprendimiento; Parque automotriz, agroindustrial, textil, madera y metal mecánica	285.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Estudios definitivos		estudios de pre-inversión	inversión y ejecución			
Inversión y post-inversión			oferta productiva y de servicios		mejora continua	
capacitación y entrenamiento empresarial			mano de obra especializada	incubadora de negocios	certificación internacional	
producción y servicios orientadas al mercado			inserción a mercados y encadenamiento productivo	alianzas estratégicas y convenios	producción y servicios diferenciados	
Afianzamiento de la Laguna de Aricota	320.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Infraestructura de Riego Mayor (Bocatomas, Canales de conducción, Canales de derivación, etc.)		estudios de pre-inversión	estudios de pre-inversión - inversión y ejecución	inversión y ejecución - mantenimiento infraestructura	mantenimiento de infraestructura	

Ferrocarril Tacna - Aeropuerto - Zofratacna - Ciudad La Concordia - Arica y Aeropuerto - Mega Puerto Miguel Grau	370.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Diagnóstico, línea Base y otros estudios		en estudios	en ejecución	culminado	culminado	
Recuperación de patrimonio histórico y terrenos de Chinchorro y otros de implicancia para desarrollo del proyecto		en procesos judiciales	saneado y habilitado	operativo	posicionado	
Restauración y mantenimiento de vías		en estudios	en servicio-concesionado	en servicio-concesionado	habilitado - en funcionamiento	
Instalación de ramales de línea férrea (Aeropuerto -Zofra y Zofra - Mega Puerto)		en estudios	concesionado	ejecutado	habilitado - en funcionamiento	
Construcción de instalaciones en Mega Puerto		en estudios	en servicio-concesionado	en servicio-concesionado	en servicio-concesionado y en funcionamiento	
Infraestructura e infoestructura del Mega Puerto		en estudios	en servicio-concesionado	en servicio-concesionado	en servicio-concesionado	
Transporte de Carga (Conexión ZOFRATACNA – Aeropuerto)		evaluación	conexión realizada	operativo	operativo	
Carretera: Tacna-Collpa-La Paz	470.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Tramo Tacna-Collpa		en ejecución	concluida	integración vial binacional	integración vial Sudamérica y resto del mundo/	conexión terrestre con Carretera a La Paz y conexión férrea con Mega Puerto
Carreteras y Corredores Articulados, para la integración Distrital, Provincial y Regional	550.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Articulación con las vías transversales		en estudios	obras en ejecución	obras en ejecución - vías habilitadas	vías habilitadas	
Carretera Tacna - Tarata - Ticaco - Candarave - Binacional	120.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Binacional: Tacna-empalme Binacional (Tramo Candarave Empalme Binacional)		en estudios	obras en ejecución	carretera habilitada	carretera habilitada	
Carretera Tarata - Capazo - Mazo Cruz - Desaguadero	160.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Carretera Tarata - Capazo - Masocruz - Ilave (Tramo Tarata - Challapalca)		en estudios	obras en ejecución	carretera habilitada	carretera habilitada	
Ferrocarril Mega Puerto Miguel Grau - Puno y Puno - La Paz	345.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Instalación de ramales de línea férrea de Mega Puerto Miguel Grau a Puno		evaluación	concesionado	concesionado	concesionado	Integración Perú-Bolivia y países de Mercosur
Mega Puerto Miguel Grau y Ferrocarril (Ley 28865) -Saneamiento y Servicios básicos	770.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Estudio y construcción de Mega Puerto Miguel Grau. Firmo convenio con APN (Autoridad Portuaria Nacional), en noviembre se aprobaron TDR, con MTC y OPI, para el Perfil.		informe de Autoridad Portuaria	informe concluido y zonas delimitadas	concesionado	concesionado	
Saneamiento y habilitación de servicios básicos		estudios	estudios concluidos	habilitado	habilitado	
Destinar grandes áreas de terrenos para plantas de energía, renovable y no renovable, industria, agroindustria, minería, pecuaria, comercial y otros servicios		estudios	estudios concluidos	habilitado - concesionado	habilitado - en funcionamiento	

Parque Tecnológico Empresarial Karamolle (Silicon Valley)	220.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Estudios definitivos		estudios de pre-inversión	inversión y ejecución			
Inversión y post-inversión			oferta productiva y de servicios		mejora continua	
Capacitación y entrenamiento empresarial			centro de investigación tecnológica	instituto de investigación tecnológica	Parque tecnológico	
Producción y servicios orientadas al mercado			inserción a mercados y encadenamiento	productos tecnológicos	productos tecnológicos preconcertados	
Mejoramiento continuo			convenios y alianzas corporativas estratégicas - certificación internacional	Patentes		
Red integrada de atractivos y recursos turísticos articuladas al camino inca	520.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Inventariar, categorizar y delimitar zonas de interés cultural y turístico		en estudios	en estudios - zonas identificadas	zonas delimitadas		
Habilitación de Caminos Incas (Qhapac Ñam)		en estudios	en estudios	caminos identificados y habilitados turísticamente	integrado a red vial nacional incaica del Qhapac Ñam	
Crear condiciones para que el sector público y privado promueva y opere rutas y productos turísticos						Revisión y creación de leyes y decretos, habilitación de infraestructura y otros soportes, coordinar con entes involucrados.
Corredor Turístico Comercial Ferroviario (Binacional Tacna - Arica)	230.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Estudios		en estudio	concluidos			
Recuperación del Patrimonio Histórico de la Estación Ferroviaria de Tacna. Terminal de Pasajeros - Estación Ferroviaria de Arica		en estudio	estación restaurada	habilitada		
Implementación de una Planta y Plataforma Turística: Instalaciones, equipamiento, recursos, atractivos y servicios turísticos para satisfacción y confort del turista o visitante; que cumpla con los estándares de calidad de la industria del turismo			servicios turísticos concesionados	servicios turísticos habilitados	servicios turísticos reconocidos	
Propuesta de concesiones turísticas complementarias. (Productos Turísticos)		evaluación	concesionado	concesionado	concesionado	
Ruta Ferroviaria						
Rehabilitación y Acondicionamiento Turístico de los Coches 1603, 1605 y 1607 para Implementación del Servicio "Clase Turista" De Ferrocarril Tacna - Arica"		evaluación	rehabilitado y acondicionado	operativo	operativo	
Puesta en Valor Histórico y Turístico de la Locomotora No. 93 y coches (03) No. 1908 para Servicio de Primera Clase.		evaluación	operativo	operativos/posicionado a nivel internacional	atractivo mundial	
Repotenciación de Autovagones para Clase Económica		evaluación	operativo	operativo	operativo	
Ampliación del Sistema de electrificación en zonas rurales andina y altoandinas de la Región Tacna	230.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Viviendas con servicio de red eléctrica		Población atendida	Población atendida	Población atendida	Población atendida	

Mejoramiento de las actividades productivas y de servicios en Huaytire, Tripartito y Alto Perú	290.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Incremento de la población de camélidos		evaluación	incremento al 10%	incremento al 20%	incremento al 30%	
Sanidad animal		evaluación	reducción de enfermedades al 15%	reducción de enfermedades al 60%	reducción de enfermedades al 90%	
Mejoramiento de la fibra en camélidos		evaluación	26 micrones	22 micrones	18 micrones	
Bancos de Germoplasma		evaluación	recuperación del fenotipo de la alpaca al 10%	recuperación del fenotipo de la alpaca al 30%	recuperación del fenotipo de la alpaca al 35%	
Incremento de la población de truchas		evaluación	incremento al 10%	incremento al 25%	incremento al 30%	
Implementación de servicios básicos (energía eléctrica, agua y alcantarillado)		estudios definitivos	servicios operativos	mantenimiento	mantenimiento	
Mantenimiento de vías de acceso		expediente técnico	vías en buen estado y	mantenimiento continuo	mantenimiento continuo	
Parque de Servicios para el Desarrollo de la Innovación Tecnológica e Investigación Científica en Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre	70.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Estudios definitivos		estudios de preinversión	inversión y ejecución			
Inversión y post-inversión			implementación	oferta productiva	mejora continua	
capacitación y entrenamiento de emprendedores			mano de obra especializada			
producción y servicios orientadas al mercado			inserción a mercados y encadenamiento productivo	alianzas estratégicas y convenios	certificación internacional	
Creación de la Nueva Ciudad Ecológica	320.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Saneamiento básico y habilitación de servicios		informe de autoridad portuaria	informe concluido zonas delimitadas	ciudad ecológica al habilitada al 60%	ciudad ecológica al habilitada al 80%	
Autopista: Arica - Tacna - Aeropuerto - Zofratacna - Sama - Mega Puerto		estudios	estudios /ejecución	conexión terrestre operativa	conexión terrestre operativa	
Helipuerto en el Mega Puerto de 4ta generación Miguel Grau			estudios	helicóptero adquirido o donado	atenciones de emergencia con resultados positivos	
Terminal terrestre de carga y pasajeros		evaluación	en estudios y avance en la etapa	concesionado	concesionado	
- Gasoducto a Sama (Por consumo de gas que requiere Mega Puerto)		evaluación	concesionado	concesionado	concesionado	
- Parque industrial para la gran empresa		evaluación	concesionado	concesionado	concesionado	
Cesión en uso de terrenos entre paralelo 17 y 18 para:		evaluación	concesionado	concesionado	concesionado	
Bolivia (hierro de mutún, litio de Uyuni, gas de Tarija)		evaluación	espacios cedidos	espacios cedidos	espacios cedidos	Industrialización Comercialización
Para repúblicas de Uruguay, Paraguay, Brasil y Argentina (Mercosur)		evaluación	espacios cedidos	espacios cedidos	espacios cedidos	Integración comercial y turística
Cesión en uso de Terrenos para compañía de bomberos (especializada en Seguridad industrial)		evaluación	terrenos cedidos	espacios cedidos/habilitados	espacios cedidos/habilitados	
Cesión en uso de Terrenos para Policía especializada (antiterrorista, explosivos)		evaluación	terrenos cedidos	espacios cedidos/habilitados	espacios cedidos/habilitados	
Cesión en uso de Terrenos para Hospital		evaluación	terrenos cedidos	construcción /habilitación	construcción /habilitación	
Planta desalinizadora de agua para abastecer Mega Puerto Miguel Grau		evaluación	en concesión	concesionado	concesionado	
Otras obras de interés		evaluación	en estudios	en construcción	construidas /habilitadas	

Inversiones en las propiedades peruanas en Chile	130.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Gestión de Terrenos y propiedades peruanas en Chile		intervención de cancillería y Ministerio de RR.EE.	terrenos habilitados	obras concesionadas y operativas	obras concesionadas y operativas	
Recuperación del Patrimonio Histórico de la Estación Ferroviaria de Arica. Terminal de Pasajeros.		evaluación	estación restaurada	ampliación de estación		
Recuperación del Patrimonio Histórico de la Casa Yanulaque, Casa Bolognesi,		intervención e cancillería y ministerio de RR.EE	recuperación y restauración	circuito turístico en Arica	producto turístico consolidado	
Propuesta de concesiones turísticas complementarias. (Productos Turísticos)		evaluación	concesionado	concesionado	concesionado	
Habilitación de la infraestructura receptiva en el Muelle Peruano para captar turistas procedentes de los cruceros internacionales		evaluación	integración con sector privado y estatal			
Integración comercial con el Puerto Peruano en Arica a través del Transporte ferroviario de carga		evaluación	en construcción	conexión megapuerto		
Gasoducto e Industrias derivadas de la Petroquímica	650.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Gasoducto hacia Tacna			estudio definitivo	implementación del Gasoducto		
Estudios definitivos derivado de la petroquímica		estudios de pre-inversión	estudio definitivo	Industrias a la producción de Naftas y productos industriales	Industrias de soporte a la revolución verde (pesticidas, herbicidas y fertilizantes)	
Complementación con el Parque Tecnológico Karamolle			estudio definitivo	Desarrollo de actividades industriales en el Centro de Investigación Tecnológico	Validación de actividades industriales en incubadoras tecnológicas	
Modernización de la Gestión Pública Regional	120.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Reestructuración del Gobierno regional		evaluación y estudios	Nuevo Sistema del Gobierno Regional en operatividad			
Gestión del Gobierno Electrónico			programa implementado			
Control social de la gestión y resultados						retroalimentación periódica
Desarrollo de la capacidad de gerenciamiento y gobernabilidad			capacitación periódica	capacitación periódica	capacitación periódica	capacitación permanente
Control de Adquisiciones y contratos de gestión pública			evaluación y monitoreo - contratos realizados	evaluación y monitoreo - contratos realizados	evaluación y monitoreo - contratos realizados	evaluación y monitoreo permanente

Relanzamiento de la ZOFRATACNA con inversiones productivas y de servicios de alto valor agregado	380.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Plan de reestructuración y relanzamiento		estudio definitivo	implementación del puerto seco Zofratacna		Implementación sistémica de Zofratacna con Mega puerto	
Construcción y mejoramiento de conectividad vial		expediente técnico	mejoramiento vía FFCC Tacna- Aeropuerto- Zofratacna-Ciudad la Concordia-Arica	FFCC Zofratacna- Mega Puerto		
Conectividad logística articulada al complejo Zofratacna			plataforma logística industrial			
Construcción e implementación de plataforma logística			Construcción, implementación y equipamiento de plataforma logística			
Plataforma de encadenamiento a la actividad productiva y de servicios de la región				articulación de plataforma productiva y de servicios		
Integración y conectividad multimodal articulada al Mega Puerto Miguel Grau			Articulación ferroviaria y vial con Zofratacna	Integración de sistema multimodal	Conectividad integral con Mega Puerto	
Fondos Preventivos y de Contingencia	350.0	2013	2016	2021	2023	Obs.
Acciones preventivas ante desastres naturales (terremotos, heladas, inundaciones y otros)		acciones preventivas	acciones preventivas	acciones preventivas	acciones preventivas	
Actividades de mitigación ante desastres naturales		actividades de mitigación	actividades de mitigación	actividades de mitigación	actividades de mitigación	
Contingencia ante desastres naturales (hospitales de campaña, generadores de agua atmosférica, almacén de alimentos, batería de tanques y cisternas, grupos electrógenos, terreno para cementerio, crematorio, campamentos, zonas de refugio, etc.)		fondos de contingencia	fondos de contingencia	fondos de contingencia	fondos de contingencia	
Modernización de la logística de la compañía de bomberos para acciones de contingencia		presupuesto de contingencia	presupuesto de contingencia	presupuesto de contingencia	presupuesto de contingencia	
Presupuesto de mantenimiento de logística preventiva y de contingencia		presupuesto de mantenimiento	presupuesto de mantenimiento	presupuesto de mantenimiento	presupuesto de mantenimiento	

OTROS PROYECTOS DE INVERSIÓN AL 2023

PROYECTO /SECTOR /FUNCION	UBICACIÓN	META OBJETIVO	COSTO TOTAL (En miles de Soles)	METAS	
				CANTIDAD	UNIDAD
INFRAESTRUCTURA ECONOMICA			90,500		
N° Construir y mejorar las vías y terminales de transporte internacional	carreteras		11,600		KMS
1 Mejoramiento del Muelle Peruano En Arica	TACNA	Acondicionamiento Portuario	10,000	10,000	DWT
2 Proyecto de estudio de articulación aérea comercial Tacna-centro oeste de América Latina	TACNA	Interconexión comercial internacional	1,500		
3 Estudio de Integración del sistema ferroviario y portuario del sur del Perú: Muelle Peruano en Arica - Morro Sama - Puerto Enersur - Puerto SPCC - Puerto Ilo - Matarani	MULTIPROVINCIAL	Articular transporte de eje costero sur	100	1	ESTUDIO
Construir y mejorar las vías y terminales de transporte regional			51,900		KMS
4 Proyecto Micro Corredores FONCODES III-BID	MULTIPROVINCIAL	Interconexión Regional	5,400		
5 Carretera alterna Calana - Pachia	TACNA	Interconexión Regional	500	4	KMS
6 Afirmando de la carretera Camilaca-Capillani-Toquepala	MULTIPROVINCIAL	Interconexión Regional	1,500		
7 Mejoramiento de la Carretera Ite-Locumba - Ilabaya- Camilaca-Yarabamba	JORGE BASADRE-CANDARAVE	Integración Regional	9,500	101	KMS
8 Ampliación de la Infraestructura de la Caleta Vila Vila	TACNA	Integración Regional	15,000		
9 Ampliación de la Infraestructura del Puerto Pesquero Morro Sama	TACNA	Ampliación de infraestructura pesquera	20,000	85	MTS
Construir y mejorar la infraestructura comercial y de aduanas			27,000		
12 Implementación del Centro Logístico	TACNA	Plataforma de Servicios	25,000	20	EMP.INDUST
13 Implementación Feria Internacional.	TACNA	Consolidación de actividad comercial	1,500	1	FERIA
14 Implementar Puesto de Control (Aduana del Tripartito.)	TACNA	Control de Contrabando	500	1	PUESTO

OTROS PROYECTOS DE INVERSION AL 2023

PROYECTO /SECTOR /FUNCION	UBICACIÓN	META OBJETIVO	COSTO TOTAL (En miles de Soles)	METAS	
				CANTIDAD	UNIDAD
PROMOCION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA			2,585,834		
Transferir y generar nuevas tecnologías			2,579,034	605	0
15 Proyectos de investigación aplicado a la Aceituna, Vid, Orégano, Páprika y Cebolla	MULTIPROVINCIAL	Investigación desarrollo agrícola	1,900	5	PROYECTOS
16 Proyectos de investigación aplicado a las Ostras, Concha de Abanico, Machas, Pota y Trucha	TACNA	Investigación desarrollo pesquero	900	3	PROYECTOS
17 Plan de Desarrollo Integral del litoral	Litoral	Desarrollo del Litoral	3,000	1	Estudio
18 Evaluación de la biomasa marina (50 mil millas marinas)	Recuperación del Mar		20,000	1	ESTUDIO
19 Potenciar los Centros Poblados del litoral (Creación de Jurisdicciones Político – Administrativo)	Litoral	Creación de Jurisdicciones políticos	400,000	4	Centros Poblados
20 Desarrollo de la Maricultura del litoral	Litoral	Crianza de Productos Hidrobiológicos	500,000	10	Piscigranjas
21 Identificación de áreas de desarrollo para el turismo	Litoral	Desarrollo de Playas tipo CanCun	500,000	2	Playas
22 Instalar red de infraestructura vial en el litoral	Litoral	Red vial	500,000	500	km
23 Microred de Centros de Salud Litoral	Litoral	Microredes de Salud	146,109	4	Centros de salud
24 Potencial la Pesca Artesanal de Tacna	Litoral	Maquinaria y Equipamiento	500,000	50	Equipos
25 Implementación de Planta de pesquería productiva- UNJBG	TACNA	Investigación desarrollo pesquero	5,000		
26 Estudio del Impacto del Gas boliviano en la Región Tacna	TACNA	Aprovechamiento Impacto energetico	1,500	1	ESTUDIO
27 Fortalecimiento de la Actividad Pesquera Marítima Artesanal en el Litoral de la Region Tacna	JORGE BASADRE	Desarrollo acuícola	625	24	CURSOS
Mejorar la capacidad de investigación científica y tecnológica			6,800	3	0
28 Implementación del Consejo Regional de Ciencia y Tecnología	MULTIPROVINCIAL	Desarrollo de ciencia y Tecnología	1,000	1	CONSEJO
29 Implementación productiva de fundo La Yarada - UNJBG	TACNA	Desarrollo de ciencia y Tecnología	4,500		
30 Implementación Laboratorio de análisis clínico- UNJBG	TACNA	Desarrollo de ciencia y Tecnología	700		
31 Implementación de Laboratorios de Investigación en universidades, vinculados a la vocación productiva	MULTIPROVINCIAL	Desarrollo tecnológico de sectores productivos	600	2	LABS.

OTROS PROYECTOS DE INVERSION AL 2023

PROYECTO /SECTOR /FUNCION	UBICACIÓN	META OBJETIVO	COSTO TOTAL (En miles de Soles)	METAS	
				CANTIDAD	UNIDAD
PROMOCION DE LA INVERSION Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL			126,630		
Incrementar la productividad y calidad de la oferta exportable			17,530		HAS
32 Capacitación y Asistencia Técnica en Previsión y Control Integrado del Barrenillo y Orthezia en el Cultivo del Olivo en la Región Tacna	TACNA	Eliminación de plagas	680	600	HAS
33 Cultivo de Ostras del Pacífico en el Litoral de Tacna	JORGE BASADRE	Desarrollo acuícola	350	200,000	UNIDADES
34 Proyecto Desarrollo productivo ecológico de la bahía de Ite-SPCC	JORGE BASADRE	Presevasión medio ambiente y desarrollo agrícola	5,000		
35 Apoyo al Pequeño Productor Rural - Parcelas experimentales	MULTIPROVINCIAL	Investigación y mejora de la productividad agro	1,600	2	PARCELAS
36 Programa de Asistencia Técnica para el mejoramiento de la Productividad de productos industriales (confecciones, muebles de madera)	TACNA	Mejoramiento de la Productividad de la manufactura	900	25	CURSOS
37 Programa de Asistencia Técnica para el mejoramiento de la Productividad de productos agroindustriales.	MULTIPROVINCIAL	Desarrollo de la agroindustria	700	20	CURSOS
38 Programa de Introducción de cultivo de plantas aromáticas y medicinales en la zona altoandina.	MULTIPROVINCIAL	Introducción de cultivos alternativos	400	350	HAS
39 Proyecto de joyería de exportación	TACNA	Desarrollo de la industria	1,000		
40 Proyecto transformación de minería no metálica, cuarzo, arcilla, onix, etc	TACNA	Desarrollo de la industria	100		
41 Proyecto de agronegocios damasco, espárragos, flores, cítricos	MULTIPROVINCIAL	Mejoramiento de la comercialización	2,500		
42 Optimización del manejo de Suri y Vicuña en la zona altoandina de Tacna	MULTIPROVINCIAL	Mejoramiento genético	300	260	CABEZAS
43 Fondo de desarrollo agrícola (FONCODES)	MULTIPROVINCIAL	Desarrollo agrícola	2,400		
44 Asistencia Técnica para la Preservación y cultivo de Especies Acuícolas Continentales (Trucha y Camarón de río en la Región)	JORGE BASADRE	Desarrollo acuícola	300	450,000	UNIDADES
45 Capacitación y Asistencia Técnica para la Pequeña Minería	TACNA	Mejoramiento de productividad minera	1,300	20	EVENTOS

OTROS PROYECTOS DE INVERSION AL 2023

PROYECTO /SECTOR /FUNCION	UBICACIÓN	META OBJETIVO	COSTO TOTAL (En miles de Soles)	METAS	
				CANTIDAD	UNIDAD
Fomentar la innovación tecnológica y la certificación de los productos de exportación			12,750	139	0
46 Programa de creación y desarrollo de marcas y mejora de la calidad percibida de productos de exportación.	MULTIPROVINCIAL	Mejoramiento de la calidad percibida	600	20	EVENTOS
47 Programa de Asistencia Técnica y Capacitación para el mejoramiento de procesos industriales y certificación de la calidad de productos agroindustriales e hidrobiológicos exportables.	MULTIPROVINCIAL	Mejoramiento de la agroindustria y productos Hidrobiológicos	800	25	EVENTOS
48 Programa de Asistencia Técnica y capacitación para promover la creación de consorcios de exportación	MULTIPROVINCIAL	Consolidación de actividad comercial	300	10	EVENTOS
49 Fortalecimiento de las cadenas productivas de la Aceituna, Paprika, Cebolla, Pisco y Orégano .	MULTIPROVINCIAL	Competitividad	500	20	EVENTOS
50 Plan de Promoción de Exportaciones	MULTIPROVINCIAL	Competitividad de la exportación	900	1	PLAN
51 Promoción de Negocios en actividades de desarrollo acuícola	MULTIPROVINCIAL	Desarrollo acuícola	1,000	30	EVENTOS
52 Creación e Implementación de CITE Acuícola - Pesquero	TACNA	Innovación Tecnológica	800	1	CENTRO
53 Proyecto de incubadora de negocios productos estacionles de exportación	TACNA	Desarrollo de la comercialización	3,000		
54 Proyecto implementación de planta de reciclaje-Tacna	TACNA	Desarrollo de la industria	1,000		
55 Desarrollo de la Competitividad de las MYPE en Tacna	MULTIPROVINCIAL	Desarrollo MYPES	550	30	CURSOS
56 Control de la correcta utilización de las 5 millas para la pesca artesanal			1,000		
57 Creación de CITE Manufactura	MULTIPROVINCIAL	Innovación Tecnológica	800	1	CENTRO
58 Programa de fortalecimiento de la seguridad para el Turismo	TACNA	Seguridad Ciudadana	1,500	1	PROGRAMA
Promover la inversión privada en la actividad turística y lograra el maximo aprovechamiento del flujo turístico regional			96,350		0
59 Puesta en Valor de los Recursos Turísticos Historicos Culturales de la ciudad de Tacna y Valle Viejo.	TACNA	Desarrollo Turístico	5,000	5	REST.
60 Circuitos Turísticos de Jorge Basadre, Tarata y Candarave	MULTIPROVINCIAL	Desarrollo Turístico	1,500	3	CIRCUITOS
61 Construcion de Mirador del Cerro Intiorko	TACNA	Desarrollo Turístico	750	1	OBRA
62 Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura de los Baños termales de Calientes	TACNA	Desarrollo Turístico	1,500	1	OBRA
63 Circuito Turístico Yucamane- Calientes- Candarave	MULTIPROVINCIAL	Desarrollo Turístico	2,500	317	MT2
64 Corredor Turístico de Jorge Basadre, Tarata y Candarave	MULTIPROVINCIAL		6,000		
65 Complejo turístico Locumba		Desarrollo Turístico	4,500		
66 Corredor Turístico El Litoral de Tacna	TACNA	Desarrollo Turístico	5,000	6	MODULOS
67 Construcción del Malecón Turístico (El Planchón) y Vía Borde Litoral	TACNA	Acondicionamiento Turístico	16,600	1	MALECON
68 Proyecto desarrollo turístico "Tacna Cuadrada" (infraestructura comercial y paseos peatonales en el Centro de Tacna)	TACNA	Desarrollo Turístico comercial	25,000		
69 Mejoramiento del Corredor turístico Santa Rosa - Calientes	TACNA	Acondicionamiento Turístico	11,000	67	KMS
70 Creación de Sistemas Ecológicos y Reforestacion	TACNA	Recuperación Ecológica	2,000	1,000	HAS
71 Proyecto de Abastecimiento de Agua potable para el CPM Boca del Rio, LLostay.	TACNA	Saneamiento Básico	15,000	14	OBRAS

OTROS PROYECTOS DE INVERSION AL 2023

PROYECTO /SECTOR /FUNCION	UBICACIÓN	META OBJETIVO	COSTO TOTAL (En miles de Soles)	METAS	
				CANTIDAD	UNIDAD
RECURSO HIDRICO			618,750		
Optimizar y aprovechar los recursos hídricos disponibles		obras	287,000	32,464	HAS
		estudios	500	450	HAS
72 Tecnificación de Riego Valles de Sama y Locumba	TACNA-JORGE BASADRE	Mejoramiento agrícola	45,000	4,500	HAS
73 Aprovechamiento y Optimización Recursos Hídricos Superficiales Río Locumba	JORGE BASADRE	Sostenibilidad del agua	21,600	1,500	HAS
74 Estudio Tecnificación de Riego Costa Verde - Ite(*)	JORGE BASADRE	Mejoramiento agrícola	500	450	HAS
75 Construcción de canles y reservorio - Sama	JORGE BASADRE	Mejoramiento agrícola	600		
76 Aprovechamiento y Optimización de los Recursos Hídricos Subterráneos de la Pampas de La Yarada y Hospicio	TACNA	Sostenibilidad del agua	42,600	90	POZOS
77 Optimización de uso del recurso hídrico subterráneo La Yarada (clausura de pozos)	TACNA	Sostenibilidad del agua	1,000		
78 Tecnificación de riego del valle de Tacna y La Yarada y los Palos	TACNA	Evitar colapso del acuífero y mejoramiento	61,000	7,000	HAS
79 Aprovechamiento y Optimización Recursos Hídricos Río Caplina	TACNA	Sostenibilidad del agua	23,000	1,762	HAS
80 Aprovechamiento y Optimización Recursos Hídricos Río Uchusuma	TACNA	Sostenibilidad del agua	27,000	2,071	HAS
81 Aprovechamiento y Optimización Recursos Hídricos Tarata	TARATA	Mejoramiento agrícola	10,000	4,264	HAS
82 Mejoramiento de la calidad del agua en las cuenca del ríos provincia Tarata	TARATA	Mejorar calidad del agua	800	800	HAS
83 Aprovechamiento y Optimización Recursos Hídricos Candarave	CANDARAVE	Mejoramiento agrícola	8,000	8,327	HAS
84 Aprovechamiento y Optimización Recursos Hídricos Palca	TACNA	Mejoramiento agrícola	5,000	240	HAS
85 Construcción de la represa Chuñave en la microcuenca Estique - Tarucachi	TARATA	Regulación hídrica	500	1	
86 Represamiento del río Caplina- Humalante	TACNA	Regulación hídrica	500		
87 Construcción de la Represa Turun Turun	CANDARAVE	Mejoramiento agrícola	20,000	1	OBRA
88 Mejoramiento del reservorio Corahuasini-Lupaja (Tarata)	TARATA	Regulación hídrica	1,700	25,000	M3
89 Construcción e implementación de 4 reservorios en Sivincani y Pampa Chuñave		Mejoramiento agrícola	1,700	4	OBRA
90 Construcción de la represa en la microcuenca Sitajara Susapaya	TARATA	Regulación hídrica	12,000	2,000,000	M3
91 Mejoramiento de la infraestructura de Riego Menor en las Provincias de Tarata y Candarave	TARATA-CANDARAVE	Mejoramiento agrícola	5,000	2,000	HAS

OTROS PROYECTOS DE INVERSION AL 2023

PROYECTO /SECTOR /FUNCION	UBICACIÓN	META OBJETIVO	COSTO TOTAL (En miles de Soles)	METAS	
				CANTIDAD	UNIDAD
Incrementar la oferta hidrica regional		obras	260,400		M3
estudios		estudios	1,850		
92 Represa Callzas y mejoramiento infraestructura de Riego Provincia Candarave	CANDARAVE	Regulación hídrica	21,000	40,000,000	M3
93 Estudio - Construcción de la represa Chuñave en la microcuenca Estique - Tarucachi	TARATA	Regulación hídrica	500	1	ESTUDIO
94 Estudio Represamiento del río Caplina- Humalante	TACNA	Regulación hídrica	50		
95 Culminación del Canal Derivación Aguas Subterránea Vizcahas	CANDARAVE	Afianzamiento hídrico	1,000	12	KM
96 Estudio Proyecto derivación Kovire - Aricota	TARATA-EL COLLAO (PUNO)	Afianzamiento hídrico	1,300	60,000,000	M3
97 Regulación Jarumas Mejoramiento Infraestructura de Riego provincia Tarata-JARUMAS II	TARATA	Regulación hídrica	16,400	3,000,000	M3
98 Conclusión Proyecto Vilavilani	TACNA-TARATA	Incremento de disponibilidad de agua en el agro	72,500	110,000,000	M3
99 Represamiento de Yarascay	TACNA	Regulación del acuífero	149,500	120,000,000	M3
AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA		nuevas tierras irrigadas	69,000	6,500	HAS
Aprovechamiento Excedentes río Locumba - Irrigación Lomas de Sama	TACNA-JORGE BASADRE	Mejoramiento agrícola	57,000	6,500	HAS
100 Irrigación Pampas de Santa Rosa	TACNA	Mejoramiento agrícola	2,000		HAS
101 Proyecto de Irrigación "Entorno Ecológico Agua dulce" Sama	TACNA	Mejoramiento agrícola	10,000		HAS

OTROS PROYECTOS DE INVERSION AL 2023

PROYECTO /SECTOR /FUNCION	UBICACIÓN	META OBJETIVO	COSTO TOTAL (En miles de Soles)	METAS	
				CANTIDAD	UNIDAD
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA			153,236		
Ampliar la cobertura de los servicios de Salud			1,200		
102 Construcción Centro Asistencial para niños con discapacidad mental	TACNA	Mejoramiento del servicio de salud	400	1	CENTRO
103 Centro de Rehabilitación e integración de la persona con discapacidad física	TACNA	Mejoramiento del servicio de salud	300	1	CENTRO
104 Mejoramiento de los Centros de Salud de Jorge Basadre	JORGE BASADRE	Mejoramiento del servicio de salud	500	1	CS
Mejorar la Infraestructura de saneamiento			141,665	866,274	0
105 Ampliación de la planta de tratamiento de desague Magollo	TACNA	Saneamiento básico	9,000	6	LAGUNAS
106 Proyecto de Saneamiento rural (PRONASAR-FONCODES)	MULTIPROVINCIAL	Saneamiento básico	3,600		
107 Renovación de redes de alcantarillado de Tacna	TACNA	Saneamiento básico	20,000	5	OBRAS
108 Instalación de redes de alcantarillado en el sector Pampas de Viñani (45,000 habitantes)	TACNA	Saneamiento básico	29,772	105,000	MTS
109 Instalación de redes de agua potable y reservorio en el sector Pampas de Viñani	TACNA	Saneamiento básico	15,500	100,000	MTS
110 Construcción de Pozas de oxidación de aguas servidas en la Provincia de Candarave	CANDARAVE	Saneamiento básico	3,500		
111 Explotación de Aguas subterráneas para consumo Humano directo - Locumba			500	630,720	M3
112 Construcción de planta de agua potable y tendido de red agua y desague - Pachia	TACNA	Saneamiento básico	5,000		
113 Descontaminación y protección del medio ambiente humos del Toquepala-SPCC	JORGE BASADRE	Preservación medio ambiente	20,000		
114 Renovación de redes de agua potable de los distritos de Tacna, Alto de la Alianza y Pocollay	TACNA	Saneamiento básico	5,420	30,526	MTS
115 Optimización del Sistema Agua Potable (captación, producción y distribución)	TACNA	Instalación de micro y macro medidores	16,000	1	AUTOMATZ
116 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Construcción de la Red de Alcantarillado de 11 Asociaciones de Vivienda Cono Norte Tacna	TACNA	Dotación de redes	5,500	11	OBRAS
117 Tratamiento de aguas residuales de Tarata	TARATA	Saneamiento ambiental y de salud	500	2	POZAS
118 SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS DE TACNA			5,873		
119 Electrificación en las Zonas Rurales de la Región Tacna	MULTIPROVINCIAL	Mejora servicios básicos	1,500	3	SISTEMAS

OTROS PROYECTOS DE INVERSION AL 2023

PROYECTO /SECTOR /FUNCION	UBICACIÓN	META OBJETIVO	COSTO TOTAL (En miles de Soles)	METAS	
				CANTIDAD	UNIDAD
Proyectos Locales de Equipamiento Social y Equipamiento Urbano			10,371	0	0
114 Proyectos de infraestructura vial Urbana ciudad de Tacna			10,371		
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			103,150		
Ampliar y fortalecer la infraestructura educativa			43,150		
115 Programa mejoramiento de infraestructura educativa regional	MULTIPROVINCIAL	Mejoramiento de infraestructura educativa	20,000		
116 Implementación de Centros Educativos con internado en la Cuenca del Rio Maure	TARATA	Mejoramiento de infraestructura educativa	250	2	C.E
117 Proyecto de campos deportivos multiples en zona rural andina y periferica 30campos	MULTIPROVINCIAL	Mejoramiento de infraestructura deportiva	15,000		
118 Construcción, refacción, rehabilitación y equipamiento de Centros Educativos en Provincia de Candarave.	CANDARAVE	Mejoramiento de infraestructura educativa	600	10	CE
119 Construcción de 4 albergues Educativos Ancomarca, Kallapuma, Huaytire, Chucatamani	TARATA	Ampliación frontera educativa	7,300	4	ALBERGUES
Implementar el Proyecto Educativo Regional			60,000		
120 Proyecto Piloto Educativo - Cultural Regional	MULTIPROVINCIAL	Mejorar Capacidad Educacional	60,000	1	PROYECTO

OTROS PROYECTOS DE INVERSION AL 2023

PROYECTO /SECTOR /FUNCION	UBICACIÓN	META OBJETIVO	COSTO TOTAL (En miles de Soles)	METAS	
				CANTIDAD	UNIDAD
INSTITUCIONAL Y DE GOBERNABILIDAD			21,900		
Fortalecer las Instituciones de Gobierno			8,900		
121 Proyecto comite alto nivel de coordinación seguimiento, monitoreo y retroalimentación del Plan Basadre	TACNA	Desarrollo regional	2,400		
122 Mejoramiento de los Servicios de Información, Conectividad y Redes de la Región Tacna.	MULTIPROVINCIAL	Conectividad Regional	2,000	8	DISEÑOS
123 Programa de Reingeniería de Procesos y Automatización de las Instituciones Públicas de la Región.	MULTIPROVINCIAL	Modernización y mejora de eficiencia en Gestión Pública	1,500	1	PROGRAMA
124 Fortalecimiento de las Capacidades Humanas para el Desarrollo Regional	MULTIPROVINCIAL	Mejoramiento de Capacidades	3,000	120	TALLERES
Consolidar la participación ciudadana y la Gobernabilidad			13,000	4	0
125 Fondo de contingencias(avenidas, fenomenos naturales y climatologicos)	MULTIPROVINCIAL	Desastres	12,000		
126 Desarrollo de un sistema de Vigilancia y Derechos del Ciudadano en la Región Tacna	MULTIPROVINCIAL	mejora de seguridad	500	1	EVENTO
127 Promoción y Fortalecimiento de la participación ciudadana en los Procesos de Planeamiento Local y Regional	MULTIPROVINCIAL	Mayor participación	500	3	EVENTOS
TOTAL INVERSIONES (S/.)			3,700,000		
TOTAL INVERSIONES (US\$) T/C 2.80			1,321,429		
% del TOTAL			100%		